



Diario Oficial

del Gobierno del Estado de Yucatán

Edificio Administrativo Siglo XXI
Dirección: Calle 20 A No. 284-B, 3er. piso
Colonia Xcumpich, Mérida, Yucatán.
C.P. 97204. Tel: (999) 924-18-92

Publicación periódica: Permiso No. 0100921. Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX

Director: Lic. José Alfonso Lozano Poveda.

-SUMARIO-

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

REPORTES DEL PORTAL APLICATIVO DE LA SECRETARÍA DE
HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. (SUPLEMENTO)

SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

SE OTORGA PLAZO PARA CONSULTA PÚBLICA..... 5

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

**FIDEICOMISO PÚBLICO PARA LA ADMINISTRACIÓN
DEL PALACIO DE LA MÚSICA**

ACUERDO FIPAPAM 4/2022

POR EL QUE SE MODIFICA EL ACUERDO FIPAPAM 1/2019 POR EL QUE
SE DESIGNA A LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y SE REGULA EL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL FIDEICOMISO PÚBLICO PARA LA
ADMINISTRACIÓN DEL PALACIO DE LA MÚSICA 7

PODER JUDICIAL

NOTIFICACIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	9
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MERCANTIL	15
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL	20
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO MERCANTIL	26
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO MERCANTIL.....	31
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL	36
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL	37
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL.....	41
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO CIVIL	58
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO CIVIL.....	64
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR	67
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR	70
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR.....	75
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR	78
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR.....	83

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR	85
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEXTO EN MATERIA DE ORALIDAD FAMILIAR.....	87
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR.....	89
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO	90
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	101
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	104
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	106
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	110
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	115

AVISO DIVERSO

CONVOCATORIA DE SERVICIOS PROFESIONALES DE LIMPIEZA E HIGIENE PAMPLONA, S.A. DE C.V.....	119
---	-----



Mérida, Yucatán, a 10 de enero de 2022

**GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN.
SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE.**

Se ha solicitado a esta Secretaría la Autorización de Impacto Ambiental para llevar a cabo el proyecto denominado "LOTIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN DE UN DESARROLLO INMOBILIARIO HABITACIONAL GRAN VERONA" con pretendida ubicación en el tablaje catastral 4117 del municipio de Tixpéhuil, Yucatán, que pretende realizar la sociedad "INVERSIONES INMOBILIARIAS R & H DEL SURESTE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.

El proyecto consiste en la lotificación del terreno para su venta como partes individuales, servidos con abastecimiento de agua potable, electrificación y vialidades de diversos anchos dentro del predio con alumbrado público, que servirán de acceso y movilidad entre viviendas una vez que los lotes individuales que conforman ese predio sean comercializados.

Las áreas que comprende el proyecto son las siguientes:

Descripción	Superficie M ²	Porcentaje %
SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO	244,064.67	100
SUPERFICIE REQUERIDA POR EL PROYECTO	244,064.67	100
Área privada	141,263.84	57.88
Pavimentos	57,382.74	23.51
Banquetas	20,702.83	8.48
SUPERFICIE DE ÁREAS VERDES	24,715.23	10.13

El proyecto se ubica en la UGA 1.2N "Área Metropolitana" y 1.2A "Planicie de Hunucmá-Tekit-Izamal" y sus coordenadas geográficas son las siguientes:

VERTICE	X	Y
1	245395.7322	2321053.542
2	245429.3513	2320852.053
3	245417.3034	2320796.771
4	245384.2213	2320787.087
5	245284.3898	2320815.838
6	244848.6202	2320795.038



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO DEL ESTADO

SDS
SECRETARÍA DE
DESARROLLO
SUSTENTABLE



7	244701.5491	2320775.187
8	244638.7139	2320747.896
9	244666.6164	2321072.457
10	244667.858	2321087.58
11	245029.9798	2321127.38
12	245085.7934	2321129.796
13	245196.1953	2321160.429
14	245228.384	2321175.118
15	245245.0201	2321140.119
16	245229.0087	2321093.779
17	245294.463	2321091.597
18	245334.5822	2321138.268
19	245434.6506	2321099.551
20	245395.7322	2321053.542

Así, se advierte que las personas físicas o morales están obligadas a cumplir con todo lo indicado en la Manifestación de Impacto Ambiental exhibida en su Modalidad General para mitigar los impactos ambientales ocasionados, adoptar las medidas de seguridad, así como acatar las disposiciones adicionales que esta Secretaría establezca con el fin de proteger el ambiente y la población.

Por tal motivo y con fundamento en el párrafo tercero del artículo 36 de la Ley de Protección al Medio Ambiente del Estado de Yucatán en vigor, se pone a disposición del público, por un plazo de 5 días hábiles, la Manifestación de Impacto Ambiental exhibida en su Modalidad General que acompaña al expediente marcado con el número **208/2021**, la cual podrá ser consultada en las oficinas de esta Dependencia, ubicada en el predio marcado con el número 437 de la calle 64 entre 53 y 47 letra "A" de la ciudad de Mérida, Yucatán, en un horario comprendido de 9 a 14 horas, a fin de proponer, en su caso, medidas de prevención y mitigación adicionales, así como hacer las observaciones pertinentes.

ATENCIÓN



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO ESTADAL 2019 - 2024

SDS
SECRETARÍA DE
DESARROLLO
SUSTENTABLE

M.A. SAYDA MELINA RODRÍGUEZ GÓMEZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE
ESD/S/Segcd

Calle 64 No. 437 x 53 y 47-A,
Col. Centro,
C.P. 97000 Mérida, Yuc. México

T +52 (999) 930 3380
www.sds.yucatan.gob.mx

Acuerdo Fipapam 4/2022 por el que se modifica el Acuerdo Fipapam 1/2019 por el que se designa a la Unidad de Transparencia y se regula el Comité de Transparencia del Fideicomiso Público para la Administración del Palacio de la Música

El Comité Técnico del Fideicomiso Público para la Administración del Palacio de la Música, con fundamento en los artículos, 115, fracción VI, del Código de la Administración Pública de Yucatán; 23, 24, fracciones I y II, 43 y 45 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 51 y 57 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán; y 3 Bis del Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán, y

Considerando:

Que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos dispone, en su artículo 6°, que el derecho a la información será garantizado por el Estado y que toda persona tiene derecho al libre acceso a información plural y oportuna, así como a buscar, recibir y difundir información e ideas de toda índole por cualquier medio de expresión.

Que la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública determina, en sus artículos 24 y 43, que los sujetos obligados deberán constituir sus comités de transparencia y las unidades de transparencia, así como vigilar su correcto funcionamiento, de acuerdo con su normativa interna, y que los comités de transparencia serán colegiados, estarán integrados por un número impar y ejercerán las funciones establecidas en el artículo 44 de la misma ley general.

Que la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán establece, en su artículo 54, que los comités de transparencia tienen por objeto garantizar que los sujetos obligados, en los procedimientos de generación de la información, clasificación o desclasificación, y declaración de inexistencia de la información, así como en las determinaciones de ampliación de respuesta, se apeguen a los principios de la ley y a las disposiciones legales y normativas aplicables.

Que el Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán dispone, en su artículo 3 Bis, párrafo primero, que las dependencias y entidades de la Administración Pública estatal contarán con una unidad de transparencia, que tendrá las atribuciones establecidas en el artículo 60 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán y las demás establecidas en las leyes general y estatal de transparencia y acceso a la información y otras disposiciones legales aplicables.

Que el 6 de septiembre de 2019, se publicó en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán el Acuerdo Fipapam 1/2019 por el que se designa a la Unidad de Transparencia y se regula el Comité de Transparencia del Fideicomiso Público para la Administración del Palacio de la Música.

Que el 19 de noviembre de 2021, se publicó en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán el Acuerdo 3/2021 por el que se modifica el Acuerdo Fipapam 2/2020 por el que se expide el Estatuto Orgánico del Fideicomiso Público para la Administración del Palacio de la Música, el cual actualizó la denominación de la Coordinación de Programación Artística, la Coordinación de Servicios Jurídicos y Transparencia, la Coordinación de Administración y Finanzas, y la Coordinación de Servicios Generales y Operaciones de la entidad, para pasar de coordinaciones a departamentos.

Que, en virtud del cambio en la denominación de las unidades administrativas señaladas, resulta necesario actualizar las referencias correspondientes del Acuerdo Fipapam 1/2019 por el que se designa a la Unidad de Transparencia y se regula el Comité de Transparencia del Fideicomiso Público para la Administración del Palacio de la Música, por lo que este comité técnico ha tenido a bien expedir el presente:

Acuerdo Fipapam 4/2022 por el que se modifica el Acuerdo Fipapam 1/2019 por el que se designa a la Unidad de Transparencia y se regula el Comité de Transparencia del Fideicomiso Público para la Administración del Palacio de la Música

Artículo único. Se reforman: los artículos 2 y 5 del Acuerdo Fipapam 1/2019 por el que se designa a la Unidad de Transparencia y se regula el Comité de Transparencia del Fideicomiso Público para la Administración del Palacio de la Música, para quedar como sigue:

Artículo 2. Designación del titular de la unidad de transparencia

El Departamento de Servicios Jurídicos y Transparencia del Fideicomiso Público para la Administración del Palacio de la Música fungirá como la Unidad de Transparencia del Fideicomiso Público para la Administración del Palacio de la Música y, consiguientemente, su titular contará con las atribuciones establecidas en el artículo 60 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán, en las demás disposiciones aplicables de las leyes general y estatal de transparencia y acceso a la información, y en otras disposiciones legales y normativas aplicables.

Artículo 5. Integración

El comité estará integrado por:

I. El jefe del Departamento de Servicios Jurídicos y Transparencia, quien, en su carácter de titular de la Unidad de Transparencia del Fideicomiso Público para la Administración del Palacio de la Música, será el presidente.

II. El jefe del Departamento de Programación Artística.

III. El jefe del Departamento de Administración y Finanzas.

El comité contará con un secretario técnico, quien será nombrado por el presidente y participará en las sesiones únicamente con derecho a voz.

Artículo transitorio

Único. Entrada en vigor

Este acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

Aprobado por el Comité Técnico del Fideicomiso Público para la Administración del Palacio de la Música, en su cuarta sesión ordinaria, celebrada en Mérida, Yucatán a veintiséis de noviembre de 2021.

(RÚBRICA)

Mtro. Maleck Rashid Abdala Hadad
Director general del Fideicomiso Público para la Administración del Palacio de la Música

PODER JUDICIAL**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATÁN.****SALA COLEGIADA CIVIL Y FAMILIAR.****AUDIENCIA DE FECHA 3 DE FEBRERO DE 2022.****SILVIA JUDITH VÁZQUEZ SÁENZ.****JOSÉ JAVIER SOLÍS ARCEO.**

TOCA para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Silvia Judith Vázquez Sáenz, en contra del auto de fecha siete de junio del año dos mil veintiuno, dictada por la Juez Primero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en el expediente número 922/2011, relativo al Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por Silvia Judith Vázquez Sáenz, en contra José Javier Solís Arceo. TOCA: 0851/2021 AUTO DE FECHA TRES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

KARIN AUGUSTO CÁRDENAS ROSADO.**KARIN AUGUSTO CÁRDENAS DAJDAJ.****ABRIL YASMÍN ROSADO OCAMPO.**

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Karin Augusto Cárdenas Rosado, en contra del auto de fecha veinticinco de junio del año dos mil veintiuno, dictado por la Juez Primero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en el expediente número 2590/2004 relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Karin Augusto Cárdenas Dajdaj y Abril Yasmín Rosado Ocampo, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su Divorcio Voluntario. TOCA: 0968/2021 AUTO DE FECHA TRES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

GIOVANNI GABRIEL GAMBOA MANZANERO.**ILEANA PAMELA RUIZ SOLIS.**

TOCA para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Giovanni Gabriel Gamboa Manzanero, en contra del auto de fecha trece de julio del año dos mil veintiuno, dictado por la Juez Primero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en el expediente número 1909/2010, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por el hoy apelante e Ileana Pamela Ruiz Solís, a fin de que se apruebe judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento. TOCA: 1019/2021 AUTO DE FECHA TRES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

JAVIER ALEJANDRO NÚÑEZ URTECHO.**TANIA DEL CARMEN ALCOCER SANSORES.****VALERIA ALEJANDRA NÚÑEZ ALCOCER.**

TOCA para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Javier Alejandro Núñez Urtecho, en contra del auto de fecha once de octubre del año dos mil veintiuno, dictado por la Juez Primero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en el expediente número 413/2007 relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Tania del Carmen Alcocer Sansores y el apelante, a fin de que se aprueben judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. TOCA: 1130/2021 AUTO DE FECHA TRES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS

PEDRO ALBERTO SUASTEGUI ALVARADO.

MARÍA DEL CARMEN GONZÁLEZ PERERA COMO REPRESENTANTE DE SU HIJA MENOR DE EDAD D.G.S.G. DE IDENTIDAD RESERVADA; SIENDO SUS ASESORES JURÍDICO PATRONOS DAVID ARABA DORANTES CABRERA Y/O GENER GUILLERMO CHI RODRÍGUEZ Y/O OSIRIS ARIEL BASORA NIETO Y/O DIEGO MARCEL CHALÉ SÁNCHEZ.

TOCA para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Pedro Alberto Suastegui Alvarado, en contra de la sentencia definitiva de fecha seis de agosto del año dos mil veintiuno, dictada por la Juez Segundo de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, turno vespertino en el expediente número 98/2021 relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial promovidas por María del Carmen González Perera a fin de que se decrete judicialmente una pensión alimenticia a favor de su hija menor de edad D.G.S.G. de identidad reservada, y a cargo del apelante. TOCA: 1157/2021 AUTO DE FECHA TRES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

CARMEN SALOMÉ DELGADILLO ESPERANZA (O) CARMEN SALOMÉ DELGADILLO ESPARZA POR CONDUCTO DE SU INTERVENTOR JOSÉ ROSENDO SIERRA MARTEL.

JAIME SAULO ANGULO DELGADILLO.

ABOGADO MARIO E. MONTEJO PÉREZ, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO SETENTA Y CUATRO DEL ESTADO.

LICENCIADA AYISA GOLIB FERRÓN, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO NOVENTA Y DOS DEL ESTADO.

RAFAEL ANTONIO FERRÁEZ ALPUCHE.

LICENCIADO JOSÉ WILBERT RUBIO PIÑA, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO SESENTA Y UNO DEL ESTADO.

JOSÉ DE LOS ÁNGELES SALAZAR G. CANTÓN.

ABOGADO CARLOS T. GOFF RODRÍGUEZ, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO NOVENTA Y SIETE DE LA LOCALIDAD DE TEKAX, YUCATÁN.

JOSÉ MILED DE JESÚS LÓPEZ BARQUETT.

JOSÉ ALBERTO JIMÉNEZ GÁBER.

TOCA para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por los ciudadanos José Alberto Jiménez Gaber, Fernando Castellanos Pacheco albacea de la Sucesión Testamentaria de Raúl Jorge Pacheco Pérez y Jaime Saulo Angulo Delgadillo, en contra de la sentencia definitiva de fecha catorce de septiembre del año dos mil veintiuno, dictado por la juez primero civil del primer departamento judicial del estado, en el expediente marcado con el número 235/2013 relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por Noemí Ordaz y Jiménez (o) Ruth Noemí Ordaz Jiménez (o) Ruth Noemí Ordaz Jiménez de Angulo en lo personal y como heredera universal de la sucesión del señor Jaime Angulo Marín, por conducto de su apoderado Jaime Abraham Angulo (o) Jaime Augusto Abraham Angulo, en contra de la sucesión de la señora Carmen Salomé Delgadillo Esperanza (o) Carmen Salomé Delgadillo Esparza por conducto de su interventor José Rosendo Sierra Martel; Jaime Saulo Angulo Delgadillo; Abogado Mario E. montejo Pérez, Notario Público número setenta y cuatro del Estado; Licenciada Ayisa Golib Ferrón, Notario Público número noventa y dos del Estado; Rafael Antonio Ferráez Alpuche; Licenciado José Wilbert Rubio Piña, Notario Público número sesenta y uno del Estado; Raúl Jorge Pacheco Pérez; José de los Ángeles Salazar G. Cantón; Abogado Carlos T. Goff Rodríguez, Notario Público número noventa y siete de la localidad de Tekax, Yucatán; José Miled de Jesús López Barquett, y José Alberto Jiménez Gáber. TOCA: 1188/2021 AUTO DE FECHA TRES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

Neydi Reyes Lara Marrufo (o) Neidy Reyes Lara y Marrufo, siendo su asesor jurídico patrono la Licenciada en Derecho Fátima del Rosario Ek Canul.

Director del Registro Civil del Estado, siendo su asesor jurídico patrono la Licenciada en Derecho María Patricia Sosa Pech.

Oficial Cero Uno del Registro Civil del Municipio de Tixkokob, Yucatán, siendo su asesor jurídico patrono la Licenciada en Derecho María Patricia Sosa Pech.

María del Carmen Ojeda Calero, siendo su asesor jurídico patrono los Licenciados en Derecho Luis Arturo Couoh Hernández y/o Lisset Alejandra Balandra Montejo y/o Lucía Francisca Contreras May y su mandataria judicial la Licenciada en Derecho Yadira del Carmen Ochoa Ojeda.

Sucesión Intestada del señor Juan Alberto Concha y Silveira también conocido como Juan Alberto Concha Silveira representado por su interventor judicial Licenciado en Derecho José Rosendo Sierra Martel.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Neydi Reyes Lara Marrufo (o) Neidy Reyes Lara y Marrufo, en contra de la sentencia definitiva de fecha veintinueve de septiembre del año dos mil veintiuno, dictada por el Juez Cuarto Mixto de lo Civil y Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en el expediente número 91/2018 relativo al Juicio Ordinario Oral Familiar de Nulidad de Acta de Divorcio y Nulidad de Acta de Matrimonio promovido por la apelante, en contra del Director del Registro Civil del Estado; Oficial Cero Uno del Registro Civil del Municipio de Tixkokob, Yucatán; María del Carmen Ojeda Calero y de la Sucesión Intestada del señor Juan Alberto Concha y Silveira también conocido como Juan Alberto Concha Silveira representado por su interventor judicial Licenciado en Derecho José Rosendo Sierra Martel. TOCA: 1040/2021 AUTO DE FECHA UNO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

LEONCIO PIMENTEL ROSALES.
ANABEL PIMENTEL ROSALES.
ELIO MANUEL PIMENTEL ROSALES.
MARISOL PIMENTEL ROSALES.
HELIO MANUEL PIMENTEL MIRANDA.
LUIS MANUEL PIMENTEL MIRANDA.
NANCY ARACELI PIMENTEL MIRANDA.
HELIO PIMENTEL SOLANO.

TOCA para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Nyrma Yolanda Miranda Arias, en contra de la resolución de fecha treinta de septiembre del año dos mil veintiuno, dictada por la Juez Segundo de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Turno Vespertino, con motivo de la excepción de incompetencia interpuesta en el expediente número 630/2018, relativo al Juicio Ordinario Oral Familiar promovido por la apelante en contra de Leoncio Pimentel Rosales, Anabel Pimentel Rosales, Elio Manuel Pimentel Rosales, Marisol Pimentel Rosales, Helio Manuel Pimentel Miranda, Luis Manuel Pimentel Miranda, Nancy Araceli Pimentel Miranda y Helio Pimentel Solano. TOCA: 0046/2022 AUTO DE FECHA DOS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

JUAN MANUEL PENICHE BRITO.
ANA LAURA PENICHE BRITO.
RAMÓN ALEJANDRO PENICHE BRITO.
SUSANA MARGARITA PENICHE BRITO.

TOCA formado para la controversia de competencia entre la Juez Primero Mixto de lo Civil y Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado y la titular del Juzgado Quinto de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en el que ambos se abstienen de conocer del expediente 851/2021 relativo al Juicio de Sucesión Unidas de Intestado de quienes en vida respondieran a los nombres de Manuel Ramón Peniche Puga y Esperanza Margarita Brito Castro. TOCA: 0104/2022 AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

FRANCISCA PÉREZ RODRÍGUEZ.
MARCO ANTONIO POLANCO DZIB.

TOCA para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Francisca Pérez Rodríguez en contra de la sentencia de fecha dieciséis de noviembre del año dos mil veintiuno, dictada por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el expediente marcado con el número 196/2020, relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por la apelante en contra de Marco Antonio Polanco Dzib. TOCA: 0113/2022 AUTO DE FECHA UNO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

LUCY ESTHER LÓPEZ PAVÓN.
JAIME ÓSCAR DURÁN ALCOCER.

TOCA para la substanciación del recurso de apelación interpuesto Lucy Esther López Pavón en contra del auto de fecha treinta de septiembre del año dos mil veintiuno, dictado por la Juez Tercero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el expediente marcado con el número 723/2016 relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por la apelante en contra de Jaime Óscar Durán Alcocer. TOCA: 0114/2022 AUTO DE FECHA UNO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

JULIO ALBERTO MARTÍNEZ EUÁN (POSTOR).
MARÍA DEL CARMEN SERRANO BASULTO.
FERNANDO DE JESÚS ESTRELLA CAUICH.
FERNANDO DAVID ESTRELLA SERRANO.
MARÍA JOSÉ PINTO BOJÓRQUEZ.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Julio Alberto Martínez Euán, en contra del auto de fecha cuatro de noviembre del año dos mil veintiuno, dictado por la Juez Primero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en el expediente número 1675/2003 relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Fernando David Estrella Serrano y

María José Pinto Bojórquez, a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento. TOCA: 0115/2022 AUTO DE FECHA UNO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

JOSÉ FROYLAN KOH ARGÁEZ, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO EL LICENCIADO JOSÉ BERNARDO CHABLÉ CANCHÉ.

Toca formado para la substanciación de los recursos de apelación interpuestos, el primero por el señor José Froylan Koh Argáez, por conducto de su asesor jurídico patrono, Licenciado José Bernardo Chablé Canché, y el segundo por Martha María Huchim May, en contra de la sentencia de fecha veintidós de junio del año dos mil veintiuno, dictada por la Juez Segundo Mixto de lo Civil y Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, con motivo del incidente (la pensión alimenticia a favor de la señora Martha María Huchim May y la garantía de la misma) que se abrió en el expediente marcado con el número 344/2019 relativo al Procedimiento Especial de Divorcio Sin Causales promovido por José Froylan Koh Argáez en contra de Martha María Huchim May. TOCA: 0117/2022 AUTO DE FECHA UNO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

ROBERTO LÓPEZ ROJAS.

ROBERTO PRAXEDIS LÓPEZ VALLADARES.

VALERIA ANALY LÓPEZ VALLADARES.

MARÍA JOSÉ VALLADARES MEJÍA.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Roberto López Rojas, en contra del auto de fecha veinte de octubre del año dos mil veintiuno, dictado por la Juez Primero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en el expediente número 5486/2012 relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Roberto López Rojas y María José Valladares Mejía, a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento. TOCA: 0119/2022 AUTO DE FECHA UNO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

ROSA CAROLINA GARCÍA ANGULO, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO EL LICENCIADO EN DERECHO JORGE VALENCIA PALOMO.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Rosa Carolina García Angulo en contra de la sentencia de fecha siete de diciembre del año dos mil veintiuno dictada por la Juez Tercero Mixto de lo Civil y Familiar del Primer Departamento Judicial en los autos del expediente número 862/2015 relativo al Procedimiento Especial de Divorcio Sin Causales promovido por Manuel Andrés Ramírez Góngora en contra de la recurrente. TOCA: 0121/2022 AUTO DE FECHA UNO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

MÓNICA LÓPEZ FERNÁNDEZ. ASESORES JURÍDICOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO NURI LUCÍA ALEJOS GÓMEZ, LEÓN RICARDO ESCALANTE TRAVA, ROBERTO AUGUSTO CASTELLANOS GONZÁLEZ, MARÍA MERCEDES MONSREAL GÓMEZ.

MARCO ANTONIO BRICEÑO SÁNCHEZ SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO EL LICENCIADO EN DERECHO JORGE VALENCIA PALOMO.

TOCA formado para la substanciación de los recursos de apelación interpuestos por Mónica López Fernández y Marco Antonio Briceño Sánchez, en contra de la sentencia definitiva de fecha veintiséis de noviembre del año dos mil veintiuno, dictada por el Juez Segundo de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Turno Matutino, en el expediente número 578/2018 relativo al Procedimiento Especial de Divorcio Sin Causales promovido por Mónica López Fernández en contra de Marco Antonio Briceño Sánchez. TOCA: 0122/2022 AUTO DE FECHA UNO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

RODRIGO GUTIÉRREZ FRANCO.

EMILIANO HUCHIM CANUL, ALIAS EMILIO HUCHIM CANUL.

EVELIO CASTAÑEDA OY.

"IGLESIA PRESBITERIANA REFORMA DE MÉXICO A.R", TAMBIÉN CONOCIDA COMO "IGLESIA PRESBITERIANA REFORMA DE MÉXICO, EL DIVINO MAESTRO.

EMILIANO HUCHIM CANUL, ALIAS EMILIO HUCHIM CANUL.

TOCA para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Emiliano Huchim Canul, alias Emilio Huchim Canul, en contra del auto de fecha tres de noviembre del año dos mil veintiuno, dictado por

la Juez Tercero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el expediente número 41/2021, relativo al Juicio Ordinario Civil, promovido por el ciudadano Rodrigo Gutiérrez Franco, por su propio y personal derecho en contra del apelante, el señor Evelio Castañeda Oy y de "Iglesia Presbiteriana Reforma de México A.R", también conocida como "Iglesia Presbiteriana Reforma de México, el Divino Maestro." TOCA: 0123/2022 AUTO DE FECHA DOS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

MIGUEL GAYTÁN (O) MIGUEL GAITÁN (O) MIGUEL EFRAÍN GAYTÁN CHACÓN (O) MIGUEL EFRAÍN GAITÁN CHACÓN, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS FANNY CECILIA GAMBOA KANTÚN Y/O ÁNGEL JAVIER DURÁN MAAS Y/O JOSÉ DILLENDY AGUALLO TUN.

SAN GERMÁN POOL CAAMAL Y JUAN GABRIEL CHÍ POOT.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Miguel Gaytán (o) Miguel Gaitán (o) Miguel Efraín Gaytán Chacón (o) Miguel Efraín Gaitán Chacón, en contra de la sentencia de fecha ocho de diciembre del año dos mil veintiuno, dictado por la Juez Tercero Civil del Primer Departamento Judicial del estado, en el expediente número 168/2019, relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por San Germán Pool Caamal y Juan Gabriel Chí Poot en contra del apelante. TOCA: 0127/2022 AUTO DE FECHA DOS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

MARÍA ADOLFINA PECH CÓRDOVA.

ABOGADO MAURICIO ALBERTO DE JESÚS TAPPAN Y REPETTO, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CUARENTA Y CINCO DEL ESTADO.

DANIEL ALEJANDRO PEÓN MEDINA.

DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN.

REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN.

DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DE MÉRIDA.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por María Adolfin Pech Córdoba, en su carácter de Interventora de la sucesión de quien en vida se llamó María Valeriana Córdoba Cobá, en contra de la sentencia de fecha ocho de diciembre del año dos mil veintiuno, dictada por la Juez Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el expediente marcado con el número 156/2015, relativo al Juicio Ordinario Civil promovido inicialmente por la señora María Valeriana Córdoba Cobá y continuado por la apelante, en su carácter de Interventora de la sucesión de la citada Córdoba Cobá, en contra del Abogado Mauricio Alberto de Jesús Tappan y Repetto, Notario Público Número Cuarenta y Cinco del Estado, Daniel Alejandro Peón Medina, Director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán, Registrador de los Libros Primero, Tercero, Cuarto y Noveno del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán y Director del Catastro Municipal de Mérida. TOCA: 0128/2022 AUTO DE FECHA DOS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

LICENCIADO EN DERECHO JORGE ALBERTO MENESES VERMONT, COMO APODERADO LEGAL DE MARIO ALBERTO DEL JESÚS RECIO TRUJEQUE Y JORGE ALBERTO FLORES FLORES.

PAOLA CECILIA ROMERO GONZÁLEZ.

LICENCIADO EN DERECHO JACINTO CEN BALAM, COMO APODERADO LEGAL DE GEUNG HO KIM, "ESCUELA PARA JÓVENES SAMKAN" ASOCIACIÓN CIVIL.

TOCA para la substanciación de los recursos de apelación, el primero interpuesto por Mario Alberto del Jesús Recio Trujeque, Jorge Alberto Flores Flores, por conducto de su Apoderado legal Licenciado en Derecho Jorge Alberto Meneses Vermont, y Paola Cecilia Romero González; y el segundo por Geung Ho Kim, en lo personal, y "Escuela para Jóvenes Samkan" Asociación Civil, por conducto de su apoderado Legal Licenciado Jacinto Cen Balam, en contra de la parte conducente de la sentencia definitiva de fecha trece de diciembre del año dos mil veintiuno, dictada por el Juez Cuarto Mixto de lo Civil y Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en el expediente 817/2016, relativo al Juicio Ordinario Civil Reivindicatorio promovido inicialmente por Mario Alberto de Jesús Recio Trujeque, Jorge Alberto Flores Flores y Mario Demian Ortega Rueda y continuado por Mario Alberto de Jesús Recio Trujeque, Jorge Alberto Flores Flores y Paola Cecilia Romero González, esta última en su carácter de copropietaria de los derechos que le correspondían a Mario Demian Ortega Rueda; representados inicialmente por Pablo Manuel Romero Santoyo, después el primero y el segundo representados por Jorge Alberto Meneses

Vermont, como su Apoderado Legal, en contra de Geung Ho Kim, en lo personal, y "Escuela para Jóvenes Samkan" Asociación Civil. TOCA: 0129/2022 AUTO DE FECHA DOS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 3 DE FEBRERO DE 2022.

LA ACTUARIA.

ABOGADA JIMENA MERCEDES VAZQUEZ MARTINEZ.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATÁN.

SALA COLEGIADA PENAL Y CIVIL.

AUDIENCIA DE FECHA 3 DE FEBRERO DE 2022.

“INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES” POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LICENCIADOS RICARDO PATRICIO MARENTES AGUILAR Y ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES.

MARCOS DAVID MORENO HERNANDEZ.

TOCA CIVIL PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA LICENCIADA ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA NUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, DICTADA POR LA JUEZ CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NÚMERO 810/2020 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL “INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES” POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS, LA CITADA RECURRENTE Y EL LICENCIADO RICARDO PATRICIO MARENTES AGUILAR EN CONTRA DE MARCOS DAVID MORENO HERNANDEZ. TOCA NUMERO 116/2021. AUTO DE FECHA DOS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDOS.

ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES Y RICARDO PATRICIO MARENTES AGUILAR, CON EL CARÁCTER DE APODERADOS LEGALES DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.

NEYDI MARIZA MAZUN CEBALLOS

BRENDA MARICRUZ CHAN PECH.

TOCA CIVIL PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA LICENCIADA EN DERECHO ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES, CON EL CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DICTADA POR LA JUEZ CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NÚMERO 6/2019, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA REFERIDA OCHOA GRAJALES Y RICARDO PATRICIO MARENTES AGUILAR, CON EL CARÁCTER DE APODERADOS DEL REFERIDO INSTITUTO, EN CONTRA DE NEYDI MARIZA MAZUN CEBALLOS Y BRENDA MARICRUZ CHAN PECH. TOCA 104/2021 AUTO DE FECHA DOS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDOS. -

JUAN CARLOS JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, APODERADO DE MARÍA TERESA GUERRA MANZÓN,.

TOCA CIVIL FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL CIUDADANO JUAN CARLOS JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, APODERADO DE MARÍA TERESA GUERRA MANZÓN, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DICTADA POR LA JUEZ CUARTO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NÚMERO 463/2021, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO EN LA VÍA DE APREMIO PARA LA EJECUCIÓN DE UN AVISO JUDICIAL PARA LA DESOCUPACIÓN Y ENTREGA DEL PREDIO NÚMERO QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO LETRA “B” DE LA CALLE CINCUENTA Y SEIS DEL CENTRO DE MÉRIDA, YUCATÁN TOCA 32/2022 AUTO DE FECHA DOS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDOS.

MÉRIDA, YUCATÁN, 3 DE FEBRERO DE 2022.

LA C. ACTUARIA.

LICENCIADA EN DERECHO WENDY NOEMI COUOH GONGORA.

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATÁN.
SALA COLEGIADA PENAL Y MERCANTIL.
AUDIENCIA DE FECHA 2 DE FEBRERO DE 2022.**

"DAIMLER FINANCIAL SERVICES MÉXICO", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LEGALES FERNANDO VALES CASARES Y/O ALICIA MARISOL PERAZA LEAL Y/O GLENDA ESTHER MEDINA CHAN.

JOSÉ DE LOS ÁNGELES SALAZAR G. CANTÓN.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR JOSÉ DE LOS ÁNGELES SALAZAR G. CANTÓN, ANTE LA JUEZ PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 36/2021, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA "DAIMLER FINANCIAL SERVICES MÉXICO", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LEGALES FERNANDO VALES CASARES Y/O ALICIA MARISOL PERAZA LEAL Y/O GLENDA ESTHER MEDINA CHAN, EN CONTRA DEL NOMBRADO EXCEPCIONISTA Y OTRA. TOCA NÚMERO: 0006/2022. AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

SILVIA JOSEFINA MARTÍN GUTIÉRREZ, TAMBIÉN CONOCIDA COMO SILVIA J. MARTÍN GUTIÉRREZ.

BEATRIZ ADRIANA ORTIZ MARTÍN.

PABLO ARIZTEGUI ABIMERHI.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR SILVIA JOSEFINA MARTÍN GUTIÉRREZ, TAMBIÉN CONOCIDA COMO SILVIA J. MARTÍN GUTIÉRREZ, Y BEATRIZ ADRIANA ORTIZ MARTÍN, ANTE LA JUEZ PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 478/2021, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR PABLO ARIZTEGUI ABIMERHI, EN CONTRA DE LAS NOMBRADAS EXCEPCIONISTAS MARTÍN GUTIÉRREZ Y ORTIZ MARTÍN, LA PRIMERA COMO DEUDORA PRINCIPAL, Y LA SEGUNDA COMO AVAL. TOCA NÚMERO: 0010/2022. AUTO DE FECHA UNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

LICENCIADO EN DERECHO RICARDO ENRIQUE CETINA MARTÍNEZ, CON EL CARÁCTER QUE OSTENTA DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA LICENCIADA ANA CRISTINA PENICHE OJEDA.

EXPEDIENTILLO 01/2022, FORMADO CON MOTIVO DE LA PRESENTACIÓN DEL ESCRITO SIGNADO POR EL LICENCIADO EN DERECHO RICARDO ENRIQUE CETINA MARTÍNEZ, CON EL CARÁCTER QUE OSTENTA DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA LICENCIADA ANA CRISTINA PENICHE OJEDA; MEDIANTE EL CUAL EL OCURSANTE HACE DIVERSAS MANIFESTACIONES RESPECTO DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA QUE, SEGÚN ASEGURA, FUE PLANTEADA POR LA PARTE DEMANDADA EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 93/2020, DEL ÍNDICE DEL JUZGADO CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO. EXPEDIENTILLO NÚMERO: 0001/2022. AUTO DE FECHA DOS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 3 DE FEBRERO DE 2022.

EL ACTUARIO.

ABOGADO MARIO ALBERTO MORENO ALCOCER.

JUZGADO PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 2 DE FEBRERO DE 2022.

MARIA LUISA MENDEZ KIING.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00043/2022.- AUTO

JAVIER ALONSO SULUB CHAN.- JAVIER ALONSO SULUB CHAN; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SIGUIENTE NOMBRADO CON EL CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00044/2022.- AUTO

HERMAN DANIEL LEAL LOPEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00047/2022.- AUTO

JOSE LIMBERTH CEN TEC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00051/2022.- AUTO.-

NR FINANCE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, antes NR FINANCE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, LICENCIADOS FERNANDO VALES CASERES Y/O ALICIA MARISOL PERAZA LEAL Y/O LUIS ENRIQUE MACIAS CENTURION Y/O SERGIO ENRIQUE ESTRADA NADAL Y/O ADRIANA PAULLETTE LEAL ESCALANTE Y/O MAURICIO ALBERTO CASANOVA CASTILLO Y/O GLENDA ESTHER MEDINA CHAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00021/2021.- AUTO

BANCO AZTECA SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, OSCAR EMMANUEL CAMBUSTON QUIJADA.- MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL.- EXPEDIENTE 00085/2021.- AUTO

SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA; MILDRED CONCEPCION PECH KUMUL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO CON EL CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00108/2021. AUTO.

ROSA ELBA VICARIO ANGELES; RAUL EDUARDO AMOZURRUTIA BAEZA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO CON EL CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00416/2021. AUTO

PARTES Y EQUIPOS DE REFRIGERACION DEL SURESTE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JOSE LUIS CARRILLO REYES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SIGUIENTE CON EL CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00549/2021.- AUTO.-

TANIA TERESITA MARTINEZ PINELO; JIMMY SOSA GONZALEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00605/2021.- AUTO.-

TANIA TERESITA MARTINEZ PINELO; JIMMY SOSA GONZALEZ.// LORNA FLOR REYES PAT.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00707/2021. AUTO

CARLOS LEONARDO GONZALEZ NOVELO, PABLO HECTOR BOLIO DE OCAMPO // EFFI GUADALUPE HERRERA FLORES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTEDES POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00714/2021.- AUTO

NELLY ALEJANDRA CASTILLO HERRERA; CARLOS LUIS HERNÁNDEZ UITZ y/o KARLA PATRICIA FLORES OXTE // .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO endosatarios en procuración.- EXPEDIENTE 00795/2021. AUTO.

SERGIO RENE CAMELO MAY; LORENZO ORTIZ ALCOCER // FABIOLA MARIANELA TELLO RODRIGUEZ , MIGUEL ANGEL MARTINEZ LOPEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y EL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00987/2021.- AUTO.-

CARLOS ENRIQUE MEZQUITA ARGAEZ; CARLOS ALBERTO CHABLE CONTRERAS y/o LUIS ISAAC ALMEIDA ARANDA // LUIS ALBERTO GOMEZ FERNANDEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES CON EL CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00115/2020 AUTO.

RAMIRO BRITO Y SOLIS; GUADALUPE VERA MÉNDEZ y/o GERALDI CRISTHEL ESPINOSA TORRES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES como endosatarias en procuración.- EXPEDIENTE 00314/2020 AUTO.

JOSE MANUEL DE ATOCHA ARAGON ACOSTA; VERONICA MARGARITA REYES PADILLA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA CON EL CARACTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00360/2020. AUTO

BANCO AZTECA, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE; JUAN ARTURO GOMEZ ANGELES, LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA, GABRIEL ARTURO CABRERA MONTERO// ELSY YOLANDA MOO YAM.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO CON EL CARACTER DE APODERADO EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00466/2020. AUTO

CAJA MAYA DEL SUR, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; DAVID ALEJANDRO CASTRO ESPINOSA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO con su carácter de endosatario en procuración.- EXPEDIENTE 00783/2020. AUTO.

PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; MARIA SUSANA SANDOVAL GARCIA Y/O JULIO GABRIEL TZAB CAB.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL SEGUNDO Y TERCERO MENCIONADOS EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL PRIMER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00879/2020.- AUTO

ULISES DE JESUS ROSADO SOSA, LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL, CINTHIA RUBI ROSADO BLANCO // JESSYCA PAOLA GOMEZ VELA, PAULA VERA MARTIN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS. EXPEDIENTE 00200/2019. AUTO.

PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R.; MARIA SUSANA SANDOVAL GARCIA, VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ // ROSA NOEMI DOMINGUEZ MARTINEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES DOS CON EL CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00276/2019. AUTO.

PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS S.A DE C.V. SOFOM E.N.R; MARIA SUSANA SANDOVAL GARCIA, VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES DOS CON EL CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION. EXPEDIENTE 00306/2019.- AUTO.

VICENTE EDWIN BAAS PEREZ; DIMITRI ALEXANDER MOO AVILA, CANDELARIA ANGELICA VAZQUEZ DENIS // JOSE DE JESUS SAGOLS ORDOÑEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES DOS CON EL CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ÚLTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00359/2019. AUTO

EDWIN ALEANDRO ROMERO SABIDO; FABIOLA DE FATIMA TREJO AKE // FELISA MARIA ISABEL CAMARA BARRAGAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA CON EL CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00377/2019. AUTO DE FECHA UNO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTIDOS

JORGE ROMAN AGUILAR TUN; JIMMY SOSA GOZALEZ y/o AARON ISAAC AMBROSIO LOPEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES CON EL CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION. EXPEDIENTE 00607/2019. AUTO.

GUALFRED ASTERIO MARTIN AZCORRA; SANTIAGO GUILLERMO MENDEZ VALENCIA, MARIBEL PAVON RUIZ y JULIAN RAFAEL BURGOS ORTIZ // JOSE ARMANDO MENDEZ LIZAMA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTE CON EL CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00612/2019. AUTO

CAJA ITZAEZ SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, VIRGINIA ESTHER CRUZ SALAS Y/O MARINA GERÓNIMO ZURITA // AZUCENA JAQUELINE HERRERA NAJERA, ALIAS, AZUCENA JAQUELIN HERRERA

NAJERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES CON EL CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00503/2019. AUTO.

PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, S. A. DE C.V. SOFOM, E.N.R., MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCIA y/o VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ // ELDA AMELIA BAGUNDO ESCALANTE.- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR EL PRIMERO por conducto de LOS SIGUIENTES DOS NOMBRADOS COMO sus endosatarios en procuración EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA37/2019.- AUTO.

MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCIA y/o VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ; PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, S. A. DE C.V. SOFOM, E.N.R.- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO endosatarios en procuración DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 00644/2019. AUTO.

"PRÉSTAMOS FELICES EN QUINCE MINUTOS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCIA y/o VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR EL PRIMERO por conducto de LOS SIGUIENTES DOS NOMBRADOS COMO sus endosatarios en procuración. EXPEDIENTE 00649/2019. AUTO

JUAN GABRIEL ALVAREZ CANO; ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL // FELIPE ERNESTO BRICEÑO PECH, MARIA CELESTINA DEL ROSARIO CAB KU.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN, EN CONTRA DE LOS ULTIMOS DOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 00906/2019. AUTO

PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCIA; VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ // EPIFANIA DE LA CRUZ CIAU GAMBOA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 01480/2019.- AUTO

PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCIA; VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 01481/2019.- AUTO.

PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.; MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA y/o VICTOR ALFONSO FLORES GÓMEZ; JOSE EDUARDO LARA ORDOÑEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS ULTIMOS EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01599/2019.- AUTO

PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOFOM, ENTIDAD NO REGULADA; MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA Y/O VÍCTOR ALFONSO FLORES GÓMEZ // RAFAEL ARMANDO SANCHEZ GONZALEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES CON EL CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01709/2019. AUTO

PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R; MARIASUSANA SANDOVAL GARCIA // ROSA MARIA MONTERO GARCIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 00613/2018. AUTO

PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, S. A. DE C.V. SOFOM, E.N.R., MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCIA // JORGE DE LA CRUZ OSORNO MANZANERO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00789/2018. AUTO

PRESTACIONES PLUS, S.A. DE C.V. SOFON ENR; PABLO ARIZTEGUI ABIMERHI, LINCOLN RODRIGO PALMA BARAHONA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION. EXPEDIENTE 00922/2018. AUTO

PRESTACIONES PLUS, S.A. DE C.V. SOFON ENR, PABLO ARIZTEGUI ABIMERHI, LINCOLN RODRIGO PALMA BARAHONA // NELLY CRUZ MORALES; ESTEBAN PEREZ SARAO.- JUICIO

EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 00923/2018. AUTO.

"PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R; MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCIA // MARTHA ELOISA AYUSO CACHON.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 01076/2018. AUTO.

GRUPO ALTOZANO SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE; HUMBERTO MORA BORTOLUSSI.- RESCISION DE CONTRATOS, ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS EN CONTRA DE LOS SEGUNDOS.- EXPEDIENTE 01491/2018.- AUTO DICTADO EN AUDIENCIA DE FECHA UNO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTIDOS.-

YANDERY NICTE-HA LUNA LUGO, ANDREA BEATRIZ PAT CANCHE // SOLAINA ERNILDA CETINA TEH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00309/2017. AUTO DE FECHA UNO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTIDOS

LAURA ALAMILLO MALDONADO; HECTOR JAVIER CABRERA VERMONT, MARIA PETRONA DE JESUS SABIDO CANUL // CARLOS ENRIQUE DE JESUS SANCHEZ SOLIS, ALIAS CARLOS ENRIQUE SANCHEZ SOLIS, CARLA MARGARITA SANCHEZ DZUL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 01531/2017. AUTO.

MARIO ENRIQUE DOMINGO Y CASTILLO ALIAS MARIO E. DOMINGO Y CASTILLO, LUISA JUDITH SALAZAR TRACY ALIAS LUISA J. SALAZAR TRACY, MIGUEL ANGEL DIAZ HERRERA, MIGUEL ANGEL DIAZ YZA, ENRIQUE CHUC CHABLE, JOSE ALBERTO CHUC CHABLE // PABLO FRANCO BUTRON.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01691/2017. AUTO.

BEATRIZ EUGENIA MEDINA LARA, LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL // ERIKA GUADALUPE ESPAÑA ENCALADA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00278/2016. AUTO DE FECHA UNO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTIDOS

"GRUPO FACIMOTORS DE MEXICO" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, HUGO JAVIER GÓNGORA LÓPEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO, COMPARECE LILIANA IRACEMA EUAN CETINA, JOSUE ISMAEL ESCALANTE CANCHE COMO APODERADOS DE LA PRIMERA NOMBRADA. EXPEDIENTE 00841/2015. AUTO

ERIKA DEL JESUS MENDEZ CORCUERA // ILEANA MIREYA PEREZ SANDOVAL, GABRIEL ANTONIO CABRERA PIÑA ALIAS GABRIEL A. CABRERA PIÑA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 01351/2015. AUTO DE FECHA UNO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTIDOS

"GRUPO FACIMOTORS DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, HUGO JAVIER GONGORA LOPEZ // DIEGO EUGENIO QUINTAL POLANCO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DEL ULTIMO, INTERVINIENDO LILIANA IRACEMA EUAN CETINA COMO APODERADA DE LA PRIMERA NOMBRADA, RECONOCIENDO A ROBERTO ALFREDO SEGURA GONGORA SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA PRIMERA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 001779/2015.- AUTO.

JOSE CASTELLANOS SOSA; MARIO DE ATOCHA CONTRERAS POOL // MARY BELEM CETINA ROSADO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00211/2014. AUTO DE FECHA UNO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTIDOS

AUGUSTO RAMON SALAZAR PUERTO // ANA DEL PILAR BURGOS GARCIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 001853/2014. AUTO.

JUAN DE LA CRUZ QUINTAL GONZALEZ, LOURDES JAQUELINE ALPUCHE NARVAEZ, NIGER MOISES CASTAÑEDA PUGA; GEYDI BEATRIZ GONZALEZ POLANCO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA. SIENDO ADJUDICATARIO DIRECTO EL CITADO QUINTAL GONZALEZ, SE reconoce al Ciudadano WILBERTH ALFREDO QUINTAL PAREDES, como albacea del Juicio Sucesorio del ciudadano JUAN DE LA CRUZ QUINTAL GONZALEZ alias JUAN QUINTAL GONZALEZ alias JUAN QUINTAL, parte actora del presente juicio. EXPEDIENTE 01130/2013. AUTO.

BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, ANTES, AHORA POR CAMBIO DE DENOMINACION BANCO SANTANDER (MEXICO) SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, MARIA ISABEL PUC KU // JOSE CARLOS MAY TANOIRA, JOSE LUIS NIC QUINTAL, ROSA MARIA DE LA CRUZ GOMEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 00402/2012 TOMO II. AUTO

ANA MARIA FLORES LOPEZ, JOSE LUIS CETZ HERRERA, FLOR ISABEL CETZ PECH; JESUS AARON MORALES DURAN, DANIEL BURGOS CHALE, OLGA ISABEL JUAREZ CRUZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS TRES ÚLTIMOS MENCIONADOS. EXPEDIENTE 2263/2009. AUTO

BANCO SANTANDER (MEXICO) SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO; SANTANDER CONSUMO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO; OSCAR ELIAS CHI CATZIN.- Procedimiento Judicial de Ejecución de Garantías otorgadas mediante prenda sin transmisión de posesión PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO CON EL CARACTER DE APODERADO.- EXPEDIENTE 00455/2020. AUTO.

BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER (MEXICO) ahora, antes BANCO SANTANDER (MEXICO) SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER antes BANCO SANTANDER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ANTES BANCO SANTANDER SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ANTES BANCO SANTANDER MEXICANO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, fusionante de BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN; MARIA ISABEL PUC KU; PRODUCTOS FARMACEUTICOS MEXICANOS; SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JOSE ALBERTO MARTINEZ PEREZ;.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO APODERADA EN CONTRA DE LA TERCERA POR CONDUCTO ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 2042/2013.AUTO.-

MÉRIDA, YUCATÁN, A 2 DE FEBRERO DE 2022.

ACTUARIO.

LIC. JESUS ENRIQUE FLOTA PEREZ.

JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 2 DE FEBRERO DE 2022.

JORGE ALBERTO MAY; GILBERT DE JESUS ALMEIDA MACHADO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE MA CANDELARIA ESPADAS NOH TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARIA CANDELARIA ESPADAS NOH.- EXPEDIENTE 00029/2021 AUTO

SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA, JUAN JOSE GONZALEZ SILVAN y/o MILDRED CONCEPCION PECH KUMUL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE ENRIQUE PEREZ HERRERA.- EXPEDIENTE 00229/2021 AUTO

JOSE DILLENDY AGUALLO TUN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE MIGUEL DIONISIO PALMA MARTIN.- EXPEDIENTE 00332/2021 AUTO

VIRIDIANA BERENICE DE JESUS REYES ASCENCIO; LIRIO DEL CARMEN REYES ASCENCIO y/o MARIELA GÓMEZ FELIX.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LAS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIAS EN PROCURACION EN CONTRA DE PABLO VICENTE MARTIN MUT.- EXPEDIENTE 00411/2021 AUDIENCIA PUBLICA DE FECHA TREINTA Y UNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS

DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, JUAN ARTURO GOMEZ ANGELES y/o LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA y/o GABRIEL ARTURO CABRERA MONTERO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE EVER OLAN DE LA CRUZ.- EXPEDIENTE 00488/2021 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; JOSE ELIAS ESTRADA SANTOS.- JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA DE DERECHOS PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA.- EXPEDIENTE 00703/2021 AUTO

DENISSE DEL CARMEN PEREZ RODRIGUEZ, JORGE RAUL PEREZ RAMIREZ y/o SILVIA BEATRIZ PALOMINO CEBALLOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE CARMEN BEATRIZ CORONADO DE MARTIN alias CARMEN BEATRIS CORONADO TUZ alias CARMEN BEATRIZ CORONADO TUZ.- EXPEDIENTE 00712/2021 AUTO

CARLOS LEONARDO GONZALEZ NOVELO y PABLO HECTOR BOLIO DE OCAMPO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE EDGAR ACEVEDO LEOS alias EDGAR FRANCISCO ACEVEDO LEOS.- EXPEDIENTE 00734/2021 AUTO

LIVING ISI SERVICES MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., ANDREA BEATRIZ PAT CANCHÉ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00931/2021 AUTO

EDGAR IVAN CANTO ORTIZ; EDGAR IVAN CANTO TORRES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE JUVENCIO REYES SULUB CAAMAL.- EXPEDIENTE 00937/2021 AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS

GERARDO JOSE BAZ PINTO, JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN y/o JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, Y POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES, COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE BEATRIZ ADRIANA OY DOMINGUEZ.- EXPEDIENTE 00019/2020 AUTO

JOSE ROBERTO LUNA SANTANA; JOSE FRANCISCO RIVERO MENDOZA, DAFNE ALEJANDRO ALBERTO LARA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE ALAN ISAIAS HERRERA ALVAREZ.- EXPEDIENTE 00319/2020.- AUTO

DISTRIBUIDORA MEGAMAK, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SERGIO JESUS PERAZA DURAN.- PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS PROMOVIDAS POR LA PRIMERA POR CONDUCTO INICIALMENTE DEL SEGUNDO, CONTINUADO POR ALAM FERNANDEZ MARTINEZ COMO SUS APODERADOS.- EXPEDIENTE 00490/2020 AUTO

PEDRO ELIU PECH CHUC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE MARIA AURORA DIAZ SEGOVIA.- EXPEDIENTE 00748/2020 AUTO

PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA y/o VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE FELIPE DE JESÚS GUARDIA TABASCO.- EXPEDIENTE 00109/2019 AUTO

MARIANA ZACIL BALAM SALAZAR; AARON AZAEL CAMARA CABALLERO y/o LIZETH DE JESUS PECH CEJAS // ROSARIO DE FATIMA CACHON POLANCO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ÚLTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00214/2019 AUTO

GERARDO MARTIN CHACON TUYUB; RODRIGO ALEXANDER NOH PECH; FELIPE MARTIN SANCHEZ HERRERA; YESSICA ANGELICA CHAN TZAB.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE GUSTAVO MALIACHI XOLOTL.- EXPEDIENTE 00225/2019.- AUTO

ANLLY MELLINA DIAZ MAGAÑA; ELVIN FERNANDO CASTILLO CETINA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE HEYDI DOLORES PANTOJA CARRILLO ALIAS HEYDI DOLORES PENTOJA CARRILLOS.- EXPEDIENTE 00274/2019.- AUTO

CARLA MARIA MOISES MENA; ISAMEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO Y/O LILIA DEL ROSARIO ORTEGA TUN Y/O EDGAR GARCIA VERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO INICIALMENTE DE LOS TRES SIGUIENTES, CONTINUADO POR JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR COMO SUS APODERADOS GENERALES, EN CONTRA DE EDWART JESUS BARBOSA ITZA y LUISA GLENDY VARGAS SABIDO.- EXPEDIENTE 00450/2019.- AUTO

EDUARDO FRANCISCO CACERES SALAZAR; MARIA DEL CARMEN ZAMACONA BALLESTEROS, RODOLFO GARDUÑO PALACIOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE ALFREDO GUSTAVO MOGUEL CERVANTES.- EXPEDIENTE 00559/2019 AUTO

SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA, MILDRED CONCEPCION PECH KUMUL // GABRIELA DEL CARMEN CAUICH TORRES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 01013/2019 AUTO

CARLA MARIA MOISES MENA, ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO y/o LILIA DEL ROSARIO ORTEGA TUN y/o EDGAR GARCÍA VERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS GENERALES EN CONTRA DE ORLANDO EMIR CARBONELL ROSADO.- EXPEDIENTE 01100/2019 AUTO

EDGAR ANTONIO MEDINA CELIS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, CONTINUADO POR IRVING JOSE ZOZAYA NOVELO, COMO CESIONARIO DE LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDÍAN AL PRIMER NOMBRADO; EN CONTRA DE JORGE MANUEL CELIS OROZCO.- EXPEDIENTE 01452/2019.- AUTO

GERARDO JOSE BAZ PINTO; JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ, JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, Y POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES, COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE DARIO HERNANDEZ MAY.- EXPEDIENTE 01807/2019.- AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIA ISABEL PUC KU COMO Apoderada General para Pleitos y Cobranzas de BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, antes BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER EN CONTRA DE EFRAIN EDUARDO VENTURA TZEC ALIAS EFRAIN VENTURA TZEC.- EXPEDIENTE 00053/2018.- AUTO

SECRETARIA DE FOMENTO ECONOMICO DEL ESTADO DE YUCATAN, ADMINISTRADORA DEL FONDO DE PROMOCIÓN Y FOMENTO A LAS EMPRESAS EN EL ESTADO DE YUCATÁN (FOPROFEY), JOSÉ HUMBERTO ESPADAS MENA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO INICIALMENTE DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO GENERAL EN CONTRA DE PLACIDO ORTIZ MENDEZ y LEYDY MARLENE CHI GUTIERREZ alias LEYDY MARLENE CHI GUTIERRES; CONTINUADO POR ABRAHAM AMBROSIO AVILA COMO APODERADO GENERAL DE LA PRIMERA.- EXPEDIENTE 00279/2018.- AUTO

ANTONIO RAMON JIMENEZ HERNANDEZ, JUAN CARLOS JIMENEZ HERNANDEZ y/o PAMELA DEL SOCORRO HERRERA AGUILAR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00695/2018. AUTO.

ÁNGEL OSWALDO MORENO GÓMEZ, CAROLL ALBERTO CETINA CORDOVA alias CAROLL ALBERTO C. CÓRDOVA y/o MARIEVNA DARAMI CONTRERAS AGUILAR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE MARIA DEL CARMEN KU MEDINA.- EXPEDIENTE 00823/2018. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR PABLO ARIZTEGUI ABIMERHI y/o LINCOLN RODRIGO PALMA BARAHONA, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE "PRESTACIONES PLUS", S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R., EN CONTRA DE TRINIDAD GUADALUPE HUCHIM BONILLA y MAGALY HUCHIM BONILLA.- EXPEDIENTE 00939/2018.- AUTO

GRUPO ALTOZANO, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ; MARTHA LIZZIE MONSREAL PENICHE //JULIO CESAR TELLEZ CORTES.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS GENERALES, EN CONTRA DE ÚLTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01249/2018. AUTO

PEDRO ELIU PECH CHUC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE JOSE MARIA AKE PAT.- EXPEDIENTE 01372/2018.- AUTO.-

ADRIANA DEL SOCORRO COLLI NOH, LUÍS JORGE MEDINA VILLAMIL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO INICIALMENTE DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE DULCE MARIA COBA LOPEZ.- EXPEDIENTE 00325/2017.- AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS

JOSE BERNARDO CHABLE CANCHE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE PAULA ROSALIA PALMA SOSA.- EXPEDIENTE 01164/2017.- AUTO

MIGUEL EDMUNDO CANDILA NOH; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE JOSE ISMAEL SANCHEZ COCOM.- EXPEDIENTE 01874/2017. AUTO

MARIA DEL SOCORRO DE JESUS AGUIRRE; JUAN CARLOS CETINA PACHECO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, CONTINUADO POR SERGIO RAMÓN CANUL PERERA COMO CESIONARIO, EN CONTRA DE MARIA ASUNCION CANUL MORENO.- EXPEDIENTE 00185/2016.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR DIEGO SUÁREZ VÁZQUEZ, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE DELMI DEL ROSARIO VALLEJOS TUZ.- EXPEDIENTE 00421/2016.- AUTO

BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, ANTES BANCO NACIONAL DE MEXICO SOCIEDAD ANONIMA; ROLANDO APOLINAR BASORA LEON // JOSE LUIS TEJEDA MUÑOZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DEL ULTIMO; CONTINUADO POR "OPERADORA DE CARTERAS GAMMA", SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, antes "GRUPO ALCANZA" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, COMO CESIONARIA DE LA PRIMER NOMBRADA, POR CONDUCTO INICIALMENTE DE MARISELA VILLALOBOS GUERRERO y BEATRIZ SAHAGÚN GARCÍA, CONTINUADO POR MARIA ISABEL PUC KU COMO SUS APODERADAS.- EXPEDIENTE 611/2016.- AUTO

"PRESTACIONES PLUS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA.- RODRIGO GUTIÉRREZ FRANCO y/o ABRAHAM JOSÉ PÉREZ MANRIQUE y/o JESUS ALEXANDER BOTELLO CORTÉS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO INICIALMENTE DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, CONTINUADO POR PABLO

ARIZTEGUI ABIMERHI COMO APODERADO DE LA PRIMER NOMBRADA, EN CONTRA DE SILVIA DEL ROSARIO TAMAYO YERVES.- EXPEDIENTE 01090/2016.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JORGE CARLOS IRIGOYEN BORGES como Apoderado General de ILCO CONSTRUCTORES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de NICOLAS PASTOR KUYOC NOH.- EXPEDIENTE 01471/2016.- AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RAMÓN INDALECIO LEYVA CHAVEZ y/o MARTHA ELENA BARRIOS MARTINEZ y/o JOSÉ ANTONIO MARTIN GARRIDO COMO endosatarios en procuración de CARLOS MANUEL SANTOYO CHIM y/o JORGE CARLOS SANTOYO QUIJANO y/o ROBERTO CARLOS SANTOYO QUIJANO y/o FELIPE EDUARDO GARCÍA MENDEZ. EN CONTRA DE JORGE CARLOS DURAN MOO.- EXPEDIENTE 01640/2016.- AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR PEDRO ELIU PECH CHUC Y/O KARLA PATRICIA FLORES OXTÉ como endosatarios en procuración de RICARDO ALFONSO FLORES RIVERO en contra de MANUEL ZAMUDIO DAMIÁN.- CONTINUADO POR CRISTINA YAHAIRA EK PENICHE COMO CESIONARIA DE LOS DERECHOS ADQUIRIDOS EN ESTE JUICIO QUE CORRESPONDIAN AL CITADO FLORES RIVERO.-EXPEDIENTE 01763/2016.- AUTO

JORGE ORLANDO DE JESUS CASTILLO TRELLES; RAFAEL ACOSTA SOLIS, ANGELA CAROLINA MALDONADO CACHON, CARLOS ENRIQUE ORTEGÓN MEDINA // ANTONIO JOSE HERNANDEZ PONTE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN, EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 01844/2016.- AUTO

PRESTACIONES PLUS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA; RODRIGO GUTIERREZ FRANCO, MARIO ARTURO CACERES OCAMPO, ABRAHAM JOSE PEREZ MANRIQUE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO INICIALMENTE DE LOS TRES SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE GUADALUPE DEL CARMEN JIMENEZ ENCALADA, CONTINUADO POR PABLO ARIZTEGUI ABIMERHI COMO APODERADO GENERAL DE LA PRIMER NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00490/2015. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSÉ ENRIQUE POOL HERRERA y/o JORGE DANIEL CHABLÉ HERRERA y/o JESÚS ANTONIO VERA CHI POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO en contra de YASMIN SILOE RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ y NELY MARÍA RAMOS MACÍAS.- EXPEDIENTE 01017/2015. AUTO

PRESTACIONES PLUS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; RODRIGO GUTIERREZ FRANCO, MARIO ARTURO CACERES OCAMPO, ABRAHAM JOSE PEREZ MANRIQUE, ERICK ALEJANDRO SOSA ROSADO, JESUS ALEXANDER BOTELLO CORTES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO INICIALMENTE DE LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION en contra de SUENY ALONDRA SIERRA KOH; CONTINUADO POR PABLO ARIZTEGUI ABIMERHI COMO APODERADO GENERAL DE LA PRIMER NOMBRADA.- EXPEDIENTE 1868/2015.- AUTO

BEBIDAS PURIFICADAS DEL SURESTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; GEOVANI ALEXIS ESCALANTE CABALLERO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE ERNESTO PAN CABALLERO Y ARACELLY DEL CARMEN UICAB.- EXPEDIENTE 00736/2014 AUTO

JONAS DE JESUS BURGOS CARDOZO; RUSSELL CHAN CHAN // MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ SALAS ALIAS MIGUEL RODRIGUEZ SALAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00767/2014.- AUTO

JORGE ANTONIO FARAH MANZANERO ALIAS JORGE A. FARAH MANZANERO; JOSE AGUSTIN COELLO CABRERA, EVELIO DE ATOCHA SALAZAR SUAREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO INICIALMENTE DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, ACTUALMENTE CONTINUADO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE ARMANDO JESUS PEREZ SANCHEZ.- EXPEDIENTE 01368/2014.- AUTO

PRESTACIONES PLUS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; IGNACIO GASPAS ANCONA SOLIS, RODRIGO GUTIERREZ FRANCO, MARIO ARTURO CACERES OCAMPO, ABRAHAM JOSE PEREZ MANRIQUE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO INICIALMENTE DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LINDA MARLENE PECH HOIL; CONTINUADO POR PABLO ARIZTEGUI ABIMERHI COMO APODERADO DE LA PRIMERA.- EXPEDIENTE 01590/2014.- AUTO

PRESTACIONES PLUS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA; IGNACIO GASPAS ANCONA SOLIS, RODRIGO GUTIERREZ FRANCO, MARIO ARTURO CACERES OCAMPO, ABRAHAM JOSE PEREZ MANRIQUE // MERCY GRISELDA VIVAS CAMARA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO INICIALMENTE DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA.- CONTINUADO POR PABLO ARIZTEGUI ABIMERHI COMO APODERADO DE LA PRIMERA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 2065/2014.- AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR OFELIA ESTEFANIA MENDEZ CASTILLO y/o GABRIEL ANTONIO ABDALA BERZUNZA y/o CINTHIA LIZET MARTINEZ VILLALOBOS y/o MIGUEL ENRIQUE DE JESUS HERNANDEZ ESPAÑA y/o GERARDO FRANCISCO MEDINA CAMARA como endosatarios en procuración de AMIRA MILITZA PEREZ MANZANO, en contra de JESCAR USIEL GALERA MADERA y ERIKA IRENE CIME CANTE.- EXPEDIENTE 1629/2013.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por RAYMUNDO ACEVEDO MARTÍNEZ y/o JORGE LUIS TORRES SÁNCHEZ y/o MIGUEL ANTONIO OROZCO MATOS como endosatarios en procuración de "APOYO ECONÓMICO PRESTAMIGO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA (O) "APOYO ECONÓMICO PRESTAMIGO", S.A DE C.V, SOFOM, E.N.R (O) PRESTAMIGO, representada por MARTHA MAYTHE MARTÍNEZ EUAN en contra de ISABEL CRISTINA LOPEZ TUN; VICTOR MANUEL CARVAJAL EUAN alias VICTOR MANUEL CARVAJAL EUAN; YEIMY ELIZABETH CARVAJAL CHIM, JOSÉ RAMIRO CHAN CANTO y GUILLERMINA DE LA LUZ CAUICH BAAS.- EXPEDIENTE 01030/2012.- AUTO

YOLANDA MATILDE CANCHE CANCHE, PEDRO EDUARDO HERRERA GONZALEZ y/o FRANCISCO JAVIER ESTRELLA ARGAEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE GONZALO LÓPEZ JIMÉNEZ.- EXPEDIENTE: 1085/2010 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE ahora, antes BANPAIS, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO ASEMEX BANPAIS, POR CONDUCTO INICIALMENTE DE EDGAR IVAN CANTO ORTIZ, CONTINUADO POR JOSE ROGELIO ALONZO MANZANILLA POSTERIORMENTE POR RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON; ACTUALMENTE CONTINUADO POR "SOLIDA ADMINISTRADORA DE PORTAFOLIOS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, en su carácter de fusionada, con "ARRENDADORA Y FACTOR BANORTE" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BANORTE en su carácter de sociedad fusionante, COMO CESIONARIO DE LOS DERECHOS QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDÍAN AL CITADO BANCO; SIENDO HECTOR HUMBERTO HERRERA GONGORA Y/O MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA SUS APODERADOS GENERALES DE LA MENCIONADA CESIONARIA; EN CONTRA DE WILLIAM JOSE SAURI GUTIERREZ; NORMA ELIASIF MEDINA CARDENAS.- EXPEDIENTE 2325/2007.- TOMO II.- AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS

BANCA NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, ANTES, AHORA, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ENRIQUE MONTIJO ARRIAGA // DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS COZUMEL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, REPRESENTADA POR LUIS ENRIQUE REJON OSORIO, MANUEL JESUS AZCORRA REJON, JOSE JULIO AZCORRA REJON, EN SUS CARACTERES DE PRESIDENTE, SECRETARIO Y VOCAL DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN; LOS SEÑORES JOSE JULIO AZCORRA REJON, MANUEL JESUS AZCORRA REJON, JUAN CARLOS INOCENTE AZCORRA REJON Y ALMA ROSA AGUILAR CACERES DE AZCORRA EN SU CALIDAD DE GARANTES HIPOTECARIOS, LOS SEÑORES JOSE JULIO AZCORRA REJON, MANUEL JESUS AZCORRA REJON, JUAN CARLOS INOCENTE AZCORRA REJON Y LUIS ENRIQUE REJON OSORIO EN SU CALIDAD DE DEUDORES SOLIDARIOS Y AVALES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO

INICIALMENTE DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO, INTERVINIENDO JUAN JOSE JAIME HEREDIA COMO APODERADO DEL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 5385/1995.- AUTO

MÉRIDA, YUCATÁN, A 3 DE FEBRERO DE 2022.

ACTUARIO.

LIC. NANCY LETICIA LOEZA BARBOSA.

JUZGADO TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 2 DE FEBRERO DE 2022.

JOSE FRANCISCO PONCE DE LEON GARCIA; GDM3 CAPITAL, S. A. DE C. V. SOFOM ENR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00001/2022. AUTO.

JOSÉ FRANCISCO PONCE DE LEÓN GARCÍA; GDM3 CAPITAL S.A. DE C.V. SOFOM ENR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00002/2022. AUTO.

ALAM FERNÁNDEZ MARTÍNEZ; AMSA IDEALEASE SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS PROMOVIDAS POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00005/2022. AUTO

BALBINA PATRICIA ARCE CARRILLO, JORGE NICOLAS ESPADAS UICAB.- PROCEDIMIENTO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00011/2022. AUTO.

IRVIN NAVARRETE VILLANUEVA; JOSÉ ÁNGEL DÁVILA BERNAL .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00029/2022. AUTO.

SAMUEL ADELINO ROSADO CISNEROS; MARIELA AYME YAH CAB .- PROCEDIMIENTO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO OSTENTANDOSE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00031/2022. AUTO

ANTONIO HOMÁ FRANCO Y/O JESÚS ALBERTO VÁZQUEZ ZAPATA Y/O ANITA GUADALUPE SANTOS SUÁREZ; DIEGO GUALBERTO MARTÍN AYORA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL CUARTO.- EXPEDIENTE 00035/2022. AUTO

JUAN ARTURO GÓMEZ ÁNGELES; LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA; GABRIEL ARTURO CABRERA MONTERO; BANCO AZTECA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE.- MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS EN SU CARACTER DE APODERADOS LEGALES DEL CUARTO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00041/2022. AUTO.

MANUEL ALEJANDRO RODRIGUEZ FERNANDEZ.- PROCEDIMIENTO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00044/2022. AUTO

ARMANDO PREVE CARRILES; JARED RAULORLANDO CORTAZAR CAMPOS; GREGORIO DEL JESÚS MONTERO SANTOS.- PROCEDIMIENTO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS OSTENTANDOSE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL TERCER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00049/2022. AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los ciudadanos ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO Y/O EDGAR GARCIA VERA Y/O LILIA DEL ROSARIO ORTEGA TUN Y/O JOSE LUIS BALAM CANUL Y/O ANGEL ENRIQUE BASULTO PALMERO, como endosatarios en procuración del ciudadano GABRIEL ALBERTO VADO CACERES, en contra de la señora GUADALUPE CONCEPCIÓN XOOL CANCHE en su carácter de deudora principal y el señor CLANDY RANFERI CASTELLANOS DIAZ;- EXPEDIENTE 00434/2021 AUTO DE FECHA 1 DE FEBRERO DEL AÑO 2022.

al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los ciudadanos BLANCA ALICIA FOSTER ROSADO, HENRIETTE MARILIN BARRERA CARDENAS y JESUS ABDI CRUZ PALMA, la primera compareciente

por su propio y personal derecho y los dos últimos, como endosatarios en procuración de la citada FOSTER ROSADO, en contra de la ciudadana ANA DELIA HERRERA PERAZA. EXPEDIENTE 00440/2021 AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS OSCAR ARTURO PALOMARES CORTES Y/O NANCY RUBY COLLÍ SOLÍS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA CIUDADANA ADRIANA MUÑOZ MARTÍNEZ EN CONTRA DE CARLOS DE LOS SANTOS COLMENARES.- EXPEDIENTE 00525/2021.- AUTO.

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JIMMY SOSA GONZÁLEZ como endosatario en procuración de TANIA TERESITA MARTINEZ PINELO- EXPEDIENTE 00603/2021.- AUTO DE FECHA 1 DE FEBRERO DEL AÑO 2022

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por JESSICA DANIELA CHAN TEC e IVÁN ENRIQUE BALAM ZALDIVAR, la primera, por su propio y personal derecho y el segundo, como endosatario en procuración de la nombrada CHAN TEC en contra de JUAN BAUTISTA KU RAMÍREZ.- EXPEDIENTE 00631/2021.- AUDIENCIA PUBLICA.

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el ciudadano PEDRO ELIU PECH CHUC, como endosatario en procuración de la señora NELLY ALEJANDRA CASTILLO HERRERA en contra de ANA MERCEDES HERNANDEZ RODRIGUEZ. - EXPEDIENTE 00703/2021.- SENTENCIA DEFINITIVA.

JOSE LUIS SUAREZ CARRILLO, PATRICIA ISABEL HERNANDEZ FLORES; FRANCISCO MANUEL ACOSTA GUZAMAN; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS ANTES MENCIONADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00891/2021 AUTO DE FECHA 1 DE FEBRERO DEL AÑO 2022

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el Licenciado en Derecho LENIN ROBERTO CENTENO AKE y a la Licenciada en Derecho CLAUDIA EVELYN BALAM ESPINOSA, el primero nombrado por su propio y personal derecho y la segunda compareciente, como endosataria en procuración del citado CENTENO AKE EN CONTRA DE ESMERALDA DE FATIMA SANMIGUEL Y ESMERALDA DE FATIMA SANMIGUEL.- EXPEDIENTE 00966/2021.- AUTO.

medios preparatorios de juicio promovido por OSCAR ELIAS CHI CATZIN su carácter de Apoderado General para Pleitos y Cobranzas de "BANCO SANTANDER MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, antes, BANCO SANTANDER (MEXICO) SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, antes, BANCO SANTANDER (MEXICO) SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER .- EXPEDIENTE 01007/2021.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR DANIEL ROBERTO SANTOS FRITZ como endosatario en procuración de REYES ARMANDO TREJO VARGAS EN CONTRA DE JUAN FRANCISCO CAUICH ARCEO,- EXPEDIENTE 01032/2021 AUTO

MARIA ELSA MORENO SANCHEZ; ; JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA, PROMOVIDO POR LA ANTES MENCIONADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 01036/2021 AUTO.

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por LIRIO DEL CARMEN REYES ASCENCIO como endosataria en procuración de LEONEL REYES ASCENCIO, EXPEDIENTE 00050/2020 .-AUTO DE FECHA 1 DE FEBRERO DEL AÑO 2022.

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los Licenciados FERNANDO VALES CASARES y/o ALICIA MARISOL PERAZA LEAL y/o JESUS ALBERTO PEREZ MAY y/o LUIS ENRIQUE MACIAS CENTURION y/o ADRIANA PAULLETTE LEAL ESCALANTE y/o SERGIO ENRIQUE ESTRADA NADAL y/o MAURICIO ALBERTO CASANOVA CASTILLO, como endosatarios en procuración de "VOLKSWAGEN LEASING", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EXPEDIENTE 00118/2020 AUTO DE FECHA 1 DE FEBRERO DEL AÑO 2022.

ANLLY MELLINA DIAZ MAGAÑA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00173/2020. AUTO DE FECHA 1 DE FEBRERO DEL AÑO 2022.

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por TANIA TERESITA MARTINEZ PINELO como endosatario en procuración de JIMMY SOSA GONZALEZ EXPEDIENTE 00174/2020 AUTO DE FECHA 1 DE FEBRERO DEL AÑO 2022.

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la ciudadana TANIA TERESITA MARTÍNEZ PINELO, como endosatario en procuración del ciudadano JIMMY SOSA GONZALEZ, - EXPEDIENTE 00176/2020.- AUTO DE FECHA 1 DE FEBRERO DEL AÑO 2022.

NELLY ALEJANDRA CASTILLO HERRERA; PEDRO ELIU PECH CHUC; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS CIUDADANOS ARTURO ABRAHAM BACAB MONTERO E IVALMA VERONICA GUADALUPE BURGOS PEREZ;- EXPEDIENTE 00466/2020.- AUTO DE FECHA 1 DE FEBRERO DEL AÑO 2022.

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JULIO ANTONIO CASTILLO CASTILLO a través de su endosatario JOSE GUADALUPE CERINO LEYVA en contra de los señores MANUEL ALFREDO MANZANERO TZEK, ALFREDO LAUREANO MANZANERO PERAZA como deudor principal y de MANUEL ALFREDO MANZANERO TZEK, ALFREDO LAUREANO MANZANERO PERAZA, como aval EXPEDIENTE 00633/2020 AUTO DE FECHA 28 DE ENERO DEL AÑO 2022.

BANCO SANTANDER (MEXICO) SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, antes **BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO,;** **GABRIEL RAMOS VELAZQUEZ Y/O ROGER MEDINA ALAMILA;** PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LO SIGUIENTES DOS EN SU CARACTER DE APODERADOS. EXPEDIENTE 00650/2020 AUTO DE FECHA 1 DE FEBRERO DEL AÑO 2022.

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL promovido por EDGAR ALONSO LARA en contra de INMOBILIARIA CONKAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. EXPEDIENTE 00691/2020.- UNA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021 Y UN AUTO DE FECHA 1 DE FEBRERO DEL AÑO 2022.

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los ciudadanos JUAN ARTURO GÓMEZ ANGELES y/o LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA y/o GABRIEL ARTURO CABRERA MONTERO como endosatarios en procuración de DISTRIBUIDORA LIVERPOOL S.A DE C.V., en contra de GUSTAVO MANUEL CHAN SULU.- EXPEDIENTE 00852/2020.- AUTO DE FECHA 1 DE FEBRERO DEL AÑO 2022.

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el Licenciado en Derecho SHUBERTH JESÚS BAZ DURÁN, por su propio y personal derecho, EN CONTRA DEL SEÑOR XAVIER GILBERTO VERA GOROCICA.- EXPEDIENTE 00853/2020 .- AUTO DE FECHA 1 DE FEBRERO DEL AÑO 2022.

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los licenciados MARIA SUSANA SANDOVAL GARCIA Y/O JULIO GABRIEL TZAB CAB como endosatarios en procuración de PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R. EN CONTRA DE MARIA MARINA GONGORA PREN , - EXPEDIENTE 00938/2020 .- AUTO DE FECHA 1 DE FEBRERO DEL AÑO 2022.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por NESTOR BENITO VARGAS MARTIN y/o HECTOR ISMAEL ALONZO LARA Y/O MARIA INES LOSA MARTIN como endosatarios en procuración de "CAJA LA SAGRADA FAMILIA", SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE JORGE IVAN SOSA PALMERO.- EXPEDIENTE 01002/2020 AUTO .-

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL promovido por el Abogado JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ y Maestra en Derecho Civil MARTHA LIZZIE MONSREAL PENICHE su carácter de Apoderados Generales Independientes el uno del otro de GRUPO ALTOZANO SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE - EXPEDIENTE 01006/2020 AUTO DE FECHA 1 DE FEBRERO DEL AÑO 2022

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por GERARDO ANTONIO SANTOS LEAL junto con RUBEN JAVIER VILLANUEVA MENDEZ y/o HILEN NEHMEH MARFIL como endosatarios en procuración del señor JORGE ALEJANDRO DOMINGUEZ BORGES en contra de JOSE ENRIQUE CANTILLO CERVERA.- EXPEDIENTE 82/2019.- AUTO DE FECHA 1 DE FEBRERO DEL AÑO 2022.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por los ciudadanos JOSE ALBERTO TAMAY FLORES y/o KEVIN BRIAN SANCHEZ CHACON como endosatarios en procuración del señor ABRAHAM ISAAC MONTES VILLANUEVA en contra de los señores NARLY YARIBEL LUGO HEREDIA, NEPHTALI JOSIMARC LUGO HEREDIA también conocido como NEFHTALI JOSIMARC LUGO HEREDIA y NAYELI YAHAIRA LUGO HEREDIA, - EXPEDIENTE 00777/2019 .- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR DAVID ARABA DORANTES CABRERA Y/O DIEGO MARCEL CHALE SANCHEZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA SEÑORA REINA PATRICIA ORTIZ CHAN EN CONTRA DE FERNANDO RODRIGO CASARES BOLIO; Y EMIR DE

JESUS AMBROSIO SANTOS- EXPEDIENTE 00865/2019 .- AUTO DE FECHA 1 DE FEBRERO DEL AÑO 2022.

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por PEDRO ELIU PECH CHUC como endosatario en procuración de LA CIUDADANA NELLY ALEJANDRA CASTILLO HERRERA.- EXPEDIENTE 01621/2019.- AUTO DE FECHA 1 DE FEBRERO DEL AÑO 2022.

JUAN ALBERTO TAMAY EK; ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL CIUDADANO FRANCISCO JAVIER DZUL POOT - EXPEDIENTE 00095/2018.- AUTO DE FECHA 1 DE FEBRERO DEL AÑO 2022.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GERARDO JOSE BAZ PINTO Y JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y EL SEGUNDO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL CITADO BAZ PINTO EN CONTRA DE CHRISTIAN RIGOBERTO BASTIDAS MAY Y GEOVANA GUADALUPE CETINA TORRES.- EXPEDIENTE 00285/2018.- AUTO DE FECHA 28 DE ENERO DEL AÑO 2022.

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el licenciado SAUL RAMOS SERNA como endosatario en procuración de JOAQUIN ARIEL RODERIGUEZ ESTRELLA. EN CONTRA DEL CIUDADANO MARCELINO BAAS MAY - EXPEDIENTE 01117/2018.-AUTO DE FECHA 1 DE FEBRERO DEL AÑO 2022.

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por LIRIO DEL CARMEN REYES ASCENCIO como endosatario en procuración de LEONEL REYES ASCENCIO,.- EXPEDIENTE 01455/2018.- AUTO DE FECHA 1 DE FEBRERO DEL AÑO 2022.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDA POR la ciudadana MARÍA ISABEL PUC KU su carácter de apoderada de BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, ASI MISMO reconócese el cambio de denominación de dicha sociedad a BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, quedando actualmente como BANCO SANTANDER MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO .- EXPEDIENTE 01870/2018 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSÉ AGUSTÍN COELLO CABRERA Y/O JOSÉ EDUARDO CARRILLO LARA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE ALEJANDRA ALICIA FLORES POOT EN CONTRA DE PABLO VELA ROJAS.- EXPEDIENTE 00603/2017.- AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SHUBERTH JESÚS BAZ DURÁN EN CONTRA DE ELIA MARGARITA BURGOS AYUSO.- EXPEDIENTE 00774/2017 .- AUTO DE FECHA 1 DE FEBRERO DEL AÑO 2022.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR NANCY PATRICIA CANUL CANCHE Y/O LINDA CARELLY CANUL CANCHE, COCOMO ENDOSATARIAS EN PROCURACIÓN DE JOSE ANTONIO ARAGON UICAB EN CONTRA DE TERESA GOMEZ GONZALEZ.- EXPEDIENTE 01307/2017.AUTO DE FECHA 1 DE FEBRERO DEL AÑO 2022.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL ABOGADO RUBEN FELIPE DE JESUS OSORIO PAREDES COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE MARCO ANTONIO MARRUFO BORGES EN CONTRA DE LOS SEÑORES JOSE MIGUEL LOPEZ Y ROSA MARIA DZUL FLORES, ASIMISMO tiénese por revocado el endoso que otorgó en el documento base del presente asunto a favor del ciudadano RUBÉN FELIPE DE JESÚS OSORIO PAREDES alias RUBÉN DE JESÚS OSORIO PAREDES y de las personas que en el titulo base de la acción se encuentren designados como endosatarios;reconócese a los Licenciados en Derecho JUAN ANTONIO HERRERA AUSSIN y/o HECTOR ERNESTO FRANCO CEJA y/o ROSALYN GUADALUPE GAMBOA QUINTAL y/o ALEJANDRA VILLANUEVA NAVARRETE y/o MARIA CECILIA PERAZA MENDIBURU y/o YOHANNA REYES DORANTES y/o YESLI AHIRAN GARCIA MAY y/o MARIELY MENDEZ SOBERANIS su carácter de endosatarios en procuración del señor MARCO ANTONIO MARRUFO BORGES , .- EXPEDIENTE 00247/2016. AUTO DE FECHA 1 DE FEBRERO DEL AÑO 2022.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR DALIA DIANORE ORTIZ VERA, NOHELY ABIGAIL SANCHEZ PACHECO COMO ENDOSATARIAS EN PROCURACION DE ARELINDA GUADALUPE MAY CUESY EN CONTRA DE RAUL ANTONIO DE PADUA GONZALEZ AVILA alias RAUL A. GONZALEZ AVILA.- EXPEDIENTE 00261/2016.- AUTO DE FECHA 1 DE FEBRERO DEL AÑO 2022.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARCO ANTONIO OJEDA LOPEZ Y/O MIGUEL ANGEL DIAZ HERRERA Y/O CHRISTOPHER SOSA CUEVAS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "FINANCIERA BEPENSA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA EN CONTRA DE GRUPO PETREOS CARADE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y CARLOS HERNANDEZ OROZCO .- SIENDO CARLOS HERNANDEZ OROZCO ADMINISTRADOR UNICO DE LA ULTIMA MENCIONADA. EXPEDIENTE 00308/2016. AUTO DE FECHA 1 DE FEBRERO DEL AÑO 2022.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON Y/O RAFAEL ALFREDO BRICEÑO SOSA Y/O BERTHA ISELA CASTRO MEJÍA Y/O KAREN BEATRIZ ARIAS SANCHEZ, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE FABIAN ENRIQUE BOBADILLA CHAMOCHIN, EN CONTRA DE JOSE PONCIANO KANTUN CANUL Y NANCY MARLENE KANTUN ORDOÑEZ.- EXPEDIENTE 01817/2016. AUTO DE FECHA 1 DE FEBRERO DEL AÑO 2022

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JORGE CARLOS CACERES HERRERA Y/O VÍCTOR RENÁN GOROCICA CRUZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR MARIO ALBERTO CACERES CAMARGO EN CONTRA DE MARTÍN GAMBOA RAVELL ALIAS MARTÍN ARIEL GAMBOA RAVELL.- EXPEDIENTE 00529/2015.-AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR YRMA ROSA BACELIS TAMAYO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA CIUDADANA JULIA ESTILA TOLEDO CEBALLOS.- EXPEDIENTE 01260/2015.- AUTO

MARIA GUADALUPE GAMBOA PINTO; ; MARIA ELIZABETH GOMEZ VAZQUEZ; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA - EXPEDIENTE 1741/2015.- AUTO DE FECHA 1 DE FEBRERO DEL AÑO 2022

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE ULISES DE JESÚS ROSADO SOSA EN CONTRA DE HARRY JOSÉ FERNÁNDEZ BRAVO, RAMÓN JOSÉ FERNÁNDEZ CASTRO Y MARGARITA BRAVO CURIEL.- EXPEDIENTE 00962/2013. AUTO.

DAVID JOSE XACUR LUGO, IVAN JOSE XACUR LUGO; WUILBERT FELIPE CASTILLO CASTILLO; COMBUSTIBLES PLAZA FIESTA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JULIO ALEJANDRO CAMARA CARDOS, MILDRETH AUSTRALIA CAMARA CARDOS, ARACELLY MARISOL CAAMAL ORTEGA.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS POR CONDUCTO DEL TERCERO NOMBRADO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS TRES NOMBRADOS COMPARECIENDO LA SEXTA COMO ADMINISTRADORA UNICA DE LA TERCERA, SIENDO EL QUINTO SEÑALADO POSEEDOR DEL CINCUENTA POR CIENTO DEL TOTAL DE LAS ACCIONESDE LA TERCERA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 1843/2013. AUTO DE FECHA 1 DE FEBRERO DEL AÑO 2022.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por RAFAEL JOSE RAMOS DELGADO, y/o STEPHEN JAVIER URBINA RODRIGUEZ y/o RAUL EDUARDO AMOZURRUTIA BAEZA, como endosatarios en procuración de ADMINISTRACION DE COBRANZA ADEC, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE también conocida como ADMINISTRACION DE COBRANZA ADEC, S.A. DE C.V., en contra de DELTA MARIA LOPEZ BATUN.- EXPEDIENTE 2138/2012.- AUTO.

ALEJANDRO ULISES AVILA SOSA; JORGE ALEJANDRO DOMINGUEZ BORGES, LUIS ARMANDO CARDENAS SANTA MARIA ALIAS LUIS ARMANDO CARDENAS SANTAMARIA .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO. SIENDO ROLANDO APOLINAR BASORA LEON APODERADO GENERAL DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES. EXPEDIENTE 00826/2011. AUTO DE FECHA 1 DE FEBRERO DEL AÑO 2022.

ARMIN ROBERTO CHAN Y DIAZ, ERIK DAVID TRUJEQUE CAAMAL, MARIA DEL CARMEN CABALLERO CHAN, ROGER ELIAS JACOBO DIAZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA EN CONTRA DEL ULTIMO.- SIENDO ROSARIO DE FATIMA DIAZ CABALLERO cesionaria de todos los derechos y acciones que en DICHO juicio correspondían a la ciudadana María del Carmen Caballero Chan.- EXPEDIENTE 00887/2011.AUTO DE FECHA 1 DE FEBRERO DEL AÑO 2022.

MARTHA MAYTHE MARTINEZ EUAN, APOYO ECONOMICO PRESTAMIGO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO

REGULADA O APOYO ECONOMICO PRESTAMIGO S.A DE C.V. SOFOM E.N.R O PRESTAMIGO, MARIA ISABEL VEGA ISLAS, BEATRIZ POLANCO CANCHE .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO ADMINISTRADORA UNICA DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LAS ULTIMAS.- EXPEDIENTE 01585/2011 AUTO

ALEJANDRO VAZQUEZ CORTES, MARIA LLANES M., GUADALUPE CRUZ, ALIAS, MARIA GUADALUPE CRUZ PAVON.- JUICIO , EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 1885/2005. AUTO DE FECHA 1 DE FEBRERO DEL AÑO 2022.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por ARIEL HILARIO MONTENEGRO MADERA en contra de MARIO IVAN SOSA GUEMEZ. EXPEDIENTE 650/2017. AUTO .-

ALEJANDRO ULISES AVILA SOSA; JORGE ALEJANDRO DOMINGUEZ BORGES; JESUS FERNANDO MONTEJO ECHEVERRIA; NELIA MARIA MONTEJO DOMINGUEZ .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS NOMBRADOS .- EXPEDIENTE 02415/2011. AUTO DE FECHA 1 DE FEBRERO DEL AÑO 2022.

AMILCAR AVILA ALVAREZ; IVAN GABRIEL DIAZ HERNANDEZ; JULIO JOSE VAZQUEZ ESPADAS; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01788/2015 .- AUTO

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, , DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 920/2021, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ROGER ANTONIO ORILLA TEC, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA INSUVA DEL SURESTE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- EXHORTO NUMERO 0003/2022. AUTO

MÉRIDA, YUCATÁN, A 3 DE FEBRERO DE 2022.

ACTUARIO.

LIC. LUIS ENRIQUE RAMIREZ AGUILAR.

JUZGADO CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 2 DE FEBRERO DE 2022.

PERSONA MORAL DENOMINADA "PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, MARIA SUSANA SANDOVAL GARCÍA Y/O JULIO GABRIEL TZAB CAB; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y EL TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00002/2021. AUTO DE FECHA UNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS

JOSÉ GABRIEL NOVO CETINA Y/O JOSÉ OMAR GUTIÉRREZ FARAH, HERBE JESÚS RODRÍGUEZ COELLO//LUIS ROBERTO CARDENAS RODRIGUEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL TERCERO EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00015/2021. AUTO DE FECHA UNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS

NELLY ALEJANDRA CASTILLO HERRERA, PEDRO ELIU PECH CHUC//LEYDI MARISOL CASANOVA PUC Y JUAN JOSE CONCEPCIÓN POOL; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LOS ULTIMOS DOS.- EXPEDIENTE 00038/2021. AUTO DE FECHA UNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS

RODRIGO ALEJANDRO RODRIGUEZ, GABRIELA ANAHÍ BOJORQUEZ HERRERA//JOSE ANASTACIO LOPEZ CHAN; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 00097/2021. AUTO DE FECHA UNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS

IRMA YOLANDA CANCHE LARA, ANA CELIA CANTO SALAS//FATIMA NALLELY SOLIS CACERES; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00275/2021. AUTO DE FECHA UNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS

ELSA LUSILA CIMÉ CHALÉ, GASPAS RAÚL GÓMEZ ALAMILLA//FERNANDO GABRIEL BALCHÉ SULU Y LANDY ESTHER CANUL CASTILLO ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00402/2021. AUTO DE FECHA UNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS

GABRIEL ALBERTO VADO CACERES, ISMAEL IGNACIO MARTÍNEZ PALMERO Y/O EDGAR GARCÍA VERA Y/O LILIA DEL ROSARIO ORTEGA TUN Y/O JOSÉ LUIS BALAM CANUL Y/O ÁNGEL ENRIQUE BASULTO PALMERO//HILDA ARELI ARREOLA ARMENTA E HILDA ARMENTA VALDEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO, TERCERO, CUARTA, QUINTO Y SEXTO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00427/2021. AUTO DE FECHA UNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS

PERSONA MORAL LIVING ISI SERVICES MÉXICO S. DE R.L. DE C.V. LICENCIADA EN DERECHO ANDREA BEATRIZ PAT CANCHE//LUIS FERNANDO OLIVER GONZALEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00513/2021. AUTO DE FECHA UNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS

JESSICA DANIELA CHAN TEC Y/O IVAN ENRIQUE BALAM ZALDIVAR//ELIAS EFRAÍN KANXOC POOT; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA DE ELLAS COMO ENDOSATARIA DEL REFERIDO BALAM ZALDIVAR Y ÉSTE POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL TERCER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00592/2021. AUTO DE FECHA UNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS

REGLARI ARLET COLIN MENDEZ, ARELY DEL ROSARIO BARBEITO CASTILLO Y/O ANDREA AVILES AGUILAR//ELODIA ESPINOLA PADILLA Y MANUEL JESUS CARDOS VERA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y TERCERA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00652/2021. TRES AUTOS TODOS DE FECHA UNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS

MARÍA DEL ROCÍO ESTRADA HERNÁNDEZ ALIAS MARÍA ROCÍO ESTRADA HERNÁNDEZ ALIAS ROCÍO ESTRADA HERNÁNDEZ, GLADYS ANABEL PÉREZ ACOSTA Y ÁNGEL JAFET CASTAÑEDA PACHECO//DAVID ALFONSO LORÍA CAMINO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE 00762/2021. AUTO DE FECHA UNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS

PERSONA MORAL DENOMINADA "CAJA LA SAGRADA FAMILIA" SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, LICENCIADOS JOSÉ LIBORIO NÚÑEZ AKÉ Y/O NÉSTOR BENITO VARGAS MARTÍN Y/O MARÍA INÉS LOSA MARTÍN; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y/O TERCERO Y/O CUARTA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00828/2021. AUTO DE FECHA UNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS

PERSONA MORAL DENOMINADA YUCATECA DE VEHICULOS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CIUDADANO JULIAN ALBERTO ALCOCER VAZQUEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00902/2021. AUTO DE FECHA UNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS

DAYFFA ABRIL CHULIN GARCIA, CIUDADANO RICARDO JOHAN TUN VAZQUEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO QUIEN SE OSTENTA COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00924/2021. AUTO DE FECHA UNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS

PERSONA MORAL DENOMINADA "GM FINANCIERA DE MEXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA;

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00928/2021. AUTO DE FECHA UNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS

PERSONA MORAL DENOMINADA EL NIPLITO DEL SURESTE SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CIUDADANO EDUARDO JOSE FARJAT VAZQUEZ//CORPORATIVO DE INGENIERIA CIVIL E INSTALACIONES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EDUARDO MAY HERRERA, VICTOR MANUEL MAY VERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00949/2021. AUTO DE FECHA UNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS

JOSE ALBERTO ZAPATA, IRVING JOSE ZOZAYA NOVELO, SALVADOR RODRIGUEZ ARCEO//TERESITA DE JESUS ZAPATA EUAN alias TERESITA DE JESUS ZAPATA, MAXIMILIANO EUAN CISNEROS;- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.- PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCER NOMBRADOS EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE 00957/2021. AUTO DE FECHA UNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS

LICENCIADO EN DERECHO JOSÉ FRANCISCO RIVERO MENDOZA, CIUDADANO JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ DÍAZ//IVAN ANTONIO CERNA AZAMAR; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 00966/2021. AUTO DE FECHA UNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS

SHUBERTH JESUS BAZ DURAN; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00997/2021. AUTO DE FECHA UNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS

ROY HEBER MAYORGA BENAVIDES; "COMPAÑÍA FERNÁNDEZ DE MÉRIDA" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- PROCEDIMIENTO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER QUE OSTENTA DE APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 01010/2021. AUTO DE FECHA UNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

GERARDO JOSÉ BAZ PINTO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, ASÍ COMO A LOS CIUDADANOS JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN Y/O JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ Y/O CINTHIA GUADALUPE CORDOVA AGUILAR, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CITADO BAZ PINTO EN CONTRA DE JULIO ALBERTO CUEVAS CANCHE.- EXPEDIENTE 00041/2020. AUTO DE FECHA UNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS

ALICIA CONCEPCIÓN CONTRERAS BLAS; EDGAR IVÁN CANTO TORRES//ROBERTO ANTONIO ULLOA ACEVEDO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 00408/2020. AUTO DE FECHA UNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS

RODRIGO ALEJANDRO GUERRERO TZAKUM, ALIAS, RODRIGO ALEJANDRO GUERRO TZAKUM, LICENCIADOS JORGE DANIEL CHABLÉ HERRERA Y JESÚS ANTONIO VERA CHI; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00710/2020. AUTO DE FECHA UNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS

DANILO DOMINGUEZ BORGES; JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ Y/O ALLAN RENIER MALDONADO RODRIGUEZ//JOSE MANUEL CANCHE RAMOS; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00722/2020. AUTO DE FECHA UNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS

YOLIXA CONCEPCION CRUZ MISS, ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL//LUCIO ASUNCION CHAN HERRERA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 00729/2020. AUTO DE FECHA UNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS

CARLOS LEONARDO GONZALEZ NOVELO//ROBERTO GERMAN JUAREZ PASOS; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL

DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00807/2020. AUTO DE FECHA UNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS

OSCAR EMMANUEL CAMBUSTON QUIJADA, PERSONA MORAL DENOMINADA "BANCO AZTECA", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE.- MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00901/2020. AUTO DE FECHA UNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS

OSCAR EMMANUEL CAMBUSTON QUIJANA, PERSONA MORAL DENOMINADA "BANCO AZTECA" SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE.- MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00902/2020. AUTO DE FECHA UNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS

NELLY ALEJANDRA CASTILLO HERRERA, PEDRO ELIU PECH CHUC//CARLOS JESUS VARGAS SANTOS E ISOLINA GUADALUPE HERRERA QUERO, COMO DEUDORES; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00971/2020. AUTO DE FECHA UNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS

ALFONSO ESTRADA OJEDA; JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA Y/O MARIA ESPERANZA MENDEZ AGUILAR//AUREA EVELIN BAQUEDANO CABRERA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y LA TERCERA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA CUARTA.- EXPEDIENTE 00276/2019. AUTO DE FECHA UNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS

IVAN ENRIQUE BALAM ZALDÍVAR Y/O JESSICA DANIELA CHAN TEC Y/O JOSUE ISMAEL ESCALANTE Y/O MARÍA ALEJANDRA GARCÍA NAVARRETE Y/U OLIVER DE JESÚS LEÓN HU Y/O DAVID NEFTALI DURAN MEDINA//EDUARDO FIDENCIO SUAREZ CHI; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, LA SEGUNDA, TERCERO, CUARTA, QUINTO, SEXTO EN CONTRA DEL SEPTIMO.- EXPEDIENTE 00395/2019. AUTO DE FECHA UNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS

DANIEL IGNACIO SABIDO MENDEZ//WILLIAM ALBERTO GURUBEL QUIÑONES Y WENDY MARGARITA VÁZQUEZ ESTRELLA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00400/2019. AUTO DE FECHA UNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS

"PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA; MARIA SUSANA SANDOVAL GARCIA; VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ//GLORIA MARIA MANZANILLA SANSORES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA REFERIDA PERSONA MORAL EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00660/2019.- AUTO DE FECHA UNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS

NELLY ALEJANDRA CASTILLO HERRERA, PEDRO ELIU PECH CHUC//ULISA ELIZABETH SANCHEZ DZIB; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00799/2019. AUTO DE FECHA UNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS

JORGE ABRAHAM MEZQUITA PONCE DE LEON, VERONICA MARGARITA REYES PADILLA//BLANCA RUBY PANTOJA MAS TAMBIEN CONOCIDA COMO BLANCA RUBI PANTOJA MAS; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00949/2019. AUTO DE FECHA UNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS

GERARDO JOSÉ BAZ PINTO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, ASÍ COMO LOS CIUDADANOS JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN Y/O JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CITADO BAZ PINTO EN CONTRA DE MARTHA ELENA PEREZ ABREU BUSTOS.- EXPEDIENTE 01352/2019. AUTO DE FECHA UNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS

YOLANDA CRUZ ESPINOSA, VICTOR MANUEL TUZ CAMPOS Y ROSINA DEL CARMEN LARA ACOSTA//LETICIA DEL CARMEN GUTIÉRREZ GARCIA Y GABRIEL CORTAZAR MACIAS; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01549/2019. AUTO DE FECHA UNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS

PERSONA MORAL DENOMINADA "PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, MARIA SUSANA SANDOVAL GARCÍA Y/O VÍCTOR ALFONSO FLORES GÓMEZ//JOSE LUIS AKE CAUICH; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01602/2019. AUTO DE FECHA UNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS

PERSONA MORAL PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCIA Y/O VICTOR ALFONSO FLORES GÓMEZ//LUCY MARIA MIRANDA BARRERA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA CUARTA.- EXPEDIENTE 01715/2019. AUTO DE FECHA UNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS

ELSY LINELY MENDEZ ALONZO//JOSE OBED BALAM HUH; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 01826/2019. AUTO DE FECHA UNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS

SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA, MILDRED CONCEPCIÓN PECH KUMUL//LESLIE ANAHY RODRIGUEZ PECH; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 01866/2019. AUTO DE FECHA UNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS

PERSONA MORAL "DISTRIBUIDORA LIVERPOOL" SOCIEDAD ANÓNIMA, DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, JUAN ARTURO GOMEZ ANGELES Y/O LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA//LUIS HAROLDO CASTRO CABRERA ALIAS LUIS H. CASTRO CABRERA TAMBIEN ES CONOCIDO COMO LUIS HARNOLDO CASTRO CABRERA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y LA TERCERA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01433/2019. AUTO DE FECHA UNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS

DEAN PAUL FREYRE ROSADO, GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR//FELIPE PUC BRICEÑO Y MIRIAM RAQUEL ALVAREZ CONRRADO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00500/2020. CUADERNO SUPLEMENTARIO. AUTO DE FECHA UNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS

EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DE LOS OFICIOS RECIBIDOS DEL SECRETARIO DEL JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE YUCATÁN, LOS OFICIOS NÚMEROS DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO, DIAGONAL, DOS MIL VEINTIDÓS Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES, DIAGONAL, DOS MIL VEINTIDÓS DE FECHAS DIECIOCHO DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, EL PRIMERO JUNTO CON LA COPIA SIMPLE DE LA DEMANDA DE AMPARO PROMOVIDA POR JOSE FRANCISCO MEDINA ARJONA. EXPEDIENTILLO 5/2022. AUTO DE FECHA UNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS

EXPEDIENTILLO FORMADO CON LOS OFICIOS NÚMEROS 3502/2022 Y 3494/2022, GIRADOS POR EL SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO, AMBOS DE FECHA VEINTISÉIS DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, EL PRIMERO JUNTO CON LA COPIA SIMPLE DE LA DEMANDADA DE GARANTÍAS PROMOVIDA POR DOLLY MAURELI ESPADAS PUC. EXPEDIENTILLO 6/2022. AUTO DE FECHA UNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS

JOSE EDUARDO MIRANDA SUASTE; LUIS MIGUEL GARCIA BERLIN//MARIA ROSA DE LIMA ESCOBEDO PECH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR

CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA TERCERA.- EXPEDIENTE 00644/2019.- AUTO DE FECHA UNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS

MÉRIDA, YUCATÁN, A 3 DE FEBRERO DE 2022.

ACTUARIO.

ABG. WILBERT MICHAEL PUERTO OCAMPO.

JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 2 DE FEBRERO DE 2022.

NELDY OLIVIA CRUZ CHI // HSBC MÉXICO SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC ,.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO RECONOCIENDOSE A LUIS ANTONIO SALAZAR DIAZ, su carácter de Apoderado Legal.-EXPEDIENTE 00358/2021.AUTO DE FECHA 01 DE FEBRERO DEL AÑO 2022

NELDY OLIVIA CRUZ CHI // HSBC MÉXICO SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC ,.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO RECONOCIENDOSE A LUIS ANTONIO SALAZAR DIAZ, su carácter de Apoderado Legal.-EXPEDIENTE 00358/2021.AUTO DE FECHA 01 DE FEBRERO DEL AÑO 2022

MARIA ISABEL PUC KU y OSCAR ELIAS CHI CATZIN, BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ahora, antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO// AUGUSTO ALBERTO TRUJEQUE FLOTA también conocido como AUGUSTO TRUJEQUE FLOTA también conocido como AGUSTO ALBERTO TRUJEQUE FLOTA, LEIDY YMELDA CAN NOH y PEDRO MELESIO AGUAYO RUIZ.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN SU su carácter de Apoderados legales DEL TERCERO EN CONTRA DE LOS SIGUIENTES TRES NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00384/2021.AUTO DE FECHA 31 DE ENERO DEL AÑO 2022

LUIS JORGE ALCOCER TREJO .- Juicio Oral Mercantil PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00520/2021.AUTO DE FECHA 02 DE FEBRERO DEL AÑO 2022

ALBERTO JOSE PALMA MEDINA// BANCO INBURSA, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO INBURSA, PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS .- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO POR CONDUCTO DEL TERCERO EN SU carácter de Apoderado General para Pleitos y Cobranzas .- EXPEDIENTE 00614/2021.AUTO DE FECHA 01 DE FEBRERO DEL AÑO 2022

DAVID EMMANUEL UICAB PACHECO, FINANCIERA BEPENSA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA // SONIA MENDEZ GARCIA .- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO DE LA CITADA PERSONA MORAL EN CONTRA DE LA TERCERA NOMBRADA .- EXPEDIENTE 00051/2020. AUTO DE FECHA 01 DE FEBRERO DEL AÑO 2022

EDGAR OSWALDO PEREZ CAMPOS; ILKA LENNY ROMERO CORDOVA .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00414/2020. AUTO DE FECHA 01 DE FEBRERO DEL AÑO 2022

EDUARDO DE JESÚS PALMA CASTRO// SEGUROS BANORTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, CARLOS ALBERTO GRAJALES BETANCOURT.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO POR CONDUCTO DEL TERCERO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL .- EXPEDIENTE 00049/2019. AUTO DE FECHA 01 DE FEBRERO DEL AÑO 2022

MÉRIDA, YUCATÁN, A 3 DE FEBRERO DE 2022.

ACTUARIO.

LIC. ARELLY JANETTE CANTE KU.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 31 DE ENERO DE 2022.**

FERNANDO JOSE GUASCH MADAHUAR, PABLO SOLIS MILLET, PEDRO VICENTE SOLIS CANO, ALEJANDRO CARRILLO RODRIGUEZ, TUFIC CHARRUF FARJAT, JORGE ARTURO CASARES CAMARA, JOSE GABRIEL NOVO CETINA; JORGE ALFONSO RODRIGUEZ GARCIA ; .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS SIETE PRIMEROS CITADOS EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00101/2021.- AUTO

MELIZA DE JESUS MEX CHAN, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ; .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA COMO APODERADA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00106/2021.- AUTO

ESTELA SANABRIA PADRON; MARGARITA SANABRIA PADRON; ; .- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADA CON EL NUMERO I OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00129/2021.- AUTO

ESTELA SANABRIA PADRON; MARGARITA SANABRIA PADRON; ; .- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADA CON EL NUMERO III OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00129/2021.- AUTO

GABRIEL RAMOS VELAZQUEZ, ROGER MEDINA ALAMILLA, BANCO SANTANDER (MEXICO) SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO; ; .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS CITADOS COMO APODERADOS DEL TERCER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00132/2021.- AUTO

MARIO EDGARDO ESQUILIANO PENICHE; ; ; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00219/2021.- AUTO

SERGIO DAVID CLAU MEDINA, SUPER WILLYS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; NICOLAS MANUEL XACUR BAEZA ; ; .- DILIGENCIAS DE CONSIGNACION PROMOVIDAS POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO A FAVOR DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00262/2021.- AUTO

REYNA CELENE CANCHE GAMBOA, SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT; ; ; .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA COMO APODERADA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00356/2021.- AUTO

DANIELA SOUZA HERRERA, INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE YUCATAN; ; .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA COMO APODERADA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00370/2021.- AUTO

OSCAR ELIAS CHI CATZIN, HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC; HECTOR GERARDO CAMARA TORRES ; .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00500/2021.- PRINCIPAL Y CUADERNO DE EXCEPCIONES.- AUTOS

MARO ANTONIO BURGOS BLANCAS; ; .- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00558/2021.-AUTO

KARLA MATUTE CABRERA; ; .- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00559/2021.- AUTO

JOSE LUIS SARABIA LAGO; ; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00259/2020.- AUTO

RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO; "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO, SE RECONÓCE EL CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO

BBVA BANCOMER AL DE "BBVA MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO.- EXPEDIENTE 00302/2020.- AUTO

SEYDI DEL SOCORRO CACHON MEDINA; LIDIA ESTHER NOVELO DOMINGUEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00048/2019.- AUTO

WILLIAM EUDALDO ALPUCHE Y MOO; GEYLSHER ISRAEL MOLINA HERNANDEZ ALIAS ISRAEL MOLINA HERNANDEZ; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00402/2019.- AUTO

JOSÉ DOMINGO PALOMO COLLÍ, JOSÉ ARMANDO MAGLIONI ALAMILLA, RAFAEL ANDRÉS MAGLIONI ALAMILLA, CECILIA NOEMÍ MAGLIONI ALAMILLA, RAFAEL GERARDO MAGLIONI MONTÁÑEZ y NOEMÍ JANET ALAMILLA MARTÍNEZ, MANUEL JESUS COCOM CEN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO DE LOS CINCO SIGUIENTES EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00222/2018.- AUTO

MARIA ARACELY HOIL NIC; ; LINA DEL CARMEN RUIZ TUYUB, RAFAEL VICENTE CAB PACHECO; .- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00256/2018.- AUTO

MARIA ISABEL PUC KU;; "BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ANTES BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER; ERNESTO RAMON CELORIO REYES ALIAS ERNESTO RAMON CELORIO; CECILIA PEREZ RENOUD - CUADERNO DE PRUEBA MARCADA CON EL NUMERO II, OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA COMO APODERADA DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00578/2018.- AUTO

LUIS FELIPE MARTIN OROZA;; FONDO DE CREDITO AGROPECUARIO Y PESQUERO DE YUCATAN; TERESA DE JESUS MAY CAN; .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO DIRECTOR GENERAL DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00826/2018.- AUTO

MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ;; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; JOSE RAMOS GARCIA; JUDITH REYESVELASCO .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA COMO APODERADA DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00872/2018.- AUTO

CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES S.A DE C.V; ; ALBERTO JOSE DOMINGUEZ RIVERO ; // EMILIO ENRIQUE PERALTA MEDINA, AIDA ROSA PERALTA MEDINA .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS, RECONOCESE A EDUARDO DE JESUS ARENAS CARRILLO COMO APODERADO DE CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES S.A DE C.V - EXPEDIENTE 00318/2017.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ; RICARDO PATRICIO MARENTES AGUILAR Y ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES; // JORGE ALBERTO OJEDA EK //.- EXPEDIENTE DE EJECUCION DE SENTENCIA DEDUCIDO DEL JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LEGALES SIENDO ESTOS EL SEGUNDO ,TERCER MENCIONADO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO- EXPEDIENTE 00379/2017.- AUTO .

ALEJANDRA ALICIA FLORES POOT; // PABLO VELA ROJAS. CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO 7 OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO .- EXPEDIENTE 00415/2017.- AUTO

MARIO HUMBERTO QUINTAL SULUB;; ALFONSO PEREZ MARTIN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO .- EXPEDIENTE 01075/2017 .- AUTO.

ISIS VALERIA TORRES ALAMO // MANUEL ABRAHAM GONZÁLEZ MORALES; ABOGADO MARIO ENRIQUE MONTEJO PÉREZ, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO SETENTA Y CUATRO DEL

ESTADO, RICARDO PEÑA FERNANDEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS NOMBRADOS - EXPEDIENTE 00253/2016 - AUTO

RODRIGO ZAHOU ESPINOSA, FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERON, RAJIV FRANCISCO ALCOCER FRITZ // INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE YUCATÁN (IVEY); INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE YUCATÁN; SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, CENTRO SCT YUCATÁN; CONSTRUCTORA MOOL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; .- EXPEDIENTILLO DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y CONTINUADO POR LOS DOS SIGUIENTES CITADOS EN CONTRA DE LOS CUATRO ULTIMOS; SIENDO LOS CIUDADANOS JOSÉ GABRIEL CALDERÓN BAEZA, JOSÉ MIGUEL ALDANA CASTRO, MARÍA DE LOS ÁNGELES CUEVAS CARRILLO, MUHAMMED ABRAHAM KANTÚN BARCELÓ, RICARDO ALEJANDRO FUENTES DURÁN, MIGUEL ALEJANDRO GÓNGORA MOCHAY Y HERNÁN BARCELÓ HERNÁNDEZ, SU CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS, DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE YUCATÁN (I.V.E.Y); SIENDO EL CIUDADANO JAVIER RENÁN OSANTE SOLÍS, SU CARACTER DE DIRECTOR GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DEL INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE YUCATÁN. SIENDO EL LICENCIADO JORGE MARTÍN MONTAÑO MICHAEL, SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.- EXPEDIENTE 00464/2016 - AUTO

"HSBC MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC; JUAN JOSÉ MATOS GONZÁLEZ; FERNANDO CRISTOBAL RAMIREZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO - EXPEDIENTE 00754/2016 - AUTO

MIGUEL ALEJANDRO SANCHEZ VALLEJO; LANDY LILIANA SANCHEZ VALLEJO // LUCAS SANTANDER DOLERA; AMELIA MARTINEZ CORTES, ALIAS, MELY MARTINEZ CORTEZ; .- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE APODERADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE: 000261/2014 - AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT); JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO // JOSE CONCEPCION VICAB HUCHIM, alias JOSE CONCEPCION UICAB HUCHIM; MIRIAN DEL SOCORRO BE VALDEZ; .- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS; SE RECONOCE A MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ COMO APODERADA DE CITADO INSTITUTO.- EXPEDIENTE 00584/2014 .- AUTO

"HSBC MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC; JUAN JOSE MATOS GONZALEZ // MIGUEL ALEJANDRO PECH ORTEGA; -JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO, SIENDO OSCAR ELIAS CHI CATZIN APODERADO DEL PRIMER CITADO .- EXPEDIENTE 00712/2014 - AUTO

"CERVEZAS CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; CARLOS ESTEBAN NOH LORIA // DIEGO ROMÁN HERRERA DÁVILA; GUADALUPE DEL CARMEN HERRERA DÁVILA; .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS .- EXPEDIENTE 00935/2014 - AUTO

JULIA ELENA GEMMILL CASANOVA; ANABEL KATIUSKA CASTILLO MINABURO // JOSE PABLO GALAZ CHACON; .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA POR CONDUCTO DE SU APODERADA GENERAL SIENDO ESTA LA SEGUNDA NOMBRADA EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO .- EXPEDIENTE 00975/2014 - AUTO

RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUES, JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES // JORGE ALBERTO GONGORA YAMA, MERCY ZAMARIA PALOMO CABRERA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS GENERALES DEL TERCER MENCIONADO, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS; SE RECONOCE A LA LICENCIADA EN DERECHO MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ, SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXPEDIENTE 00393/2012. AUTO

MIGUEL JAIME PAT CHUC // CONSUELO VELA VALERIO, ALIAS, CONSUELO VELA VALERIO DE PELAEZ; GABRIEL PELAEZ ANDRADE; .- JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO, SIENDO HERNAN ALBERTO CAMPOS SOSA Y MIGUEL ANGEL CASTILLO TRUJILLO MANDATARIOS JUDICIALES DEL PRIMERO NOMBRADO, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE: 00251/2011. AUTO

JOSE ARMANDO VALDEZ NARVAEZ; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARIA DE LOURDES CONTRERAS TELLO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA TERCERA. EXPEDIENTE: 221/2010.- AUTO

RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ; HERNANDO DE JESUS GONZALEZ ENCALADA; .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS CITADOS COMO APODERADOS DEL TERCER NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00962/2009.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES;DAVID GABRIEL ROBERTOS FRANCO, // CARLOS ARIEL PACHECO BARAHONA, ALEJANDRA ESPINOZA VERGARA; . - JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO Y CONTINUADO POR MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ EN CONTRA DEL TERCER Y CUARTA MENCIONADOS. EXPEDIENTE 01040/2008 - AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ, // ISIDRO DOMINGUEZ MAY; MINELIA DE LOURDES AKE CANUL.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL LA SEGUNDA NOMBRADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS .- EXPEDIENTE 00963/2007. AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES , MARY GUALUPE MEDINA HERNANDEZ, // MARIA JOSEFA TORRES MARTINEZ .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO, POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA NOMBRADA COMO SU APODERADA LEGAL EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA . EXPEDIENTE 01149/2007 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; JOSÉ ARMANDO VALDEZ NARVAEZ; JORGE CARLOS YAM VIANA; // CARLOS ALBERTO PACHECO POOL; .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LEGALES SIENDO ESTOS EL SEGUNDO ,TERCER NOMBRADOS EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO .ACTUALMENTE CONTINUADO POR YEIMI MARGARITA CHERRIZ GÓMEZ Y DIANA BEATRIZ ARAGÓN CHACÓN COMO APODERADAS PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL PRIMER CITADO 01459/2003. AUTO

BANCO DE COMERCIO INTERIOR, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO; HUGO WILBERT EVIA BOLIO ;; CARLOS DE JESÚS MOLINA MARTÍNEZ ; NORMA MARLENE AVILA MENÉNDEZ; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS .- EXPEDIENTE 00460/1996, AUTO .

JORGE MONSREAL RODRIGUEZ; BERTHA PEREZ AZARCOYA; ISOLINA BEATRIZ ALAYOLA ROSAS; MARIA DEL PILAR ROSAS DE ALAYOLA .-JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO ENDOSATARIO DE LA SEGUNDA NOMBRADA EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS MENCIONADAS, SIENDO ISAAC SALIM ISAAC ALAYOLA APODERADO DE ISOLINA BEATRIZ ALAYOLA ROSAS.- EXPEDIENTE 02003/1994.- AUTO

EXPEDIENTILLO FORMADO ATENTO EL INFORME DE LA SECRETARIA QUE INMEDIATAMENTE ANTECEDE, TIÉNESE POR RECIBIDOS DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN EL ESTADO, LO OFICIO NÚMERO 3836/2021, AMBOS DE FECHA DIEZ DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON LA COPIA SIMPLE DE LA DEMANDA DE AMPARO PROMOVIDO POR DANIELINA VALES GAMBOA, CONTRA ACTOS DE LA SUSCRITA JUEZ Y DE OTRAS AUTORIDADES.- AMPARO 34/2021.- AUTO

EXHORTO NÚMERO 114/2021, GIRADO POR EL JUEZ PRIMERO DE LO MERCANTIL DEL PRIMER PARTIDO JUDICIAL DE LA CIUDAD DE COLIMA, COLIMA, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO CUIE:20-0178-111M, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL LICENCIADO OSAR CAMACHO CAMPOS, EN SU CALIDAD DE APODERADO GENERAL JUDICIAL PARA

PLEITOS Y COBRANZAS DE "BANCO SANTANDER MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO.- EXHORTO 1/2022.- AUTO

EXHORTO GIRADO POR LA SECRETARÍA DE ESTUDIO Y CUENTA EN FUNCIONES DE JUEZ DE INSTRUCCIÓN FAMILIAR Y CIVIL ORAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 48/2021, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN AD-PERPETUAM, PROMOVIDO POR LA CIUDADANA PAULA GUILLERMINA AGUILAR KUMUL.- EXHORTO 107/2021.- AUTO DE FECHA 17 DE ENERO DEL AÑO 2022

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CULIACÁN, SINALOA, DERIVADO DEL CUADERNILLO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE DOMINIO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 411/2019 RELATIVO AL JUICIO SUMARIO CIVIL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR "PABC CAPITAL" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, QUIEN ACTÚA EN CARÁCTER DE ADMINISTRADOR EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE F/599 Y EN REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ACCIONANTE EN LA PRESENTE CAUSA "BANCO INVEX", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE INVEX GRUPO FINANCIERO EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO NÚMERO F/599.- EXHORTO 114/2021.- AUTO DE FECHA 13 DE ENERO DEL AÑO 2022

MÉRIDA, YUCATÁN, A 3 DE FEBRERO DE 2022.

ACTUARIO.

LIC. KARINA ALEJANDRA RODRIGUEZ ESTRELLA.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 2 DE FEBRERO DE 2022.

GABRIELA GUADALUPE GÓNGORA ALBORNOZ alias GABRIELA GUADALUPE GÓNGORA DE CONRADO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00018/2022 AUTO

CARLOS ARTURO NAVARRO GUEVARA, DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 00024/2022 AUTO

EVA ADELINA KANTUN CHAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CIVIL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00031/2022 AUTO

WALTER JESUS MENDEZ AGÜERO y WADI ABIMERHI VILLAJUANA.- DILIGENCIAS DE CONSIGNACION PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00032/2022 AUTO

JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES "INFONAVIT", POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00035/2022 AUTO

EMILIANA EULOGIA VARGUEZ, TAMBIEN CONOCIDA COMO EULOGIA EMILIANA VARGUEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 00036/2022 AUTO

RAFAEL FRANCISCO OLAN MONTEJO, DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 00045/2022 AUTO

FERNANDO GEOVANY GÓMEZ CANTO y REYES GASPAS FERNÁNDEZ TUN, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y SEGUNDO COMO APODERADOS LEGALES DEL TERCERO NOMBRADO.- SE RECONÓCESE A LA LICENCIADA EN DERECHO MELIZA DE JESUS MEX CHAN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXPEDIENTE 00023/2021 AUTO

GENI LUCELY DZIB CHI, alias, GENY LUCELLY DZIB CHI y JORGE ALBERTO DZIB MAGAÑA // MARIA DE LOURDES FALCON VALLADO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO LA PRIMERA Y SEGUNDA EN CONTRA DE LA TERCERA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00080/2021.- AUTO

LUIS ALBERTO POOT CHAN y MARIA SALOME CHAN MARTIN // MARIA PACHECO DE CHAN, JUAN DE DIOS CHAN PACHECO y TIBURCIO CHAN PACHECO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ULTIMO.- SIENDO JOSE ROSENDO SIERRA MARTEL INTERVENTOR DE LA SUCESIÓN DE LA SEÑORA MARIA HAU, TAMBIEN CONOCIDA SOCIALMENTE COMO MARIA PACHECO DE CHAN.- EXPEDIENTE 00270/2021 AUTO

MARIO ENRIQUE SOLIS GONZALEZ // CARLOS RENE FUENTES VAZQUEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00304/2021.- AUTO

SANTOS RODRIGO CHE COLLI, LEIDY MARLENE CHE COLLI y LAURA BEATRIZ SÁNCHEZ ORDAZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES "INFONAVIT" // JOSÉ LUIS NOVELO PAREDES y LIGIA ISABEL CHI HERRERA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO, SEGUNDO Y TERCERO COMO APODERADOS LEGALES DEL TERCER NOMBRADO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00399/2021 AUTO

DANIELA SOUZA HERRERA, INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE YUCATÁN.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA LEGAL DEL SEGUNDO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00420/2021 AUTO

JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR PAMELA LILIAN QUINTAL SUAREZ en su carácter de apoderada de BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, se le reconoce su carácter de Cesionaria de todos los derechos y acciones transmitidos a su favor por la cesión que le fue concedida por BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, quien a su vez es Cesionaria de todos los derechos y acciones que le transmitió HIPOTECARIA NACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; en tal virtud, declárase que la referida Cesionaria BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, ha quedado colocada en el mismo lugar, grado y prelación que correspondían a las citadas Cedentes.- EXPEDIENTE 00491/2021 AUTO

LOURDES EUGENIA ROMERO BARRERA, MANUEL JESÚS ROMERO BARRERA, VICTOR MANUEL ROMERO BARRERA y MARIA DEL CARMEN ROMERO BARRERA // FERNANDO JOSÉ ROMERO BARRERA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO NOMBRADOS EN CONTRA DEL QUINTO.- EXPEDIENTE 00499/2021 AUTO

WILLIAMS DANIEL SANCHEZ MARTINEZ.- DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 00500/2021 AUTO

JOSÉ LUIS RODRIGUEZ SOBERANIS.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00505/2021 AUTO

JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR DIEGO BARRERO CANELA en su carácter de apoderado del ciudadano JOSE MARIA BARRERO CANELA.- EXPEDIENTE 00508/2021 AUTO

LUIS ANTONIO SALAZAR DÍAZ, "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00521/2021 AUTO

JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BERENICE ASUNCIÓN HUACAL MARTIN y/o LUIS ANTONIO SALAZAR DÍAZ en sus caracteres de apoderados generales para pleitos y cobranzas de "BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER", teniendo como nueva denominación "BBVA MEXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO" POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00549/2021 AUTO

ROGER MEDINA ALAMILLA; "SANTANDER VIVIENDA" SOCIEDAD ANÓNIMA, DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD REGULADA GRUPO

FINANCIERO SANTANDER MÉXICO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO DEL SEGUNDO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- SE RECONÓCESE A SANTANDER VIVIENDA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD REGULADA GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO SU CARÁCTER DE SOCIEDAD FUSIONANTE DE "BANCO SANTANDER MÉXICO" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO COMO FUSIONADA.- EXPEDIENTE: 00009/2020.- AUTO

RICARDO PATRICIO MARENTES AGUILAR; ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES; ISAIAS DE JESUS GONZALEZ PAREDES; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES "INFONAVIT" // YERMI ALEXANDER NOVELO MOGUEL, MEYBEL IRAZU MARGARITA BAEZA CACHON.- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS EN SU CARÁCTER DE APODERADOS LEGALES DEL CUARTO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS; Se reconócese al Abogado RAMON ALBERTO MORALES SANCHEZ, su carácter de mandatario judicial del nombrado NOVELO MOGUEL.- EXPEDIENTE: 00031/2020.- AUTO

ISRAEL AUGUSTO MOGUEL QUINTAL en su carácter de cesionario de todos los derechos y acciones que correspondían a T.I.M.L. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE quien a su vez es cesionaria de todos los derechos y acciones que correspondían a la persona moral denominada SCQL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, quien a su vez es cesionaria de todos los derechos y acciones que correspondían a la persona moral denominada "BANCO INTERNACIONAL" SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, HOY HSBC MÉXICO SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC // MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNÁNDEZ, en su carácter de Interventor Judicial de la Sucesión Intestada de quien en vida respondió al nombre de DAVID MELCHOR LÓPEZ NAVARRO, también conocido como DAVID LÓPEZ NAVARRO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DE LOS CESIONARIOS NOMBRADOS EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00125/2020 AUTO

MARIA ISABEL PUC KU; BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO // AURORA GUADALUPE CAMPOS AKÉ y AURORA DEL CARMEN AKÉ GUARDIA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA LEGAL DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE: 00239/2020.- AUTO

XAVIER FABIAN ALVAREZ CERVANTES.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 00283/2020.- AUTO

ARMANDO JOSÉ CHAPUR ACHACH, ABRAHAM CHAPUR ACHACH, MIGUEL ANGEL CHAPUR ACHACH, JORGE CARLOS CHAPUR ACHACH.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS CUATRO NOMBRADOS, SIENDO LOS DOS ÚLTIMOS ALBACEAS DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE LA SEÑORA MARIA ELENA ACHACH MENA, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE: 00378/2020.- AUTO

ALEJANDRA MÉNDEZ RODRÍGUEZ, REYNA CELENE CANCHE GAMBOA, SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA Y SEGUNDA COMO APODERADAS LEGALES DEL TERCERO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00417/2020.- AUTO

JOSE RANULFO CHAN POOL // SATURNINO GONZALEZ NARVAEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE: 00004/2019; SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 31 DE ENERO DEL AÑO 2022

LOURDES DEL ROSARIO SÁNCHEZ CARVAJAL; FIDENCIO MANUEL SÁNCHEZ CARVAJAL // ALVARO DAVID SOSA TRACONIS.- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO UNO OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ÚLTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE: 00414/2019.- AUTO DE FECHA 28 DE ENERO DEL AÑO 2022

GUIDO ALESSIO CANTO CARRILLO; ENNA JOSEFINA CAL CAMPOS // "MEDICAMENTOS POPULARES DEL BAZAR" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- PROCEDIMIENTO

PARA LA EJECUCIÓN DE UN CONVENIO TRANSACCIONAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE LA SEGUNDA QUE CELEBRARÁ CON EL ÚLTIMO; SE RECONOCE A CARLOS HUMBERTO BURGOS ESPOSITOS, SU CARÁCTER DE APODERADO DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "MEDICAMENTOS POPULARES DEL BAZAR" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE: 00441/2019.- AUTO

FLOR ISABEL CETZ PECH // GASPAR ANDRÉS GARRIDO ESTRELLA,- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE: 00442/2019.- AUTO

GERMAN PARRA SAAVEDRA; SANDRA GETSEMANÍ PARRA ARELLANO//ALBERTO RILL GUAKIL; SUSANA GUAKIL ABEN.- CUADERNO DE PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO I OFRECIDO POR GERMAN PARRA SAAVEDRA APODERADO DE SANDRA GETSEMANÍ PARRA ARELLANO; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE: 00128/2018; AUTO

VICENTE ERNESTO SANTANA POOT//RENATO MEZA RODRÍGUEZ; JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE DE EJECUCION DE SENTENCIA NUMERO: 00261/2018; AUTO

ELISA GEORGINA HUCHIN POLANCO // CARMEN JOSEFINA CHAN CASTILLO; NIDIA DEL PILAR HUCHIM CHAN; DIRECTOR DEL ARCHIVO NOTARIAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN; CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; REYNA GUADALUPE HUCHIM CHAN; LUIS FRANCISCO HUCHIM CHAN; RICARDO ANTONIO KU PEREZ; DIRECTORA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DEMÁS.- SE RECONOCE A ANTONIO CAMINO MEDIZ, Y HEIDE JOAQUIN ZETINA RODRIGUEZ Y A MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE el primero en su carácter del Director del Archivo Notarial del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán, el segundo en su carácter de DIRECTOR DEL Catastro del Municipio de Mérida Y EL TERCERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; COMPARECE MARIA ELISA GARRIDO LIZARRAGA EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN.- EXPEDIENTE: 00270/2018; AUTO

GUADALUPE ROSADO PUERTO // FRANCISCO JAVIER PUERTO VARGUEZ también conocido como FRANCISCO JAVIER PUERTO VARGUES.- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NÚMERO I OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL SEGUNDO; SE RECONONCE A ERNESTO FLAMENCO GAMBOA y/o MARIA JOSE CAMPOS POMOL, sus caracteres de mandatarios judiciales.- EXPEDIENTE: 00316/2018; AUTO

GUALBERTO NAVARRETE ROSADO; MARIA JOSEFINA GOMEZ PEREZ // IBERIA RENOVABLES MÉXICO, SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO APODERADO LEGAL DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ÚLTIMO; SE RECONOCE A ERNESTO FLAMENCO GAMBOA Y/O MARÍA JOSÉ CAMPOS POMOL SUS CARACTERES DE MANDATARIOS JUDICIALES DEL PRIMERO MENCIONADO; SE RECONOCE A LUIS ANTONIO CHICO PIZARRO SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA IBERIA RENOVABLES MÉXICO, SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE: 00434/2018.- AUTO

"BANCO SANTANDER (MÉXICO)", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER; MARÍA ISABEL PUC KU//MARIO ALBERTO BALDO SIMONIN; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE: 00495/2018; AUTO

MARIA EUGENIA GARCIA MANZANILLA // PEDRO IGNACIO PONCE MANZANILLA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE: 00741/2018.- SENTENCIA DEFINITIVA

GABRIELA DE LOS ANGELES SALAZAR SOLIS // GEORGINA SALAZAR SOLÍS.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE: 00844/2018.-AUTO

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE; MONSERRAT MONTES VALLADARES // MARITZA GIDALTI SOLIS EGUAN.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADA EN CONTRA DE LA ÚLTIMA NOMBRADA.- SE RECONOCE A PAMELA LILIAN QUINTAL SUAREZ SU CARACTER DE APODERADA LEGAL DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE.- EXPEDIENTE: 00885/2018.- AUTO

JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR; ISMAEL IGNACIO MARTÍNEZ PALMERO; SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS DOS MENCIONADOS COMO APODERADOS DE LA TERCERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00063/2017 AUTO

MARIA ISABEL NOVELO VALENCIA; "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER // JOSE RODRIGO GIRALDO PASTRANA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- SE RECONÓCESE A BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, SU CARÁCTER DE CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO QUE LE CORRESPONDÍAN A BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO CAUSAHABIENTE DE HIPOTECARIA NACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, SIENDO JOSE LUIS KU ACOSTA APODERADO DEL CESIONARIO.- EXPEDIENTE: 00256/2017; AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ESTELA MEDINA CANUL//CARLOS PASCUAL CHAN CATZIM.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA EN CONTRA DEL TERCERO MENCIONADO; SE RECONOCE A LA LICENCIADA EN DERECHO WENDY ZUGELMI POOT CÓRDOVA SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- SE RECONOCE A LOS LICENCIADOS REYES GASPAR FERNANDEZ TUN Y/O FERNANDO GEOVANY GÓMEZ CANTO SUS CARACTERES DE APODERADOS LEGALES DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; SE RECONOCE A LA LICENCIADA EN DERECHO MELIZA DE JESUS MEX CHAN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXPEDIENTE: 00392/2017; AUTO

DANTE RODRÍGUEZ LORIA; "CLEMENT TELCHAC INMOBILIARIA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, también conocida como "CLEMENT TELCHAC INMOBILIARIA", S.A. DE C.V.//JORGE CARLOS ZOREDA NOVELO.- CUADERNO DE PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO 1 OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL TERCERO.- EXPEDIENTE: 00595/2017; AUTO

SALUD HURTADO MOCTEZUMA // ISIDRO KU UCAN.- CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NÚMERO 1 OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE: 00762/2017; AUTO

ROBERTO CHAN KU, VENANCIA SULU HUCHIM ALIAS MARIA VENANCIA SULUB HUCHIM ALIAS MARIA VENANCIA SULUB HUCHIN // PEDRO PABLO COUOH XEQUE.- CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO 1 OFRECIDO POR EL PRIMER MENCIONADO DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO PORLOS PRIMEROS DOS MENCIONADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00852/2017; AUTO

GABRIEL CHIMAS GÓNGORA; DESSETEC DESARROLLO DE SISTEMAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE // MARIA BERNARDA PERALTA AZCORRA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA NOMBRADA, COMPARECE ARON ALFONSO GIL DÍAZ EN su carácter de apoderado General para pleitos y cobranzas de la persona moral "DESSETEC DESARROLLO DE SISTEMAS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Se reconoce a DAVID HERNÁN OROZCO LECHUGA su carácter de apoderado de la persona moral denominada DESSETEC DESARROLLO DE SISTEMAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE a su vez representada por "ZENDERE HOLDING I"

SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE. - Se reconoce al mencionado CARLOS ALEJANDRO MEDINA DZIB, su carácter de cesionario de todos los derechos y acciones que en este juicio le correspondían a la citada persona moral denominada "DESSETEC DESARROLLO DE SISTEMAS" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE: 00921/2017; AUTO

MARÍA LUCELI MARTÍNEZ CABALLERO//GLORIA LETICIA PIÑA GONZALEZ; LETICIA ALEJANDRA NUÑEZ PIÑA; MARTIN JOSE NUÑEZ RZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS TRES ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE: 01064/2017; AUTO

JOSE MANUEL NOVELO CAMPOS//ALICIA MARIBEL RODRIGUEZ FLOTA; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE: 00053/2016; AUTO

LUIS ALFONSO RODRIGUEZ SALAZAR // ANA MARIA AVILA GALLO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- SE RECONÓCESE A LA LICENCIADA EURIDICE ARACELLY ARANDA MATOS SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DEL SEÑOR LUIS ALFONSO RODRIGUEZ SALAZAR.- EXPEDIENTE: 00137/2016.- AUTO

BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; GERARDO JOSÉ ACEVEDO MACARI; RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO // IGNACIO MANUEL MACHAIN CERON; VERÓNICA DEL CARMEN RINCÓN ÁVILA ALIAS VERÓNICA RINCÓN ÁVILA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- SE RECONOCE COMO CESIONARIO A "CKD ACTIVOS 7", SOCIEDAD ANÓNIMA, PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE: 00160/2016; AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE // WENDY YESENIA MORENO DOMINGUEZ; CARLOS ALONSO CARRILLO CASTRO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00259/2016 AUTO

JOSE LINO ABEL RUIZ PALMA//DORITA ESTHER RUIZ MALDONADO; JOSE GUADALUPE FARFAN LEON.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE: 00275/2016.- AUTO

PATRICIA ESMERALDA CRIOLLO MERINO//DOLORES MARISOL LEON GARCIA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LA SEGUNDA. SIENDO LLAMADO A JUICIO AL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES. ASÍ MISMO, COMPARECE MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE COMO APODERADO DEL CITADO INSTITUTO.- EXPEDIENTE: 00396/2016; AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICELDE // RAÚL PALEMÓN UICAB CHAN; SUENNI RUBÍ BASTO AKE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS MENCIONADOS, COMPARECE MARIO ARTURO VÁZQUEZ MONTALVO En su carácter de representante legal del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.- EXPEDIENTE 00633/2016 AUTO

HSBC MEXICO SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC; JUAN JOSÉ MATOS GONZÁLEZ // HELBER JOSE ALMEIDA ACOSTA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE 00557/2015 AUTO

BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; GERARDO JOSE ACEVEDO MACARI; RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO // TOMAS SEBASTIAN CID FLEMING; "BANCO DEL BAJÍO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS.- Se reconoce a la citada sociedad BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE, su carácter de cesionario de todos los derechos y acciones que en este juicio le correspondían a BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, SIENDO MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA y/o OSCAR JIMENEZ TRIAY SUS APODERADOS LEGALES.- EXPEDIENTE: 00912/2015; AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE // ARGEL CARRILLO MEDINA, MARIA ARCANGEL BACAB CASTILLO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS, SIENDO EDUARDO MANUEL DE ATOCHA MIER ARAGON APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXPEDIENTE: 282/2014. AUTO

FONDO DE CRÉDITO AGROPECUARIO Y PESQUERO DE YUCATÁN, MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ GARCÍA // UNION DE EJIDOS AGROPECUARIOS E INDUSTRIALES, R.I DEL CONO SUR DEL ESTADO DE YUCATAN.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU DIRECTORA GENERAL PARA LOS FINES Y POR LOS MOTIVOS QUE INDICA, EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO, SIENDO LLAMADO A JUICIO A LOGRA FINANCIAMIENTOS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE POR SER ACREEDOR HIPOTECARIO.- SE RECONÓCESE A LUIS FELIPE MARTIN OROZA, SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL DEL FONDO DE CREDITO AGROPECUARIO Y PESQUERO DE YUCATAN (FOCAPY), QUE OPERA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN, ANTES SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y PESCA.- EXPEDIENTE: 307/2014 AUTO

BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO; GERARDO JOSE ACEVEDO MACARI; DARSHIN ZAMIRA GARCIA TAMAYO; BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE // GABRIEL ANTONIO ESQUIVEL ESTRELLA; MARISOL NOVELO HERRERA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS, SEGUIDO POR LA QUINTA MENCIONADA EN SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE LE CORRESPONDÍAN A BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER POR CONDUCTO DE HÉCTOR HUMBERTO HERRERA GÓNGORA EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA REFERIDA CESIONARIA EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS DOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE: 00905/2014; AUTO

RECUPERADORA DE DEUDA HIPOTECARIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE QUIEN ES CESIONARIA DE LOS DERECHOS QUE LE CORRESPONDIAN AL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, FRANCISCO JAVIER OSORNO AVILA; PATTY ADELINA OSORNO CERVERA // MARIA TERESA DE LAS ROSAS ALIAS MARIA TERESA DE LA O ROSAS.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL TERCERO Y CUARTO COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LA QUINTA NOMBRADA, COMPARECE ORLANDO JOSE SOLIS DÍAZ, COMO CESIONARIO DE LOS DERECHOS QUE LE CORRESPONDÍAN A LA PRIMERA.- EXPEDIENTE: 387/2013 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ERIK ALBERTO GANTUS REYES; LUIS ALBERTO SOSA NOLASCO; SANTOS RODRIGO CHE COLLI; ANDRES CHIM SANCHEZ; MARIA CANDELARIA CHI KU //ALFREDO RIOS NOLLA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO, TERCERO, CUARTO, QUINTO Y SEXTO COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE: 534/2013 AUTO

IVETTE CERINO MERINO // PABLO HUMBERTO ESCALANTE MOLINA; MAXIMILIANO LOPEZ SABIDO; ALEJANDRO VAZQUEZ CORTES; ROSSY MARY CANTO URIARTE; JAVIER MARTINEZ OSORIO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 896/2013 AUTO

MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES // OSCAR DE JESUS HERRERA NOVELO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01184/2010 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, DAVID GABRIEL ROBERTOS FRANCO // PORFIRIO CATZIN PECH alias, PORFIRIO CATZIM PECH.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO, ASI MISMO COMPARECEN MARIA DEL SOCORRO GONZALEZ

GONZALEZ Y MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ CON EL MISMO CARACTER DE APODERADAS DE LA PRIMERA, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 988/2009 AUTO

GABRIELA DAJDAJ BECIL. // JORGE ALBERTO FERNANDEZ CASTRO- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL SEGUNDO, SIENDO JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ CESIONARIO DE LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE LE CORRESPONDIAN A GABRIELA DAJDAJ BECIL .- EXPEDIENTE 01619/2009.- AUTO

JOSE FRANCISCO PONCE DE LEON GARCIA, CAJA ITZAEZ, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE // DAVID MARTIN URIBE CANCHE; BERTHA MARIA BRICEÑO; PATRICIA HAAS GONZALEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DEMÁS, COMPARECEN JOSEFINA MARTIN LEON Y MARÍA DE LOURDES CARRILLO GONZÁLEZ COMO APODERADAS DE LA SEGUNDA; SE RECONOCE A NELSI ELMIRE VARGUEZ PECH, LUIS FERNANDO CUTZ TAMAYO Y MARIA MARGARITA DEL SOCORRO MARTINEZ DUARTE su carácter de apoderados legales de CAJA ITZAES, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL ahora, antes CAJA ITZAES, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; SE RECONOCE A SERGIO MIGUEL SANCHEZ HAAS, su carácter de cesionario de todos los derechos y acciones que en este juicio que le correspondían a CAJA ITZAES, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL ahora, antes CAJA ITZAES, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, QUEDANDO COLOCADO EN EL MISMO LUGAR, GRADO Y PRELACIÓN QUE LE CORRESPONDIAN A LA REFERIDA CEDENTE.- EXPEDIENTE: 1027/2008; AUTO

MARIA DEL CARMEN RAMIREZ MORENO; ANA LUCIA RODRIGUEZ CIME, CARLOS VALENTIN LOPEZ RODRIGUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- EXPEDIENTILLO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE: 1218/2008 AUTO

IGNACIO DE JESUS ACOSTA POLANCO, ERIK ALBERTO GANTUS REYES alias ERIK ALBERTO GANTUZ REYES, ALEJANDRO FARRERA VAZQUEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES // PRUDENCIO JOSE VIDAL CANUL.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO APODERADOS DE LA CUARTA EN CONTRA DEL ULTIMO.- Se reconoce a los nombrados SANTOS RODRIGO CHE COLLÍ Y/O LEIDY MARLENE CHE COLLI Y/O LAURA BEATRIZ SÁNCHEZ ORDAZ, su carácter de apoderados legales del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT).- EXPEDIENTE: 739/2007 AUTO

MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES // KARLA MARIA HERNANDEZ PINO; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA TERCERA.- EXPEDIENTE: 01071/2007; AUTO.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 3 DE FEBRERO DE 2022.

ACTUARIO.

LIC. MARIA CONSUELO SANCHEZ MARTIN.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

SUSANA MARIAN MAÑE SOTO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00402/2021.- SENTENCIA DEFINITIVA

SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNÁNDEZ; BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE // SONIA GONZALEZ ZAPATA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE: 01124/2017; SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 1 DE FEBRERO DEL AÑO 2022

MÉRIDA, YUCATÁN, A 3 DE FEBRERO DE 2022.

ACTUARIO.

LIC. MARIA CONSUELO SANCHEZ MARTIN.

CENTRAL DE ACTUARÍA DE LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

EDICTO

C. ELDA ANGELICA DE LOS SANTOS CAHUICH ESTRELLA también conocida como ELDA ANGEL CAHUICH ESTRELLA

DOMICILIO IGNORADO

En los autos del Expediente número 00088/2020 radicado en el JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO relativo al JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, promovido por JOSE LUIS KU ACOSTA, en su carácter de apoderado de BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE quien a su vez es cesionaria de BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER en contra de ELDA ANGELICA DE LOS SANTOS CAHUICH ESTRELLA también conocida como ELDA ANGEL CAHUICH ESTRELLA, La Juez del conocimiento ha dictado unos proveídos del siguiente tenor literal:-----

Mérida, Yucatán, a veintiocho de octubre del año dos mil veintiuno.-----

Vistos: tiénese por presentado a JOSE LUIS KU ACOSTA con su memorial de cuenta, haciendo las manifestaciones a que se contrae en el mismo, y por cuanto se ha acreditado que la parte demandada ELDA ANGELICA DE LOS SANTOS CAHUICH ESTRELLA, también conocida como ELDA ANGEL CAHUICH ESTRELLA, es de domicilio ignorado, hágasele la notificación del presente auto y la notificación, traslado y emplazamiento ordenado en auto de fecha veintiséis de octubre del año dos mil veinte, por medio de una publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico de mayor circulación en el Estado, para los efectos legales correspondientes. Fundamento: los artículos 8º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y artículo 29 del Código de Procedimientos Civiles del Estado en vigor. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Segundo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Dora Margarita de Anda Rodríguez, ante la fe del Secretario de Acuerdos que autoriza, Licenciado en Derecho Francisco Javier Ortiz Catzín. Lo certifico.-----DOS FIRMAS ILEGIBLES-----RUBRICAS”-----

Mérida, Yucatán, a veintiséis de octubre del año dos mil veinte.- - - - -

Vistos: En mérito de la copia fotostática del testimonio de escritura pública de poder exhibida, debidamente certificada por Notario Público, reconócese al Licenciado en Derecho JOSE LUIS KU ACOSTA, su carácter de apoderado de BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE quien a su vez es cesionaria de BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, con todas sus legales consecuencias; y con tal personalidad se le tiene por presentado con su memorial de cuenta, documentos y copias simples que acompaña, promoviendo formal demanda en Juicio Extraordinario Hipotecario en contra de ELDA ANGELICA DE LOS SANTOS CAHUICH ESTRELLA, también conocida como ELDA ANGEL CAHUICH ESTRELLA, en cobro de las siguientes prestaciones: I.- La cantidad de SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, en concepto de total saldo de capital vigente mas las amortizaciones mensuales

vencidas y pendientes de pago "SUERTE PRINCIPAL", lo cual compruebo con el original del estado de cuenta de fecha treinta y uno de mayo del año dos mil diecinueve, firmado por el Licenciado en Contaduría facultado por el poderdante del ocurso Daniel Martínez Cruz, con cédula profesional número 1378385 (uno, tres, siete, ocho, tres, ocho, cinco) y que agrega como anexo número cuatro; II.- La cantidad de CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, en concepto de INTERESES ORDINARIOS, con vencimiento del veintiocho de febrero del dos mil catorce, hasta el treinta y uno de mayo del dos mil diecinueve, de acuerdo con el estado ya referido; III.- La cantidad de DOS MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, en concepto de COMISIÓN POR ADMINISTRACIÓN MENSUAL DEL CRÉDITO, con vencimiento del veintiocho de febrero del dos mil catorce, hasta el treinta y uno de mayo del dos mil diecinueve, de acuerdo con el estado ya referido; IV.- La cantidad de VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS VEINTIDOS PESOS CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, en concepto de GASTOS DE COBRANZA, con vencimiento del veintiocho de febrero del dos mil catorce, hasta el treinta y uno de mayo del dos mil diecinueve, de acuerdo con el estado ya referido; V.- La cantidad de TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS MONEDA NACIONAL, en concepto de IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DE LOS GASTOS DE COBRANZA con vencimiento del veintiocho de febrero del dos mil catorce, hasta el treinta y uno de mayo del dos mil diecinueve, de acuerdo con el estado ya referido; VI.- De las prestaciones antes descritas se obtiene un total de CIENTO SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO PESOS CON SESENTA Y TRES CENTAVOS MONEDA NACIONAL, mismo que ha sido incluido en el multicitado estado de cuenta; VII.- los intereses ordinarios y moratorios que se sigan generando hasta que se haga el pago total de las prestaciones reclamadas en el presente Juicio; VIII.- Los gastos, costas, derechos y honorarios que se generen con motivo del presente procedimiento. Con fundamento en los artículos 584 y 585 del Código de Procedimientos Civiles del Estado en vigor; se acepta dicha demanda en la vía y forma propuestas; y como dispone el artículo 586 fracción II del invocado Código de Procedimientos Civiles de la entidad a fin de que en el predio hipotecado, no se practiquen embargos, tomas de posesión, diligencias precautorias o cualesquiera otras que entorpezcan el curso del juicio o violen los derechos en el adquiridos por la parte actora, declárese sujeto a juicio hipotecario el PREDIO MARCADO CON EL NÚMERO OCHOCIENTOS VEINTITRES DE LA CALLE OCHENTA Y UNO LETRA "P" DEL FRACCIONAMIENTO VILLA MODERNA DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN; en consecuencia, se decreta su secuestro, y para tal efecto, remítase por medio de atento oficio la transcripción de éste proveído a la Directora del Registro Público de la Propiedad del Estado, a fin de que a costa del promovente, sea inscrito en los libros de dicha oficina el secuestro del citado bien raíz hipotecado; tiénese por designada como depositaria de dicho bien a ELDA ANGELICA DE LOS SANTOS CAHUICH ESTRELLA, también conocida como ELDA ANGEL CAHUICH ESTRELLA y hágasele saber a la depositaria nombrada su designación para los efectos de su aceptación y protesta; asimismo, se le dará posesión de su cargo sin necesidad de otorgar fianza, en virtud de ser la parte demandada en el presente juicio; córrase traslado de la demanda a la parte demandada, con entrega únicamente de la copia de la misma, en virtud de que los documentos exhibidos exceden de veinticinco fojas útiles, de conformidad con el artículo 15 fracción V del Código de Procedimientos Civiles ya invocado, emplazándola para que la conteste dentro del término de tres días; por otra parte, tiénense por presentadas y ofrecidas las pruebas que el actor relaciona en su citado escrito de demanda, las cuales se reservan para ser admitidas y perfeccionadas en su oportunidad. Y por cuanto se

advierte que el INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES es acreedor hipotecario anterior al actor del juicio que nos ocupa, notifíquese a dicho acreedor el presente inicio, mismo quien puede ser notificado en el predio marcado con el número doscientos cincuenta y ocho de la calle siete entre las calles cuarenta y dos y cuarenta y cuatro de la Colonia García Gineres de esta ciudad, para el uso de sus derechos, esto de conformidad con el artículo 587 del Código de Procedimientos Civiles del Estado en vigor. Asimismo se tiene a la parte actora señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones el predio marcado con el número seiscientos treinta y dos letra "A" de la calle treinta y nueve letra "A" por sesenta y seis y sesenta y ocho del Fraccionamiento Hogares Caucel de la localidad de Caucel, Municipio de Mérida, Yucatán. De igual manera, tiénense por autorizados a los Licenciados en Derecho a que hace referencia en su escrito de demanda, para imponerse de los autos que estén debidamente notificados en éste asunto y de igual forma y de conformidad a lo establecido en el Acuerdo General número OR03-120301-01 del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, mediante el cual se regula la reproducción electrónica de actuaciones judiciales, se le autoriza a dichos profesionistas a que hace referencia para reproducir de manera electrónica, las constancias que obran en los presentes autos y que se encuentren debidamente notificados, a través de cámaras digitales, escáneres, lectores láser u otro medio electrónico de reproducción portátil que posean, en el entendido que dichos autorizados asumen todas las responsabilidades inherentes por la reproducción electrónica de las constancias judiciales, y en caso de que hagan mal uso de las mismas, se le impondrán las sanciones que establecen las disposiciones legales aplicables; en consecuencia, y previo registro y firma del mismo que obre en éste Juzgado de dichos autorizados, el presente expediente estará a su disposición para tales efectos, mismas que se realizarán por su propio equipo y bajo supervisión del personal de éste Juzgado, con la excepción de que no accederá a dicha autorización de reproducción electrónica cuando el equipo que se pretenda utilizar pueda deteriorar dichas actuaciones judiciales o afectar la integridad del expediente, o bien, cuando se trate de información reservada por alguna disposición legal o esté pendiente su notificación. Y en cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 1, 2, 3, 9 y 29 de la Ley de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias del Estado de Yucatán, se hace del conocimiento de las partes que se encuentra en servicio el Centro Estatal de Solución de Controversias del Poder Judicial del Estado de Yucatán, ubicado en el segundo piso del edificio sede de este Juzgado, donde se podrán solucionar sus conflictos legales haciendo uso de mecanismos alternos y se les atenderá en forma gratuita proporcionándoles la información necesaria. Finalmente, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 68 fracción VI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 4, 63, 71 y 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Yucatán, y 3 del Acuerdo General número EX29-050516-20 en fecha dieciséis de mayo del año dos mil cinco, emitido por el pleno del Tribunal Superior de Justicia, que establecen los lineamientos para organizar, catalogar y clasificar los documentos del Poder Judicial del Estado, se previene a las partes del derecho que les asisten, para los efectos de la citada Ley y en un plazo de tres días manifiesten a esta autoridad si están anuentes a que se publiquen sus datos personales al hacer pública la Sentencia ejecutoriada y demás resoluciones en el presente asunto, en el entendido de que de no hacerlo de manera expresa en el término antes señalado, se considerará que se oponen a dicha publicación. Fundamento: los preceptos legales invocados y los artículos 8º, 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 72 párrafo décimo de la Constitución Política del Estado y 115 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma el Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciado en Derecho Francisco

Javier Ortiz Catzin en funciones de Juez por ausencia accidental de su titular, ante la fe del Secretario de Estudio y Cuenta que autoriza, Licenciado en Derecho Julián Javier Guerrero López en funciones de Secretario de Acuerdos, con fundamento en los artículos 86 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, y 131 fracción I y 132 del Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura. Lo certifico.-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES-----RUBRICAS"-----

Por cuanto se asegura que Usted es de domicilio ignorado le hago la notificación procedo a hacerle las notificaciones ordenadas en el primer, proveído; así como la notificación, traslado, emplazamiento, fijación de término y prevención ordenados en el segundo proveído que inmediatamente antecede por medio de una publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico de mayor circulación en el Estado.

No omito manifestar que las copias de traslado están a su disposición en la secretaria de este Juzgado.

Mérida, Yucatán de tres de noviembre del año dos mil veintiuno.

ACTUARIO ADSCRITO A LA CENTRAL DE ACTUARÍA DE LOS
JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES DEL PRIMER
DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

LICENCIADO EN DERECHO
JOSE MOISES CASTILLO CANUL

**CENTRAL DE ACTUARIA DE LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES
DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

E D I C T O

CIUDADANO: JOSE DANILO IUIT GRANADOS

DOMICILIO IGNORADO

En los autos del Expediente número 00066/2019, radicado en el JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO relativo al JUICIO EXTRAORDINARIO promovido por JOSE LUIS KU ACOSTA como apoderado del Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte en contra de JOSE DANILO IUIT GRANADOS; la Juez del conocimiento ha dictado unos proveídos del siguiente tenor literal:-----

Mérida, Yucatán, a dieciocho de octubre del año dos mil veintiuno.-----

Vistos: Se tiene por presentado al Licenciado en Derecho EDWARD JOSE MEDINA OCAMPO con su memorial de cuenta, haciendo las manifestaciones a que se refiere y respecto a la solicitud que insta, estese a lo dispuesto en auto de fecha veintinueve de junio del año en curso. Asimismo, se autoriza al Licenciado en Derecho y Estudiantes de Derecho que nombra en el escrito de cuenta para recibir los edictos dispuestos en el aludido proveído de fecha veintinueve de junio del presente año, previo recibo que otorguen en autos. Fundamento: el artículo 8º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Segundo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Dora Margarita de Anda Rodríguez, ante la fe del Secretario de Acuerdos que autoriza, Licenciado en Derecho Francisco Javier Ortiz Catzín. Lo certifico.-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES-----

Mérida, Yucatán a veintinueve de junio del año dos mil veintiuno. -----

VISTOS: Tiénese por presentada al Licenciado en Derecho EDWARD JOSÉ MEDINA OCAMPO, de generales conocidas en autos, con su memorial de cuenta, haciendo las manifestaciones a que se contrae en el mismo, como solicita y por cuanto se ha acreditado que el demandado JOSÉ DANILO IUIT GRANADOS es de domicilio ignorado, hágasele la notificación del presente proveído y la notificación, traslado y emplazamiento ordenados en el auto dictado en el presente juicio con fecha once de marzo del año dos mil diecinueve, por medio de una publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico de mayor circulación en el Estado de Yucatán, para todos los efectos legales pertinentes. Asimismo, y como de igual forma solicita el ocurso, se tiene por autorizado al Licenciado en Derecho JOSÉ VIDAL CASTILLO BRICEÑO, para que en su nombre y representación reciba el edicto antes ordenado, previa identificación oficial que otorgue en autos. Fundamento: los artículos 8º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 29 del Código de Procedimientos Civiles del Estado en vigor. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma, la Juez Segundo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Dora Margarita de Anda Rodríguez, ante la fe del Secretario de Acuerdos que autoriza, Licenciado en Derecho Francisco Javier Ortiz Catzín. Lo certifico.-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES-----

Mérida, Yucatán, a once de marzo del año dos mil diecinueve.-----

Vistos: por recibido del Oficial de Partes de los Juzgados Civiles, Familiares y Mercantiles del Primer Departamento Judicial del Estado, el oficio número trescientos ochenta y cinco diagonal dos mil diecinueve de fecha once de febrero del año en curso, junto con los autos del expediente relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por JOSE LUIS KU ACOSTA como apoderado del Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte en contra del ciudadano JOSE DANILO IUIT GRANADOS, con motivo de la excusa hecha valer por la Juez Primero para conocer de los referidos autos; en esta virtud, correspondiendo conocer a esta autoridad del mencionado procedimiento de conformidad con lo dispuesto en el artículo 126 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, se procede a resolver sobre su admisión en los términos siguientes: en mérito de la copia fotostática del testimonio de escritura pública de poder exhibida, debidamente certificada por Notario Público, reconócese al Licenciado JOSE LUIS KU ACOSTA su carácter de apoderado de BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE con todas sus legales consecuencias, y con tal personalidad, se le tiene por presentado con su memorial de cuenta, documentos y copias simples que acompaña, promoviendo formal demanda en Juicio Extraordinario Hipotecario en contra del ciudadano JOSE DANILO IUIT GRANADOS en cobro de las siguientes prestaciones: I) La cantidad de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS DIECIOCHO PESOS CONCUARENTA Y NUEVE CENTAVOS MONEDA NACIONAL, en concepto de capital vencido, generado por el adeudo del importe de las amortizaciones de capital vencidas desde el día tres de mayo del año dos mil dieciocho de conformidad con lo establecido en la cláusula quinta del contrato base de la acción lo cual compruebo en original del estado de cuenta de fecha diecisiete de septiembre del año dos mil dieciocho, firmado por el contador público facultado por su mandante Rafael Francisco Treviño Ramírez, con cedula profesional número 2635235 y que se agrega a esta demanda como anexo número dos. II) La cantidad de VEINTE

MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS MONEDA NACIONAL en concepto de intereses ordinarios generados por el periodo comprendido desde el cuatro de abril de dos mil dieciocho hasta el día tres de septiembre de dos mil dieciocho, de conformidad con lo establecido en la cláusula séptima del contrato que da origen a esta demanda y de acuerdo al estado de cuenta ya referido. III) La cantidad de UN MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON SETENTA Y DOS CENTAVOS MONEDA NACIONAL, en concepto de intereses moratorios generados por el periodo comprendido desde el día cuatro de mayo del año dos mil dieciocho hasta el día tres de septiembre del año dos mil dieciocho, de conformidad con lo establecido en la cláusula novena del contrato que da origen a esta demanda y de acuerdo al estado de cuenta ya referido. IV) La cantidad de SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CON CINCO CENTAVOS MONEDA NACIONAL en concepto de primas de seguro, de acuerdo al estado de cuenta ya referido. V) La cantidad de UN MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS PESOS SIN CENTAVOS MONEDA NACIONAL, en concepto de comisiones de acuerdo al estado de cuenta ya referido. VI) De las prestaciones antes descritas, se obtiene un total de CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS UN PESOS CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS MONEDA NACIONAL, mismo que ha sido incluido en el multicitado estado de cuenta. VII) Los intereses ordinarios y moratorios que se sigan generando hasta que se haga el pago total de las prestaciones reclamadas en el presente juicio. VIII) Los gastos, costas, derechos y honorarios que se generen con motivo del presente procedimiento. Con fundamento en los artículos 584 y 585 del Código de Procedimientos Civiles del Estado reformado, se acepta dicha demanda en la vía y forma propuestas, y como dispone el artículo 586 fracción II del invocado Código, y a fin de que en el predio hipotecado no se practique embargos, tomas de posesión, diligencias precautorias o cualesquiera otras que entorpezcan el curso del juicio o violen los derechos en él adquiridos por la parte actora, se declara sujeto a juicio hipotecario el bien inmueble siguiente: predio marcado con el número QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE DE LA CALLECUARENTA Y TRES LETRA A DEL FRACCIONAMIENTO VILLAS ZONA DORADA DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN; en consecuencia, se decreta su secuestro, y para tal efecto, gírese atento oficio a la Directora del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad

Jurídica Patrimonial de Yucatán, con la transcripción del presente proveído, a fin de que a costa de la promovente sea inscrito en los libros respectivos de dicha oficina, el secuestro decretado del citado bien hipotecado; tiénese por designado como depositario de dicho bien inmueble al ciudadano JOSE DANILO IUIT GRANADOS, bajo la responsabilidad de la parte actora, y hágase saber a la depositaria nombrada su designación para los efectos de su aceptación y protesta; asimismo, se le dará posesión de su cargo sin necesidad de otorgar fianza, en virtud de ser la parte demandada en el presente juicio; córrase traslado de la demanda a la parte demandada, con entrega únicamente de la copia de la misma, en virtud de que los documentos exhibidos exceden de veinticinco fojas útiles, de conformidad con el artículo 15 fracción V del Código de Procedimientos Civiles ya invocado, emplazándola para que la conteste dentro del término de tres días. Tiénense por presentadas y ofrecidas las pruebas que la parte actora relaciona en su citado escrito de demanda, las cuales se reservan para ser admitidas y perfeccionadas en su oportunidad. Asimismo, se tiene a dicha parte actora señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones en este asunto, el predio marcado con el número quinientos cuarenta y tres letra A de la calle diecisiete entre treinta y dos y treinta y dos letra B de la Colonia Maya de esta ciudad de Mérida, Yucatán, para los efectos legales correspondientes. De igual forma, se le tiene autorizando a los Licenciados que menciona en su referido escrito para imponerse de los autos que se encuentren debidamente notificados en este juicio, previa identificación que exhiban dichos autorizados. Y de conformidad a lo establecido en el Acuerdo General número OR03-120301-01 del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, mediante el cual se regula la reproducción electrónica de actuaciones judiciales, tiénense por autorizados a los referidos profesionistas, para reproducir de manera electrónica las constancias que obran en los presentes autos y que se encuentren debidamente notificados, a través de cámaras digitales, escáneres, lectores láser u otro medio electrónico de reproducción portátil que posean, en el entendido que los referidos autorizados asumen todas las responsabilidades inherentes por la reproducción electrónica de las constancias judiciales, y en caso de que hagan mal uso de las mismas, se les impondrán las sanciones que establecen las disposiciones legales aplicables; en consecuencia, y previo registro y firma de los mismos que obre en este Juzgado de

dichos autorizados, el presente expediente estará a su disposición para tales efectos, mismas que se realizarán por su propio equipo y bajo supervisión del personal de este Juzgado, con la excepción de que no accederá a dicha autorización de reproducción electrónica cuando el equipo que se pretenda utilizar pueda deteriorar dichas actuaciones judiciales o afectar la integridad del expediente, o bien, cuando se trate de información reservada por alguna disposición legal o esté pendiente su notificación. Por otra parte, y en cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 1, 2, 3, 9 y 29 de la Ley de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias del Estado de Yucatán, se hace del conocimiento de las partes que ya se encuentra en servicio el Centro Estatal de Solución de Controversias del Poder Judicial del Estado de Yucatán, ubicado en el predio número quinientos uno letra A de la calle treinta y cinco entre sesenta y dos y sesenta y dos letra A del Centro de esta ciudad, donde se podrán solucionar sus conflictos legales haciendo uso de mecanismos alternos y se les atenderá en forma gratuita proporcionándoles la información necesaria. Finalmente, de conformidad con lo dispuesto por los artículos once de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y Municipios de Yucatán y tres del Acuerdo General número EX29-050516-20, de fecha dieciséis de mayo del año dos mil cinco, emitido por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia, que establece los lineamientos para organizar, catalogar y clasificar los documentos del Poder Judicial del Estado, se previene a las partes del derecho que les asiste, para los efectos de la citada Ley y en un plazo de tres días manifiesten a esta autoridad si están anuentes a que se publiquen sus datos personales al hacerse pública la sentencia ejecutoriada y demás resoluciones en el presente asunto, en el entendido de que de no hacerlo de manera expresa en el término antes señalado, se considerará que se oponen a dicha publicación. Fundamento: los preceptos legales invocados y artículo 9 del Código de Procedimientos Civiles del Estado en vigor. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Segundo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Dora Margarita de Anda Rodríguez, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Lina Margarita Vázquez Paredes. Lo certifico.

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES-----

Por cuanto se asegura que Usted es de domicilio ignorado le hago la notificación de los dos primeros autos y así como la notificación, emplazamiento, fijación de termino y prevención ordenados en el último auto que antecede, por medio de una publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico de mayor circulación en el Estado de Yucatán. No omito manifestar que las copias de traslado están a su disposición en la secretaria de este Juzgado.

Mérida, Yucatán de veintidós de octubre del año dos mil veintiuno.

ACTUARIO ADSCRITO A LA CENTRAL DE ACTUARÍA DE LOS
JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES DEL PRIMER
DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

LICENCIADO EN DERECHO

JOSÉ MOISÉS CASTILLO CANUL

**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

AUDIENCIA DE FECHA 2 DE FEBRERO DE 2022.

JULIO ENRIQUE CARDIN RODRIGUEZ,- Juicio Extraordinario de Arrendamiento PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA - EXPEDIENTE 00018/2022 AUTO DE FECHA 18 DE ENERO DEL AÑO 2022

ISRAEL AUGUSTO MOGUEL QUINTAL; JUCIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 00021/2022 AUTO DE FECHA 19 DE ENERO DEL AÑO 2022

NINA BEATRIZ DURAN BAEZA- Juicio Ordinario Civil PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 5/2022 AUTO DE FECHA 19 DE ENERO DEL AÑO 2022

JOSE FRANCISCO JUH HAM;; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 00025/2022 AUTO DE FECHA 24 DE ENERO DEL AÑO 2022

LUIS ENRIQUE HERRERA ALVAREZ;; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA - EXPEDIENTE 00027/2022 AUTO DE FECHA 26 DE ENERO DEL AÑO 2022

ARIEL EDUARDO KOH TZAB;; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QYE INDICA EXPEDIENTE 00030/2022 AUTO DE FECHA 27 DE ENERO DEL AÑO 2022

LETICIA CONCEPCION ORDOÑEZ LOPEZ;; PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN DE CONVENIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN.- EXPEDIENTE 00213/2021.- AUTO

MARIA GUADALUPE ONEY BAEZA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN.- EXPEDIENTE 00442/2021.- AUTO DE FECHA 1 DE FEBRERO DEL AÑO 2022

YSABEL CRISTINA CASTRO ESCOBEDO // JORGE MARTIN FLORES PECH; PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCION DE CONVENIO TRANSACCIONAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO - EXPEDIENTE 00235/2021 SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 27 DE ENERO DEL AÑO 2022

DANIEL MUL QUETZ;;; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN- EXPEDIENTE 00470/2021.- AUTO

PATRICIO ALCOCER ROMO- MEDIOS PREPARATORIOS DE JUICIO promovido por USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 371/2021 AUTO

JAIVER ADRIAN MAY CHAN; DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y ACTUALMENTE CONTINUADO POR EL SEGUNDO COMO APODERADO DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 00234/2021 AUTO

CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS DEL SURESTE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JOSE MANUEL PACHECO GONZALEZ;;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00378/2021.- AUTO DE FECHA 1 DE FEBRERO DEL AÑO 2022

EDWARD JOSE MEDINA OCAMPO; BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE;;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00348/2021 AUTO DE FECHA 25 DE ENERO DEL AÑO 2022

ROBERTO ABIMERHI BODIB;;- PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DE CONVENIO TRANSACCIONAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00263/2021 AUTO DE FECHA 25 DE ENERO DEL AÑO 2022

ROLANDO APOLINAR BASORA LEON; BANCO NACIONAL DE MEXICO SOCIEDAD ANONIMA INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ANTES BANCO NACIONAL DE MEXICO SOCIEDAD ANONIMA;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00163/2021 AUTO

MELIZA DE JESUS MEX CHAN, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES. Juicio Extraordinario Hipotecario PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA - EXPEDIENTE 00432/2021 AUTO

TOMAS REYNA RODRÍGUEZ, Juicio Ordinario Civil PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00092/2021 AUTO

ELMER EMMANUEL VALLADO ÁVILA, // RAFAEL ARIOSTO ESCAMILLA GONGORA, alias RAFAEL ESCAMILLA GONGORA, alias RAFAEL A. ESCAMILLA GONGORA- JUICIO ORDINARIO CIVIL- PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO EXPEDIENTE 00327/2021 AUTO

MARIA DE LAS MERCEDES BAEZA Y BATES alias, MARIA DE LAS MERCEDES BAEZA BATES VIUDA DE ESCALANTE, alias, MARIA DE LAS MERCEDES BAEZA BATES DE ESCALANTE- Juicio Ordinario Civil PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 340/2021 AUTO DE FECHA 25 DE ENERO DEL AÑO 2022

UZIEL ABISUA POLANCO KU;- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00478/2021 AUTO

VICTOR ARTURO DEL JESUS ESQUIVEL PENICHE;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN.- EXPEDIENTE 00022/2021 AUTO DE FECHA 12 DE ENERO DEL AÑO 2022

MARÍA ISABEL PUC KÚ, "BANCO SANTANDER MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, antes "BANCO SANTANDER (MÉXICO)", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, Juicio Extraordinario Hipotecario - PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA LEGAL DEL SEGUNDO MENCIONADO EXPEDIENTE 00282/2021 AUTO

ANDRES JOSE CETINA PONCE- JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO -POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 00291/2021 AUTO

ELIUD ROMO ALVARADO; CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE;;// WENDY MERCEES CHUC CHALE; JOSE LUIS LARA CANUL.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00072/2021 AUTO DE FECHA 31 DE ENERO DEL AÑO 2022

ERICK DAVID RAZO GARIBAY;;;- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN.- EXPEDIENTE 00547/2021.- AUTO

CRISTOPHER FLOTA BARROSO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00515/2021 AUTO

JAIVER ADRIÁN MAY CHAN, SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT)// MANUEL DE JESUS TUT CHI; GLORIA NATIVIDAD CHAN PADILLA- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00238/2020 AUTO

SUEMY ASCENCION SANCHEZ SALAZAR, ROXANA OFELIA CHAVARRIA CARO;// YADIRA NOEMI GOMEZ GOMEZ, JUAN MANUEL CAB CAB- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO APODERADA LEGAL EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00007/2020 AUTO DE FECHA 13 DE ENERO DEL AÑO 2022

LUIS FELIPE CETINA AYORA;; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00511/2021 AUTO DE FECHA 31 DE MAYO DEL AÑO 2022

ESTEBAN DE JESÚS CASTELLANOS CÁMARA, "MAYA MOTRIZ", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 492/2021 AUTO DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022

MARÍA ISABEL PUC KÚ , "BANCO SANTANDER MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, antes "BANCO SANTANDER (MÉXICO)", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, Juicio Extraordinario Hipotecario PROMOVIDO PR LA PRIMERA COMO APODERADA LEGAL DE LA SEGUNDA GRUPO FINANCIERO SANTANDE EXPEDIENTE 00525/2021 AUTO DE FECHA 1 DE FEBRERO DEL AÑO 2022

CARLOS PEREZ NOTARIO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA - EXPEDIENTE 00372/2020 AUTO DE FECHA 21 DE ENERO DEL AÑO 2022

ELSY PETRONA GOMEZ MEDINA; // ANGELICA DEL ROSARIO GOMEZ MEDINA- CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO 14 OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL -JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00087/2020 AUTO

GUADALUPE DEL SOCORRO VARGAS CANCHE/// ADDY MARÍA AGUILAR QUIJANO; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- C. EXPEDIENTE 00351/2020 AUTO DE FECHA 1 DE FEBRERO DEL AÑO 2022

OSCAR ELÍAS CHI CATZIN, CON SU CARÁCTER QUE OSTENTA DE APODERADO DE BANCO REGIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, BANREGIO GRUPO FINANCIERO AHORA, ANTES BANCO REGIONAL DE MONTERREY, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, BANREGIO GRUPO FINANCIERO, // LILY GISELLE PRESUEL MOLINA- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LA ULTIMA EXPEDIENTE 00280/2020 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; JAIVER ADRIÁN MAY CHAN- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE NDICA- EXPEDIENTE 00073/2020 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL. POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 00282/2019; AUTO

INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE YUCATÁN (I.V.E.Y), MARIO ISRAEL CORREA RIOS-// JORGE CARLOS TORRES GONGORA Juicio Ordinario Civil PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO APODERADO LEGAL .EN CONTRA DEL ULTIMO CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO 2 OFRECIDO POR EL ACTOR DEDUCIO DEL - EXPEDIENTE 00380/2019 AUTO

PRESTAMOS GP, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, // ESTEBAN ENRIQUE LAGO MOLINA, //ILEANA KARINA DE FATIMA TERCERO IBARRA Y GEORGINA TREVIÑO BARREIRA JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO, EN CONTRA DE LAS ULTIMAS NOMBRADAS-. EXPEDIENTE 136/2019 AUTO DE FECHA 25 DE ENERO DEL AÑO 2022

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ Y/O YEIMI MARGARITA CHERRIZ GOMEZ Y/O ERIKA YASELLY ENCALADA CAUICH, // CLEOTILDE HUACHINA VAZUEZ- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LEGALES SIENDO ESTOS LOS SEGUNDOS MENCIONADOS EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00129/2019 AUTO DE FECHA 28 DE ENERO DEL AÑO 2022

Juicio Ejecutivo Civil promovido por el ciudadano FREDERICK ALAN HUTCHINSON en su carácter de Administrador único del condominio denominado "MULTIFAMILIAR B DE LA CALLE FAISÁN NÚMERO UNO DE FLAMINGO LAKES GOLF RESORTS FASE UNO, SE RECONÓCESE A LOS LICENCIADOS EN DERECHO JOSÉ GABRIEL NOVO CETINA Y JOSÉ OMAR GUTIERREZ FARAH COMO APODERADOS LEGALES DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00450/2019 AUTO

Instituto de vivienda del Estado de Yucatán (I.V.E.Y.), MARIO ISRAEL CORREA RÍOS- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO CITADO COMO APODERADO LEGAL - EXPEDIENTE 00478/2019 AUTO DE FECHA 21 DE ENERO DEL AÑO 2022

JUANITA ANOTINIA CANUL SILVEIRA; // JUAN BRICEÑO, MARIO ENRIQUE MONTEJO PEREZ, NOTARIO PÚBLICO DEL ESTADO DE YUCATÁN TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO SETENTA Y CUATRO, Y DE LA LICENCIADA MARIA ELISA GARRIDO LIZARRAGA, EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN, DEL REGISTRADOR ALAN JOSIMAR TAMAYO AZCORRA, DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN - JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- CUADERNO DE PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO 1 OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00128/2019 AUTO DE FECHA 1 DE FEBRERO DEL AÑO 2022

SINUE ALEJANDRO RUIZ GOMEZ, ISRAEL ALFONSO CHABLE CAMARA Y FERNANDO GEOVANY GOMEZ CANTO, PATRIMONIO SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA", quien a su vez es apoderada de BANCO INVEX, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INVEX, GRUPO FINANCIERO, FIDUCIARIO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO F/581//ELÍAS MANUEL HERNÁNDEZ ESCALANTE, FRANCISCO MANUEL HERNÁNDEZ VÁZQUEZ MELLADO Y MARTHA REGINA ESCALANTE FLORES JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS EN SU CARACTER DE APODERADOS LEGALES DE LA CUARTA NOMBRADA EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS EXPEDIENTE 00272/2018 AUTO DE FECHA 1 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021

BBVA BANCOMER S.A INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, MARIA ISABEL NOVELO VALENCIA, BEATRIZ SANGUINO ALFARO; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA- EXPEDIENTE 00244/2018 AUTO

FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ//JOSE MANUEL LOPEZ PEREZ; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00784/2018. AUTO DE FECHA 28 DE ENERO DEL AÑO 2022

GUILLERMINA MARIA AMELIA ALPUCHE AGUILAR ALIAS AMELIA ALPUCHE AGUILAR // SILVIA DEL CARMEN MEJÍA CEN, CARLOS EDUARDO UC EB, EL DIRECTOR DEL ARCHIVO NOTARIAL DEL ESTADO, COMO REPRESENTANTE DEL ABOGADO RICARDO ANTONIO KÚ PÉREZ, QUIEN FUE TITULAR DE LA ESCRIBANÍA PUBLICA NÚMERO DIEZ DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, DIRECTOR GENERAL DEL CATASTRO MUNICIPAL DE MÉRIDA, YUCATÁN, DIRECTORA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN Y EN CONTRA DEL ABOGADO RICARDO ANTONIO KÚ PÉREZ; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DEMAS .- ASIMISMO RECONOCESE A CELIA MARIA OCTUBRE MALDONADO LLANES, en su carácter de Directora DEL QUINTO NOMBRADO Y AL Ingeniero HEIDE JOAQUIN ZETINA RODRIGUEZ, en su carácter de Director DEL Catastro del Municipio de Mérida . EXPEDIENTE 00368/2018 AUTO DE FECHA 25 DE ENERO DEL AÑO 2022

SANTIAGO CANUL TUN, ADRIANO MARTINEZ PECH, JOSÉ LUIS LIZAMA ARCE y EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MÉRIDA; \\\ CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO 2 OFRECIDO POR SANTIAGO CANUL TUN, DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL - PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS EXPEDIENTE 00514/2018. AUTO DE FECHA 26 DE ENERO DEL AÑO 2022

SILVIA DEL SOCORRO ORDOÑEZ SANCHEZ//RAÚL ARMENTA VALDEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00085/2017 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, RICARDO PATRICIO MARENTES AGUILAR y/o ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES, CARLOS ADAN QUINTAL GAMBOA. JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES EN SUS CARÁCTERES DE APODERADOS LEGALES EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 00565/2017 AUTO. DE FECHA 27 DE ENERO DEL AÑO 2022

BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ACTUALMENTE, ANTES BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, Y CONTINUADO ACTUALMENTE POR LA SOCIEDAD DENOMINADA BANCO MONEX, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, MONEX GRUPO FINANCIERO, EN SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO LE CORRESPONDÍAN A BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ACTUALMENTE, ANTES BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, SIENDO LA CITADA PUC KU, APODERADA LEGAL DE LA CITADA CESIONARIA JUICIO EXTRARORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL SIENDO ESTA MARIA ISABEL PUC KU EN CONTRA DE ANTONIO JOSÉ GONZALEZ GONZALEZ Y EVANGELINA ESQUIVEL BAQUEIRO, ,CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO 1 OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 505/2021 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ESTELA MEDINA CANUL, MARÍA CONCEPCIÓN ESQUIVEL BRITO. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE APODERADA LEGAL, MISMO CARACTER QUE TIENE RECONOCIDO LA LICENCIADA MELIZA DE JESUS MEX CHAN; EN CONTRA DE LA TERCERA. EXPEDIENTE 00021/2017 AUTO DE FECHA 26 DE ENERO DEL AÑO 2022

PEDRO HERNÁN GUTIERREZ DAGUER, EMIR ABRAHAM TUN GUTIERREZ, ALICIA DEL CARMEN GUTIERREZ DAGUER, EMIR ALFREDO GUTIÉRREZ DAGUER, INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN, DIRECCIÓN DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE YUCATÁN, LUIS E. BOFFIL LLANEZ también conocido con el nombre de LUIS EMILIO BOFFIL LLANEZ, MOCTEZUMA DE YUCATÁN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, misma que se fusiono con la CERVECERIA CUAUHTEMOC MOCTEZUMA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, también conocida como "CERVEZAS CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, "BANCO SANTANDER (MÉXICO)", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE,

GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS EN CONTRA DE LOS DEMAS. INTERVIENE, GABRIEL RAMOS VELÁZQUEZ, COMO APODERADO LEGAL DE LA INSTITUCION BANCARIA. EXPEDIENTE EXPEDIENTE 00947/2016 AUTO DE FECHA 1 DE FEBRERO DEL AÑO 2022

MARÍA ELENA DE LA CONCEPCIÓN HERRERA ALVAREZ, // ELIZABETH WELSH HERRERA, EVA LETICIA MANZANILLA ALPUCHE, MARTHA EUGENIA HERNÁNDEZ CAAMAL, AICELA HERNANDEZ Y ALCOCER, también conocida como AISELA HERNANDEZ ALCOCER, HAYCELA HERNANDEZ ALCOCER, HAYCELA HERNANDEZ ALCOCER VIUDA DE HERRERA Y HAYCELA HERNANDEZ ALCOCER DE HERRERALICENCIADA MARÍA ELISA GARRIDO LIZARRAGA, DIRECTORA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN, LICENCIADO MANUEL JESÚS HERRERA LARA, REGISTRADOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA SU CARÁCTER DE APODERADA EN CONTRA DE LAS CINCO ULTIMOS. ASIMISMO SE RECONOCE A MARTHA EUGENIA HERNANDEZ CAAMAL SU CARACTER DE APODERADA LEGAL DE LA ÚLTIMA NOMBRADA EXPEDIENTE 00796/2017 AUTO DE FECHA 26 DE ENERO DEL AÑO 2022

FERNANDO ARVIZU HERNÁNDEZ // MARICELA ZURITA MARTÍNEZ. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00702/2016 AUTO

"BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO.MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA //- SERGIO EDMUNDO ORDUÑO SARMIENTO; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y ACTUALMENTE CONTINUADO POR EL TERCER MENCIONADO COMO APODERADO LEGAL POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO; EXPEDIENTE 00854/2016 AUTO

"SCOTIABANK INVERLAT", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR, ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO, ROBERTO CARLOS ANLEHU LARA, FELIPE JESUS CASTILLO MORCILLO. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO INICIALMENTE DEL SEGUNDO, SEGUIDO POR EL TERCERO Y CONTINUADO POR EL CUARTO COMO SUS APODERADOS LEGALES EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 00372/2015 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ESTELA MEDINA CANUL, MARISOL MAY PUC // JORGE CARLOS BALAM PASOS. JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00296/2015 AUTO DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, CARLOS FEDERICO REYES VALDEZ, FLOR ALICIA DEL SAGRARIO TEJADA PEÑA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00350/2014. AUTO

CAJA ITZAEZ, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ACTUALMENTE POR TRANSFORMACION, ANTES, CAJA ITZAES, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE;;, JAVIER NICOLAS ALDANA ORTIZ, JOSEFINA MARTIN LEON///// HERIBERTO MAAS MOGUEL, MARIA GUADALUPE AVILA BUENFIL- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO INICIALMENTE DEL SEGUNDO COMO SU GERENTE GENERAL, CONTINUADO POR LA TERCERA COMO SU APODERADA, Y ACTUALMENTE CONTINUADO POR JOSE LUIS MAAS MOGUEL COMO CESIONARIO DE LOS DERECHOS QUE LE CORRESPONDIAN AL PRIMER CITADO, EN VITUD DE CESIÓN CELEBRADA CON LUIS FERNANDO CUTZ TAMAYO; MARGARITA DEL SOCORRO MARTINEZ DUARTE Y NELSI ELMIRE VARGUEZ PECH COMPARECIENDO ESTOS TRES ULTIMOS EN SUS CARACTERES DE PRESIDENTE, SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION Y DE GERENTE GENERAL DE LA REFERIDA SOCIEDAD; EN CONTRA DE LOS MENCIONADOS ALDANA ORTIZ Y MARTIN LEON.- EXPEDIENTE 00830/2013 AUTO DE FECHA 25 DE ENERO DEL AÑO 2022

MARGARITA DEL PILAR PONCE DIAZ ALIAS MARGARITA DEL PILAR PONCE DIAZ DE CASTILLA; PENINSULA CONSORTIUM SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, PENINSULA ESTATES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, INTERVIENE ERMILO JAVIER CASTILLA

ROCHE, EN SU CARACTER DE ADMINISTRADOR UNICO, DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DE CANCUN, QUINTANA ROO, SPORT CITY CANCUN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, INTERVIENE MARIO ALBERTO IBARRA HERNANDEZ Y JUAN IRVING AGUILAR AGUIAR, COMO SUS APODERADOS, DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE CANCÚN QUINTANA ROO, ROGER OCTAVIO MENENDEZ HERNANDEZ, NOTARIO PUBLICO NUMERO CINCUENTA Y SIETE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, ERMILO ROGER CASTILLA PONCE, RENE MARTÍN GARCÍA TAMAYO. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DEMAS. SIENDO, GERARDO DE JESUS GAMBOA CARDENAS, APODERADO DE LA PROMOVENTE.- CUADERNO DE PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO 3 OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00705/2013 AUTO

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA // FERNANDO ARTURO JORGE ESQUIVEL. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 00564/2012. AUTO

EXPEDIENTILLO DE AMPARO FORMADO CON LOS OFICIOS NUMEROS 18346/2020 Y 18389/2020 AMBOS DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020 DEDUCIDO DEL JUICIO DE AMPARO 1086/2020-VIII-B PROMOVIDO POR LA CIUDADANA ALICIA ARACELY GONGORA ALONZO.- AUTO DE FECHA 26 DE ENERO DEL AÑO 2022

EXPEDIENTILLO DE AMPARO FORMADO CON EL OFICIO NÚMERO 27828/2021 DE FECHA QUINCE DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, EXPEDIENTE NÚMERO 1865/2021-II-B SECCIÓN DE AMPAROS, RECIBIDO EL DÍA DIECINUEVE DE LOS CORRIENTES, A LAS DIEZ HORAS, CON VEINTICUATRO MINUTOS Y DIECIOCHO SEGUNDOS, DEDUCIDO DEL JUICIO DE AMPARO PROMOVIDO POR ARMANDO PEON MIER Y TERAN QUIEN SE OSTENTA COMO APODERADO DE ANA ROSA MIER Y TERAN PUERTO, CONTRA ACTOS DE ESTE JUZGADO Y DE OTRAS AUTORIDADES EXPEDIENTILLO DE AMPARO 159/2021 AUTO DE FECHA 31 DE ENERO DEL AÑO 2022

MÉRIDA, YUCATÁN, A 3 DE FEBRERO DE 2022.

ACTUARIO.

LIC. LUCIO ADRIAN BUENFIL GONGORA.

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 2 DE FEBRERO DE 2022.

LENIN ROBERTO CENTENO AKE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00005/2022.- AUTO.

EFRAIN HERVE SUAREZ CABRERA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMVOIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00014/2022.-A UTO.

VICENTE PEREZ VILLAR.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICIA.- EXPEDIENTE 00017/2022.- AUTO.

SONIA TORRES GARNICA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PRMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00020/2022.- AUTO.

ANA MARIA GONZALEZ ZAVALA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00005/2021.- AUTO.

ALEJANDRO ELY ZETINA ESCALANTE,, GISELLY ESTHER PENICHE SAHUI, GASPAR GOROCICA ROMERO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00027/2021.- AUTO.

ANTONIA TRINIDAD CASTRO DOMINGUEZ; PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCION DE UN CONVENIO TRASNSACCIONAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00041/2021.- AUTO

CARLOS SOLIS MAY,, MARIA IRENE TORRES, TAMBIEN CONOCIDA COMO IRENE TORRES.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA

SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00154/2021.- AUTO DE FECHA UNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

ALONSO GUERRA ESQUIVEL,, PATRICIA VERONICA NAVA ACUÑA.- PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCION DE CONVENIO TRANSACCIONAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN.- EXPEDIENTE 00173/2021.- AUTO.

PARTES Y EQUIPOS DE REFRIGERACION DEL SURESTE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, HÉCTOR EDUARDO VALDES GAMBOA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE APODERADO DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 00337/2021.- AUTO.

SELENE BEATRIZ TEH ALVARADO,, JAZMIN GUADALUPE CHAN RODRIGUEZ.- DILIGENCIAS DE CONSIGNACIÓN PORMOVIDAS POR LA PRIMER NOMBRADA Y A FAVOR DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00363/2021. AUTO.

AMADO CONCHA CHAN.- JUICIO DE INTERDICTO PARA RECUPERAR LA POSESIÓN, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00416/2021.- AUTO.

MARIA TERESA MENDEZ CASTRO, GIOVANNA ELIA MINERVA MEZQUITA MENDEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR LA SEGUNDA NOMBRADA EN SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL PARA ASUNTO JUDICIALES, PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PRIMERA.- EXPEDIENTE 00440/2021.- AUTO DE FECHA UNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

JULIA ELENA GEMMILL CASANOVA, ANABEL KATIUSCA CASTILLO MINABURO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00519/2021.- AUTO.

"BANCO SANTANDER MEXICO" SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, COMO SOCIEDAD FUSIONANTE DE SANTANDER VIVIENDA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO COMO SOCIEDAD FUSIONADA, ROGER MEDINA ALAMILLA.-SOFIA MARGARITA SANTIAGO NAVIDAD.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL PRIMERO Y SEGUNDO SEÑALADO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00015/2020.- AUTO.

BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE, PAMELA LILIAN QUINTAL SUÁREZ,, JESUS ABIMAEEL MOO MEX.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA SEGUNDA NOMBRADA EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DEL PRIMERO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00154/2020.- AUTO DE FECHA UNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

SANTANDER VIVIENDA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD REGULADA GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, ROGER MEDINA ALAMILLA,, DIEGO JOEL ELEUTERIO CORDERO APARICIO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE APODERADO DEL PRIMERO,, EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEL EXPEDIENTE 00274/2020.- AUTO.

BRUNO VILLANUEVA VARGUEZ,, MANUEL EMILIO GARCÍA FERRÓN, NOTARIO PÚBLICO DEL ESTADO, TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO OCHENTA Y NUEVE, GUILLERMO ALBERTO JOSÉ CÁMARA BARRAGAN, ORLANDO PAREDES LARA NOTARIO PUBLICO NUMERO TREINTA Y SEIS.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO, EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00316/2020.- AUTO DE FECHA UNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

JAIME GONZALEZ BRISEÑO, DIANA MONTSERRAT SILVA GALVAN,, LUIS ANTONIO SANCHEZ RIVERA.- JUICIO DE INTERDICTO DE OBRA NUEVA Y PELIGROSA, PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y SEGUNDO NOMBRADO, EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- CUADERNO DE PRUEBA I, OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEL EXPEDIENTE 00339/2020.- AUTO.

ELOINA ADRIAN DZIB.- MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO EJECUTIVO CIVIL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00365/2020.- AUTO.

HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, JUAN JOSÉ MATOS GONZÁLEZ,, HENNA MARISOL MONTERO MONTERO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DEL PRIMERO, EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEL EXPEDIENTE 00373/2020.- AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, REYES GASPAR FERNANDEZ TUN Y/O FERNANDO GIOVANY GOMEZ CANTO, MELIZA DE JESUS MEX CHAN.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL SS - EGUNDO, TERCERO Y CUARTA NOMBRADOS EN SU CARÁCTER DE APODERADOS DE PRIMERO.-EXPEDIENTE 00376/2020.- AUTO.

MARIA CARIDAD CANO GODOY, ALIAS CARIDAD CANO GODOY ALIAS CARIDAD CANO DE MEDINA,, ANETTE EUGENIA MARTIN MEDINA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LA PRIMER NOMBRADA, EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- CUADERNO DE PRUEBA I, OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEL EXPEDIENTE 00402/2020.- AUTO.

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE YUCATAN, DANIELA SOUZA HERRERA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA SEGUNDA EN SU CARÁCTER DE APODERADA DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 00419/2020.- AUTO.

BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, MARÍA ISABEL NOVELO VALENCIA, CDK ACTIVOS 7" SOCIEDAD ANONIMA, PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, DAVID HERNAN OROZCO LECHUGA,, JOSE DEL CARMEN LORENA BARRADAS.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA SEGUNDA NOMBRADA EN SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL PRIMERO Y POR EL CUARTO NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL PARAM,PLEITOS Y COBRANZAS DEL TERCERO EN CONTRA DEL QUINTO MENCIONADO Y ACTUALMENTE CONTINUADO POR CKD ACTIVOS 7, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, REPRESENTADA POR ZENDERE HOLDING, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, A SU VEZ REPRESENTADA POR EL LICENCIADO VICTOR IVAN URRIETA DE LA MAZA, QUIEN ACOSTUMBRA A USAR EL NOMBRE DE IVÁN URRIETA DE LA MAZA, A FAVOR DE CARLOS ENRIQUE GUZMÁN VILLANUEVA, RECONÓCESE A ESTE ÚLTIMO NOMBRADO SU CARÁCTER DE CESIONARIO DE LOS CRÉDITOS, DERECHOS CREDITICIOS, LITIGIOSOS, ADJUDICATORIOS Y DERECHOS DERIVADOS DE CKD ACTIVOS 7, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, CON TODAS SUS LEGALES CONSECUENCIAS, QUIEN A SU VEZ ADQUIRIÓ LOS DERECHOS LITIGIOSOS, DERECHOS DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA, DERECHOS ADJUDICATORIOS Y DERECHO FIDEICOMISARIOS, TODOS DERIVADOS DE CONTRATOS DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE CON GARANTÍA HIPOTECARIA, DE BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.- EXPEDIENTE 00086/2019.- AUTO.

SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR Y/O ISMAEL IGNACIO MARTÍNEZ PAMERO,, NORA ADRIANA HERNÁNDEZ CUEVAS, VICTOR MANUEL RAMIREZ RIVERA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO Y TERCER NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE APODERADOS LEGALES DEL PRIMERO, EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- CUADERNO DE PRUEBA I, OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEL EXPEDIENTE 00134/2019.- AUTO.

SILVIA CECILIA ZUBIRI VEGA,, OFELIA DEL SOCORRO LEÓN COUOH ALIAS OFELIA LEÓN COUOH.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LA PRIMER NOMBRADA, EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00384/2019.- AUTO.

GABRIELA CASTILLO SERRANO,, ANNA MICHELE ALCOLEA CAUICH, MINELIA BEATRIZ CACUICH POOL.- PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DE CONVENIO, PROMOVIDO POR LA PRIMER NOMBRADA EN CONTRA DE LA SEGUNDA Y TERCERA, LA ULTIMA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y EN CARÁCTER DE APODERADA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00424/2019.- AUTO.

BEATRIZ DEL PILAR PINO VILLANUEVA,, CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS AMERICAS SOCIEDAD CIVIL, ENRIQUE ANTONIO SANTA CRUZ POLANCO Y BERUMEN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LA PRIMER NOMBRADA, EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00631/2019.- AUTO DE FECHA UNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINIDOS.

JORGE CARLOS MATU DURAN, REYNA ESTHER CRUZ MONTEJO,, DAVID PÉREZ RODRIGUEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y LA SEGUNDA, EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- CUADERNO DE PRUEBA I, OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEL EXPEDIENTE 00655/2019.- AUTO.

ELIAS SIQUEFF MOISES,, ANTONIO SALDIVAR ARRIAGA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00670/2019. AUTO

FLORENCIO DAVID TORAYA PUC.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00828/2019.- AUTO.

AMPARO FORMADO CON LOS OFICIOS NÚMERO 25206/2021-I-A Y 25197/201-I-A, AMBOS DE FECHA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021, GIRADOS POR EL SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO, DEDUCIDO DEL JUICIO DE AMPARO NÚMERO 1739/2021-I-A PROMOVIDO POR LILIANA CAUICH CATZIM.- AMPARO 00045/2021.- AUTO.

AMPARO FORMADO CON LOS OFICIOS NUMERO 33040 Y 33045, DE LA FECHA SEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, GIRADOS POR LA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE YUCATÁN, DEDUCIDO DEL JUICIO DE AMPARO SIGNADO CON EL NÚMERO III.1784/2021 PROMOVIDO POR IRMA IVONE ARJONA SANTANA.- AMPARO 00047/2021.- AUTO.

AMPARO FORMADO CON LOS OFICIOS NÚMEROS 37314 Y 37326 AMBOS DE FECHA CUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, GIRADOS POR EL SECRETARIO DEL JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN EL ESTADO, DEDUCIDO DEL JUICIO DE AMPARO NÚMERO III.2039/2021, PROMOVIDO POR RAFAEL EMILIO DE JESUS CENTENO GIL.- AMPARO 00055/2021.- AUTO.

EXHORTO GIRADO POR LA SECRETARIA DE ACUERDOS EN FUNCIONES DE JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 254/2021, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE NOTIFICACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR EL EJIDO DE PUERTO MORELOS QUINTANA ROO.- EXHORTO 00147/2021.- AUTO.

EXHORTO GIRADO POR EL SECRETARIO CONCILIADOR ADSCRITO AL JUZGADO QUINGUAGESIMO SEGUNDI DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 331/2020, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR JORGE RAFAEL SANCHEZ MARCO.- EXHORTO 00001/2022.- AUTO DE FECHA UNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 2 DE FEBRERO DE 2022.

ACTUARIO.

LIC. EDIER JESUS CASTRO VALENCIA.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 2 DE FEBRERO DE 2022.

MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE / DEMETRIO MARTIN CHAMI ROSADO / MYRNA MARGARITA HERRERA LEON / VALENTINA CHAMI HERRERA.- TERCERIA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS, COMO PARTES DEL EXPEDIENTE NUMERO 1109/2012, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ENTABLADA POR LOS CITADOS SEÑORES CHAMI ROSADO Y HERRERA LEON, A FIN DE QUE FUERAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 3/2019. AUTO DE FECHA 2 DE FEBRERO DEL 2022.

MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE / DEMETRIO MARTIN CHAMI ROSADO / MYRNA MARGARITA HERRERA LEON / VALENTINA CHAMI HERRERA.- TERCERA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS, COMO PARTES DEL EXPEDIENTE NUMERO 1109/2012, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ENTABLADA POR LOS CITADOS SEÑORES CHAMI ROSADO Y HERRERA LEON, A FIN DE QUE FUERAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 3/2019. AUTO DE FECHA 26 DE ABRIL DEL 2021.

GUADALUPE DEL SOCORRO FRANCO PAT / CHRISTOPHER VALENCIA BURGOS / MONICA ESTHER DE GUADALUPE VERDE FRANCO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS. . EXPEDIENTE 703/2013. TOMO DOS. AUTO DE FECHA 2 DE FEBRERO DEL 2022.

NELSON EDDY ROSALES RENDON / MARIA EUGENIA SARLAT ANCONA / (HIJA) STEPHANY EUGENIA ROSALES SARLAT.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 1210/2013. AUTO DE FECHA 14 DE ENERO DEL 2022.

ROSA MARIA UICAB UICAB / DARINEL SOLIS LOPEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SU HIJA MENOR Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 1704/2012. AUTO DE FECHA 2 DE FEBRERO DEL 2022.

CARLOS AUGUSTO RAMIREZ AGUILAR Y JUANITA TRINIDAD MAY PAT REPRESENTADA POR SU MANDATARIO JUDICIAL OSCAR MANUEL CASANOVA MAY.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 1992/2012. AUTO DE FECHA 2 DE FEBRERO DEL 2022.

GEOVANI ANTONIO MANZANILLA GRANADOS / MARIA CONCEPCION HERRERA OSALDE REPRESENTADA POR SU MANDATARIA JUDICIAL ANDREA CASTILLO PINTO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 3468/2012. TERCER TOMO. AUTO DE FECHA 2 DE FEBRERO DEL 2022.

FRANCISCA RAZO RODRIGUEZ / OMAR GONZALEZ ANGULO LOPEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU CONVENIO DE ALIMENTOS, DE GUARDIA Y CUSTODIA Y DIAS Y HORAS DE VISITAS.- EXPEDIENTE 4197/2012. AUTO DE FECHA 2 DE FEBRERO DEL 2022.

MARIA CONSUELO ALBORNOZ GOMEZ, JORGE RICARDO ACOSTA ALBORNOZ, GLORIA IBIZA ACOSTA ALBORNOZ, LUIS ALBERTO ACOSTA ALBORNOZ.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES JAIME ACOSTA ROMERO, ADDA MARIA SOLIS MIRANDA Y JAIME ALBERTO ACOSTA SOLIS VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD..- EXPEDIENTE 5499/2012. AUTO DE FECHA 2 DE FEBRERO DEL 2022.

JESUS ALBERTO PAMPLONA PERAZA Y ROSA MARIA SANSORES REYES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 5823/2012. AUTO DE FECHA 21 DE ENERO DEL 2022.

ELSY NOEMI FERNANDEZ BAEZ / ALEJANDRO ESTRADA VERA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 6802/2012. AUTO DE FECHA 2 DE FEBRERO DEL 2022.

MARIA DOLORES CARRILLO CANO / JOSE ANTONIO CARDENAS PECH.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 7332/2012. AUTO DE FECHA 19 DE ENERO DEL 2022.

LUCIA DOLORES MEX PAT (A) LUCIA DOLORES MEX DE POOT, YOLANDA DEL SOCORRO POOT MEX, ERNESTO ALONSO POOT MEX, MIGUEL ANGEL POOT MEX, MARTHA ISABEL POOT MEX, GUADALUPE DEL ROSARIO POOT MEX, MARIO FERNANDO POOT MEX, SILVIA ESTHER POOT MEX, REYNA MARISOL POOT MEX, BRENDA VERONICA POOT MEX, LUCIA MARISELA POOT MEX.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR VALDEMARO POOT PEÑA alias BALDEMARO POOT PEÑA alias WALDEMARO POOT PEÑA. EXPEDIENTE 260/2011. AUTO DE FECHA 2 DE FEBRERO DEL 2022.

RAMON ANTONIO PEREZ ESCALANTE APODERADO DE RICARDO CORAL MARTINEZ / MIRIAM CAROLINA UCAN MENA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL SEGUNDO EN CONTRA DE LA TERCERA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 680/2011. AUTO DE FECHA 01 DE FEBRERO DEL 2022.

VERONICA IRENE SANCHEZ PEREZ / JORGE ALBERTO VADILLO MONTERO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 689/2011. AUTO DE FECHA 2 DE FEBRERO DEL 2022.

OLGA LIDIA ZAPATA VAZQUEZ, CARLOS HUMBERTO PEÑA SIERRA / (HIJO) KARLOS HUMBERTO PEÑA ZAPATA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 679/2010. SEGUNDO TOMO. AUTO DE FECHA 5 DE ENERO DEL 2022.

JOSE ANTONIO DULANTO CARDENAS / ENRIQUE DE JESUS DULANTO CARDENAS / JORGE CANTO CARDENAS ALIAS JORGE LUIS CANTO CARDENAS // MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNANDEZ TUTOR ESPECIAL DE GERARDO CARDENAS ROSADO / MIRIAM CARDENAS ROSADO ALIAS MIRIAM ADLEMY CARDENAS ROSADO // RICARDO ALBERTO ORDOÑEZ LOPEZ (ALBACEA) / JORGE CARLOS MENENDEZ MOGUEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ARQUIDIOCESIS DE YUCATAN, ASOCIACION RELIGIOSA // FRANCISCO RENAN CARDENAS SANSORES Y DEA MARIA ROSADO MARTINEZ.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE TESTAMENTARIA DE EFRAIN FELIPE CARDENAS SANSORES Y RAUL CARDENAS ROSADO ALIAS RAUL FRANCISCO CARDENAS ROSADO VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD. EXPEDIENTE 732/2010. PRIMERA SECCION. AUTO DE FECHA 2 DE FEBRERO DEL 2022.

WILBERTH ALEJANDRO PUC MAAS, SUHEIDI KARINA MENDOZA LEY.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 911/2010. AUTO DE FECHA 2 DE FEBRERO DEL 2022.

ALICIA MARIA ROMERO TENORIO / EDUARDO ZETINA ALBA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 1614/2010. AUTO DE FECHA 2 DE FEBRERO DEL 2022.

CARLOS MAEL CRISTOBAL GONGORA LIZAMA E INGRID YAZMIN MENDOZA MORALES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 3878/2010. AUTO DE FECHA 2 DE FEBRERO DEL 2022.

MIGUEL ANGEL PIÑA ESTRELLA / YESICA ROSAS AKE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 3925/2010. AUTO DE FECHA 13 DE ENERO DEL 2022.

MACARIA LETICIA ESTRELLA ORDOÑEZ / JOSE ANTONIO CASTUL MOLINA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 7666/2009. AUTO DE FECHA 2 DE FEBRERO DEL 2022.

SUSANA DEL ANGEL CAMPOS VELEZ REPRESENTADO POR SU MANDATARIO JUDICIAL MAURICIO NICOLAS MACIN CAMPOS / GERMAN MAURICIO MACIN ZEPEDA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 8662/2009. AUTO DE FECHA 2 DE FEBRERO DEL 2022.

CARLOS DUARTE SACRAMENTO, MARTHA ALICIA CAMACHO CAMACHO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE SU CONVENIO DE ALIMENTOS QUE HAN CELEBRADO.- EXPEDIENTE 2616/2008. AUTO DE FECHA 2 DE FEBRERO DEL 2022.

FRANCISCO ALEJANDRO POLANCO JR. / LEYDI DEL CARMEN ESCALANTE CAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE DECRETE EL ESTADO DE INTERDICCION DE SU HIJA LEYDI DEL CARMEN POLANCO ESCALANTE. EXPEDIENTE 4027/2008. AUTO DE FECHA 2 DE FEBRERO DEL 2022.

ALBERTO ANTONIO UICAB KAU, MARIA GUADALUPE DE FATIMA CAN RODRIGUEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 4542/2007. AUTO DE FECHA 2 DE FEBRERO DEL 2022.

CARMEN ESTHER MAGAÑA ECHEVERRÍA, ALIAS CARMEN MAGAÑA ECHEVERRÍA Y AMILCAR LIBERATO COBA MAGAÑA / AMILCAR LIBERATO COBA MAY / (HIJA) EDYORE DEL CARMEN COBA MAGAÑA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMERTOS A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE ELLOS Y DE UN MENOR DE EDAD, A CARGO DEL TERCER NOMBRADO. EXPEDIENTE 4242/2006. AUTO DE FECHA 25 DE ENERO DEL 2022.

PEDRO PABLO CLAUDIANO PAMPLONA GOMEZ, CARLOS ENRIQUE PAMPLONA GOMEZ, LIZBETH GUADALUPE PAMPLONA GOMEZ; JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE AURELIO PAMPLONA UICAB Y DELIA FERNANDA GOMEZ MARTINEZ.- EXPEDIENTILLO 891/2005. AUTO DE FECHA 2 DE FEBRERO DEL 2022.

AUGUSTO ALBERTO CASTILLO ORDOÑEZ / RAQUEL MARIA SALOMON O'HORAN.- (HIJA) KARIME SAHIA CASTILLO SALOMON DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 6214/2005. AUTO DE FECHA 2 DE FEBRERO DEL 2022.

BEATRIZ EUGENIA BOLIO DE OCAMPO VIUDA DE CASTILLO.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE DEL SEÑOR ESTEBAN ENRIQUE CASTILLO LAGO.- EXPEDIENTILLO 4905/2003. AUTO DE FECHA 2 DE FEBRERO DEL 2022.

MARIA GUADALUPE PARRA CHAN / JORGE ALFONSO QUIJANO MARTIN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES, Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 916/2000. AUTO DE FECHA 2 DE FEBRERO DEL 2022.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 3 DE FEBRERO DE 2022.

ACTUARIO.

LIC. SANDY LUCIA CARRILLO CANCHE.

JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 2 DE FEBRERO DE 2022.

ESTILITA QUINTAL TAMBIÉN CONOCIDA COMO ESTELA QUINTAL, PAULA ESTELA VEGA QUINTAL, JUAN EVERARDO VEGA QUINTAL, JOSÉ ELIEZER VEGA QUINTAL LUIS ALBERTO VEGA QUINTAL Y ELIZABETH VEGA QUINTAL.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR QUE EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE JOSÉ ELIEZER VEGA NAH TAMBIÉN CONOCIDO COMO JOSÉ ELIEZER VEGA TAMBIÉN CONOCIDO COMO ELIEZER VEGA NAH, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD EXPEDIENTE 00003/2022. AUTO DE FECHA 31 DE ENERO DEL AÑO 2022.-

ANGEL EDUARDO GOMEZ OSORIO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00014/2022. AUTO DE FECHA 28 DE ENERO DEL AÑO 2022.-

EMMANUEL CANCHE MANZANILLA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS QUE INDICA EXPEDIENTE 00023/2022. AUTO DE FECHA 31 DE ENERO DEL AÑO 2022.-

ANGEL HAMBEI ANDO CAMACHO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00033/2022. AUTO DE FECHA 27 DE ENERO DEL AÑO 2022.-

DIEGO PASTOR ESCALANTE DIAZ, ELSY LETICIA GUEMEZ TAX.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00037/2022. AUTO DE FECHA 31 E ENERO DEL AÑO 2022.-

SILVIA JOSEFINA VICTORIA CABALLERO, LUCIA GUADALUPE VICTORIA CABALLERO, VICTOR MARTIN VICTORIA CABALLERO.- JUICIO PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00176/2021.- AUTO DE FECHA 28 DE ENERO DEL AÑO 2022.-

GLADYS ESTHER SANCHEZ VERA, GONZALO TORRES PRIMO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO EXPEDIENTE 00280/2021.- ACTA MINIMA Y RESOLUCION AMBOS DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021.-

RODRIGO ERNESTO MEDINA ALCOCER, DULCE MARIA MEDINA CUPUL, ALITZEL MONSERRAT MEDINA CUPUL.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA Y TERCERA. EXPEDIENTE 00331/2021.- AUTO DE FECHA 1 DE FEBRERO DEL AÑO 2022.-

SILVIA MARGARITA DE LOS ANGELES OXTE OSORIO ALIAS SILVIA MARGARITA DE LOS ANGELES OXTHE OSORIO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00400/2021.- AUTO DE FECHA 1 DE FEBRERO DEL AÑO 2022.-

PATRICIA PALACIOS TEPATE Y LAURA ROSANGEL CASTILLO PALACIOS.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMÓ BALTAZAR ELIAS CASTILLO FRANCO, DENUNCIADO POR USTED. EXPEDIENTE 00508/2021. AUTO DE FECHA 25 DE ENERO DEL AÑO 2022.-

CONCEPCION CORDOVA MARTINEZ, YANED DE LA CRUZ CANDELERO.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMO GUSTAVO ADOLFO CORDOVA DE LA CRUZ, VECINO QUE FUERA DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTED. EXPEDIENTE 00513/2021.- AUTO DE FECHA 31 DE ENERO DEL AÑO 2022.-

GENARO FAUSTINO GONZALEZ ZAPATA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00533/2021. AUTO DE FECHA 28 DE ENERO DEL AÑO 2022.-

MARIA ANTONIA FREY MOO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED A FIN DE QUE SE NOMBRE INTERVENTOR QUIEN REPRESENTARA AL CIUDADANO QUIEN EN VIDA SE LLAMARA EDUARDO GUEVARA TAMARIZ, ALIAS, EDUARDO GUEVARA EN EL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE CONCUBINATO. EXPEDIENTE 00587/2021. AUTO DE FECHA 28 DE ENERO DEL AÑO 2022.-

MARIA DE LOS ANGELES VALDEZ MUKUL, JOSE LUIS AZCORRA AVILA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00624/2021. AUTO DE FECHA 26 DE ENERO DEL AÑO 2022.-

FERNANDO ALONSO SOLIS PUERTO, ALIAS FERNANDO SOLIS PUERTO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED A FIN DE QUE SE NOMBRE INTERVENTOR DE LA SUCESION DE QUIEN EL VIDA SE LLAMARA YLDELFONSO ANCONA, ALIAS IDELFONSO ANCONA, VECINO QUE FUERA DE ESTA CIUDAD. EXPEDIENTE 00665/2021. AUTO DE FECHA 1 DE FEBRERO DEL AÑO 2022.-

PAULA ADRIANA ALVARADO PEREZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00698/2021. AUTO DE FECHA 28 DE ENERO DEL AÑO 2022.-

MIGUEL ANGEL HUCHIM HAU, SHELY FATIMA CERVERA CORTEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00699/2021. AUTO DE FECHA 1 DE FEBRERO DEL AÑO 2022.-

LIZBETH PERERA MUÑOZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00738/2021. AUTO DE FECHA 1 DE FEBRERO DEL AÑO 2022.-

CINTHIA MINERVA PISTE TZEEL.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00823/2021.- AUTO DE FECHA 1 DE FEBRERO DEL AÑO 2022.-

CRUZ MARIA EUAN ESPINOSA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00852/2021. AUTO DE FECHA 27 DE ENERO DEL AÑO 2022.-

ROSARIO DEL CARMEN MENA GIL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00861/2021. AUTO DE FECHA 27 DE ENERO DEL AÑO 2022.-

DANIEL ARMANDO ORTIZ GALA, GUSTAVO ALBERTO ORTIZ GALA.- DILIGENCIAS PROMOIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00323/2020.- AUTO DE FECHA 31 DE ENERO DEL AÑO 2022.-

PAUL M. KROLL JR., GABRIELA GENNY VILLANUEVA GOMEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS

BASES QUE REGIRAN SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00423/2020.- RESOLUCION DE FECHA 26 DE ENERO DEL AÑO 2022.-

MARIANA ISABEL CERVANTES COOL ALIAS MARIANA CERVANTES COOL, CARLOS CERVANTES COVALES.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00486/2019.- AUTO DE FECHA 1 DE FEBRERO DEL AÑO 2022.-

MILAGROS LUCELLY ARGAEZ CASTRO, JOSE FRANCISCO ESCAMILLA ESTRELLA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00673/2019.- AUTO DE FECHA 1 DE FEBRERO DEL AÑO 2022.-

JAIME ROBERTO VELLVE LOPEZ, MAURREEN ELIZABEBT DÍAZ TORRES TAMBIÉN CONOCIDA COMO MAURREEN ELIZABETH DÍAZ TORRES.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00687/2019.- AUTO DE FECHA 31 DE ENERO DEL AÑO 2022.-

ERICKA APOLINAR GONZALEZ, JOSE MANUEL REYES DELGADO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 357/2018. AUTO DE FECHA 31 DE ENERO EL AÑO 2022.-

GILBERTO PEREZ BELLESCUZA, SUSUKY SIBAJA CRUZ- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00511/2018.- RESOLUCION DE FECHA 26 DE ENERO DEL AÑO 2022.-

FELIX MAURICIO POLANCO NEGRON, KATIA MARILU GAMBOA AMARO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 278/2017. AUTO DE FECHA 28 DE ENERO DEL AÑO 2022.-

ZENDA MARLENE CARDEÑA CARBALLO, GERARDO JOSE PEREZ MENDOZA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 0001/2016.- AUTO DE FECHA 1 DE FEBRERO DEL AÑO 2022.-

BLANCA VERONICA PERERA GUTIERREZ, DELFIN COCOM CAMPOS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDA POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 245/2016.- AUTO DE FECHA 1 DE FEBRERO DEL AÑO 2022.-

JOSE LUIS DIAZ CRUZ, SOFIA ISABEL CRUZ JIMENEZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 605/2015.- AUTO DE FECHA 31 DE ENERO DEL AÑO 2022.-

CYNTHIA ORTEGA MENDEZ, JORGE AARON ORDOÑEZ PEREZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBEN EL CONVENIO QUE SUSCRIBIERON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 1132/2013.- AUTO DE FECHA 28 DE ENERO DEL AÑO 2021.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 3 DE FEBRERO DE 2022.

ACTUARIO.

LIC. VERONICA SELENE CASTRO LOPEZ.

JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

TURNO VESPERTINO.

AUDIENCIA DE FECHA 2 DE FEBRERO DE 2022.

ALMA GRETTEL HERNANDEZ VAZQUEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00344/2021.- AUTO DE FECHA 31 DE ENERO DEL 2022

MANUEL JESUS BLANCO GONGORA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00355/2021.- AUTO DE FECHA 31 DE ENERO DEL 2022

ARELY YAQUELIN ORTIZ PUC; JOSE ROLANDO LOPEZ MENDEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA EL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00486/2021.- AUTO DE FECHA 31 DE ENERO DEL 2022-

RAUL HUMBERTO HERRERA NICOLI, MIGUEL ANGEL NICOLI- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA de AIDA HIPOLITA NICOLI LLANES alias AIDA NICOLLI LLANES alias AYDA NICOLI LLANES alias AIDA NICOLI YAÑEZ, vecina que fue de esta ciudad;.- EXPEDIENTE 00527/2021.- AUTO DE FECHA 31 DE ENERO DEL 2022

OLGA LIDIA BERRUECOS MUÑOZ, LUIS JOAQUIN CORDERO ESCAMILLA.-, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00570/2021.- AUTO DE FECHA 31 DE ENERO DEL 2022

MARIA ALEJANDRA OSORIO ZAPATA.- CARLOS FELIPE MEDINA AZCORRA- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA EL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00600/2021.- AUTO DE FECHA 31 DE ENERO DEL 2022

GEISI MANUELA DZIB UCAN- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00703/2021.- AUTO DE FECHA 31 DE ENERO DEL 2022

LEYDI YAMILETH CANUL ORTIZ- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA- EXPEDIENTE 00724/2021.- AUTO DE FECHA 31 DE ENERO DEL 2022

MARIA AZUCENA SANCHEZ NUÑEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00754/2021.- AUTO DE FECHA 5 DE ENERO DEL 2022

MARIA BETSABE BARRIOS GARCIA;- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 00763/2021.- AUTO DE FECHA 5 DE ENERO DEL 2022

LUCIA VERONICA ESTRELLA CHABLE-, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00766/2021.- AUTO DE FECHA 5 DE ENERO DEL 2022

CARLOS VELAZQUEZ RODRIGUEZ, ROSA SANCHEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00792/2021.- AUTO DE FECHA 5 DE ENERO DEL 2022

ILSE ORTIZ GONZALEZ.- JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA- EXPEDIENTE 00836/2021.- AUTO DE FECHA 5 DE ENERO DEL 2022

ERICK JONATAN HERNANDEZ JIMENEZ; SANDY NATALY COUOH CAUICH.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00120/2020.- AUTO DE FECHA 31 DE ENERO DEL 2022

CESAR VILCHIS MAYA, CESAR VILCHIS MATA, ARCINUE MATA VILLALOBOS.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE CESACION Y REDUCCION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO Y TERCERO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00072/2019.- AUTO DE FECHA 31 DE ENERO DEL 2022

CLAUDE GUADALUPE MARTINEZ AGUILAR// MANUEL ALONSO CERVANTES TREJO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA CANTIDAD EN CONCEPTO DE PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD, A CARGO DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00161/2019.- AUTO DE FECHA 1 DE FEBRERO DEL 2022

JORGE ADRIAN SULUB CAL, EDITH VERENICE CHAN HUCHIN, CANDIDA CAL TUN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SE DECRETEN LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDIA Y CUSTODIA.- EXPEDIENTE 00786/2019.- AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE ENERO DEL AÑO 2022.

RAUL ENRIQUE CASTRO DELGADO.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE ROGER IRAM CARRILLO CASTRO, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR EL PRIMERO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00120/2017.- AUTO DE FECHA 31 DE ENERO DEL AÑO 2022

ALEJANDRA AURORA SILVA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 123/2017 AUTO DE FECHA 31 DE ENERO DEL 2022.

JOSE ALEJANDRO VAZQUEZ CHIM, ANGELICA CECILIA PEREZ VILLANUEVA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE SU CONVENIO DE ALIMENTOS, GUARDIA Y CUSTODIA.- EXPEDIENTE 130/2017 AUTO DE FECHA 31 DE ENERO DEL 2022.

GLORIA ESTHER GONZALEZ VILLANUEVA; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL CIUDADANO ANDRES TEC AMAYA VECINO DE ESTA CIUDAD DENUNCIADO POR USTED.- EXPEDIENTE 00177/2017. AUTO DE FECHA 31 DE ENERO DE 2022

EUNICE GUADALUPE CHANONA YZA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00225/2017. AUTO DE FECHA 31 DE ENERO DE 2022

JULIO ORLANDONY SANCHEZ LORIA, SAHIRET ANZUREZ NAVARRO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00229/2017. AUTO DE FECHA 31 DE ENERO DE 2022

JESUS FERMIN MOLINA ESQUIVEL, ROSALIA GUADALUPE AGUILAR DURAN; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.-EXPEDIENTE 00241/2017.- AUTO DE FECHA 31 DE ENERO DE 2022.

ALINA DOMINGUEZ SANTILLAN; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00263/2017. AUTO DE FECHA 31 DE ENERO DE 2022

VERONICA CANTON GUILLERMO, ARIEL GONZALO PEREYRA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00212/2016.- AUTO DE FECHA 31 DE ENERO DEL 2022

ROSARIO DE GUADALUPE UCAN PECH, LUIS ANTONIO CACHON MIS; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00392/2016.- AUTO DE FECHA 31 DE ENERO DEL 2022

JORGE ALBERTO ANDUEZA BATES; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 900/2016. AUTO DE FECHA 31 DE ENERO DE 2022.

MARIA BELLA ALCOCER AGUILAR, TAMBIEN CONOCIDA COMO BELLA ALCOCER AGUILAR DE MAY// ROGER ELIAS MAY ALCOCER// JORGE ARMANDO MAY ALCOCER.- JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DEL SEÑOR ELIAS DANIEL MAY PINTO, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA, SIENDO EL TERCER NOMBRADO INTERESADO EN EL PRESENTE JUICIO.- EXPEDIENTE 1084/2016. AUTO DE FECHA 31 DE ENERO DE 2022.

LUIS ANTONIO CARDENAS GONZALEZ., MIRIAM ALEJANDRA CARDENAS CUA, JESUS EDUARDO CARDENAS CUA- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00044/2015.- AUTO DE FECHA 31 DE ENERO DEL 2022

exhorto número 833/2021 girado por la la Administración en Funciones de Juez de Instrucción del Juzgado Familiar y Civil Oral de Primera Instancia del Distrito Judicial de Chetumal, Quintana Roo, deducido del expediente número 586/2020, relativo al Juicio Oral de Divorcio Unilateral prpmovido por el Ciudadano Elías de Jesús Celis Gutiérrez .- EXHORTO 1/2021.- AUTO DE FECHA 4 DE ENERO DEL 2022.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 3 DE FEBRERO DE 2022.

ACTUARIO.

LIC. ROGELIO SANCHEZ GOMEZ.

**JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO.**

AUDIENCIA DE FECHA 3 DE FEBRERO DE 2022.

MARIA DEL CARMEN AGUILAR CONCHA Y RUTH CAROLINA GUTIERREZ AGUILAR.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMÓ HÉCTOR DAVID GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, DENUNCIADO POR UTEDES, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00033/2021.- AUTO DE FECHA 02 DE FEBRERO DEL AÑO 2022

JESUS MORENO ECHEVERRIA; MAULY VERÓNICA ESQUIVEL SOSA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE REDUCCIÓN DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00343/2021.- AUTO DE FECHA 02 DE FEBRERO DEL AÑO 2021

LOURDES LETICIA CARDENAS JAURIGA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE NOMBRAMIENTO DE INTERVENTOR, PROMOVIDAS POR USTEDE, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00370/2021.- AUTO DE FECHA 02 DE FEBRERO DEL AÑO 2022

CONCEPCION ELIZABETH MONTALVO SALAS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00452/2021.- AUTO DE FECHA 02 DE FEBRERO DEL AÑO 2022

ANDREA SMITH LOPEZ; MARCO ANTONIO POOT VÁZQUEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA, A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD A.A.P.S. DE IDENTIDAD RESERVADA, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00008/2020.- AUTO DE FECHA 02 DE FEBRERO DEL AÑO 2022

ROSA IRENE UITZIL CHI; VICTOR GAUDENCIO MEDINA KOH.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00042/2020.- AUTO DE FECHA 02 DE FEBRERO DEL AÑO 2022

JOSE IGNACIO SANCHEZ MARIN; MARIA JOSE ESCALANTE QUINTAL.- PROCEDIMIENTO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00046/2020.- AUTO DE FECHA 02 DE FEBRERO DEL AÑO 2022

JORGE ALEJANDRO CASTELLANOS VALLEJO; IKER CASTELLANOS SANTINELLI.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE CESACION DE PENSION ALIMENTICIA, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00066/2020.- AUTO DE FECHA 02 DE FEBRERO DEL AÑO 2022

JUDITH DAMIAN ZOTARRIVA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00284/2020.- AUTO DE FECHA 02 DE FEBRERO DEL AÑO 2022

HILDA DEL SOCORRO RAMIREZ FARFAN TAMBIÉN CONOCIDA COMO HILDA DEL SOCORRO RAMIREZ Y FARFAN, GABRIEL MANUEL CONDE RAMIREZ, NANCY DEL SOCORRO CONDE RAMIREZ, EDUARDO JOSE CONDE RAMIREZ, RUBEN MOISES DE JESUS CONDE RAMIREZ.- JUICIO DE SUCESIÓN DE UNIDAS DE INTESTADO, DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERAN AL NOMBRE DE MARIA DEL CARMEN RAMIREZ Y FARFAN ALIAS MARIA DEL CARMEN RAMIREZ FARFAN Y MARIO OMAR CARRILLO ORTEGON, VECINOS QUE FUERAN DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00163/2019.- AUTO DE FECHA 02 DE FEBRERO DEL AÑO 2022

GILDA HERNILDA HOIL CHACON; FERNANDO HUMBERTO SOLÍS JÍMENEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00168/2019.- AUTO DE FECHA 02 DE FEBRERO DEL AÑO 2022

JOSEFINA DEL CARMEN BORGES POOT.- PROCEDIMIENTO ORAL FAMILIAR DE CONCUBINATO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DE LA SUCESION DE LA PERSONA QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE JORGE ANDRES PIÑA CHAN, representado por su Interventor ANDRÉS JESÚS PIÑA CASTILLO.- EXPEDIENTE DE EJECUCION 00028/2018.- AUTO DE FECHA 02 DE FEBRERO DEL AÑO 2022

MANUEL JESUS MEDINA REYES; NATALIA ANET CIME FUENTES.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00471/2018.- AUTO DE FECHA 02 DE FEBRERO DEL AÑO 2022.

CARLOS JOSE PIÑÓN GRUINAL; ALEJANDRA PERAZA MONFORTE.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. Y POR CAMBIO DE VÍA, AHORA CONTINUADO COMO DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES DEL CONVENIO QUE REGIRAN EL DIVORCIO VOLUNTARIO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00326/2017.- AUTO DE FECHA 02 DE FEBRERO DEL AÑO 2022

VÍCTOR MANUEL VALENCIA SALAZAR, ADRIÁN MARTÍN VALENCIA SALAZAR, LIA LUCELLY VALENCIA SALAZAR.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE SANTIAGO ARIEL VALENCIA SALAZAR, DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00097/2016.- AUTO DE FECHA 02 DE FEBRERO DEL AÑO 2022

ABDINA NAVARRETE MARTINEZ, JOSE LUIS CASTILLO ARCEO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES DEL CONVENIO QUE REGIRA SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 00901/2016. AUTO DE FECHA 02 DE FEBRERO DEL AÑO 2022

FLORENTINA AC MAY, CONCEPCION DE NATIVIDAD SANGUINO AC, MARIA ESCOLASTICA SANGUINO AC, YESENIA VANESSA SANGUINO AC, SILVIA MARIGELY SANGUINO AC, FRANCISCO EDILBERTO SANGUINO AC, GUSTAVO ALEJANDRO SANGUINO AC;.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA de quien en vida se llamó CARLOS HUMBERTO NOVELO LÓPEZ Y VECINO QUE FUERA DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 01309/2016.- AUTO DE FECHA 02 DE FEBRERO DEL 2022

CHRISTIAN MANUEL MARTIN CORTES, KELIA ANAI CHEL RODRIGUEZ;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS NOMBRADOS A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES DEL CONVENIO QUE RIJAN SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 01539/2016.- AUTO DE FECHA 02 DE FEBRERO DEL AÑO 2022

CLAUDIA CAROLINA ESPINOSA ALY; CESAR JAIRO HERNANDEZ VALENZUELA.- PROCEDIMIENTO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 341/2015.- AUTO DE FECHA 02 DE FEBRERO DEL AÑO 2022

JOHANA ALEJANDRA REJON MORALES; MISAEL MEDINA LOZANO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00769/2015.- AUTO DE FECHA 02 DE FEBRERO DEL AÑO 2022

MÉRIDA, YUCATÁN, A 3 DE FEBRERO DE 2022.

ACTUARIO.

LIC. JOSÉ DAVID FARFAN ESTRADA.

**JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO.**

TURNO VESPERTINO.

AUDIENCIA DE FECHA 2 DE FEBRERO DE 2022.

FRANCISCO ALBERTO CEJA AYUSO, también conocido como FRANCISCO ALBERTO CEJAS AYUSO; SILVIA LETICIA CEJA AYUSO, también conocida como SILVIA LETICIA CEJAS AYUSO; GABRIEL ENRIQUE CEJA AYUSO, también conocido como GABRIEL ENRIQUE CEJAS AYUSO; JUAN CARLOS CEJAS AYUSO, también conocido como JUAN CARLOS CEJA AYUSO, MARISOL CEJA AYUSO, también conocida como MARISOL CEJAS AYUSO; DIANA DEL CARMEN y YULIANA BERENICE, ambas de apellidos CEJAS MADRIGAL.- Juicio de Sucesión Unidas de Intestado de quien en vida respondieron a los nombres de FRANCISCO ENRIQUE CEJAS ZAVALA, también conocido como FRANCISCO ENRIQUE CEJA ZAVALA; GLORIA DEL SOCORRO AYUSO AYUSO; también conocida GLORIA AYUSO AYUSO; también conocida como GLORIA DEL SOCORRO AYUSO DE CEJA; también conocida como GLORIA AYUSO DE CEJA; también conocida como GLORIA DEL SOCORRO AYUSO

DE CEJAS; JORGE ANTONIO CEJAS AYUSO y JESUS ENMANUEL CEJAS AYUSO, vecinos que fueron de esta ciudad, DENUNCIADO POR USTEDES, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00012/2022.-AUTO DE FECHA 26 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

MARIA CRISTINA BOLIO CICERO, MARIA CRISTINA, JORGE MAURICIO, MARITZA DE LOURDES, JORGE EDUARDO y MARIA CECILIA, estos cinco de apellidos TORRE BOLIO, ANA MARIA MENENDEZ MARTINEZ, FRANCISCO JAVIER, ANA VERONICA y MARIA LORENA estos tres últimos de apellidos TORRE MENENDEZ,- Juicio de Sucesión Unidas de intestado de de quienes en vida respondieron a los nombres de JORGE EDUARDO TORRE GAMBOA, también conocido como EDUARDO TORRE GAMBOA y FRANCISCO JAVIER TORRE BOLIO; DENUNCIADO POR TODOS LOS NOMBRADOS- EXPEDIENTE 00218/2021.-ACTA DE FECHA UNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

ANA DANIELA RODRIGUEZ NOVELO;- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00431/2021.-AUTO DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

ANA DANIELA RODRIGUEZ NOVELO;- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00431/2021.-AUTO DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

ADRIANA ELIZABETH BORGES BATUN;- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00712/2021.-AUTO DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

ARIEL HUBERTO NIÑO GARCIA, JESSICA CAROLINA CARRILLO MORENO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE ALIMENTOS.-EXPEDIENTE 00003/2020.-AUTO DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

ARIEL HUBERTO NIÑO GARCIA, JESSICA CAROLINA CARRILLO MORENO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE ALIMENTOS.-EXPEDIENTE 00003/2020.-AUTO DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

JUAN PABLO CONTRERAS; MA. DEL CARMEN MORA CALVILLO;- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00313/2020.-ACTA DE FECHA 01 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

RAFAEL JESUS CASTILLO PEREZ; MARIA FLORENCIA CHAB VILLANUEVA, NICTE-HA CASTILLO CHAB, RAFAEL JESUS CASTILLO CHAB;- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE CESACION DE PENSION ALIMENTICIA; PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO CONTRA LOS TRES ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00730/2019.-AUTO DE FECHA 31 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

LINDA MARBELLA VAZQUEZ VILLANUEVA, EN SU CARACTER DE TUTORA DE DOS INTERDICTADOS, JORGE HUMBERTO BAEZA PEREZ;- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE LOS DOS INTERDICTADOS Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.-EXPEDIENTE 1134/2016.- AUTO DE FECHA 31 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

DARLING YAMILE GONZALEZ PINZON, ALIAS, DARLIN YAMILE GONZALEZ PINZON, GABRIEL JESUS HOIL CAMARA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00352/2014.- AUTO DE FECHA 31 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

ELIZABETH BATES FLORES, RICARDO AGUSTIN ARCEO MOGUEL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00418/2014.- AUTO DE FECHA 31 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

SULMA CELINA COUOH CHIN, VICTOR ALBERTO PANTOJA CABALLERO, DANIEL JESUS MAY ALONZO.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA Y EL SEGUNDO EN SU CARACTER DE

TUTOR ESPECIAL EN CONTRA DEL TERCERO. EXPEDIENTE 00488/2014.- AUTO DE FECHA 31 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

MARIA ALEJANDRA MEZAS BLANCO, JOSE ROSENDO SIERRA MARTEL, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATAN, OFICIAL NUMERO UNO DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE MERIDA, YUCATAN, ALEXIS DIMITRI ORTIZ HERNANDEZ..- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA NOMBRADA Y CONTINUADO JUNTAMENTE CON EL SEGUNDO EN SU CARACTER DE TUTOR ESPECIAL DE LA MENOR DE EDAD DE IDENTIDAD RESERVADA EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00539/2014.- AUTO DE FECHA 31 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 3 DE FEBRERO DE 2022.

ACTUARIO.

LIC. DIANA LUCELLY CHI JIMENEZ.

JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 2 DE FEBRERO DE 2022.

MARIA JOSE SOSA CANTO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 3/2022.- AUTO DE FECHA UNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS

DANIEL ALEJANDRO MADERA MOO, LITZY MAYTE MADERA SOSA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEA APROBADO SU CONVENIO DE GUARDA Y CUSTODIA, REGIMEN DE CONVIVENCIA Y PENSION ALIMENTICIA.- EXPEDIENTE 213/2021.- AUTO DE FECHA UNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

KARIME GUADALUPE PEREZ DUARTE, JUAN ANTONIO SANSORES PECH; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 240/2021.- AUTO.

JACQUELINE ANGELICA LLANES HEREDIA, CONCEPCION ISABEL SOLIS MEDINA; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE LUIS JORGE SOLIS ROSADO, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 306/2021.- AUTO.

GERARDO SANTIAGO VAZQUEZ AGUILAR, YENI ESMERALDA MARTINEZ MEDINA; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE REDUCCION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 322/2021.- AUTO DE FECHA UNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

DIDIA VERONICA VERA RAMOS, RAUL ARMANDO RODRIGUEZ UC; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 339/2021.- AUTO.

JOSE IVAN GAMBOA NOVELO, MILDRED STEPHANIE PERAZA MARRUFO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 468/2021.- AUTO DE FECHA UNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

YAMILE BELEN RUZ CABRERA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 471/2021.- AUTO DE FECHA UNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

MARIA JOSE MARTINEZ RAMIREZ, DAVID EMMANUEL IBARRA POLANCO; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 494/2021.- AUTO DE FECHA UNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

RITA MERCEDES LOPEZ CEBALLOS, JOSE LUIS SALOMON BORGES SOSA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL

SEGUNDO.- EXPEDIENTE 629/2021.- AUTO DE FECHA UNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

ALAN FRANCISCO ORTIZ FLORES, MARIANA HUCHIM GUTIERREZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 665/2021.- AUTO DE FECHA UNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

MARIA MARGARITA KOYOC Y CANUL, ALIAS, MARIA MARGARITA COYOC CANUL; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 759/2021.- AUTO DE FECHA UNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

MARIA FERNANDA MARIN MOO, CARLOS ISAIAS QUIJANO DZUL; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 825/2021.- AUTO.

BERTHA ISABEL LOPEZ GALLEGOS, ANGEL ENRIQUE QUINTAL ORTIZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 77/2020.- AUTO.

EVELYN DEL CARMEN VILLAJUANA AGUAYO, CARLOS JESUS GOMEZ MEDINA, HUMBERTO ROGER VILLAJUANA ROMERO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 79/2020.- AUTO DE FECHA UNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

JESUS MENDOZA TEJEDA, CAROLINA DEL CARMEN CASTILLO OJEDA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 141/2020.- AUTO.

ALEJANDRA BARAJAS HERNANDEZ, MARCOS RICOY CABALLERO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 147/2020.- AUTO.

JARUNMY VICENCIO ROMAN; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 178/2020.- AUTO.

GABRIELA MARIE FRITZ WATZON, MIGUEL ANGEL PADILLA VILLANUEVA, EN SU CARACTER DE INTERVENTOR; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 196/2020.- AUTO DE FECHA UNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

WENDY TERESITA MORALES AVILA, ANTONIO BARREIRO CANTO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 237/2020.- AUTO DE FECHA UNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

MARÍA DEL SOCORRO CARRILLO ROSADO, MOISES MARXFREUD SANTOYO DURAN; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 255/2020.- AUTO.

IVAN ALEJANDRO TREJO CHI, ALEASA ABIGAIL FLOTA COLLI; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 289/2020.- AUTO DE FECHA UNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

SILVIA MAGALLY DE JESUS ORTIZ ORTEGA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 324/2020.- AUTO.

VICTOR MANUEL ZUMBARDA MEDINA, MELIZA ESTEFANYA DOMINGUEZ RIVERO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 373/2020.- AUTO.

LUCY MARGARITA TRUJILLO PÉREZ, EDGARDO IVAN PASOS BLANCO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 400/2020.- AUTO.

ALEJANDRO ANTONIO RODRIGUEZ ALONZO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL RPOMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 424/2020.- AUTO DE FECHA UNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

DANIEL GABRIEL PEREZ CETINA, ANNAMARELY PEREZ MARIN; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR CESACION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 426/2020.- AUTO.

JOSE ADOLFO MARTIN BALAM CIME, PAMELA BEATRIZ PECH ESPADAS; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 476/2020.- AUTO.

TILA DEL CARMEN GARCIA GARCIA, MARIA ISABEL GARCIA LOPEZ, GRACE JARELDY FERNANDEZ ROSAS, EN SU CARACTER DE TUTOR ESPECIAL; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE OMAR DE LOS ANGELES CASTILLO ESPAÑA, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 480/2020.- AUTO DE FECHA UNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

KAROL NATTY GALLEGOS CAUICH; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 487/2020.- AUTO.

MARLENE CHE CANUL, HERMINIO CHE Y CANUL, MARCELO CHE Y CANUL, FERMIN CHE Y CANUL, MARTIN CHE CANUL, PETRONILA CHE CANUL, EMETERIO CHE CANUL, ARTURO CHE CANUL, IRMA CHE CANUL, RICARDO MORALES CHE CANUL, MARIA ARTEMIA CHE CANUL, RENE SALVADOR CHE CANUL, LORENZO CHE Y KANTUN, ALIAS, LORENZO CHE KANTUN, ALIAS, LORENZO CHE CONRRADO; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE JULIA CANUL, ALIAS, MARIA JULIA CANUL CANUL, ALIAS, MARIA JULIA CANUL, ALIAS, JULIANA CANUL, ALIAS, MARIA JULIANA CANUL BATUN, ALIAS, MARIA JULIANA CANUL MAY, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 523/2020.- AUTO.

IRAN ABIMAEEL PEREZ BASTARRACHEA, JACQUELIN DEL CARMEN LOPEZ CORZO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA A FIN DE QUE SE FIJEN DIAS Y HORAS DE VISITAS.- EXPEDIENTE 543/2020.- AUTO.

JORGE FRANCISCO WONG CORAL, LILIA DEL SOCORRO CORONADO PÉREZ; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 5/2019.- AUTO DE FECHA UNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, EXPEDIENTE DE EJECUCION.

CLAUDIA ELENA MARTINEZ TREJO, MANUEL EDILBERTO CANCHE MEZETA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 752/2019.- AUTO.

WILIAM DE JESUS ZAPATA GARDUÑO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 421/2018.- AUTO.

GRISEL VIANEY BERRON RODRIGUEZ, DANIEL ORLANDO CAAMAL CAUICH; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 313/2015.- AUTO.

MERIDA, YUCATAN, A 3 DE FEBRERO DE 2022.

ACTUARIO.

LIC. CARLOS RICARDO MEDINA CHABLE.

JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

FELIPE NERY ESTRELLA CABRERA, NANCY ARACELY GARCIA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 6/2020.- AUTO DE FECHA DOS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

GRISELDY JESUS GARCIA RAMIREZ, ISAAC ALBERTO GÜEMEZ CEBALLOS; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL

SEGUNDO.- EXPEDIENTE 301/2020.- AUTO DE FECHA DOS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

LILIBET GUADALUPE OJEDA SIMOTA, MARIO FERNANDO DOMINGUEZ VILLANUEVA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 322/2020.- AUTO DE FECHA DOS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

JESUS MANUEL BARRERA AGUILERA, REYNA GUADALUPE OXTE CARBONELL; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 364/2020.- AUTO DE FECHA DOS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

OSWALDO MOO UC, NELLY GUADALUPE POOL POOT; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 479/2020.- AUTO DE FECHA DOS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

MARIO ALEJANDRO US MARTIN, YENI FELICIANA YAM DOMINGUEZ; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 503/2020.- AUTO DE FECHA DOS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

MERIDA, YUCATAN, A 3 DE FEBRERO DE 2022.

ACTUARIO.

LIC. CARLOS RICARDO MEDINA CHABLE.

JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

TURNO VESPERTINO.

AUDIENCIA DE FECHA 2 DE FEBRERO DE 2022.

CONCEPCIÓN EUÁN DZUL también conocida como **CONCEPCIÓN EHUAN DZUL** también conocida como **CONCEPCIÓN EHUÁN DZIB**; ; ; .- denunciando el Juicio de Sucesión Unidas de Intestado de **MANUEL RANGEL MEDINA EHUÁN** también conocido como **MANUEL RANGEL MEDINA EUÁN** que fue nacido en esta ciudad de Campeche y vecino de esta ciudad.- EXPEDIENTE 00056/2022.- AUTO DE FECHA 31 DE ENERO DEL 2022

YAREH ALEJANDRA CHAN GETZAL; ; , PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00058/2022.- AUTO DE FECHA 31 DE ENERO DEL 2022

ANALILLA TUN TAMAYO; ; ; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00059/2022.- AUTO DE FECHA 1 DE FEBRERO DEL 2022

ROCIO AVILA REVELES; ; ; .- denunciando el Juicio de Sucesión Unidas de Intestado de los señores **CARLOS AVILA ZINTZUN** también conocido como **CARLOS AVILA** también conocido como **CARLOS AVILA ZINZUN** y **ROSA REVELES GARCIA** también conocida como **ROSA REVELES**, vecinos que fueron de esta Ciudad.- EXPEDIENTE 00064/2021.- AUTO DE FECHA 1 DE FEBRERO DEL 2022

NAYLA DANISSE UICAB MARTINEZ; EDGAR OLAF MEX VARGAS ; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO .- EXPEDIENTE 00218/2021.- ACTA MINIMA DE FECHA 27 DE ENERO DEL 2022.

MARCELA ESTHER PECH CAAMAL; ; .-, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00232/2021.- SENTENCIA DE FECHA 24 DE ENERO DEL 2022.

AURORA ISABEL COCOM CIME; ; ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00330/2021.- AUTO DE FECHA 31 DE ENERO DEL 2022.

DIANEY CLAUDET LARA CACHON; RUSBET ERNESTO MARRUFO BAEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00387/2021.- ACTA MINIMA DE FECHA 1 DE FEBRERO DEL 2022.

JORGE ADRIAN CABRERA MAY, MARIA DEL CARMEN CABRERA MAY; ; ; .- denunciando el Juicio de Sucesión Intestada del señor que en vida respondiera al nombre de MARCOS ANTONIO CABRERA MAY, vecino que fue de esta esta ciudad de Mérida, Yucatán.- EXPEDIENTE 00435/2021.- AUTO DE FECHA 1 DE FEBRERO DEL 2022

MILDRED LETICIA COBA CARRILLO y YESENIA DANILA COBÁ CARRILLO; ; ; .- denunciando el Juicio de Sucesión Intestada del señor que en vida respondiera al nombre de JOSÉ ARTURO COBÁ CARRILLO, vecino que fue de esta esta ciudad de Mérida, Yucatán.- EXPEDIENTE 00776/2021.- AUTO DE FECHA 1 DE FEBRERO DEL 2022

BRIGITTE MARILIN TZUC CEN, EMMANUEL DE JESUS TZUC BAUTISTA; ; ; ., DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00837/2021.- AUTO DE FECHA 1 DE FEBRERO DEL 2022

MARY JOSE GONZALEZ NOVELO, GEISLER GEOVANY SEGOVIA SANCHEZ; ; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDA Y CUSTODIA.- EXPEDIENTE 00081/2020.- AUTO DE FECHA 1 DE FEBRERO DEL 2022.

JOSE RAZU SEBA; ; MARIA NELLY JOHANSEN CORREA; .- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA - EXPEDIENTE 00175/2020.- AUTO DE FECHA 1 DE FEBRERO DEL 2022.

LETICIA NOEMI HERRERA CHAN, JOSE FRANCISCO LUNA MAY , PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE DE EJECUCION 00396/2020.- AUTO DE FECHA 1 DE FEBRERO DEL 2022.

OSCAR ELIAS CHI CATZÍN, CON la personalidad de Apoderado legal de BANCO REGIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, BANREGIO GRUPO FINANCIERO ahora, antes BANCO REGIONAL DE MONTERREY, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, BANREGIO GRUPO FINANCIERO ; ; .- Juicio de Sucesión Testamentaria de quien en vida respondió al nombre de LUISA ESTHER ROURA RODRÍGUEZ PROMOVIDO POR LA SEGUNDA NOMBRADA POR CONDUCTO DEL PRIMER PNOMBRADO.- EXPEDIENTE 00547/2020.- .- AUTO DE FECHA 1 DE FEBRERO DEL 2022

MARIEL IVETH GONZALEZ RIOS; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE TRAMITACION ESPECIAL; PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, CONTINUADO POR LA PRIMERA NOMBRADA Y JOSE CARLOS ESPINO JIMENES COMO DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS NOMBRADOS; EXPEDIENTE 00213/2019. AUTO DE FECHA 31 DE ENERO DEL 2022.

ALEJANDRO AZAEL CUTZ COLLI; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE FIJE REGIMEN DE CONVIVENCIA Y CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD, REPRESENTADA POR SU MADRE, MONICA JACQUELINE PACHECO FLORES. EXPEDIENTE 00641/2019.- AUTO DE FECHA 1 DE FEBRERO DEL 2022.

RICARDO MARCELINO PAT BERZUNZA, LUCIA GUADALUPE SILVEIRA ALMEIDA; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00698/2019.- RESOLUCION DE FECHA 27 DE ENERO DEL 2022..

YASURI LETICIA CICEROL ESCAMILLA, HECTOR MIGUEL MENDOZA JAIME; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 626/2015.- AUTO DE FECHA 31 DE ENERO Y RESOLUCION DE FECHA 2 DE FEBRERO AMBOS DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

JOSE CARLOS ROMERO CANTON, KARLA BEATRIZ ESCALANTE ESQUIVEL; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 278/2014.- AUTO DE FECHA 1 DE FEBRERO DEL 2022.

MERIDA, YUCATAN, A 3 DE FEBRERO DE 2022.

ACTUARIO.

LIC. RAMON IVAN CISNEROS ROMERO.

JUZGADO CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 2 DE FEBRERO DE 2022.**

YENNI MARLENE DZUL CHIM, ALEJANDRO DZUL DZUL- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00058/2022, AUTO

VANESSA MARIA ORTEGON CAMPOS; DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATAN; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE NULIDAD DE ACTA. PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00076/2021, AUTO DE FECHA 26 DE ENERO DEL AÑO 2022

VIRIDIANA JAZMIN TEC CETINA; JUAN DELIO MARTÍNEZ UC;- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00327/2021, AUTO

BADIH FERNANDO YABUR FLORES CON SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL CON FACULTADES LIMITADAS PARA PLEITOS Y COBRANZAS, COMPRENDIENDO ASUNTOS JUDICIALES, ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y ACTOS DE DOMINIO DE LOS CIUDADANOS JOSELINO CIME PAT, MARCELINO TZAB CUA, JOSÉ HILARIO CIME TZAB, MARICELA CIME TZAB Y CAROLINA CIME TZAB ; ; - JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE INTESTADO DE LOS CIUDADANOS JOSÉ BRIGIDO TZAB Y COCOM Y MARÍA PEREGRINA TZAB KUA, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 00348/2021, AUTO

MARIA LUISA VILLANUEVA HERRERA; GUILLERMO ENRIQUE PERAZA RAYGOSA; - , JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00422/2021, AUTO

RUDDY CRUZ ABREU, ROBERTO DE ATOCHA ROJAS CRUZ, MANUELA CANDELARIA ROJAS CRUZ, ALFONSO MARTÍN ROJAS CRUZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES ROJAS CRUZ, RAÚL DE LA ROSA ROJAS CRUZ, REYNALDO PATRICIO ROJAS CRUZ Y MORAVIA CRISTINA ROJAS CRUZ;- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL CIUDADANO ROBERTO ROJAS TUN, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 00479/2021, AUTO

CRISTAL GUADALUPE CHABLE GARCIA;- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00528/2021, AUTO

MARIA GUADALUPE CAMARGO TZEC;- , DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00613/2021, AUTO

PATRICIO NOE ROMERO RAMIREZ;. NANCY EUGENIA MIJANGOS MENDEZ; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR CONTRADICTORIO DE PATERNIDAD PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA- EXPEDIENTE 00616/2021, AUTO DE FECHA 24 DE ENERO DEL AÑO 2022.

CRISTINA GUADALUPE BALAM TUN alias MARÍA CRISTINA BALAM TUN, DANIEL ELIAS BALAM TUN, ROSA MANUELA HAU AYIM alias ROSA MANUELA HAU DE TUN ; - JUICIO DE SUCESIÓN DE TESTAMENTARIA DE LA SEÑORA MARÍA GUADALUPE TUN HAU VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00639/2021, AUTO DE FECHA 27 DE ENERO DEL AÑO 2022

MARISOL GAMBOA GAMBOA, ARLET STEPHANIE WICAB GAMBOA y DIEGO ARMANDO WICAB GAMBOA; - JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR ARMANDO WICAB KANTUN, TAMBIÉN CONOCIDO COMO ARMANDO WICAB KANTUN, DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00696/2021, AUTO

TRINIDAD DEL CARMEN PUGA PENICHE;. ROEEL ARTURO CRUZ MAY ;- , PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00720/2021, AUTO

MARÍA NATIVIDAD HUCHIM MÉNDEZ, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA NATIVIDAD HUCHIN MÉNDEZ, SILVIA ESTER HUCHIN MÉNDEZ, DELTA MARÍA DE LOURDES HUCHIM MÉNDEZ, TAMBIÉN CONOCIDA COMO DELTA DE LOURDES HUCHIN MÉNDEZ, OLGA ISABEL HUCHIN MÉNDEZ, OFELIA IRENE TAMAYO HUCHIN, TAMBIÉN CONOCIDA COMO OFELIA IRENE TAMAYO

HUCHIM, GLORIA MARÍA DEL SOCORRO CHÁVEZ MARTÍN, DORKAS FLORENTINA HUCHIM CHÁVEZ Y DAMARIS ISABEL HUCHIM CHÁVEZ ; .- JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA E INTESTADO DE MARIA ISABEL MENDEZ ESCALANTE ALIAS MARIA ISABEL MENDEZ ESCALANTE DE HUCHIM ALIAS MARIA ISABEL MENDEZ DE H. ALIAS ISABEL MENDEZ ESCALANTE Y JORGE ENRIQUE HUCHIM MENDEZ ALIAS JORGE ENRIQUE HUCHIN MENDEZ ALIAS JORGE ENRIQUE HUCHIM,. FERNANDO HUCHIM MENDEZ ALIAS FERNANDO HUCHIN MENDEZ ALIAS JOSE FERNANDO HUCHIM MENDEZ Y DULCE MARIA DEL SOCORRO HUCHIM MENDEZ ALIAS DULCE MARIA DEL SOCORRO HUCHIN MENDEZ Y MARIA ISABEL MENDEZ ESCALANTE ALIAS MARIA ISABEL MENDEZ ESCALANTE DE HUCHIM ALIAS MARIA ISABEL MENDEZ DE H. ALIAS ISABEL MENDEZ ESCALANTE, DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00316/2019, AUTO

YAMILE DEL ROSARIO AVILA PUERTO; .- JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA E INTESTADA DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERON AL NOMBRE DE IRMA YOLANDA PUERTO SOSA Y MARIA DEL ROSARIO DE FATIMA PUERTO SOSA , VECINAS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00799/2019, AUTO

GLORIA ISABEL ALCOCER ROSADO; SAMUEL JESUS MARTIN CHAN;- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO .- EXPEDIENTE 00332/2018, AUTO

JANICE ORTIZ MORENO; CRISTOBAL PARDO FERNANDEZ;- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00459/2018, AUTO

MONICA MICHELLE RIVAS ECALANTE, RUDY EDMIR GOMEZ PEREZ;- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00726/2018, AUTO DE FECHA 31 DE ENERO DEL AÑO 2022.

PEDRO GABRIEL LÓPEZ POOT, ROSSANA GUILLERMINA PECH MENDEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. .- EXPEDIENTE 00212/2016.- AUTO

XIOMARA NATHALEE CORTES PEREZ, JOSUE ENRIQUE CAAMAL UC; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA, A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL ULTIMO NOMBRADO. .- EXPEDIENTE 00592/2015.- AUTO DE FECHA 31 DE ENERO DEL AÑO 2022.

EXHORTO, GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 219/2015 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA SEÑORA KAREN ESTEPHANY COB CENTENO :- EXHORTO 0005/2022, AUTO

EXHORTO, GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 22/2020, RELATIVO AL JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE LOS CIUDADANOS MARÍA GUADALUPE ARANA Y VÁZQUEZ ALIAS HAYDEE ARANA VASQUES ALIAS AIDEE ARANA VASQUEZ ALIAS AYDE ARANA VARGUEZ ALIAS HAIDEE ARANA VAZQUEZ ALIAS AIDE ARANA VAZQUEZ, ALIAS AIDE ARANA VARGUEZ ALIAS AIDEE ARANA ALIAS AYDEE ARANA ALIAS HAYDEE ARANA VAZQUEZ ALIAS HAYDEE ARANA DE UICAB, CLAUDIO UICAB Y TUM ALIAS CLAUDIO UICAB TUN ALIAS CLAUDIO UICAB, ELENA ARANA ALIAS MARIA ELENA ARANA Y GERVAICIO ARANA, VECINOS QUE FUERON DE LA HACIENDA YAXCOPOIL, UMÁN, YUCATÁN;- EXHORTO 006/2022, AUTO

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 204/2017, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL CIUDADANO OSCAR CAAMAL DZIB;- EXHORTO 007/2022, AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 3 DE FEBRERO DE 2022.

ACTUARIO.

LIC. MAGALY SELENE VIÑAS CANCINO.

JUZGADO QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 3 DE FEBRERO DE 2022.**

AARON OMAR TRUJILLO SAN ROMAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00054/2022. AUTO

ANGEL EDGARDO ESCALANTE PACHECO, LENY BEATRIZ ARIAS CANUL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE APRUEBE LAS BASES DE SU DIVORCIO PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00058/2022. AUTO

CLAUDIA MARISSA CORRAL HERNANDEZ.- JUICIO SUCESION DE INTESTADO DE JULIO ALBERTO MALDONADO REJON PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00059/2022. AUTO

ROLANDO EXIQUIO TREVIÑO ALBA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00061/2022. AUTO

YAMILE YOLANDA SANDOVAL CHIQUINI, JOSE ALBERTO RIVERO GONZALEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00119/2021. AUTO DE FECHA 31 DE ENERO DEL AÑO 2022.

GEORGINA VERONICA DIAZ CARDENAS.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00188/2021. AUTO

DORIA JISELA MUÑOZ THE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00211/2021. AUTO.

ROSSENI CARIDAD QUINTAL FRANCO, CARLOS ALBERTO QUINTAL FRANCO, GUILLERMINA AURELIA FRANCO, LUIS MANUEL QUINTAL FRANCO Y JORGE ALFREDO QUINTAL FRANCO.- JUICIO DE SUCESION DE TESTAMENTARIA DE MENUEL JESUS QUINTAL FRANCO PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y LOS ULTIMOS LLAMADOS A JUICIO.- EXPEDIENTE 00290/2021. AUTO.

JORGE MANUEL LEAL SANTIAGO, FLOR TULIA LEAL SANTIAGO, FERMINA LEAL SANTIAGO, MANUEL JESUS LEAL SANTIAGO.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS A DE INTESTADO DE JORGE MANUEL LEAL GARMA Y FERMINA SANTIAGO CANCHE, ALIAS, FERMINA SANTIAGO CHAN PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00377/2021. AUTO.

MINELIA SOBERANIS HERRERA, JOSE LORENZO ESCALANTE BALAM.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00395/2021. AUTO

EDSON RIVELINO ZALDIVAR RODRIGUEZ, KARLA MARIA DENIS CRUZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00454/2021. AUTO

ROSA MARIA VELAZQUEZ IZQUIERDO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE INTERVENTOR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00636/2021. AUTO

PABLO GABRIEL KU KU, YAHAIRA JANETH CARRILLO KU, ALIAS, YAJAIRA YANETH CARRILLO KU.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00673/2021. AUTO

LETICIA DEL SOCORRO CALDERON VELAZQUEZ, YENNY ALICIA CARRILLO CALDERON, EFRAIN MIGUEL CARRILLO CALDERON.- JUICIO SUCESION DE INTESTADO DE MIGUEL ANGEL CARRILLO LARA PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00717/2021. AUTO

YOLANDA ASUNCION DIAZ NOVELO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00769/2021. AUTO

JORGE HUMBERTO BARRERA ARJONA, MARIA TERESA BARRERA LARA, JORGE REY BARRERA LARA.- JUICIO DE SUCESION DE INTESTADO DE MARIA TERESITA DE JESUS LARA GONZALEZ PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00783/2021. AUTO.

MARIA DE LA LUZ FLORES PEÑA, JOSE GUILLERMO AGUILAR PACHECO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE APRUEBE LAS BASES DE SU DIVORCIO PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00788/2021. AUTO.

ERIC ORLANDO ENRIQUEZ REJON, MELBA MILI ENRIQUEZ Y REJON.- JUICIO SUCESION DE INTESTADO DE FRIDA ROSA ENRIQUEZ REJON PROMOVIDO POR USTEDES. EXPEDIENTE 801/2021. AUTO.

MARCOS ALBERTO COUOH BATUN, JUAN RICARDO COUOH BATUN, MELANIE AZUCENA COUOH BATUN.- JUICIO UNIDAS DE INTESTADO DE JUAN ALBERTO COUOH LORIA Y JUAN MARCOS COUOH CANCHE PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00835/2021. AUTO

ROSA MARIA LOPEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE INTERVENTOR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00838/2021. AUTO

DANIEL FELIPE PECH LOPEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00842/2021. AUTO.

SAYDI GUADALUPE LLANES MENDEZ, SUEMY CONCEPCION LLANES MENDEZ; JUICIO DE SUCESION DE INTESTADO PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00855/2021.-AUTO.

ALEJANDRA DEL SOCORRO BARROSO RAMIREZ, NALLELI RAQUEL AVILA RAMIREZ, MIGUEL ANGEL BARROSO SEGOVIA- JUICIO DE SUCESION INTESTADO DE LILIA GUADALUPE RAMIREZ, ALIAS, LILIA GUADALUPE RAMIREZ DE BARROSO PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00001/2020. AUTO.

ROSA MARIA CARRILLO GONZALEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00030/2020. AUTO.

SONIA ESTHER ROMERO DE LA ROSA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00366/2020. AUTO.

DAVID LEONARDO MANZANO ROSAS, EDWARD DE JESUS MANZANO ROSAS, REYNA DE LOS ANGELES MANZANO ROSAS, JOSE LUIS CASANOVA ROSAS, MIGUEL ELIAS CASANOVA ROSAS, JULIO ALONSO MANZANO ROSAS.- JUICIO DE SUCESION DE TESTAMENTARIA DE REGORIA ROSAS OSORIO PROMOVIDO POR USTEDES- EXPEDIENTE 00387/2020. AUTO.

RICHARD RENE AKE CORTEZ, MIREYA EVARISTA CARRILLO PUERTO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO ROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00109/2019. AUTO.

JOSE ALBERTO LISCANO MONZON, BRENDA BERENICE GONZALEZ PACHECO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00145/2019. AUTO.

YENY ADRIANA SULUB SOSA, SUSANA CANDELARIA UC SOSA, CARLOS ARIEL UC SOSATE.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE MARIA SOLEDAD SOSA RODRIGUEZ, ALIAS, SOLEDAD SOSA DE UC, ALIAS, SOLEDAD SOSA RODRIGUEZ Y NEFTALIN UC TUYUB PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00418/2019. AUTO.

JANET GUADALUPE GAMBOA ALBORNOZ, JOSE ALFONSO LUJANO ROCHA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE APRUEBE LAS BASES DE SU DIVORCIO PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00618/2019. AUTO

JULIETA REYES ZETINA, INES AGUSTIN TUYUB YERVBES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD A CARGO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00619/2019. AUTO.

ADOLFO JOSE MARTIN CERVERA DRAGUSTINOVIS, EVANGELINA DRAGUSTINOVIS DE LA GARZA, ALIAS EVANGELINA DRAGUSTINOVICH DE LA GARZA, GUADALUPE CERVERA DRAGUSTINOVICH, JOSE BERNARDO AMADEO TEOFILO CERVERA DRAGUSTINOVIS, MARIA TERESA GEMMA CERVERA DRAGUSTINOVIS Y MARIA DEL CARMEN INEZ CERVERA DRAGUSTINOVIS.- JUICIOS SUCESORIO INTESTADO DE ROBERTO CERVERA SUAREZ, ALIAS, ROBERTO CERVERA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO DE LOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00627/2019. AUTO.

MARIA DEL CARMEN MAY ALDECUA, REYNA ISABEL REJON ALDECUA, DANIEL FRANCISCO REJON ALDECUA; Juicio Unidas de Testamentaria de MARÍA MAGDALENA ALDECUA Y LORÍA y DANIEL REJÓN MONSREAL PROMOVIDO POR USTEDES- EXPEDIENTE 00312/2018 AUTO

KENIA LIDIA DEL REAL LARA, HANIR EFRAIN EMMANUELLE ORTÍZ CAVAZOS, JOSÉ GABRIEL FIGUEROA GASQUE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA EN UNION DEL SEGUNDO Y EL TERCERO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00254/2017. AUTO.

GENNY ALVAREZ VALADEZ, MANUEL JESUS BAAS MANZANERO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A SU HIJO MENOR DE EDAD A CARGO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00067/2016 AUTO.

LIZBETH DEL CARMEN ARAGON UC, MARCO ANTONIO SALAZAR HERNANDEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD A CARGO DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 355/2015.- AUTO

MARIA AURORA CAMARA GONZALEZ, JULIO CESAR COBA VAZQUEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD A CARGO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00139/2014 AUTO.

MONICA GUADALUPE RAMAYO MENDEZ, GINO FRANCISCO AVILA GARCIA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE APRUEBE LAS BASES DE SU DIVORCIO PROMOVIDAS POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00995/2014 AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 3 DE FEBRERO DE 2022.

ACTUARIO.

LIC. ZENDY GUADALUPE NAAL BARRERA.

JUZGADO SEXTO EN MATERIA DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 2 DE FEBRERO DE 2022.

MARIO ARMANDO CAMPOS DZIB, MICHELLE ALEXANDRA QUINTAL MATOS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA. EXPEDIENTE 00026/2022. AUTO.

CARLOS FERNANDO CAMARA PATRON, MARCELA ENCALADA RIO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00196/2021. SEGUNDO TOMO. AUTO DE FECHA 31 DE ENERO DE 2022.

RAQUEL ALEJANDRA EUAN PAZ, JOSE RAYMUNDO CAAMAL AYALA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00328/2021. AUTO.

HUGO RAFAEL CAAMAL JUAREZ, SOFIA ALEJANDRA CAAMAL CARRILLO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 00677/2021. AUTO DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2021

Genny Yolanda Domínguez alias Geny Yolanda Domínguez Chin alias Genny Yolanda Dominguez Chin, María Pamela Berdejo Domínguez, Víctor José Berdejo Domínguez y Jesús Ricardo Berdejo Domínguez.- Juicio de Sucesión Intestada de quien en vida se llamó Francisco Berdejo Escalante, PROMOVIDO POR USTEDES. EXPEDIENTE 00753/2021. AUTO DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2021

LEILA NEIDY DEL SOCORRO CUAN.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00766/2021. AUTO DE FECHA DE 15 DE DICIEMBRE DE 2021

MARIA FELIX UCAN POOT, SANTOS BENITO, MARIA ANGELICA, CARMEN MARIA, MARIA LUISA, JOSE RUBEN, RUDY ALBERTO, FERNANDO y BEYBI PETRONA todos de apellidos MAAS UCAN.- Juicio de Sucesión Intestada de quien en vida respondió al nombre de RUBEN MAAS CAUICH, vecino que fue de esta ciudad de Mérida, Yucatán, PROMOVIDO POR USTEDES. EXPEDIENTE 00791/2021. AUTO DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2021.

José René Acosta Pech.- Juicio de Sucesión Testamentaria del señor Ricardo Antonio Acosta Martín alias Ricardo Antonio Acosta, vecino de esta ciudad de Mérida, Yucatán, PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 00801/2021. AUTO DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2021

JOSE ANDRES PECH CANCHE, KARLA MARYSOL BLANCO UC.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00832/2021. AUTO DE FECHA 31 DE ENERO DE 2022

GILFY DEL MAR LIZAMA NADAL, GUILLERMO OMAR LAGUNES AVILA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 00845/2021. AUTO DE FECHA 31 DE ENERO DE 2022.

GABRIELA DEL JESUS SAMPALLO VILLAMAYOR, VICTOR MANUEL VELUETA RICO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00846/2021. AUTO DE FECHA 31 DE ENERO DE 2022.

ARELY DEL SOCORRO CERVANTES KU.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00380/2020. AUTO DE FECHA 1 DE FEBRERO DE 2022.

ANALI GUADALUPE AVILA AGUILAR.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00504/2020. AUTO.

MARTHA ELIA MASSIEL ORTIZ RANGEL, ROQUE ANTONIO ALCOCER SOLIS.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA A EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00032/2019. AUTO.

CLAUDIA IVONNE ALCOCER SANCHEZ, GONZALO BAUTISTA VIDAÑA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00166/2019. AUTO.

DALIA KARINA MORENO GUTIERREZ, DANTE CARRILLO MALDONADO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA. EXPEDIENTE 00408/2019. AUTO DE FECHA 1 DE FEBRERO DE 2022.

MARIA DE LOS ANGELES MARTIN MOGUEL, MARIA JOSE MARTIN MOGUEL; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICAN. EXPEDIENTE 00494/2019. AUTO.

MARILYN EUGENIA GOMEZ PUERTO, JOSE DANIEL PADILLA CARDEÑA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00642/2019. AUTO.

DIANA CAROLINA NOVELO BAEZA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y MOTIVOS QUE INDIQUE . EXPEDIENTE 00175/2018. AUTO.

MARICARMEN SIERRA ESCOBEDO, ALEJANDRA DAVALOS RIVERA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA. EXPEDIENTE 00714/2018 TOMO III. AUTO DE FECHA 1 DE FEBRERO DE 2022

RAQUEL GUADALUPE BRICEÑO SALAZAR.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDAS POR USTED EN CONTRA DE MIGUEL FELIPE SERRANO RODRIGUEZ. EXPEDIENTE 00479/2016. AUTO DE FECHA 28 DE ENERO DE 2022.

MARTHA AMELIA PACHECO CERVANTES, GIMER DE LOS REYES ARAIZA CARDENAS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SEAN DECRETADAS JUDICIALMENTE UNA CANTIDAD DE DINERO EN CONCEPTO DE PENSION ALIMENTICIA A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00040/2015. AUTO.

MERIDA, YUCATAN, A 3 DE FEBRERO DE 2022.

ACTUARIO.

LIC. PATRICIA DEL CARMEN PANTI DE LA ROSA.

JUZGADO SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 2 DE FEBRERO DE 2022.**

PROCURADORA DE PROTECCION DE NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE YUCATÁN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00036/2022 AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE ENERO DE 2022.

CYNTHIA SELENE ARTEAGA TRILLO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00108/2021.- AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE ENERO DE 2022.

DORI SECUNDINA BALAM ARGUELLES, BLANCA ESTELA BALAM ARGUELLES; JUICIO DE SUCESSIONES UNIDAS DE INTESTADO Y TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE JOSE ELIAS BALAM Y ARGUELLES ALIAS JOSE ELIAS BALAM ARGUELLES, QUIEN FUE VECINO DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN; DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 00162/2021.- AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DE 2022.

MARTHA EUGENIA ALCOCER TORRUCO; JUICIO DE SUCESSION INTESADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE ELMORA TORRUCO ACUÑA, DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00503/2021.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE ENERO DE 2022.

JAVIER JOSÉ ARAUZ PÉREZ, ELVIA VICTORIA GUAJARDO GARZA,; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POREL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00565/2021.- AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DE 2022.

FÁTIMA GUADALUPE PACHECO BASULTO, MARÍA TERESA BASULTO PECH; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 00573/2021.- AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE ENERO DE 2022.

GENOVEVA ISABEL GAMBOA AZCORRA, .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00678/2021 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE ENERO DE 2022

ALMA YAZMIN TOH BAAS, TAMBIÉN CONOCIDA COMO ALMA JAZMIN TOH BAAS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00722/2021 AUTO DE VEINTISIETE DE ENERO DE 2022.

LETICIAS RUEDAS ARELLANO .- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00729/2021 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DE 2022

BERNARDO SOSA .- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVO Y PARA LOS FINES QUE INDICA. - EXPEDIENTE 00732/2021 AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE ENERO DE 2022

LICENCIADO HÉCTOR HUMBERTO HERRERA GÓNGORA EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GURPO FINANCIERO BANORTE .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00830/2021 AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE ENERO DE 2022.

ALICIA BELEN DEL JESUS GARCIA LOPEZ, LYANN DANILA SANCHEZ GARCIA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00833/2021 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DE 2022

PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA EN EL ESTADO DE YUCATÁN AHORA PROCURADORA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE YUCATÁN, GLORIA ESTHER DEL ROSARIO AYALA CHAN; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00192/2020.- AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE ENERO DE 2022.

DAVID RIVERA ZUÑIGA, YEIMI MEDINA FUERTE; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA. EXPEDIENTE 00384/2020.- AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE ENERO DE 2022.

YOLANDA ALAMILLA HERNÁNDEZ, RAFAEL HUMBERTO PATRON PECH; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 00294/2019.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE ENERO DE 2022.

PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA DEL ESTADO DE YUCATÁN AHORA PROCURADORA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE YUCATÁN, , MARÍA CRISTINA CANTO MEDINA, VICTOR REYNALDO DURAN YEH, KARINA MARGARITA PENICHE CANTO; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL TERCERO Y ÚLTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 00522/2019.- AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE ENERO DE 2022.

LEONOR ELENA ZAVALETA FLOTA, RAUL ORNELAS SORIANO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 00585/2019.- AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE ENERO DE 2022.

ANGELICA GISSEL ORDOÑEZ CAAMAL, MIGUEL JESÚS CHAN LÓPEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 00198/2018.- AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE ENERO DE 2022.

MARIA MARGARITA BORGES CHI, ROGER GABRIEL SIERRA QUIJANO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL ÚLTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00437/2017.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE ENERO DE 2022..

OSCAR RAMON VELA URIBE, JOHANNA MONROY GOMEZ, JUICIO ORDINARIO FAMILIAR DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTILLO DE EJECUCIÓN 0561/2017.- AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DE 2022.

MERIDA, YUCATAN, A 3 DE FEBRERO DE 2022.

ACTUARIO.

LIC. LUZ MARIA GARCIA SANSORES.

JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN MATERIA PENAL DEL ESTADO.

A LOS C. C.

1.- SENTENCIADO: CRISTIAN GERRARD BOOS GONZÁLEZ (o) CRISTIAN BAAS GONZÁLEZ (o) CRISTHIAN GERRARD BOOS GONZÁLEZ

**2.- DENUNCIANTE: LUIS CARLOS MONTALVO LIZÁRRAGA
DOMICILIO IGNORADO**

ASUNTO: NOTIFICACION

En el expediente número 757/2013 J2ES, derivado de la causa Penal número 470/2009 que se siguió ante el Juzgado Cuarto Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en contra de CRISTIAN GERRARD BOOS GONZÁLEZ (o) CRISTIAN BAAS GONZÁLEZ (o) CRISTHIAN GERRARD BOOS GONZÁLEZ, por los delitos de ATAQUES A LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN, DAÑO EN PROPIEDAD AJENA y PORTACIÓN DE ARMAS E INSTRUMENTOS PROHIBIDOS, denunciado el primero por PABLO ANTONIO PECH PECH, comandante del cuartel en turno de la Secretaría de Seguridad Pública, el segundo y el tercero por ANDRÉS PALOMBA LANZ, LUIS CARLOS MONTALVO LIZÁRRAGA y EDUARDO ALBERTO RODRÍGUEZ GARCÍA e imputados por la Representación Social; se ha dictado el siguiente acuerdo:-----

“JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO. Mérida, Yucatán a 9 nueve de diciembre de 2021 dos mil veintiuno.-----

VISTOS: En atención al estado que guarda el presente expediente de ejecución de sentencias marcado con el número 757/2013-J2ES iniciado a CRISTIAN GERRARD BOOS GONZÁLEZ (o) CRISTIAN BAAS GONZÁLEZ (o) CRISTHIAN GERRARD BOOS GONZÁLEZ, con motivo de la Sentencia de Segunda Instancia del 16 dieciséis de octubre del año 2013 dos mil trece, dictada por la Sala Colegiada Mixta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, en el toca penal 2311/2011, derivado de la causa penal de origen del extinto Juzgado Cuarto Penal marcada con el número 470/2009, en la que declaro al citado CRISTIAN GERRARD BOOS GONZÁLEZ (o) CRISTIAN BAAS GONZÁLEZ (o) CRISTHIAN GERRARD BOOS GONZÁLEZ, penalmente responsable del delito de ATAQUES A LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN, DAÑO EN PROPIEDAD AJENA y PORTACIÓN DE ARMAS E INSTRUMENTOS PROHIBIDOS, denunciado el primero por Pablo Antonio Pech Pech, comandante del cuartel en turno de la Secretaría de Seguridad Pública, el segundo y el tercero por Andrés Palomba Lanz, Luis Carlos Montalvo Lizárraga y Eduardo Alberto Rodríguez García; y atendiendo al tiempo transcurrido desde que se impusieron las mismas, la que resuelve considera prudente entrar al estudio de los capítulos VI sexto y VIII octavo, del Título

VI sexto, del Libro Primero del Código Penal del Estado, vigente en la época de la comisión de los hechos.-----

Disponen los artículos 116 ciento dieciséis, 117 ciento diecisiete, 129 ciento veintinueve, 130 ciento treinta, 131 ciento treinta y uno, 132 ciento treinta y dos, 133 ciento treinta y tres y 134 ciento treinta y cuatro, todos, del Código Penal del Estado, en vigor en la época de la comisión de los delitos, lo siguiente:-----

“ARTÍCULO 116. La prescripción extingue la acción penal y las sanciones”.-----

“ARTÍCULO 117. La prescripción es personal y para ella basta el simple transcurso del tiempo señalado en la ley.-----

La prescripción surtirá sus efectos aunque no lo aleguen las partes ni como excepción el inculpado. Los jueces y tribunales la tendrán en cuenta y la aplicarán de oficio en todo caso, inmediatamente que tengan conocimiento de ella, sea cual fuere el estado del proceso”.-----

“ARTÍCULO 129. Los términos para la prescripción de las sanciones serán continuos y correrán desde el día siguiente a aquél en que el condenado se sustraiga a la acción de la autoridad, si las sanciones son privativas de libertad; y si no lo son, desde la fecha de la sentencia ejecutoria”.-----

“ARTÍCULO 130. La sanción privativa de libertad prescribirá en un lapso igual al fijado en la condena más una cuarta parte de su duración, pero nunca será menor de tres años”.-----

“ARTÍCULO 131. Cuando el condenado hubiere cumplido una parte de la sanción privativa de libertad, se necesitará para la prescripción, tanto tiempo como el que falte de la condena y una cuarta parte más de ese lapso, pero nunca será inferior a dos años”.-----

“ARTÍCULO 132. La sanción pecuniaria consistente en multa prescribirá en dos años y la relativa a la reparación del daño en cinco.-----

Las demás sanciones prescribirán por el transcurso de un término igual al de su duración y una cuarta parte más sin que pueda ser inferior a dos años y las que no tengan temporalidad, prescribirán en tres años”.-----

“ARTÍCULO 133. La prescripción de la sanción privativa de libertad sólo se interrumpe aprehendiendo al reo, aunque la aprehensión se ejecute por diverso delito o por la formal solicitud de entrega que el Ministerio Público haga al de otra Entidad Federativa en que aquél se encuentre detenido, en cuyo caso subsistirá la interrupción, hasta en tanto la autoridad requerida niegue dicha entrega o desaparezca la situación legal del detenido que motive aplazar el cumplimiento de lo solicitado”.-----

“ARTÍCULO 134. La prescripción de las demás sanciones se interrumpirá por cualquier acto de autoridad competente para hacerlas efectivas. Las correspondientes a la reparación del daño o de otras de carácter pecuniario se interrumpirán también por las promociones que el ofendido o persona a cuyo favor se haya decretado dicha reparación, haga ante las autoridades fiscales y por las actuaciones que esas autoridades realicen para ejecutarlas, así como por inicio de juicio ejecutivo ante la autoridad civil, usando como título la sentencia condenatoria correspondiente”.-----

En el caso sujeto a estudio, existe una Sentencia de Segunda Instancia del 16 dieciséis de octubre del año 2013 dos mil trece, dictada por la Sala Colegiada Mixta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, en el toca penal 2311/2011, derivado de la causa penal de origen del extinto Juzgado Cuarto Penal marcada con el número 470/2009, en la que declaro al citado CRISTIAN GERRARD BOOS GONZÁLEZ (o) CRISTIAN BAAS GONZÁLEZ (o) CRISTHIAN GERRARD BOOS GONZÁLEZ, penalmente responsable del delito de ATAQUES A LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN, DAÑO EN PROPIEDAD AJENA Y PORTACIÓN DE ARMAS E INSTRUMENTOS PROHIBIDOS, denunciado el primero por Pablo Antonio Pech Pech, comandante del cuartel en turno de la Secretaría de Seguridad Pública, el segundo y el tercero por Andrés Palomba Lanz, Luis Carlos Montalvo Lizárraga y Eduardo Alberto Rodríguez García; imponiéndosele al citado sentenciado 1 año, 8 ocho meses y 7 siete días de prisión y multa de 116 ciento dieciséis días de salario mínimo general vigente en la época de los hechos, la cual equivale a la cantidad de \$6,026.20 seis mil veintiséis pesos con veinte centavos, moneda nacional (por el delito de ataques a las vías de comunicación daño en propiedad ajena) y 36 treinta y seis días de salario mínimo general vigente en la época de los hechos, la cual equivale a la cantidad \$1,870.20 mil ochocientos setenta pesos con veinte centavos (por lo que respecta al delito de portación de armas e instrumentos prohibidos), 117 1/2 Jornadas de trabajo como sanción por el delito de ataques a las vías de comunicación y daño en propiedad ajena y se ordeno sea amonestado.-----

En tal virtud, los términos para la prescripción son continuos y correrán en el caso de que la sanción sea PRIVATIVA DE LIBERTAD desde el día siguiente a aquel en que el indiciado, procesado, acusado o sentenciado (según la fase procesal en la que se actúe) se sustraiga de la acción de la justicia, por lo tanto, por informe remitido por el extinto Juzgado Cuarto Penal, se sabe que existe una orden de reaprehensión en contra del sentenciado CRISTIAN GERRARD BOOS GONZÁLEZ (o) CRISTIAN BAAS GONZÁLEZ (o) CRISTHIAN GERRARD BOOS GONZÁLEZ, penalmente responsable del delito de ATAQUES A LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN, DAÑO EN PROPIEDAD AJENA Y PORTACIÓN DE ARMAS E INSTRUMENTOS PROHIBIDOS, denunciado el primero por Pablo Antonio Pech Pech, comandante del cuartel en turno de la Secretaría de Seguridad Pública, el segundo y el tercero por Andrés Palomba Lanz, Luis Carlos Montalvo Lizárraga y Eduardo Alberto Rodríguez García, de fecha 26 veintiséis de mayo de 2014 dos mil catorce, por lo que a partir de esa fecha, comenzó a correr el término para la prescripción de esa sanción privativa de la libertad. Consecuentemente la sanción privativa de libertad prescribirá en un lapso igual al fijado en la condena más una cuarta parte de su duración, pero nunca será menor de tres años, lo que en este caso en comentario se tomara como punto la parte final del dispositivo 130 ciento treinta, razón por la cual se estará al plazo de 3 TRES AÑOS, para que suceda la prescripción de la sanción privativa de libertad impuesta al sentenciado. En tal sentido, habida cuenta que desde esa fecha de la sentencia (26 de mayo de 2014) hasta el día de hoy, en que se resuelve la cuestión planteada (9 de diciembre de 2021) han transcurrido 7 SIETE AÑO, 5 CINCO MESES Y 13 TRECE DIAS; en consecuencia, se decreta la prescripción de la sanción privativa de libertad impuesta al sentenciado. En ese contexto gírese oficio al Juzgado Primero Penal del Estado, informándole lo anterior, para los efectos legales correspondientes; haciendo lo propio con el Director de la Policía Estatal Investigadora del Estado, para su conocimiento y efectos de cancelar la orden de Reaprehensión que en su momento fuere dictada.-----

Asimismo, es conveniente precisar que el término para que opere la prescripción de la AMONESTACION (consiste en la advertencia que el juez dirija al sentenciado, explicándole las consecuencias del delito que cometió, exhortándolo a la enmienda y conminándolo con que se le impondrá una sanción mayor si reincidiere). A juicio de esta autoridad, la amonestación se hará en público o en privado), es el de 3 tres años que se aplica a aquellas penas que no tengan temporalidad, cuyo punto de partida es la fecha de la sentencia ejecutoriada sin embargo en este asunto se tomara como punto de partida el día 26 de mayo de 2014, fecha en la cual se decretó la correspondiente orden de reaprehensión en contra del sentenciado de referencia, habiendo transcurrido hasta el día de hoy, un lapso de 7 SIETE AÑO, 5 CINCO MESES Y 13

TRECE DIAS tiempo transcurrido que es mayor al término de 3 tres años exigido por la ley, para que opere la prescripción de las sanciones que no tienen temporalidad (amonestación), ello de conformidad con el último párrafo del numeral 132 ciento treinta y dos del Código Sustantivo del Estado.-----

De esta esta forma, también cabe decir que por lo que respecta al termino para que opere la prescripción de las 117 ½ JORNADAS DE TRABAJO impuestas como sanción, a juicio de esta autoridad, es el de 3 tres años que se aplica a aquellas penas que no tengan temporalidad, cuyo punto de partida es la fecha de la sentencia ejecutoriada, sin embargo, en este asunto se tomara como punto de partida el día 26 veintiséis de mayo de 2014, fecha en la cual se decretó la correspondiente orden de reaprehensión en contra del sentenciado de referencia, habiendo transcurrido hasta el día de hoy, un lapso de 7 SIETE AÑO, 5 CINCO MESES Y 13 TRECE DIAS, tiempo transcurrido que es mayor al término de 3 tres años exigido por la ley, para que opere la prescripción de las sanciones que no tienen temporalidad. En consecuencia se decreta la prescripción de la medida consistente en la amonestación y de las jornadas de trabajo impuestas como sanción.-----

Por otra parte, en relación a la reparación del daño Ahora bien se hace mención lo respecta a la REPARACIÓN DEL DAÑO EN ABSTRACTO por el delito de daño en propiedad ajena, se estableció que dicho monto podrá ser justificado con datos idóneos en la etapa de ejecución de sentencia, siendo que en el acuerdo de inicio de fecha 31 treinta y uno de enero de 2014 dos mil catorce, se le hizo notar al denunciante Andrés Palomba Lanz, que su derecho para ejercer el incidente de la reparación del daño en abstracto con relación a los daños al cristal del vehículo de la marca Mazda concluía el día 16 dieciséis de octubre del año 2018 dos mil dieciocho, siendo que hasta la presente fecha no hizo promoción alguna, aun cuando compareció en fecha 14 catorce de marzo de 2014 dos mil catorce a buscar una cantidad por concepto de daños al propio espejo del vehículo citado, a partir de esa propia fecha (314 de marzo de 2014) comenzó a correr el término para la prescripción de la reparación del daño en abstracto: en tal virtud, habiendo transcurrido desde esa fecha al día de hoy en que se resuelve, 7 Siete Años, 8 meses y 25 veinticinco días, a todas luces se denota que también procede decretar su extinción por prescripción, ha transcurrido el término correspondientes para ello, circunstancia que se adecúa al supuesto normativo contenido en los numerales 129 ciento veintinueve y 132 ciento treinta y dos del Código Punitivo previamente invocado; en congruencia con los puntos antes expuestos, para computar el término de la prescripción de la sanción pecuniaria impuesta en el presente asunto, se estará a las reglas establecidas en dichos numerales.-----

Como Corolario de lo anterior, y con fundamento en el artículo 254 doscientos cincuenta y cuatro párrafo primero fracción V quinta de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado, aplicable al caso, se declaran extinguida por prescripción la sanción privativa de libertad; Jornadas de trabajo, reparación del daño en abstracto y la amonestación; sanciones impuestas al sentenciado CRISTIAN GERRARD BOOS GONZÁLEZ (o) CRISTIAN BAAS GONZÁLEZ (o) CRISTHIAN GERRARD BOOS GONZÁLEZ, en la Sentencia de Segunda Instancia del 16 dieciséis de octubre del año 2013 dos mil trece, dictada por la Sala Colegiada Mixta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, en el toca penal 2311/2011, derivado de la causa penal de origen del extinto Juzgado Cuarto Penal marcada con el número 470/2009, en la que declaro al citado sentenciado, penalmente responsable del delito de ATAQUES A LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN, DAÑO EN PROPIEDAD AJENA y PORTACIÓN DE ARMAS E INSTRUMENTOS PROHIBIDOS, denunciado el primero por Pablo Antonio Pech Pech, comandante del cuartel en turno de la Secretaría de Seguridad Pública, el segundo y el tercero por Andrés Palomba Lanz, Luis Carlos Montalvo Lizárraga y Eduardo Alberto Rodríguez García.-----

Por otra parte, toda vez que fue cubierta tanto la reparación del daño cuantificado así como la multa que le fueron impuestas al multireferido sentenciado, en tal virtud con fundamento en el numeral 254 doscientos cincuenta y cuatro párrafo primero fracción V quinta de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado, aplicable al caso, se declaran extinguida por prescripción la sanción consistente en multa así como la reparación del daño cuantificado impuesta al sentenciado en la definitiva de mérito.-----

Por otra parte, toda vez obran en autos el billete D-4 10814 por la suma \$600.00 seis cientos pesos en Moneda Nacional, a favor del denunciante Luis Carlos Montalvo Lizárraga, así como también obran los billetes D-4 10816 por la suma de \$7,000.00 siete mil pesos Moneda Nacional en concepto de Caución; Y j-2 2372 POR LA SUMA DE \$7,557.60 siete mil quinientos cincuenta y siete pesos con sesenta centavos en Moneda Nacional como saldo a favor del sentenciado, darles 30 treinta días para que comparezcan a buscar dichas sumas, toda vez que en caso de no hacerlo así, las mismas pasaran a formar parte del patrimonio del poder judicial.-----

Por último, por cuanto el sentenciado y el denunciante Luis Carlos Montalvo Lizárraga, son de domicilio ignorado, notifíqueseles por medio de edictos, tal y como lo establece la ley.-----

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE.-----

Así lo acordó y firma el Ciudadano Juez Segundo de Ejecución de Sentencias en el Estado, Abogado Jorge Andrés Vázquez Juan, asistido de la secretaria de acuerdos que autoriza, Licenciada Manuela Beatriz Peraza Gómez. LO CERTIFICO.-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----

-----RUBRICAS.-----

Y EN CUMPLIMIENTO A LO ANTERIOR, POR CUANTO SE IGNORA EL DOMICILIO DEL SENTENCIADO: CRISTIAN GERRARD BOOS GONZÁLEZ (o) CRISTIAN BAAS GONZÁLEZ (o) CRISTHIAN GERRARD BOOS GONZÁLEZ Y DEL DENUNCIANTE: LUIS CARLOS MONTALVO LIZÁRRAGA, PROCEDO A NOTIFICARLE EL ACUERDO QUE ANTECEDE, POR MEDIO DE EDICTOS QUE SERÁN PUBLICADOS POR 3 TRES DÍAS CONSECUTIVOS EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 65 SESENTA Y CINCO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS EN MATERIA PENAL VIGENTE EN EL ESTADO. MÉRIDA, YUCATÁN A 31 DE ENERO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS. DOY FE.

LA C. ACTUARIA DEL JUZGADO SEGUNDO
DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO

LICDA. MARÍA MARTINA HILARIA DEL ROSARIO COCOM UC.

Publíquese los días 4, 8 y 9 de febrero de 2022.

JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN MATERIA PENAL DEL ESTADO.

Edificio B, del Centro de Instituciones Operadoras del Sistema Penal Oral y Acusatorio de Yucatán (CIOSPOA), primer nivel, calle 145, número 299, entre 54 y 64, colonia San José Tecoh, C.P. 97298, Mérida, Yucatán.

**A LA C.
DENUNCIANTE SILVIA CHÍ MAY.
DOMICILIO IGNORADO.**

ASUNTO: NOTIFICACION.

En el expediente número 776/2013 J2ES, derivado de la causa penal número 58/2006, que se siguió ante el Juzgado Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, en contra de JOSÉ FRANCISCO BATUN HOIL (A) "PANCHO", por el delito de VIOLACIÓN (cometido en agravio de la menor de edad ...), denunciado por SILVIA CHI MAY, e imputado por la Representación Social; se han dictado los acuerdos y la resolución siguientes: -----

"JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO. Mérida, Yucatán, a 20 veinte de Abril del año de 2021 dos mil veintiuno. -----

VISTOS: Con fundamento en el artículo 189 ciento ochenta y nueve del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, aplicado supletoriamente, agréguese a estos autos para los efectos legales que correspondan, los oficios números 449, 325, 695 del año de 2017, de fechas 21 de junio, 26 de abril y 19 de octubre de 2017, suscritos por el entonces titular del Juzgado Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, por medio de los cuales devuelven los exhortos 189 y 113 relativos al expediente de ejecución 776/2013-J2ES, derivado de la causa penal 58/2006, seguido a JOSÉ FRANCISCO BATÚN HOIL, ALIAS "PANCHO" por el delito de violación (cometido en agravio de la menor de edad ...) denunciado por Silvia Chi May e imputado por la Representación Social; en el tercer oficio, hace del conocimiento que se ha dado trámite a la solicitud realizada y se ha ordenado a la actuario adscrita proceda notificar a la denunciante Silvia Chi May, la sentencia de primera instancia de fecha 28 de julio del año de 2006 y por último el oficio número 5 de fecha 2 de enero de 2018, recibido el 15 quince del citado mes y año, a las 11:00 once horas, suscrito por el también entonces titular del Juzgado Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, por medio del cual remite constante de 8 fojas útiles, copia debidamente certificada del acuerdo de fecha 19 de octubre del año de 2017, junto con sus constancias de notificación, en la cual se ordeno la regularización de la causa penal 58/2006, a fin de dar igualdad procesal a las partes, toda vez que de autos se advirtió que no se le notificó el citado fallo a la denunciante, lo anterior, para conocimiento y efectos legales que correspondan.-----

En mérito de lo anterior, proceda el Actuario a notificar a la denunciante SILVIA CHI MAY, por EDICTOS los anteriores, presente y subsecuentes acuerdos por 3 tres días consecutivos por DIARIO OFICIAL, toda vez que es de domicilio ignorado.-----

Por otra parte, por cuanto a la constancia del Actuario del Juzgado, se aprecia "que no fue posible notificar al sentenciado José Francisco Batún Hoil, toda vez que no proporcionó correctamente su domicilio, aunado a que en el acta circunstanciada de hechos de notificador y ejecutor de la Agencia de Administración de Yucatán de fecha 14 de junio de 2016, obra en autos del presente expediente de ejecución de sentencia, al trasladarse al domicilio proporcionado por el citado sentenciado como el que habitaba, kilómetro 3.700 carretera Tizimin-Chenkeken, para realizar el cobro de la reparación del daño a que fue condenado el citado sentenciado, personas entrevistadas manifestaron no conocerlo"; por tal motivo se ordena LA BÚSQUEDA Y LOCALIZACIÓN del sentenciado JOSÉ FRANCISCO BATÚN HOIL, ello de conformidad con fundamento en el artículo 4 cuatro fracción II segunda de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, y con apoyo en el numeral 41 cuarenta y uno del Código Procesal Penal de Yucatán, aplicado supletoriamente, gírese atento oficio al ciudadano Director de la Policía Estatal de Investigación de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, para que en auxilio de las labores de este Tribunal, así como para una pronta y eficaz administración de justicia, designe elementos de esa corporación a su cargo, a fin de que se avoquen a la BÚSQUEDA Y LOCALIZACIÓN del domicilio actual del sentenciado JOSÉ FRANCISCO BATÚN HOIL, debiendo comunicar a éste Juzgado dentro del término de 10 DIEZ DÍAS HÁBILES, contados a partir del día siguiente a la fecha en que reciba el oficio correspondiente, el resultado al cumplimiento de lo ordenado, ya que en caso de no rendir la información solicitada, se le impondrá el medio de apremio establecido en la fracción I primera del numeral 24 veinticuatro del Código de Procesal Penal de Yucatán; asimismo, de conformidad con el artículo 4 cuatro fracción IV cuarta, de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, gírese oficio al Presidente Municipal de Kanasín, Yucatán, así como al Vocal del Registro Federal de Electores en el Estado de Yucatán, a fin de requerirles que informen, a la mayor brevedad posible, si en sus sistemas de registros de ciudadanos, cuentan con el domicilio actual del enjuiciado JOSÉ FRANCISCO BATÚN HOIL, y en caso afirmativo lo proporcionen a esta autoridad; y una vez que esta autoridad tenga conocimiento del domicilio actual de dicho sentenciado, se acordará lo conducente respecto a la reparación del daño que todavía no ha cumplido.-----

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.-----

Así lo acordó y firma el ciudadano Juez Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado de Yucatán, Abogado Jorge Andrés Vázquez Juan, asistido de la Secretaria de Acuerdos, licenciada en derecho Manuela Beatriz Peraza Gómez.- Lo Certifico. -----"

----- DOS FIRMAS ILEGIBLES. ----- RUBRICAS. -----

"JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO. Mérida Yucatán a 6 seis de diciembre de 2013 dos mil trece.-----

VISTOS: En atención a la constancia que inmediatamente antecede levantada por el ciudadano Actuario de este Juzgado, en funciones de Secretario de Acuerdos, en términos del numeral 169 ciento sesenta y nueve fracción IV cuarta, del Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, Licenciado en Derecho, Julio Alberto Beltrán Herrera, mediante el cual informo que se tuvo por recibido el oficio número 2651/2013, de fecha 27 veintisiete de noviembre de 2013 dos mil trece, suscrito por la ciudadana Juez Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, por medio del cual manifestó que en cumplimiento a lo establecido en el artículo 26 veintiséis fracción I primera inciso A, de la Ley de Ejecución de Sanciones y

Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, queda a disposición jurídica de la titular de este Juzgado, en el Centro de Reinserción Social del Oriente del Estado, el sentenciado JOSE FRANCISCO BATUN HOIL (A) "PANCHO"; asimismo remite copia debidamente certificada de la resolución de Primera Instancia, de fecha 28 veintiocho de julio de 2006 dos mil seis, dictada en la causa penal número 58/2006, en la que se declaró al nombrado BATUN HOIL (A) "PANCHO", como penalmente responsable del delito de VIOLACIÓN (cometido en la persona de la menor de edad ...), denunciado por SILVIA CHÍ MAY, e imputado por la Representación Social; de la misma forma comunicó que el sentenciado en cita, se encuentra recluido en el Centro de Reinserción Social del Oriente del Estado, manifestando ante esa autoridad no tener domicilio fijo, no acordándose del último que tuvo; que su defensora quien lo es de oficio de la adscripción, tiene su domicilio en el local que ocupa la Defensoría Legal adscrita a ese Juzgado, en el poblado de Ebtún, Valladolid, Yucatán; y la denunciante, en la calle 49 cuarenta y nueve, número 213 doscientos trece, de la colonia Huayita, de la ciudad de Tizimín, Yucatán; de la misma forma indicó que mediante el oficio 2913, de fecha 27 veintisiete de septiembre de 2006 dos mil seis, dicho enjuiciado fue puesto a disposición del entonces Gobernador Constitucional del Estado. Con fundamento en el numeral 189 ciento ochenta y nueve del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, téngase por recibido dicho oficio con el documento que acompaña, REGISTRESE EN EL LIBRO DE GOBIERNO QUE SE LLEVA EN ESTE JUZGADO, FÓRMESE EL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NÚMERO 776/2013; y por cuanto este Juzgado Segundo de Ejecución de Sentencia con residencia en esta ciudad de Mérida, Yucatán, es competente para conocer del presente asunto, en razón de que se trata del cumplimiento de un mandato judicial, tal y como lo es la Sentencia Definitiva de Primera Instancia, de fecha 28 veintiocho de julio de 2006 dos mil seis, en autos de un expediente en materia penal seguido ante un Juzgado de Primera Instancia, el cual se encuentra dentro del ámbito territorial que tiene asignado como jurisdicción esta Juzgadora, en términos de lo establecido en los artículos 13 trece, 14 catorce, 16 dieciséis, 18 dieciocho, 19 diecinueve y 21 veintiuno párrafo III tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73 setenta y tres de la Constitución Política del Estado de Yucatán; 97 noventa y siete y 115 ciento quince fracción II segunda ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; 9 nueve y 14 catorce fracción I primera ambos de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán y del Acuerdo General número EX12-110617-04 del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, mediante el cual se establece la jurisdicción y competencia por materia y territorio, así como la sede de los Juzgados de Ejecución de Sentencia del Poder Judicial del Estado.

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 1 uno, 4 cuatro fracción II segunda, 6 seis, 26 veintiséis fracción I primera inciso a), 30 treinta y 45 cuarenta y cinco, de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, deso inicio al procedimiento de ejecución penal, respecto a las sanciones impuestas al sentenciado JOSÉ FRANCISCO BATUN HOIL (A) "PANCHO", y comuníquese el presente inicio del procedimiento a la ciudadana Juez Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, y al Director de Ejecución, Prevención y Reinserción Social del Estado, con copia para el Director del Centro de Reinserción Social del Oriente del Estado; asimismo, se señala el Centro de Reinserción Social del Oriente del Estado de Yucatán, sito en el Poblado de Ebtún, municipio de Valladolid, Yucatán, como el lugar en el que el referido sentenciado, habrá de compurgar la sanción impuesta.

Ahora bien, por cuanto se advierte que la pena privativa de libertad a que se condenó al sentenciado JOSÉ FRANCISCO BATUN HOIL (A) "PANCHO", por el delito de VIOLACIÓN (cometido en agravio de la menor de edad ...), denunciado por SILVIA CHI MAY, es de 14 CATORCE AÑOS, 3 TRES MESES DE PRISIÓN, y la pecuniaria consistente en MULTA de 412 CUATROCIENTOS DOCE DÍAS DE SALARIO MINIMO VIGENTE EN LA EPOCA DE LOS HECHOS, equivalente a la suma de \$18,873.72 DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS CON SETENTA Y DOS CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, a menos que acredite no poder pagarla, en cuyo caso, se le sustituirán por 206 DOSCIENTOS SEIS JORNADAS DE TRABAJO A FAVOR DE LA COMUNIDAD. Asimismo, se prescinde de la parte referente a que la multa impuesta será sustituida por 824 OCHOCIENTOS VEINTICUATRO DÍAS MÁS DE RECLUSIÓN, en atención a las reformas que en materia de seguridad y justicia, se realizaron en el país, el 18 dieciocho de junio de 2008 dos mil ocho, respecto a la judicialización de las penas y a los fines de reinserción social contempladas en los artículos 18 dieciocho y 21 veintiuno constitucional, de los que en sus párrafos conducentes, se establece "El sistema penitenciario se organizará sobre la base del respeto a los derechos humanos, del trabajo, la capacitación para el mismo, la educación, la salud y el deporte como medios para lograr la reinserción del sentenciado a la sociedad y procurar que no vuelva a delinquir, observando los beneficios que para él prevé la ley"; "La imposición de las penas, su modificación y duración son propias y exclusivas de la autoridad judicial"; reformas trascendentales que dieron lugar al decreto número 419 cuatrocientos diecinueve, del Gobierno del Estado de Yucatán, publicado el 10 diez de junio de 2011 dos mil once, que emitió la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, y cuyo objetivo primordial es fortalecer los derechos humanos de los sentenciados y procesados, durante el cumplimiento de las penas impuestas por el órgano jurisdiccional y lograr una efectiva reinserción social, con base en los elementos de trabajo, capacitación para el mismo, educación, deporte y salud; nuevo esquema que resulta acorde con el paradigma que en materia de seguridad y justicia de la Nación, prevé la Carta Magna, conforme al cual privilegia las medidas alternas a la prisión; de tal suerte que dicha legislación especializada, específicamente en el capítulo IV cuarto denominado "Sanción Pecuniaria, Sección Primera, Multa", fija las reglas a seguir para exigir al condenado, el cumplimiento de la multa, y en ninguno de sus preceptos se prevé la posibilidad de sustituirla por el doble de días de prisión, sino por el contrario, expresamente se prevé que incluso liberado, si no ha cubierto la totalidad de la multa, la seguirá pagando; preceptos que no permiten o autorizan la sustitución de la sanción pecuniaria, por el doble de días privados de la libertad, lo que impide considerarlas complementarias o armónicas a lo dispuesto en la parte conducente del artículo 32 treinta y dos, del Código Penal del Estado en vigor; por lo que al contener la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, disposiciones específicas para el control, vigilancia y cumplimiento de las penas impuestas en un proceso penal, es dable su aplicación, en lo relativo a la sanción pecuniaria consistente en multa y no la parte conducente del sexto párrafo del numeral 32 treinta y dos, del Código Penal del Estado, en vigor, dado el principio de especialidad de las normas, que rige en todos los procesos y que se encuentra inserto en el artículo 2º segundo del Código Penal del Estado en vigor, y que a la letra señala: "Cuando se cometa un delito no previsto en este Código pero sí en una ley especial, se aplicará ésta, observándose en lo conducente las disposiciones de este Código". "Cuando una misma materia aparezca regulada por diversas disposiciones, la especial prevalecerá sobre la general". Por lo que se estima que privar de la libertad al sentenciado insolvente o que por cualquier causa no pudiere cubrir su sanción pecuniaria a razón de dos días de prisión por uno de multa, resulta contrario a los fines de justicia y equidad que pretende la judicialización de la etapa de ejecución penal. De ahí que lo procedente es prescindir de la sustitución de la multa por prisión a razón de dos días de prisión por cada día-multa que se sustituya, prevista en el párrafo sexto del artículo 32 treinta y dos, del Código Penal del Estado. En este sentido, la postura adoptada por esta juzgadora,

armoniza con la reforma que en materia de derechos humanos adoptó el artículo 1º primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y que obliga a todas las autoridades en el ámbito de sus competencias a resolver favoreciendo en todo momento la protección más amplia de las personas, y siendo la libertad un derecho fundamental que se privilegia en la citada ley especializada en materia de ejecución de sentencias, al establecer parámetros menos restrictivos para el cobro de la sanción pecuniaria, es por lo que se estima adecuada y justa su aplicación. La sanción privativa de libertad deberá computarla el sentenciado JOSÉ FRANCISCO BATUN HOIL (A) "PANCHO", en el Centro de Reinserción Social del Oriente del Estado, a partir del día 16 dieciséis de febrero de 2006 dos mil seis, fecha en la que de autos consta fue legalmente detenido y privado de su libertad con motivo de la causa penal número 58/2006, siendo como fecha probable de EXTERNACIÓN impuesta en la sentencia de mérito, el día 16 DIECISÉIS DE MAYO DE 2020 DOS MIL VEINTE; y toda vez que en el resolutive CUARTO, de la aludida Sentencia Definitiva de Primera Instancia, se condenó al citado sentenciado JOSÉ FRANCISCO BATUN HOIL (A) "PANCHO" a pagar a la menor de edad ROSARIO BATÚN CHÍ, por conducto de su legítimo representante, la suma de \$5,497.20 CINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS CON VEINTE CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, equivalente a cuatro meses de salario mínimo vigente en la época de los hechos, en concepto de REPARACIÓN DEL DAÑO MORAL causado, con fundamento en el numeral 4 cuatro fracción II segunda, de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, solicítase a la ciudadana Juez Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, que en auxilio de la administración de Justicia y de las labores de este Juzgado, informe a esta autoridad, dentro del término de 10 DIEZ DÍAS HÁBILES, contados a partir de la fecha en que reciba el oficio correspondiente, si se ordenó a la entonces Secretaria de Hacienda del Estado, ahora Agencia de Administración Fiscal del Estado, el inicio del procedimiento de cobro de la suma antes mencionada que en concepto de MULTA como SANCIÓN PECUNIARIA, le fue impuesta al aludido sentenciado BATUN HOIL, así como de la cantidad a que se le condenó pagar en concepto de REPARACIÓN DEL DAÑO MORAL, ocasionado a la citada menor de edad, en el fallo de referencia, y si existe pronunciamiento alguno respecto a la prescripción de ambas sanciones.-----

Por otra parte, en virtud de que una vez aplicada la privativa de libertad como sanción en la sentencia condenatoria, se tendrá la aplicación del tratamiento penitenciario que tiene como finalidad lograr la reinserción social, cuyo objetivo será el reintegrar al sujeto a la convivencia dentro de la sociedad, respetando la normatividad implementada, para ello considerando los siguientes elementos: el trabajo, la capacitación para el mismo, la educación, el deporte y la salud, en ese sentido gírese oficio al ciudadano Presidente del Consejo Técnico Interdisciplinario, con copia para el Director de Ejecución Prevención y Reinserción Social del Estado, solicitándole remita a este Juzgado, dentro del término de 2 DOS MESES contados a partir de la fecha de recepción del oficio, el Programa de Reinserción Social del sentenciado JOSÉ FRANCISCO BATUN HOIL (A) "PANCHO".-----

Asimismo, con fundamento en el numeral 103 ciento tres de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad en el Estado de Yucatán, y en cumplimiento al resolutive QUINTO, de la aludida sentencia, amonéstese al enjuiciado JOSÉ FRANCISCO BATUN HOIL (A) "PANCHO", para que no reincida, haciéndole saber de las sanciones a las que se expondría en caso contrario.-----

De la misma manera, de conformidad con el numeral 7 siete párrafo segundo, de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, entérese al sentenciado JOSÉ FRANCISCO BATUN HOIL (A) "PANCHO", que para la obtención de los beneficios de libertad anticipada que establece el artículo 46 cuarenta y seis del citado ordenamiento legal, resulta necesario acreditar los requisitos establecidos en el numeral 57 cincuenta y siete de dicha ley.-----

Finalmente, por cuanto el aludido sentenciado JOSÉ FRANCISCO BATUN HOIL (A) "PANCHO", se encuentra privado de su libertad, en el interior del Centro de Reinserción Social del Oriente del Estado, ubicado en el poblado de Ebtún, municipio de Valladolid, Yucatán, que su defensora quien lo es la Pública adscrita al Juzgado Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, tiene domicilio en el local que ocupa la Defensoría Legal del Estado, ubicado en la misma población, la Agente del Ministerio Público, tiene su domicilio en el local que ocupa la Fiscalía de la adscripción, adjunto a dicho Juzgado, y la denunciante SILVIA CHÍ MAY, manifestó tener su domicilio en la calle 49 cuarenta y nueve, número 213 doscientos trece, de la colonia Huayita, de la ciudad de Tizimin, Yucatán; con fundamento en los numerales 85 ochenta y cinco y 87 ochenta y siete del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, líbrese atento exhorto y remítase a la ciudadana Juez Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, para el efecto que de encontrarlo ajustado a derecho, en auxilio de la administración de Justicia y de las labores de este Juzgado, ordene lo conducente a efecto de notificar al sentenciado JOSÉ FRANCISCO BATUN HOIL (A) "PANCHO", a la denunciante SILVIA CHÍ MAY, así como a la Agente del Ministerio Público y a la Defensora Pública, ambas adscritas al Juzgado Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, el contenido del presente acuerdo, y una vez diligenciado dicho exhorto, éste sea devuelto juntamente con las constancias de notificación respectivas, por los medios legales conducentes.-----

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE.-----

Así lo acordó y firma el ciudadano Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado, Encargado del Despacho por ausencia incidental de la Titular, en términos del artículo 168 ciento sesenta y ocho del Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, Licenciado en Derecho, Hermes Loreto Bonilla Castañeda, asistido del Actuario que autoriza y da fe, en funciones de Secretario de Acuerdos, en términos del numeral 169 ciento sesenta y nueve fracción IV cuarta del citado ordenamiento legal, Licenciado en Derecho, Julio Alberto Beltrán Herrera. Lo Certifico.-----"

----- DOS FIRMAS ILEGIBLES. ----- RUBRICAS. -----

"JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO.- Mérida, Yucatán a 11 once de Mayo del año de 2015 dos mil quince.-----

VISTOS.- Con fundamento en el artículo 189 ciento ochenta y nueve del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor, aplicado supletoriamente, agréguense a estos autos para lo que legalmente correspondan, los oficio números 483 y 494 de fechas 28 de marzo y 2 de abril del año de 2014 dos mil catorce, suscritos por el Secretario de Acuerdos y Juez Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, por medio de los cuales, en el primero, comunican que no se ordenó a la entonces Secretaria de Hacienda del Estado, ahora Agencia de Administración Fiscal de la entidad, el inicio del procedimiento de cobro de la suma que ampara el concepto de multa como sanción pecuniaria, que le fue impuesta al sentenciado José Francisco Batún Hoil, alias "Pancho", mediante sentencia firme dictada en su contra, así como tampoco la cantidad a que se le condenó a pagar en concepto de reparación del daño moral, ocasionado a la menor agraviada. De la misma forma informa que no existe pronunciamiento alguno, por parte de esta autoridad respecto a la prescripción de ambas sanciones; y el segundo oficio, remite constante de 6 fojas útiles, diligenciado en los términos que aparece, el exhorto número 39 treinta y nueve deducido del expediente 776/2013, derivado de la causa penal número 58/2006, que se instruye en contra de JOSÉ FRANCISCO BATÚN

HOIL, ALIAS "PANCHO", por el delito de violación (cometido en agravio de la menor de edad ...) denunciado por Silvia Chan May e imputado por la Representación Social. En mérito de lo anterior, y en atención a lo informado por el Juez Natural, en el cual no existe pronunciamiento alguno respecto a la prescripción de las sanciones consistente en multa y reparación del año, es por ello que esta autoridad considera: En término a lo establecido en el artículo 4 cuatro fracción II, de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, que dice: "Que implica que la ejecución de las sanciones se realizará ajustándose a este Ley y en los términos de la sentencia dictada por la autoridad judicial, respetando las normas y valores consagrados en las Constituciones Federal y Local, los tratados internacionales celebrados por el Poder Ejecutivo Federal ratificados por el Senado, y las disposiciones legales y normativas que de ellos deriven"; aplicado supletoriamente al Código Penal, los cuales disponen en los numerales 116 ciento dieciséis, 117 ciento diecisiete, 129 ciento veintinueve, 132 ciento treinta y dos y 134 ciento treinta y cuatro, todos del Código Penal vigente en la entidad, en su orden: La prescripción extingue la acción penal y las sanciones.- La prescripción es personal y para ella basta el simple transcurso del tiempo señalado en la ley. La prescripción surtirá su efecto, aunque no la alegue como excepción el inculpaado. Los jueces y tribunales la tendrán en cuenta y la aplicarán de oficio en todo caso, tan luego como tengan conocimiento de ella, sea cual fuere el estado del proceso. Los términos para la prescripción de las sanciones serán continuos y correrán desde el día siguiente a aquél en que el condenado se substraiga de la acción de la autoridad, si las sanciones son privativas de libertad; y si no lo son, desde la fecha de la sentencia ejecutoria. La sanción pecuniaria consiste en multa prescribirá en dos años y la relativa a la reparación del daño en cinco. Las demás sanciones prescribirán por el transcurso de un término legal al de su duración y una cuarta parte más sin que pueda ser inferior a dos años y las que no tengan temporalidad, prescribirán en tres años.- La prescripción de los demás sanciones se interrumpirá por cualquier acto de autoridad competente para hacerlas efectivas. Las correspondientes a la reparación del daño o de otras de carácter pecuniario se interrumpirá también por las promociones que el ofendido o persona a cuyo favor se haya decretado dicha reparación, haga ante las autoridades fiscales y por las actuaciones que esas autoridades realicen para ejecutarlas, así como por inicio de juicio ejecutivo ante la autoridad civil, usando como título la sentencia condenatoria correspondiente".-----

En el caso sujeto a estudio, existe una Sentencia Ejecutoriada de Primera Instancia, pronunciada por el entonces Juzgado de Defensa Social del Tercer Departamento Judicial del Estado, en fecha 28 veintiocho de Julio del año de 2006 dos mil seis, en la causa penal número 58/2006, en la cual se le consideró a JOSÉ FRANCISCO BATÚN HOIL, ALIAS "PANCHO", penalmente responsable del delito de VIOLACIÓN (cometido en agravio de la menor de edad ...) denunciado por Silvia Chi May e imputado por la Representación Social, y se le impuso al sentenciado como sanción corporal 14 catorce años, 3 tres meses de prisión y MULTA de 412 cuatrocientos doce días de salario mínimo vigente, equivalente a la suma de \$18,873.72 dieciocho mil ochocientos setenta y tres pesos con sesenta y dos centavos, moneda nacional, o en caso de insolvencia para su pago, 206 doscientos seis jornadas de trabajo a favor de la comunidad o en defecto de su pago 824 ochocientos veinticuatro días adicionales de reclusión.-----

En virtud de que los términos para la prescripción de las sanciones serán continuos y correrán desde el día siguiente a aquél en que el condenado se substraiga de la acción de la autoridad, si las sanciones son privativas de libertad; y si no lo son, desde la fecha de la sentencia ejecutoria, por lo tanto habida cuenta que existe una Sentencia Ejecutoriada de Primera Instancia de fecha 06 seis de julio 2006 dos mil seis, por lo tanto, a partir de esa propia fecha comenzó a correr el término para dar cabal cumplimiento a las sanciones que le fueron impuestas; habiendo transcurrido desde la fecha de la sentencia 8 OCHO AÑOS 10 DIEZ MESES Y 5 CINCO DÍAS, circunstancia que se adecua al supuesto normativo contenido en los numerales 129 ciento veintinueve y 132 ciento treinta y dos del Código Punitivo previamente invocado; en congruencia con los puntos antes expuestos, para computar el término de la prescripción de la sanción pecuniaria impuesta en el presente asunto, se estará a las reglas establecidas en dichos numerales; consecuentemente la sanción pecuniaria prescribirá en dos años a partir de la sentencia ejecutoriada.-----

En tal sentido, con base en lo anterior, resulta procedente concluir que SE DECRETA LA PRESCRIPCIÓN DE LA SANCIÓN PECUNIARIA CONSISTENTE EN MULTA, ya en la especie se surten los supuestos jurídicos a que se contraen los numerales 116 ciento dieciséis, 117 ciento diecisiete, 129 ciento veintinueve, 132 ciento treinta y dos y 134 ciento treinta y cuatro, todos del Código Penal vigente en la entidad, ya transcritos con antelación y la mencionada sanción pecuniaria ha quedado extinguida por prescripción, habida cuenta que desde la fecha de la Sentencia de Primera Instancia de fecha 06 de julio de 2006, hasta el día de hoy, en que se resuelve la cuestión planteada (11 de mayo de 2015) han transcurrido 8 ocho años, 10 diez meses y 5 cinco días, en base en las consideraciones anteriores, es procedente decretar la prescripción de la sanción pecuniaria consistente en multa de \$18,873.72 dieciocho mil ochocientos setenta y tres pesos con sesenta y dos centavos, moneda nacional, que representan 412 cuatrocientos doce días de salario mínimo vigente en la época de la comisión de los hechos, girándose los oficios correspondientes.-----

Ahora bien, en atención a la PRESCRIPCIÓN DE LA REPARACIÓN DEL DAÑO, por el momento no se resuelve nada al respecto, hasta en tanto el Juez Natural, nos remita copias certificadas de las notificaciones que hubieren realizado a la quejosa con respecto a la definitiva de primer grado, y así estar en aptitud de poder resolver.-----

Por otra parte, a la constancia levantada por Actuaría del Juzgado Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, aparece que procedió a localizar el predio número 213 de la calle 49 cuarenta y nueve de la colonia Huayita de la ciudad de Tizimin, Yucatán domicilio señalado por la denunciante Silvia Chi May, con el fin de dar cumplimiento al exhorto número 39, y al llegar por la citada citada calle los predio carecían de nomenclatura visible y por cuanto no se le proporcionó cruzamientos, se entrevistó con vecinos del rumbo quienes omitieron dar sus nombres y manifestaron no conocer a la denunciante, como también ignorar cual sea el predio número 213, ya que la numeración no es consecutiva, razón por la cual no pudo dar cumplimiento a la notificación que se ordenó, es por ello en ese sentido se acuerda que por cuanto se desconoce el domicilio actual de la denunciante SILVIA CHI MAY, se ordena la BÚSQUEDA Y LOCALIZACIÓN, ello con apoyo en los numerales 12 doce, fracción I primera, 30 treinta y 77 setenta y siete del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, aplicado supletoriamente, para lo cual gírese atento oficio al ciudadano Director de la Policía Ministerial Investigadora de esta Entidad, para que en auxilio de las labores de este Tribunal, así como para una pronta y eficaz administración de justicia, se avoquen a dicha búsqueda y de conformidad con el artículo 4 cuatro fracción IV de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, gírese oficio al titular del Padrón Municipal del Honorable Ayuntamiento de Tzimin, Yucatán, y e Instituto Nacional Electoral a fin de que dichas dependencias proporcionen el domicilio de la referida denunciante, a fin de que una vez remitida dicha dirección se este en aptitud de poder notificarle todo lo actuado en el presente expediente de ejecución de sentencia.-----

Finalmente, por cuanto el aludido sentenciado JOSÉ FRANCISCO BATUN HOIL (A) "PANCHO", se encuentra privado de su

libertad, en el interior del Centro de Reinserción Social del Oriente del Estado, ubicado en el poblado de Ebtún, municipio de Valladolid, Yucatán, que su defensora quien lo es la Pública adscrita al Juzgado Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, tiene domicilio en el local que ocupa la Defensoría Legal del Estado, ubicado en la misma población, la Agente del Ministerio Público, tiene su domicilio en el local que ocupa la Fiscalía de la adscripción, adjunto a dicho Juzgado; con fundamento en los numerales 85 ochenta y cinco y 87 ochenta y siete del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, librese atento exhorto y remítase a la ciudadana Juez Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, para el efecto que de encontrarlo ajustado a derecho, en auxilio de la administración de Justicia y de las labores de este Juzgado, ordene lo conducente a efecto de notificar al sentenciado JOSÉ FRANCISCO BATUN HOIL (A) "PANCHO", así como al Agente del Ministerio Público y a la Defensora Pública, ambos adscritos al Juzgado Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, el contenido del presente acuerdo, y una vez diligenciado dicho exhorto, éste sea devuelto juntamente con las constancias de notificación respectivas, por los medios legales conducentes.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.-----
Así lo resolvió y firma la ciudadana Juez Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado, licenciado en Derecho Mariza Virginia Polanco Sabido, asistida del secretario de Acuerdos, licenciado en Derecho Hermes Loreto Bonilla Castañeda. Lo certifico.-----"

----- DOS FIRMAS ILEGIBLES. ----- RUBRICAS. -----

"JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO.- Mérida, Yucatán a 27 veintisiete de Mayo del año de 2016 dos mil dieciséis.

VISTOS.- Con fundamento en el artículo 189 ciento ochenta y nueve del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor, aplicado supletoriamente, agreguense a estos autos para lo que legalmente correspondan: 1). El oficio suscrito por el Vocal del Registro Federal del Electores recepcionado en la secretaria de este Juzgado en fecha 27 veintisiete de mayo del año 2015 dos mil quince por medio del cual informan que en la base de datos aparece que SILVIA CHI MAY tiene su domicilio en la calle 14 catorce número 90-A noventa letra "A" por 19 diecinueve y 21 veintiuno de la colonia Felipe Carrillo Puerto de esta Ciudad, 2).- En fecha 01 uno de Junio del año próximo pasado se recepcionó el oficio PMIE-2800/2015 suscrito por el Director de la Policía Ministerial del Estado, por medio del cual remite el informe de fecha 28 veintiocho de mayo de ese mismo año del que se advierte que no se pudo ubicar a la denunciante Silvia Chi May; 3).- En fecha 19 diecinueve de Junio del año 2015 dos mil quince se tuvo por recibido el oficio 678/2015 suscrito por la entonces Juez Pena del Tercer Departamento Judicial del Estado por medio del cual remite en (06) fojas útiles el exhorto número 96 relativo al expediente de ejecución en que se actúa, derivado de la causa penal 58/2006 iniciado en ese Juzgado a su cargo en contra de JOSÉ FRANCISCO BATUN HOIL (A) "PANCHO" por el delito de VIOLACION (cometido en la persona de la menor de edad ...) denunciado por Silvia Chi May e imputado por la Representación Social, debidamente diligenciado. y 4).- Finalmente, se recepcionó el escrito suscrito por el sentenciado BATUN HOIL en fecha 19 diecinueve de agosto del año próximo pasado, por medio del cual solicita a esta autoridad sea decretada la Prescripción de la Reparación de Daño a que fue condenado por la suma de \$5,497.20 pesos moneda nacional.

Y en mérito a lo anterior, tomando en consideración lo informado por el Vocal del Registro Federal de Electores, y observándose de autos que la denunciante Silvia Chi May no ha sido notificada tanto de los acuerdos emitidos por esta autoridad en fecha 6 seis de diciembre del año 2013 dos mil trece consistente en el Inicio del Procedimiento de Ejecución de la Sentencia de Primera Instancia impuesta al sentenciado BATUN HOIL, del acuerdo de fecha 11 once de mayo del año 2015 dos mil quince, en el que entre otras cosas; se ordenó la búsqueda y localización del domicilio de la misma, así como del presente acuerdo; proceda el actuario de este Juzgado a NOTIFICAR a la ciudadana SILVIA CHI MAY en el domicilio ubicado en la calle 14 catorce número 90-A noventa letra "A" por 19 diecinueve y 21 veintiuno de la colonia Felipe Carrillo Puerto, Chuburná de esta Ciudad los acuerdos antes citados así como los subsiguientes del presente expediente de ejecución en que se actúa.

Asimismo, y toda vez que se observa que ninguna de las partes interpuso recurso legal alguno en contra del acuerdo emitido por esta autoridad en fecha 11 once de mayo del año 2015 dos mil quince, en el que entre otras cosas se decretó la PRESCRIPCIÓN DE LA SANCION PECUNIARIA CONSISTENTE EN MULTA impuesta al nombrado BATUN HOIL en la definitiva de Primera Instancia emitida el 28 veintiocho de julio del año 2006 dos mil seis por el Juez Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, con fundamento en los artículos 371 trescientos setenta y uno y 372 trescientos setenta y dos fracción I primera del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, aplicada supletoriamente y el artículo 4 cuatro fracción I primera de la ley de Ejecución de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, se decreta que dicha EXTINCIÓN por PRESCRIPCIÓN de la sanción pecuniaria de MULTA HA CAUSADO EJECUTORIA, para todos los efectos legales que correspondan.

Ahora bien en relación al memorial presentado por el Sentenciado de que se viene hablando, en el que solicita sea PRESCRITA la sanción pecuniaria de Reparación de Daño que le fue impuesta en la Sentencia de mérito, HÁGASELE SABER al sentenciado JOSÉ FRANCISCO BATUN HOIL que por el momento no se resuelve nada al respecto, hasta en tanto el Juez Natural, nos remita copias certificadas de las notificaciones que hubieren realizado a la quejosa Chi May con respecto a la definitiva de Primer Grado, y una vez que esta autoridad cuente con dicha información se acordará lo que en derecho corresponda; por ello gírese oficio al Juez Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado a fin de que a la brevedad posible remita a esta Juzgadora copias debidamente autorizadas de las notificaciones realizadas a la denunciante Chi May respecto de la Sentencia de Primera Instancia de que se viene hablando.

Con la finalidad de dar cumplimiento al resolutive CUARTO de la Sentencia de que se viene hablando, respecto a la Reparación de Daño impuesta al nombrado BATUN HOIL, por la suma de \$5,497.20 cinco mil cuatrocientos noventa y siete pesos con veinte centavos moneda nacional, con fundamento en el numeral 99 noventa y nueve fracción II segunda de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado, gírese oficio a la Agencia de Administración Fiscal del Estado a fin de que inicie el trámite de cobro coactivo de la cantidad antes señalada, adjuntando a dicho oficio copia del encabezado y resolutive de la definitiva de mérito.

Finalmente, por cuanto el aludido sentenciado JOSÉ FRANCISCO BATUN HOIL (A) "PANCHO", se encuentra privado de su libertad, en el interior del Centro de Reinserción Social del Oriente del Estado, ubicado en el poblado de Ebtún, municipio de Valladolid, Yucatán, que su defensora quien lo es la Pública adscrita al Juzgado Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, tiene domicilio en el local que ocupa la Defensoría Legal del Estado, ubicado en la misma población, la Agente del Ministerio Público, tiene su domicilio en el local que ocupa la Fiscalía de la adscripción, adjunto a dicho Juzgado; con fundamento en los numerales 85 ochenta y cinco y 87 ochenta y siete del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor,

librese atento exhorto y remítase a la ciudadana Juez Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, para el efecto que de encontrarlo ajustado a derecho, en auxilio de la administración de Justicia y de las labores de este Juzgado, ordene lo conducente a efecto de notificar al sentenciado JOSÉ FRANCISCO BATUN HOIL (A) "PANCHO", así como al Agente del Ministerio Público y a la Defensora Pública, ambos adscritos al Juzgado Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, el contenido del presente acuerdo, y una vez diligenciado dicho exhorto, éste sea devuelto juntamente con las constancias de notificación respectivas, por los medios legales conducentes.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

Así lo resolvió y firma la ciudadana Juez Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado, licenciado en Derecho Mariza Virginia Polanco Sabido, asistida del secretario de Acuerdos, licenciado en Derecho Hermes Loreto Bonilla Castañeda. Lo certifico.-----"

----- DOS FIRMAS ILEGIBLES. ----- RUBRICAS. -----

"JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO.- Mérida, Yucatán a 13 trece de marzo del año de 2017 dos mil diecisiete.

VISTOS.- Con fundamento en el artículo 189 ciento ochenta y nueve del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor, aplicado supletoriamente, agréguese a estos autos para lo que legalmente corresponda, el oficio número 585 de fecha 13 trece de julio del año de 2016 dos mil dieciséis, recibido el 19 diecinueve del citado mes y año, a las 13:00 trece horas, suscrito por el Juez Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado por medio del cual devuelve el exhorto número 157/2016, constante de 4 fojas útiles, relativo al expediente ejecución en que se actúa, derivado de la causa penal 58/2006 iniciado en ese Juzgado a su cargo en contra de JOSÉ FRANCISCO BATUN HOIL (A) "PANCHO" por el delito de VIOLACION (cometido en la persona de la menor de edad ...) denunciado por Silvia Chí May e imputado por la Representación Social.

Por otra parte, por cuanto de autos se aprecia que en acuerdo de fecha 27 de mayo del año de 2016 dos mil dieciséis, se ordenó a la Actuaría del Juzgado Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado, a notificar a la ciudadana SILVIA CHI MAY, por tal motivo se proceda a realizar las notificaciones correspondientes que se hacen mención en ese proveído, y el de fecha de hoy, así como los subsiguientes del presente expediente de ejecución en que se actúa.

Por cuanto hasta la presente fecha no se tiene respuesta alguna respecto al cobro de la Reparación de Daño impuesta al nombrado BATUN HOIL, por la suma de \$5,497.20 cinco mil cuatrocientos noventa y siete pesos con veinte centavos moneda nacional, gírese oficio a la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, a fin de que nos informe a la brevedad el trámite de cobro que inició, debiendo adjuntar copia de los requerimientos de pago y/o embargo realizados.

Finalmente, por cuanto el aludido sentenciado JOSÉ FRANCISCO BATUN HOIL (A) "PANCHO", se encuentra privado de su libertad, en el interior del Centro de Reinserción Social del Oriente del Estado, ubicado en el poblado de Ebtún, municipio de Valladolid, Yucatán, que su defensora quien lo es la Pública adscrita al Juzgado Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, tiene domicilio en el local que ocupa la Defensoría Legal del Estado, ubicado en la misma población, la Agente del Ministerio Público, tiene su domicilio en el local que ocupa la Fiscalía de la adscripción, adjunto a dicho Juzgado; con fundamento en los numerales 85 ochenta y cinco y 87 ochenta y siete del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, librese atento exhorto y remítase al ciudadano Juez Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, para el efecto que de encontrarlo ajustado a derecho, en auxilio de la administración de Justicia y de las labores de este Juzgado, ordene lo conducente a efecto de notificar al sentenciado JOSÉ FRANCISCO BATUN HOIL (A) "PANCHO", así como al Agente del Ministerio Público y a la Defensora Pública, ambos adscritos al Juzgado Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, el contenido del presente acuerdo, y una vez diligenciado dicho exhorto, éste sea devuelto juntamente con las constancias de notificación respectivas, por los medios legales conducentes.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

Así lo resolvió y firma la ciudadana Juez Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado, licenciado en Derecho Mariza Virginia Polanco Sabido, asistida del secretario de Acuerdos, licenciado en Derecho Hermes Loreto Bonilla Castañeda. Lo certifico.-----"

----- DOS FIRMAS ILEGIBLES. ----- RUBRICAS. -----

"JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO.- Mérida, Yucatán a 17 diecisiete de Mayo del año de 2017 dos mil diecisiete.

VISTOS.- Con fundamento en el artículo 189 ciento ochenta y nueve del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor, aplicado supletoriamente, agréguese a estos autos para lo que legalmente corresponda, el oficio número AAFY/DR/CDC/544/2017 de fecha 27 veintisiete de marzo del año de 2017 dos mil diecisiete, recibido el 30 treinta del citado mes y año, a las 09:30 nueve horas con treinta minutos, suscrito por el Jefe del Departamento de Control de Créditos de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, por medio del cual informa que con fecha 14 catorce de junio del año de 2016, se emitió el debido requerimiento de pago y/o embargo, regresando como ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS, de fecha 26 de agosto de 2016, toda vez que el notificador-ejecutor y verificador acudió al domicilio señalado para notificar al sentenciado donde se recorrió y no se pudo encontrar al sentenciado, se preguntó por él, pero nadie lo conoce, por lo que no se pudo llevar a cabo la diligencia, asimismo anexa copia simple de dicho documento.

En mérito de lo anterior, con fundamento en el artículo 4 cuatro fracción II segunda de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad de Yucatán, se procede DAR VISTA a las partes lo informado en el oficio de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, a fin de que manifiesten lo que a sus interés convengan, se les da el término de 5 cinco días a partir del día siguiente a su notificación, para contestar la vista.

Por otra parte, solicítese al Juez Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, para que sirva remitir copia certificada de las notificaciones que hubiere realizado a todas las partes respecto a la Sentencia Definitiva de Primera Instancia de fecha 28 de julio del año de 2006 dictada por el entonces Juez de Defensa Social del Tercer Departamento Judicial del Estado y de todo lo demás actuado.

Proceda la Actuaría del Juzgado a realizar las notificaciones correspondientes a la denunciante SILVIA CHI MAY, de todos los acuerdos que obran en autos en el expediente de ejecución; ya que tiene como domicilio el ubicado en la calle 14 catorce numero 90-A noventa letra "A" por 19 diecinueve y 21 veintiuno de la colonia Felipe Carrillo Puerto, Chuburná de esta ciudad de Mérida, Yucatán.

Finalmente, por cuanto el aludido sentenciado JOSÉ FRANCISCO BATUN HOIL (A) "PANCHO", se encuentra privado de su libertad, en el interior del Centro de Reinserción Social del Oriente del Estado, ubicado en el poblado de Ebtún, municipio de

Valladolid, Yucatán, que su defensora quien lo es la Pública adscrita al Juzgado Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, tiene domicilio en el local que ocupa la Defensoría Legal del Estado, ubicado en la misma población, la Agente del Ministerio Público, tiene su domicilio en el local que ocupa la Fiscalía de la adscripción, adjunto a dicho Juzgado; con fundamento en los numerales 85 ochenta y cinco y 87 ochenta y siete del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, librese atento exhorto y remítase al ciudadano Juez Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, para el efecto que de encontrarlo ajustado a derecho, en auxilio de la administración de Justicia y de las labores de este Juzgado, ordene lo conducente a efecto de notificar al sentenciado JOSÉ FRANCISCO BATUN HOIL (A) "PANCHO", así como al Agente del Ministerio Público y a la Defensora Pública, ambos adscritos al Juzgado Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, el contenido del presente acuerdo, y una vez diligenciado dicho exhorto, éste sea devuelto juntamente con las constancias de notificación respectivas, por los medios legales conducentes.-----

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.-----

Así lo resolvió y firma la ciudadana Juez Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado, licenciado en Derecho Mariza Virginia Polanco Sabido, asistida del secretario de Acuerdos, licenciado en Derecho Hermes Loreto Bonilla Castañeda. Lo certifico.-----"

----- DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----

----- RUBRICAS.-----

"JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO. Mérida, Yucatán, 20 veinte de abril de 2020 dos mil veinte.-----

VISTOS: Se tiene por recibido en la secretaria de éste Juzgado el día de 17 diecisiete de abril del año en curso, a las 12:32 doce horas con treinta y dos minutos, el oficio 828 de fecha de 16 dieciséis de los corrientes, signado por el Secretario Ejecutivo del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, por medio del cual comunica a ésta autoridad, el acuerdo tomado por el pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, en atención a las acciones emitidas por ese propio consejo relativas a las medidas eficaces y proporcionales al riesgo que se enfrenta nuestro Estado, con el objetivo de prevenir y evitar, el contagio del virus SARS-COV-2 y COVID-19, realizando la sugerencia de identificar los asuntos en los que los sentenciados cuenten con penas privativas de libertad en el interior del centro carcelario y se analice en caso de proceder la viabilidad dentro de los parámetros establecidos por la Ley Nacional de Ejecución Penal, el Código Nacional de Procedimientos Penales y demás instrumentos internacionales y en su caso conceder alguno de los beneficios preliberacionales y sanciones no privativas de libertad, para lo cual deberá de tomarse en consideración el derecho humano a la salud, establecida en la carta magna; el acuerdo emitido por la Secretaría de Salud y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 veinticuatro de marzo de 2020 y la resolución 1/2020 emitida por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Pandemia y Derechos Humanos en las Américas. Agréguese dicho oficio a los autos del presente expediente, para lo que legalmente corresponda.-----

En virtud de lo anteriormente plasmado, se procede a resolver en los autos del expediente de ejecución de sentencia número 776/2013-J2ES, sobre la LIBERACION ANTICIPADA del sentenciado JOSÉ FRANCISCO BATUN HOIL (A) "PANCHO", dentro de la causa penal 58/2006 del Juzgado Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, como penalmente responsable del delito de VIOLACIÓN (cometido en la persona de la menor de edad ...), denunciado por SILVIA CHÍ MAY e imputado por la Representación Social; enjuiciado que actualmente se encuentra privado de su libertad en el interior del Centro de Reinserción Social de Valladolid, sito en el Poblado de Ebtún, Valladolid, Yucatán.-----

En atención al principio de economía procesal se tienen aquí por reproducidos los datos del interno.-----

----- R E S U L T A N D O:-----

ÚNICO: Mediante el oficio número: 2651/2013, de fecha 27 veintisiete de noviembre del año 2013 dos mil trece, la entonces Titular del Juzgado Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, remitió a esta autoridad, copia certificada de la sentencia definitiva de primera instancia, pronunciada el 28 veintiocho de julio del año 2006 dos mil seis, en la causa penal 58/2006, en la que se consideró al referido JOSÉ FRANCISCO BATUN HOIL, penalmente responsable del ilícito de VIOLACIÓN (cometido en la persona de la menor de edad ...), denunciado por SILVIA CHÍ MAY e imputado por la Representación Social, poniendo asimismo, al citado sentenciado a disposición jurídica de este Juzgado, en el Centro de Reinserción Social de Valladolid, sito en el Poblado de Ebtún, Valladolid, Yucatán; al respecto mediante proveído de fecha 6 seis de diciembre del año 2013 dos mil trece, este Juzgado dio inicio al procedimiento de ejecución de sentencia, por lo que respecta al sentenciado BATUN HOIL, señalándose como el lugar en el que el sentenciado habrá de purgar la sanción de prisión impuesta, el Centro de Reinserción Social de Valladolid, Yucatán; asimismo, se fijó como fecha de extenuación el día 16 DIECISÉIS DE MAYO DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE.-----

----- C O N S I D E R A N D O:-----

PRIMERO: COMPETENCIA. Este Juzgado Segundo de Ejecución de Sentencia con residencia en esta ciudad de Mérida, Yucatán, es competente para conocer del presente asunto, en razón de que se trata del cumplimiento de la totalidad de una pena privativa de libertad a favor de un interno como lo es el sentenciado JOSÉ FRANCISCO BATUN HOIL (A) "PANCHO", quien se encuentra privado de su libertad en el Centro de Reinserción Social de Valladolid; institución penitenciaria que se encuentra dentro del ámbito territorial que tiene asignado como jurisdicción este Juzgado, con fundamento en los artículos 13 trece, 14 catorce, 16 dieciséis, 18 dieciocho, 19 diecinueve y 21 veintiuno párrafo III tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73 setenta y tres de la Constitución Política del Estado de Yucatán; 97 noventa y siete y 115 ciento quince fracción II segunda ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; 9 nueve, 13 trece párrafo primero y 14 catorce, párrafo primero, fracción I primera de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, y el Acuerdo General número EX12-110617-04 del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, mediante el cual se establece la jurisdicción y competencia en materia y territorio, así como la sede de los Juzgados de Ejecución de Sentencia del Poder Judicial del Estado.-----

SEGUNDO: JURISDICCIÓN. Con fundamento en la fracción II segunda del artículo 4 cuatro de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado, que contempla el principio de jurisdiccionalidad en el sentido de que el control de la legalidad de la ejecución de las sanciones y medidas de seguridad recaerá en el juez de Ejecución, quien garantizará que las mismas se ejecuten en los términos de la resolución judicial y resolverá conforme al debido proceso de ejecución que prevea el Ordenamiento Jurídico antes invocado, es por lo que el que resuelve, considera pertinente dejar establecido que este procedimiento tiene como sustento legal y punto de partida, la cosa juzgada, es decir, la sentencia definitiva debidamente ejecutoriada; siendo por ello destacar que en el caso particular que nos ocupa, fue impuesta a JOSÉ FRANCISCO BATUN HOIL (A) "PANCHO", en la citada sentencia de primera instancia, misma que ya causó ejecutoria, convirtiéndose en cosa juzgada, la sanción privativa de prisión, consistente en: 14 CATORCE AÑOS, 3 TRES MESES.-----

TERCERO.- En atención al estado que guarda el presente asunto sujeto a estudio y por cuanto la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, que establece como una de las funciones del Juez de Ejecución, garantizar a las personas privadas de su libertad, en el ejercicio de sus atribuciones, el goce de los derechos y garantías fundamentales que le reconoce la constitución, los tratados internacionales, y demás disposiciones legales y la referida ley de ejecución, en atención a ello, se tiene que establecer que no se puede perder de vista que en el marco de la pandemia del COVID-19 que hoy nos afecta, la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, ha publicado una Guía Práctica de Respuestas Inclusivas y con Enfoque de Derechos ante el COVID-19 en las Américas, en cuyo inciso 3 tres del capítulo VIII octavo, se formulan recomendaciones sobre los aspectos relevantes a tomar en consideración por los Estados para la elaboración de su respuesta al COVID-19 en relación a las personas privadas de la libertad, entre estas se insta a los Estados a Adoptar medidas que reduzcan drásticamente la población de las prisiones y tengan un impacto inmediato en la situación de sobrepoblación y hacinamiento, que a su vez permita que las personas que permanezcan privadas de libertad tengan la posibilidad de implementar medidas de distanciamiento físico. Estas medidas podrían ser: la liberación inmediata de personas que se encuentran en una particular situación de riesgo como los adultos mayores y personas con otras enfermedades; la liberación de personas de baja peligrosidad; la liberación anticipada de personas que han cumplido casi toda su condena; y el otorgamiento de permisos de salida temporales; también Así como lo dispuesto por los PRINCIPIOS Y BUENA PRACTICA SOBRE LA PROTECCION DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD EN LAS AMERICAS; en el principio X del mismo y en lo referente a la salud establece que las personas privadas de libertad tendrán derecho a la salud, entendida como el disfrute del más alto nivel posible de bienestar físico, mental y social, que incluye, entre otros, la atención médica, psiquiátrica, odontológica adecuada; así como establecer medidas especiales para satisfacer las necesidades particulares de salud de las personas privadas de libertad pertenecientes a grupos vulnerables o de alto riesgo, tales como personas adultas mayores, las mujeres, los niños y las niñas, las personas con discapacidad, las personas portadoras de VIH-SIDA, tuberculosis y las personas con enfermedades terminales; en tal virtud, es de justicia aplicar en este asunto el principio señalado en líneas que anteceden al sentenciado JOSE FRANCISCO BATUN HOIL, quien en la actualidad cuenta con más de 70 setenta años de edad, estando así en uno de los supuesto de los grupo vulnerables de personas adultas; a más que dicho sentenciado fue privado de su libertad el 31 treinta y uno de marzo del año 2008 dos ocho, con motivo de los hechos que dieron origen a este asunto; se advierte que el sentenciado ha estado privado de su libertad 14 CATORCE AÑOS Y 2 DOS MESES Y 4 CUATRO DIAS DE PRISION, cumpliendo casi en su totalidad la sanción impuesta, de 14 catorce años y 3 meses de prisión, sanción que en su caso debería de purgarse el día 16 dieciséis de mayo del año en curso; además de que con ello se pretende se pretende reducir la población del Centro Penitenciario y evitar una posible propagación del virus ante la pandemia del COVID-19 que acontece en nuestra nación y por el cual se ha establecido la presente contingencia, a fin de que esto tenga un impacto inmediato en la situación de sobrepoblación y hacinamiento, que a su vez permita que las personas que permanezcan privadas de libertad tengan la posibilidad de implementar medidas de distanciamiento físico. Ante lo anteriormente narrado, es evidente que se surten en este asunto sujeto a estudio, los supuestos legales correspondientes, para conceder al mencionado sentenciado BATUN HOIL la liberación anticipada; como corolario de lo anterior, se deberá girar oficio al ciudadano Director del Centro de Reinserción Social de Valladolid, comunicándole la presente resolución a fin de que se sirva ordenar la EXTERNACIÓN del interno JOSÉ FRANCISCO BATUN HOIL, con copia para el Director de Ejecución del Estado, para su conocimiento y fines legales correspondientes; de igual manera se deberá girar al causar ejecutoria el presente acuerdo el correspondiente oficio al Juez Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar. -----

También, de conformidad con el numeral 58 cincuenta y ocho del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, aplicado de manera supletoria, se le deberá prevenir al sentenciado JOSÉ FRANCISCO BATUN HOIL, para que señale el domicilio en el cual recibirá las notificaciones, una vez que obtenga su libertad.-----

Por lo anteriormente expuesto y considerado, es procedente resolver y se:-----

RESUELVE:-----

PRIMERO: Con fundamento en la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán; la Guía Práctica de respuesta inclusiva y con enfoque de Derechos Humanos ante el COVID-19 en las Américas y Los Principios y Buena Practica sobre la Protección de las personas privadas de libertad en las Américas, se concede el día de hoy al sentenciado JOSÉ FRANCISCO BATUN HOIL (A) "PANCHO" la LIBERACIÓN ANTICIPADA con relación a la sanción privativa de libertad que le fue impuesta en la sentencia ejecutoriada de primera instancia, dictada el 28 veintiocho de julio del año 2006 dos mil seis, por la entonces titular del Juzgado Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, en autos de la causa penal 58/2006, en la que se le consideró penalmente responsable del delito VIOLACIÓN (cometido en la persona de la menor de edad ...), denunciado por SILVIA CHÍ MAY e imputado por la Representación Social.-----

SEGUNDO: SE DECLARA para el día de hoy, LA LIBERTAD DEFINITIVA de JOSÉ FRANCISCO BATUN HOIL (A) "PANCHO", como consecuencia de lo establecido en el resolutivo antes mencionado.-----

TERCERO: Gírese oficio al ciudadano Director del Centro de Reinserción Social de Valladolid, sito en el Poblado de Ebtún, Valladolid, Yucatán, comunicándole la presente resolución, a fin de que se sirva ordenar LA INMEDIATA LIBERTAD del interno JOSÉ FRANCISCO BATUN HOIL (A) "PANCHO", con copia para el Director de Ejecución del Estado, para su conocimiento y fines legales correspondientes.-----

CUARTO: Gírese oficio al ciudadano Juez Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, comunicándole la presente resolución, para su conocimiento y fines legales correspondientes.-----

QUINTO: Se PREVIENE al sentenciado JOSÉ FRANCISCO BATUN HOIL, para que en el término de 10 diez días siguientes a la notificación del presente acuerdo, comparezca ante esta autoridad para el efecto de manifestar de qué forma dará cumplimiento a la reparación del daño a que fue condenado en la definitiva de referencia y señale el domicilio en el cual recibirá las notificaciones que recaigan en este proceso de ejecución -----

SEXTO: NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.-----

Así lo proveyó y firma el ciudadano Juez Tercero de Ejecución de Sentencia del Estado, Licenciado en Derecho Géner Echeverría Chan, en funciones de Juez Segundo del mismo ramo por ausencia temporal del Titular de este, asistido de la Secretaría de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho Manuela Beatriz Peraza Gómez. Lo Certifico."-----

----- DOS FIRMAS ILEGIBLES. ----- RUBRICAS. -----

Y EN CUMPLIMIENTO A LO ANTERIOR, POR CUANTO SE IGNORA EL DOMICILIO DE LA DENUNCIANTE SILVIA CHÍ MAY, PROCEDO A NOTIFICARLE LOS ACUERDOS Y LA RESOLUCIÓN QUE ANTECEDE, POR MEDIO DE EDICTOS QUE

SERÁN PUBLICADOS POR 3 TRES DÍAS CONSECUTIVOS EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 65 SESENTA Y CINCO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS EN MATERIA PENAL VIGENTE EN EL ESTADO. MÉRIDA, YUCATÁN A 25 VEINTICINCO DE ENERO DE 2022 DOS MIL VEINTIDÓS. DOY FE.

LA C. ACTUARIA DEL JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCION
DE SENTENCIA DEL ESTADO.

LICDA. MARÍA MARTINA HILARIA DEL ROSARIO COCOM UC.

Publíquese los días 4, 8 y 9 de febrero de 2022.

**JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN PROGRESO, YUCATÁN.**

AUDIENCIA DEL DOS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

CINTHYA GUADALUPE RODRIGUEZ CEN; JUAN PABLO PECH CASTILLO.- Procedimiento Ordinario Familiar, promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Expediente 0620/2021. Auto de fecha treinta y uno de enero de dos mil veintidós.

JESSICA LETICIA CASTILLO COAÑA; EDUARDO TORRES ARIAS.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial promovidas por la primera, a fin de que se fije judicialmente una pensión alimenticia a favor de su hijo menor, y a cargo del segundo nombrado. Expediente 0425/2021. Auto de fecha treinta y uno de enero de dos mil veintidós.

OSCAR LORENZO MARTINEZ AVILA.- Juicio Ordinario Civil promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0689/2021. Auto de fecha uno de febrero de dos mil veintidós.

MARIA MARIANA XOOL OLAINETA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0572/2021. Auto de fecha veintiocho de enero de dos mil veintidós.

DULCE MARÍA, MARÍA ISOLINA, JUAN PASTOR, ALBA DEL ROCIO, JOSÉ DOLORES, RICARDO, JUANA DE LA CRUZ, MARÍA GUADALUPE, CARLOS ALBERTO y MIGUEL ÁNGEL todos de apellidos ROSADO NOH.- Juicio Sucesorio Unidos de intestado del señor PASTOR ROSADO LORA, también conocido como JUSTO PASTOR ROSADO, también conocido como PASTOR ROSADO y de la señora JUANA NOH TAMAYO, también conocida como JUANA NOH Y TAMAYO, también conocida como JUANA NOH, también conocida como JUANITA NOH TAMAYO, también conocida como JUANA NOH TAMAYO VIUDA DE ROSADO, denunciado por ustedes. Expediente 0536/2014. Auto de fecha uno de febrero de dos mil veintidós.

JAVIER ANDRÉS GÓMEZ ESTRELLA; REYNA MARÍA GÓMEZ ESTRELLA; CANDELARIA LOURDES GÓMEZ ESTRELLA; LILIA GUADALUPE GÓMEZ ESTRELLA; BLANCA ALICIA GÓMEZ ESTRELLA; LIDIA ISABEL GÓMEZ ESTRELLA.- Juicio de Sucesión Unidas de Intestado de los señores ANDRES GOMEZ GIL también conocido como ANDRES GOMES; GLORIA GLADYS ESTRELLA, también conocida como GLORIA GLADIZ ESTRELLA, también conocida como GLORIA GLADIS ESTRELLA, también conocida como GLORIA GLADYS ESTRELLA DE GOMEZ, también conocida como GLORIA ESTRELLA; JAIME ALEJANDRO GOMEZ ESTRELLA, también conocido como JAIME GOMEZ ESTRELLA, vecinos que fueron de esta ciudad, denunciado por ustedes. Expediente 0307/2019. Auto de fecha treinta y uno de enero de dos mil veintidós.

BERTHA ARACELLY ESCOBEDO CHAN.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial, a fin de que se declare el estado de interdicción de su cónyuge AMILCAR VALLE EK, también conocido como ALMICAR VALLE EK . Expediente 0400/2021. Auto de fecha uno de febrero de dos mil veintidós.

DEBORAH JAQUELIN CASTILLO MAY; LUIS JORGE CERVERA SEGURA.- Procedimiento Ordinario Familiar, promovida por la primera en contra del segundo nombrado. Expediente 0471/2021. Auto de fecha uno de febrero de dos mil veintidós.

JOSE RENE COUOH PACHECO; SELENE ISABEL UVALLE POOT. Procedimiento Ordinario Familiar, promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Expediente 0073/2018. Auto de fecha uno de febrero de dos mil veintidós.

JUAN ANDRÉS HERRERA CHI; MARÍA GUADALUPE DÍAZ ROCHÉ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por el primero a fin de consignar una cantidad en concepto de pensión alimenticia a favor de su hijo menor de edad y representado por la segunda nombrada. Expediente 0463/2015. Auto de fecha uno de febrero de dos mil veintidós.

JUAN RAIMUNDO XOOL CASTILLO; ARELIA ANTONIA DEL CARMEN XOOL CASTILLO; MAYRA CAROLINA XOOL CASTILLO; JESÚS EDUARDO XOOL CASTILLO; GLORIA ESMERALDA XOOL CASTILLO.- Juicio de Sucesión Intestada de MARÍA CANDELARIA CASTILLO AK, TAMBIÉN CONOCIDA COMO CANDELARIA CASTILLO, TAMBIÉN CONOCIDA COMO GLORIA MARÍA CASTILLO BALAM, TAMBIÉN CONOCIDA COMO GLORIA CASTILLO BALAM. Expediente 0098/2015. Auto de fecha uno de febrero de dos mil veintidós.

MARÍA ATALA EK CANUL; ERMILO TEH SANTOS.- Juicio Ordinario Civil promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Expediente 0356/2012. Auto de fecha uno de febrero de dos mil veintidós.

RAFAEL ANTONIO SALAS PERAZA; CINTHIA DEL SOCORRO MANZANO PEREZ.- Procedimiento Especial de Divorcio Incausado promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Expediente 0494/2020. Auto de fecha uno de febrero de dos mil veintidós.

RENE RICARDO DURAN HURTADO; WILMA ADRIANA DAVILA KIM.- Procedimiento Especial de Divorcio Incausado promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Expediente 0678/2019. Auto de fecha uno de febrero de dos mil veintidós.

GABRIELA DE JESUS LUCERO NICOLI; ALVARO JOSE LUCERO DORANTES; OMAR JOSE LUCERO LUCERO DORANTES.- Juicio de Sucesión Unidas de Intestado y Testamentaria de los señores MARIA TERESA DE JESUS NICOLI ROJAS, también conocida como MARIA TERESA DE JESUS NICOLI Y ROJAS, también conocida como MARÍA TERESA DE JESÚS NICOLI ROJAS, también conocida como MARÍA TERESA DE JESÚS NICOLI ROJAS DE LUCERO, ALVARO ARNALDO LUCERO VILLAGRAN, también conocido como ALVARO LUCERO VILLAGRAN, CARLOS MANUEL LUCERO NICOLI Y ALVARO JOSÉ LUCERO NICOLI. Expediente 0537/2017. Auto de fecha veintiséis de enero de dos mil veintidós.

JULIO ALBERTO ALAMILLA MONTEJO; MARIANA GUADALUPE DE LA CRUZ SUNZA.- Procedimiento Ordinario Familiar promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Expediente 0579/2021. Auto de fecha treinta y uno de enero de dos mil veintidós.

ÓSCAR ENRIQUE SANDY CHALÉ; CANDELARIA ESTEFANY ABAN ALONZO.- Procedimiento Especial el Divorcio Sin Causales promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Expediente 644/2021. Auto de fecha uno de febrero de dos mil veintidós.

EMILY AMAIRANY RODRÍGUEZ CHIM. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0307/2017. Auto de fecha uno de febrero de dos mil veintidós.

YOLANDA ARISAÍ SALAS ORTIZ; GERMÁN GALLEGOS CARVAJAL. Procedimiento Ordinario Familiar promovido por la primera en contra del segundo. Expediente 0089/2015. Auto de fecha uno de febrero de dos mil veintidós.

MARIA ARACELY REJON PEREZ; CONCEPCIÓN REJÓN PEREZ- Juicio de Sucesión Intestada de quien en vida se llamó ETELVINA REJON PEREZ, denunciado por ustedes.- Expediente 0807/2019. Auto de fecha uno de febrero de dos mil veintidós.

MARIA ISABEL PUC KU; OSCAR ELIAS CHI CATZIN; BANCO SANTANDER MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO ANTES BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO.- Providencias precautoria de retención de bienes promovidas por los dos primeros como apoderados generales del tercero nombrado. Expediente 0161/2020. Auto de fecha uno de febrero de dos mil veintidós.

PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS; VICTOR HUGO MAY LLANES; JOSE ENRIQUE RUIZ ESPINOZA; VICENTE GONZALEZ ACOSTA; RODRIGO SANTOS BIACHY; MARTIN JACOB VELAZQUEZ SOSA.- Juicio Ordinario Civil promovido por los cinco primeros como apoderados legales del sexto nombrado. Expediente 0121/2021. Auto de fecha uno de febrero de dos mil veintidós.

ELSY YANET GALAZ LIRA; JESUS HUMBERTO GUTIERREZ GALAZ; JOSUE NICOLAS GUTIERREZ GALAZ; JAVIER ANTONIO GUTIERREZ GALAZ.- Juicio de Sucesión de intestado de JAVIER FRANCISCO GUTIERREZ PECH denunciado por ustedes. Expediente 0581/2021. Auto de fecha uno de febrero de dos mil veintidós.

ELUARD ALEXIS MARTINEZ GÜEMEZ alias ELUARD ALEXIS MARTINEZ GÜEMEZ; MARIA ISABEL UREÑA CHI.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a efecto de que

sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Expediente 0397/2010. Auto de fecha uno de febrero de dos mil veintidós.

JOSE RODOLFO PECH ANDUEZA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0522/2021. Auto de fecha uno de febrero de dos mil veintidós.

JANE ANDREA GUZMAN RODRIGUEZ.- Procedimiento Especial de Divorcio incausado promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0071/2021. Auto de fecha trece de enero de dos mil veintidós.

MIREYA CAMARA SOSA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0393/2014. Auto de fecha uno de febrero de dos mil veintidós.

IRMA VALENTINA CAB TÚN; EDILBERTO CHÁN CANCHÉ.- Procedimiento Especial promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Expediente 0126/2015. Auto de fecha uno de febrero de dos mil veintidós.

JORGE ALEJANDRO GARCIA CHAN; NALLELY DE JESÚS VARGAS FLORES.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por el primero a fin de consignar una cantidad en concepto de pensión alimenticia a favor de sus hijos menores de edad y representados por la segunda nombrada. Expediente 0046/2015. Auto de fecha uno de febrero de dos mil veintidós.

JOSÉ ISMAEL FLORES CHUMBA; MANUEL AURELIO FLORES CHUMBA.- Juicio de Sucesión Intestada de ELIDE MARÍA CHUMBA Y PEREZ, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA ELIDE CHUMBA PEREZ, TAMBIÉN CONOCIDA COMO ELIDE MARÍA CHUMBA VIUDA DE FLORES. Expediente 0561/2015. Auto de fecha uno de febrero de dos mil veintidós.

ERIC ALONSO VARGAS RIVERO, también conocido como ERIC ALONZO VARGAS RIVERO.- Juicio ordinario Civil promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0341/2021. Auto de fecha uno de febrero de dos mil veintidós.

ANTONIO AGUILAR MAGAÑA; JOSE LUIS AGUILAR MAGAÑA; MIRNA ALICIA AGUILAR MAGAÑA; MARLENE VERONICA AGUILAR MAGAÑA; MARIA ENCARNACION AGUILAR MAGAÑA; FELIX ERMILO AGUILAR MAGAÑA; IRENE BEATRIZ AGUILAR MAGAÑA.- Juicios de Sucesiones Unidas de intestado de los ciudadanos RAMONA MAGAÑA EK, también conocida como RAMONA MAGAÑA ESTRELLA, también conocida como RAMONA MAGAÑA DE AGUILAR; BENJAMIN AGUILAR MENA; LANDY AMALIA AGUILAR MAGAÑA y MARIA TERESA DE JESUS AGUILAR MAGAÑA también conocida como TERESA DE JESUS AGUILAR MAGAÑA también conocida como MARIA TERESA AGUILAR MAGAÑA, vecinos que fueron de esta ciudad de Progreso, Yucatán. Expediente 0415/2021. Auto de fecha treinta y uno de enero de dos mil veintidós.

NINA BEATRIZ FLORES ARJONA.- Juicio de Sucesión Unidas de Testamentaria de MARÍA EXPECTACIÓN ARJONA VÉLIZ, también conocida como MARÍA EXPECTACIÓN ARJONA VÉLEZ, también conocida como MARÍA ARJONA VÉLEZ, también conocida como MARÍA ARJONA DE FLORES, también conocida como MARÍA ARJONA VÉLEZ VIUDA DE FLORES, también conocida como MARÍA ARJONA VELÍS y MELBA SOLEDAD FLORES ARJONA vecinas que fueron de esta ciudad. Expediente 0062/2015. Auto de fecha uno de febrero de dos mil veintidós.

JOSE LUIS FLORES CORTES; MARIA DEL SOCORRO CORTES MANZUR; VICTOR MANUEL FLORES AZUETA. Juicio Ordinario civil promovido por el primero como apoderado legal de los dos últimos nombrados. Expediente 0745/2021. Auto de fecha treinta y uno de enero de dos mil veintidós.

DULCE MARIA DZUL COUOH.- Procedimiento Especial de Divorcio Incausado promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0001/2022. Auto de fecha uno de febrero de dos mil veintidós.

Exhorto girado por la Juez Primero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente 132/2013, relativo al Juicio de Sucesión Testamentaria del señor MARIO FAUSTINO DE PERPETUO SOCORRO UC CUEVAS alias MARIO FAUSTINO DEL PERPETUO SOCORRO UC CUEVAS alias MARIO UC CUEVAS alias MARIO FAUSTINO UC CUEVAS. Exhorto 0013/2022. Auto de fecha veintiocho de enero de dos mil veintidós.

AURORA GARCÍA RUIZ.- Procedimiento Ordinario Familiar promovido por la usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0361/2021. Auto de fecha uno de febrero de dos mil veintidós.

ALICIA RUSSELY LIZAMA HERRERA; MANUEL JESÚS CELIS COUOH.- Procedimiento Especial de Divorcio sin Causales promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Expediente 0184/2020. Auto de fecha uno de febrero de dos mil veintidós.

PROGRESO, YUCATÁN, A TRES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

ACTUARIO.

ABOGADO LUIS ALBERTO LARA GARRIDO.

JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN UMÁN, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA DOS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

LEONEL HUMBERTO QUINTAL ALONZO.- Diligencias de Jurisdicción Voluntarias promovido por usted, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 543/2021, Auto.-

MIRIAM ISABEL DZIB EK.- PROCEDIMIENTO promovido por usted por los motivos y fines que indica. Expediente 1096/2021. Auto de fecha veintiocho de enero del año dos mil veintidós.-

MAYTE LOPEZ TUYUB, FRANCISCO JAVIER TUTYUB PACHECO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera en contra del segundo. Expediente 0655/2020. Auto de fecha treinta y uno de enero del año dos mil veintidós.-

ARGIMIRO COLLI CAN, ROSA ISELA TZUC CAN // JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESADO DE FLORIBERTA CAN VENTURA, alias MARIA FLORIBERTA CAN VENTURA y MARIA DE LOURDES TZUC CAN vecinas que fueran de la localidad de Kinchil, Yucatán, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN. Expediente 0209/2020. AUDIENCIA PÚBLICA DE FECHA UNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.-

RODOLFO SONDA BALAM, ANTONIO SONDA GOMEZ, LOYDA NOEMI SONDA GOMEZ, LUIS ALBERTO SONDA GOMEZ, SONIA ASUNCION SONDA GOMEZ, BENJAMIN SONDA GOMEZ, EDGAR RODOLFO SONDA GOMEZ, TOMAS SALOMON SONDA GOMEZ, MIGUEL ANGEL SONDA GOMEZ, JESUS ALFREDO TUN SONDA, JOSE ANTONIO TUN SONDA.// JUICIOS SUCESORIOS INTESADO de las señoras VICTORIA GOMEZ HU alias VICTORIANA GOMEZ HU alias VICTORIANA GOMEZ NOH alias VICTORIA GOMEZ UH, GLADIS ANGELINA SONDA GOMEZ quienes fueron vecinas de la localidad y municipio de SAMAHIL, YUCATÁN, promovido por ustedes por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0593/2019. Audiencia pública de fecha uno de febrero del año dos mil veintidós.-

ELEYSI ADRIANA FERNANDEZ OXTE, SAUL ISRAEL CIAU PECH//. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, promovido por la primer nombrada, en contra del segundo nombrado, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0651/2019. Audiencia de fecha veintiséis de enero del año dos mil veintidós.-

ROSENDA YAMILE SANCHEZ SIERRA, LUIS ALBERTO CHAC CHAN. // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, promovido por la primera nombrada, en contra del segundo nombrado, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0248/2017. Auto de fecha uno de febrero del año dos mil veintidós.-

JAVIER ORLANDO CEH POOL, JUICIO, promovido por usted por los motivos y fines que indica, Expediente 0752/2021, Auto de Fecha uno de febrero del año dos mil veintidós.-

TANIA TERESITA MARTINEZ PINELO, JIMMY SOSA GONZALEZ // JUICIO, promovido por la primer nombrada como endosataria en procuración, del segundo nombrado, por los motivos y fines que indica. Expediente 0109/2020. Auto de Fecha treinta y uno de enero del año dos mil veintidós.-

GUADALUPE VERA MENDEZ, MARCO GERARDO MORALES CASTELLO, JUICIO, promovido por la primera como endosataria en procuración del segundo, Expediente 0941/2021, Auto de Fecha uno de enero del año dos mil veintidós.-

JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN, JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ, CINTHIA GUADALUPE CORDOVA AGUILAR, GENY ALEJANDRA CASTILLO LEY, GERARDO JOSE BAZ PINTO, ELEUTERIO MAGAÑA YAM.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por los cuatro primeros nombrados como endosarios del quinto mencionado, en contra del último citado, por los motivos y fines que indica. Expediente 0374/2020. Audiencia pública de fecha veintisiete de enero del año dos mil veintidós.-

SHARON NAYRI ZAPATA PEREZ, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, promovidas por usted, por los motivos y fines que indica, Expediente 0755/2021, Auto de Fecha uno de febrero del año dos mil veintidós.-

JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN, JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ, CINTHIA GUADALUPE CORDOVA AGUILAR, GENY ALEJANDRA CASTILLO LEY, GERARDO JOSE BAZ PINTO, CRISTIAN ENRIQUE LLANES AKÉ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por los cuatro primeros nombrados como endostarios en procuración del quinto citado, mismo que comparece por su propio y personal derecho, en contra del último mencionado, por los motivos y fines que indica. Expediente 0285/2020. Audiencia pública de fecha veintisiete de enero del año dos mil veintidós.-

LUCIA ISABEL CHIN CETINA, RIGOBERTO MARTIN CANUL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera en contra del segundo por los motivos y fines que indica. Expediente 0090/2021. Audiencia pública y Sentencia de fecha treinta y uno de enero del año dos mil veintidós.-

MARIA DEL SOCORRO BAAS QUINTAL, JOSE GUADALUPE BAAS QUINTAL, JESUS ALFREDO BAAS QUINTAL, ARACELY DEL ROSARIO BAAS QUINTAL, MARIA MAGDALENA BAAS QUINTAL, GABRIELA BAAS QUINTAL, ALEJANDRA QUINTAL.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE JOSE PERFECTO BAAS TUN, VECINO QUE FUERA DE LA LOCALIDAD DE UMÁN, YUCATÁN promovido por ustedes por los motivos y fines que indican. Expediente 0099/2021. Audiencia pública de Fecha treinta y uno de enero del año dos mil veintidós.-

ROBERTO GONZALEZ CAN, DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL, promovidas por usted por los motivos y fines que indican, Expediente 0745/2021, Auto de Fecha uno de febrero del año dos mil veintidós.-

RUSSELL MISAEL HERNANDEZ CARRIL, ALIAS RUSSEL MISAEL HERNANDEZ CARRIL, PAULA MARIA DEL SOCORRO CARRIL MENA, SANTOS VIANEL GARRIDO CARRIL, MARIA ISABEL CHACON MARTIN // JUICIO ORDINARIO CIVIL DE PRESCRIPCIÓN POSITIVA PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS NOMBRADOS, EN CONTRA DE LA ÚLTIMA CITADA, CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS OFRECIDO POR LOS TRES PRIMEROS MENCIONADOS. Expediente 0492/2020. AUTO de fecha uno de febrero del año dos mil veintidós.-

MARTHA MARIANA CHAN MATOS, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por usted por los motivos y fines que indica, Expediente 0934/2021, Auto de Fecha uno de febrero del año dos mil veintidós.-

EUGENIA BEATRIZ CANTO CHUC, RODOLFO GERMAN HOIL RODRIGUEZ, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por ustedes por los motivos y fines que indican, Expediente 0946/2021, Auto de Fecha treinta y uno de enero del año dos mil veintidós.-

BRENDA ASUNCION CANUL TZUC, Juicio promovido por usted por los motivos y fines que indica, Expediente 0951/2021, Auto de Fecha treinta y uno de enero del año dos mil veintidós.-

CECILIO KOYOC CHAN, PROCEDIMIENTO promovido por usted por los motivos y fines que indica, Expediente 0978/2021, Auto de Fecha uno de febrero del año dos mil veintidós.-

ARELY ISABEL MAYO GUZMAN, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por usted por los motivos y fines que indica, Expediente 0989/2021, Auto de Fecha treinta y uno de enero del año dos mil veintidós.-

ROMULO CANCHE CHIN.- Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de los señores ANASTASIO CANCHE CUXIM alias ANASTASIO CANCHE CUXIN, FLORENCIO CANCHE PECH y de las señores DEMETRIA PECH CAUICH, MANUELA DE JESUS CHIM CHIM alias MANUELA CHIN CHIM alias MARIA MANUELA DE JESUS CHIM CHIM, vecinos que fueron de la Localidad y municipio de Tetiz, Yucatán promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha uno de febrero del año dos mil veintidós. Expediente 0732/2011.-

UMÁN, YUCATÁN, A 3 DE FEBRERO DEL AÑO 2022.

LA ACTUARIA.

LICENCIADA EN DERECHO ALICIA RUBI UITZ NOVELO.

JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN MOTUL, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 2 DE FEBRERO DE 2022.

ALEJANDRO JAVIER QUEZADA RAMIREZ, MANUEL ENRIQUE MARENTES TORRES, EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO MENCIONADO EN CONTRA DE ALEXIS UICAB PANTI; EXPEDIENTE 0410/2021.- AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS

REYNA DEL SOCORRO MAGAÑA NOH, ALFONSO IVAN GODOY GIL. // JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE LILIAN IVETTE GODOY MAGAÑA, DENUNCIADO POR USTEDES; EXPEDIENTE 450/2018.- AUTO.

CUADERNILLO DE PRUEBA SUPERVENIENTE OFRECIDO POR MARIA DEL ROSARIO PAT CHAN EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR MARIA DEL ROSARIO PAT CHAN EN CONTRA DE MARIA ASUNCIÓN PAT VAZQUEZ Y LUIS ANCELMO BAAS CATZÍN; EXPEDIENTE 229/2018.- AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS

JOSE REYES ANTONIO COUOH RODRIGUEZ, AURELIO WILLIAM COUOH RODRIGUEZ, CARLOS ARMANDO COUOH RODRIGUEZ ALIAS ARMANDO COHUO RODRIGUEZ, JOSE EDUVIGES COUOH RODRIGUEZ, JUANA ISABEL COUOH RODRIGUEZ, LUIS HUMBERTO CHEL COUOH.// JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DE LA SEÑORA ROSA MARÍA LILIA COUOH RODRIGUEZ DENUNCIADO POR USTEDES; EXPEDIENTE 0067/2020.- AUTO

ALEJANDRO JAVIER QUEZADA RAMIREZ, MANUEL ENRIQUE MARENTES TORRES, MANUEL DE ATOCHA MENA MENA; EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO MENCIONADO EN CONTRA DEL TERCER NOMBRADO; EXPEDIENTE 0412/2021.- AUTO

CUADERNILLO DE PRUEBA OFRECIDO POR JULIO CESAR BALAM ESCAMILLA TAMBIÉN CONOCIDO POR JULIO BALAM ESCAMILLA EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR JULIO CESAR BALAM ESCAMILLA TAMBIÉN CONOCIDO POR JULIO BALAM ESCAMILLA EN CONTRA DE LUIS ARMANDO CHUC SANCHEZ Y JULIAN CAN Y CHUC; EXPEDIENTE 0728/2019.- AUTO DE FECHA UNO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS

PASCUAL CANTO Y MÉNDEZ, EDILBERTO CANTO MÉNDEZ ALIAS EDILBERTO CANTO Y MÉNDEZ, EVERARDO CANTO Y MÉNDEZ, ELIEZER CANTO Y MÉNDEZ, TOCHA EUSTALIO CANTO Y MÉNDEZ, MANUEL JESÚS CANTO Y ARGUELLES, MIRDEY GUADLUPE CANTO ARGUELLES, JORGE ALBERTO CANTO ARGUELLES, MARTHA IVONNE CANTO ARGUELLES Y MIGUEL ARIEL CANTO ARGUELLES. JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES ANTONIA MÉNDEZ Y AKÉ ALIAS ANTONIA MÉNDEZ DE CANTO ALIAS ANTONIA MÉNDEZ Y EVELIO CANTO Y MÉNDEZ, PROMOVIDO POR USTEDES PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 800/2015.- AUTO

DIANELA MARISOL ITZA CANUL, ANTONIO VALENCIA SANCHEZ. // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO JUDICIAL; EXPEDIENTE 0678/2016.- AUTO DE FECHA UNO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS

YOVANA ISABEL DIAZ ESTRELLA Y ERIC SAMUEL MEZETA LÓPEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO; EXPEDIENTE 0212/2021.- AUTO

JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR VICTOR HERNAN LUGO Y PINO DENUNCIADO POR RAUL WILBERT CASTRO Y ESPADAS EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL DE LA SEÑORA MARIA GRACIELA PINO YHERRERA, Y VERONICA ELIA CASTRO PINO, EN SU CARACTER DE APODERADA LEGAL DE LOS SEÑORES VICTOR MANUEL LUGO Y VANESSA ISABEL LUGO.//EXPEDIENTE 0877/2019.// AUTO

JOSÉ JESÚS AGUSTÍN TEC SULÚ ALIAS JOSÉ AGUSTÍN TEC SULUB, JOSÉ EDUARDO TEC SULÚ ALIAS JOSÉ EDUARDO TEC SULUB, ALBERTO MOISES TEC SULÚ ALIAS ALBERTO MOISES TEC SULUB, MANUEL JESÚS TEC SULU ALIAS MANUEL JESÚS TEC SULUB; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTEDES; EXPEDIENTE 0443/2021.- AUTO

RUBI DE GUADALUPE GUAL MARRUFO, FREDY ANTONIO GUAL ROSADO, ORLANDO EDUARDO GUAL MARRUFO // JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DE ELIA GRISELDA MARRUFO AMAYA; EXPEDIENTE 0430/2021.-AUTO

ANGEL OMAR ALCALA, IRMA NOEMI TEC UC TAMBIEN CONOCIDA COMO NOEMI ARIANI TEC UC; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA; PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE SE INDICAN; EXPEDIENTE 0703/2021.- AUTO DE FECHA UNO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS

MAGDA ALDRIN SANTOS ZALDIVAR ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE JESUS ARMELLA SANCHEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y EL SEGUNDO EN CONTRA DE MAURICIA PECH POOL Y MARÍA DEL PERPETUO SOCORRO POOL DORANTES; EXPEDIENTE 0140/2021.- AUTO

MAGDA ALDRIN SANTOS ZALDIVAR; JESUS ARMELLA SANCHEZ, MARIA FELIX POOL DORANTES, MARIA DEL PERPETUO SOCORRO POOL DORANTES; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE LA SEGUNDA NOMBRADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS; EXPEDIENTE 0141/2021; AUTO

ROQUE ANTONIO XIX BACAB, NICOLAS PORFIRIO XIX CATZIM, VICTOR NICOLAS XIX BACAB, LORENA BEATRIZ XIX BACAB, ARGELIA BERNALDINA XIX BACAB, MARIA ISABEL XIX BACAB; JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DE DILIA ENEIDA BACAB CHUC TAMBIEN CONOCIDA COMO ENEIDA BACAB CHUC; EXPEDIENTE 0910/2021.- AUTO

MARIBEL MONTAÑEZ UITZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONCUBINATO PROMOVIDO POR USTED, PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE SE INDICAN//EXPEDIENTE 0845/2021.- AUTO DE FECHA UNO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS

LEONARDO ACOSTA RODRIGUEZA, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA INTERVENTOR DE EVARISTA TZEC CETZ, ALIAS NAZARIA CETZ VIUDA DE TZEC, ALIAS NAZARIA CETZ TZUC, DOMINGA TZEC CETZ, RAYMUNDO TZEC CETZ, ALIAS RAIMUNDO TZEC CETZ, ALIAS REIMUNDO TZEC CETZ, LUCAS TZEC CETZ Y JUANA TZEC CETZ; EXPEDIENTE 0929/2021.- AUTO DE FECHA UNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS

MARIA LUCIA TUN YAM, MARIA ADRIANA TUN YAM // JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DE MELQUIADES TUN Y CHALE DENUNCIADO POR USTED //EXPEDIENTE 0408/2021.- AUTO

EXHORTO GIRADO POR EL JUZGADOPRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 1782/2014, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JUAN ARMANDO BOJORQUEZ FLORES EN CONTRA DEL CIUDADANO SIMON DZUL PALOMO;EXHORTO 0393/2021.- AUTO

GRISELDA DEL ROSARIO NAH YEH, DANIEL JESUS AKE ESTRELLA.// PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA; EXPEDIENTE 0075/2020.- AUTO

ANNA BERTHA BAZAN TAMBIEN CONOCIDA COMO ANNA BERTHA BAZAN-PARKER TAMBIEN CONOCIDA COMO ANNA BAZAN-PARKER, ALVAR LEONARDO DIAZ MENDOZA.// JUICIO SUCESION INTESTADA DE ANA MARIA HERRERA LANZ ALIAS ANNA MARIA HERRERA LANZ ALIAS ANA MARIA HERRERA ALIAS ANNA MARIA HERRERA DENUNCIADO POR LA PRIMERA MENCIONADA POR CONDUCTO DE SU APODERADO QUIEN ES EL SEGUNDO MENCIONADO; EXPEDIENTE 261/2019.- AUTO.

JUAN CARLOS GARCIA CISNEROS, MIRCHI DANIA LÓPEZ LÓPEZ; JUICIO ORDINARIO GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA; EXPEDIENTE 0323/2021.- AUTO

VELVET MARIA TORRES ESCUADRA; JUICIO ORDINARIO; PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE SE INDICAN; EXPEDIENTE 0772/2021.- AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS

WILBERT SANTIAGO MASSA ALCOCER, NALLELY CELINA ALDECUA REYES; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDIA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR USTEDES PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE SE INDICAN; EXPEDIENTE 0810/2021.- AUTO DE FECHA UNO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS

RAFAEL BALAM GALLEGOS, MORIVET CANUL ORTEGA.// JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.// EXPEDIENTE 531/2016.- AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS

MARÍA ISABEL PUC KU, BANCO SANTANDER (MEXICO) SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO; EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARACTER DE APODERADA GENERAL DE LA SEGUNDA PERSONA MORAL MENCIONADA; EXPEDIENTE 0694/2021.- AUTO DE FECHA UNO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS

JORGE LEONEL MONTALVO CEBALLOS, SAHARA HILEANA CRUZ, MIGUEL ANGEL DIAZ HERRERA, VERTICAL KNITS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, OMAR KURI CHAPUR, JORGE EDUARDO KURI CHAPUR, EDUARDO KURI HADAD, IVETTE LOPEZ LAVIADA. // JUICIO INTERDICTO DE OBRA NUEVA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA CUARTA, QUINTO, SEXTO, SEPTIMA Y OCTAVA NOMBRADOS SIENDO LA SEGUNDA Y EL TERCERO APODERADOS LEGALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ACTOS DE ADMINISTRACION DE LA CUARTA MENCIONADA; EXPEDIENTE 607/2017.- AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS

GUADALUPE CHALE Y BASTO, JUICIO ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCION POSITIVA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE SE INDICAN; EXPEDIENTE 0709/2021.- AUTO

ARGENIS ABIMAEEL BURGOS MACIAS, ASUNCION NAOMY UH ROBLEDA // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN QUE SE FIJEN DIAS Y HORAS DE VISITAS DE SU HIJO MENOR DE EDAD; EXPEDIENTE 0174/2018.- AUTO.

CAMILO CIAU Y ALONZO ALIAS CAMILO CIAU ALONZO, DIMAS CIAU Y ALONZO, LORENTINO CIAU ALONZO, MARIA HIGINIA DE GUADALUPE CIAU ALONZO, MARIA ESTEBANA DEL SOCORRO CIAU ALONZO, MANUELA MARCIALA DE JESUS CIAU ALONZO, FELIPE DE JESUS CIAU ALONZO, BERNARDO ARTURO CIAU ALONZO.// JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES ANTONIO CIAU PECH Y EULALIA ALONZO Y TAMAYO ALIAS EULALIA ALONZO TAMAYO ALIAS EULALIA ALONZO CIAU, DENUNCIADO POR USTEDES Y EL ULTIMO MENCIONADO COMO APODERADO DE LOS SEIS PRIMEROS NOMBRADOS; EXPEDIENTE 131/2013.- AUTO

NELCY ELIZABETH HAU CAUICH, PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED; EXPEDIENTE 0302/2021.-AUTO

HUMBERTA CHAN MIAM, JULIA PIO CANUL CHAN, ANDRES CANUL CHAN, ASTRI BEATRIZ PECH GOMEZ, JUICIO UNIDAS DE INTESTADO DEL SEÑOR JOSE DOLORES CANUL ALIAS JOSÉ DOLORES CANUL MEZQUITA, Y DE LA PRIMERA NOMBRADA , DENUNCIADO POR EL SEGUNDO Y TERCERO POR MEDIO DE LA ULTIMA NOMBRADA COMO SU APODERA LEGAL; EXPEDIENTE 0637/2016.- AUTO

SANTY CONCEPCION DOMIGUEZ GARRIDO, MARIA ESTHER GARRIDO MAY, GERMAN ANTONIO DOMINGUEZ GARRIDO, NERY MARLENE GARRIDO, RAUL ALBERTO DOMINGUEZ GARRIDO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES; EXPEDIENTE 0453/2020; AUTO

MARIA DEL CARMEN YAM CETINA, JOSE ANTONIO SULU BALAM; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 0111/2020.- AUTOS DE FECHAS DIEZ DE ENERO Y TREINTA Y UNO DE ENERO AMBOS DE DOS MIL VEINTIDÓS

CLARA DOLORES CASTILLO Y CASTILLO, JOSE ISRAEL POLANCO Y CASTILLO, OLDA ISIDORA POLANCO CASTILLO, REYES WILMER POLANCO CASTILLO, JESUS PORFIRIO POLANCO CASTILLO, JUAN PABLO POLANCO CASTILLO, JAIME ALEJANDRO POLANCO CASTILLO, IVAN DE JESUS POLANCO FALCON, JOSE ANTONIO POLANCO FALCON, CLARA LILENNY POLANCO FALCON, EDDIE LEONEL POLANCO Y CASTILLO, SILVIA CAROLINA POLANCO CASTILLO; JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DE ISRAEL POLANCO CHABLE Y JOSE IVAN POLANCO Y CASTILLO; DENUNCIADO POR USTEDES; EXPEDIENTE 0829/2021.-AUTO

JOSE FELIPE TAMAYO UCAN, LISSELI DE LA CRUZ VHI KU; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE SE INDIQUE// EXPEDIENTE 0850/2021// AUTO DE FECHA UNO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS

MARIA CLARISA CHAC CANCHE, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE SE INDIQUEN; EXPEDIENTE 0726/202.- AUTO DE FECHA UNO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS

INSUVA DEL SURESTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ROGER ANTONIO ORILLA TEC, MANUEL MORENO POOL. // JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL SEGUNDO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL PRIMER MENCIONADO EN CONTRA DEL ULTIMO; EXPEDIENTE 0189/2019.- AUTO

ANGELA CAROLINA MONTOYA GALERA// DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED; EXPEDIENTE 0468/2021.- AUTO

MARIA ESTEBANA TZAB MAY, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE SE INDICAN; EXPEDIENTE 0819/2021.- AUTO

SANTOS VELUZ CANTO Y CHAN. JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES CRISANTO CANTO Y PECH ALIAS CRISANTO CANTO PECH Y FLORENTINA CHAN Y PECH ALIAS FLORENTINA CHAN PECH, DENUNCIADO POR USTED. EXPEDIENTE 0031/2013. AUTO

OSCAR IVAN VAZQUEZ POOL, LEANDRO LUCIANO CIME MAY. // JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO; EXPEDIENTE 0719/2015.- AUTO DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO

NIGEL FRANCISCO AKE MAY, JUAN FRANCISCO AKE Y MAY, DELIA ARGELY AKE MAY; JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DE MARIA DEL SOCORRO MAY Y POOL ALIAS MARIA DEL SOCORRO MAY POOL ALIAS MA. DEL SOCORRO MAY POOL//EXPEDIENTE 0881/2021.- AUTO DE FECHA UNO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS

JOSE MANUEL GOMEZ MAY, YENY ARISBE GOMEZ MAY, SANDY ISMAEL GOMEZ MAY, EDWIN YAHIR GOMEZ MAY // JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE INTESTADO DE MARIA ELOISA MAY PECH DENUNCIADO POR USTEDES; EXPEDIENTE 0432/2020.- AUTO DE FECHA UNO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS

INSUVA DEL SURESTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, OSCAR IVÁN VÁZQUEZ POOL; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL SEGUNDO NOMBRADO CON SU CARÁCTER DE GERENTE GENERAL DE LA PERSONA MORAL NOMBRADA. EXPEDIENTE 0220/2021. AUTO DE FECHA SIETE DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS

LUIS ANTONIO PACHECO VELAZQUEZ, OSCAR IVAN VAZQUEZ POOL, AUGUSTO DANIEL PECH RIVAS.// JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO CITADO EN CONTRA DEL TERCER NOMBRADO; EXPEDIENTE 0635/2016.- AUTO

VICTOR RAUL VAZQUEZ PEREZ, JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE SE INDICAN; EXPEDIENTE 0927/2021.- AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS

GABRIEL CIAU POOL, JUICIO ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCION POSITIVA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE CELESTINO TOBAL FLORES ALIAS CELESTINO TOBAL, REPRESENTADO POR SU INTERVENTOR JUSTO VIRGILIO CHAN CAUICH; EXPEDIENTE 0700/202.- AUTO

MOTUL, YUCATÁN, A 3 DE FEBRERO DE 2022.

ACTUARIA.

ABOGADA CINDY MARISOL BURGOS GAMBOA.

JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN MOTUL, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 2 DE FEBRERO DE 2022.

JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR "BANCO NACIONAL DE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, ANTES DENOMINADA

“BANCO NACIONAL DE MÉXICO” SOCIEDAD ANÓNIMA, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS ROLANDO APOLINAR BASORA LEÓN, EN CONTRA DE GABRIELA AMARO MAURICIO Y HERNÁN TENÓCH OLIVARES LÓPEZ; EXPEDIENTE 102/2020.- SENTENCIA DE FECHA DIECISIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO

MOTUL, YUCATÁN, A 3 DE FEBRERO DE 2022.

ACTUARIA.

ABOGADA CINDY MARISOL BURGOS GAMBOA.

JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN VALLADOLID, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL 2 DE FEBRERO DE 2022.

CALLETANA PECH ROMERO (ALIAS) MARIA CAYETANA PECH ROMERO, BERNARDINO BALAM PECH, FELIPE BALAM PECH Y EUBERTO BALAM PECH. JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR QUE EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE JOSE BALAM ABAN. DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0606/2021

LEIDY DARLENI DZIB KUYOC. JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0424/2021.

ROLANDO SAUL COSGAYA CORONADO PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN. AUTO. EXPEDIENTE 0324/2021.-

MARCO ANTONIO NOVELO LORIA, GRETY MARIA CANSECO ARJONA Y/O, JOSE LUIS POOT UN. SILVIA YARELY BURGOS RIBBON. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR EL SEGUNDO Y TERCERO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA CITADA. AUTOS. XPEDIENTE 0202/2014.

MAGDALENA VELASQUEZ MARIN (ALIAS) MAGDALENA VELAZQUEZ MARIN, ENRIQUE DIAZ JIMENEZ. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. AUTO. EXPEDIENTE 0077/2021.

MARTHA PATRICIA MAGAÑA PEREZ, JOSE MANUEL DE ATOCHA PALMA OSORIO. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO. PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. AUTO. EXPEDIENTE 0064/2021.

JOSE ANDRES ESCRIBANO LÓPEZ Y KARLA DELLANIRA CANTO ZAPATA. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA. PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. SE RECONOCE LA MAYORIA DE EDAD DEL CIUDADANO ERNESTO JOSADAD ESCRIBANO CANTO. AUTO. EXPEDIENTE 1127/2007.-

JESUS OMAR MACIEL ALVAREZ Y SAHIA SARAI NAVARRTE ALCOCER. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA. PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. AUTO. EXPEDIENTE 0050/2012.-

DOMINGO NAJERA MOO. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO EN SU CONTRA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0718/2014.

ESTHER MARCELINA CAAMAL UITZIL, LINA EORY DEL ROCIO POOL CAAMAL, ZACIL-HA POOL CAAMAL, GREYSI YAMILI POOL CAAMAL. JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DE QUIEN EN VIDA SE LLAMARA FRANCISCO JAVIER POOL TUN ALIAS JAVIER POOL TUN. DENUNCIADO POR USTEDES POR CONDUCTO DE OMAR ROGELIO DZIB RICALDE COMO APODERADO LEGAL, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0110/2020

ALBERTO ALONSO ALCOCER GARCÍA, GINA MARÍA RIVERO ESTRADA. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA. PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. AUTO. EXPEDIENTE 0809/2015

MARÍA ISABEL DZUL CANCHÉ. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA. PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. SIENDO LLAMADO A JUICIO JOSÉ MERCEDES GOMEZ TUYU. SE NOMBRA AL LICENCIADO ALEX ALEJANDRO AY XOOO COMO INTERVENTOR. AUTO EXPEDIENTE 0676/2018.

SERGIO GUILLERMO SÁNCHEZ ALCOCER, JOSE JESUS CHAVEZ GONZALEZ; VIVIANA SARA CHAVEZ HERRERA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL. PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS NOMBRADOS.AUTO.EXPEDIENTE 0794/2016.

MARIO DANIEL GONGORA GONGORA, CARLOS JOSUE GONGORA GONGORA Y KARLA INES GONGORA GONGORA. JUICIO UNIDO DE SUCESIÓN INTESTADA DE LOS SEÑORES QUE EN VIDA RESPONDIERAN A LOS NOMBRES DE MIRNA GREGORIA GONGORA CENTENO Y MIGUEL GUMARO GONGORA GONGORA.DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.AUTO .EXPEDIENTE 619/2021

WILBERTH JOSE MARRUFO GIL. JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.AUTO. EXPEDIENTE 0617/2021

NOE ALBERTO SANCHEZ SANCHEZ. DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL.PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.AUTO.EXPEDIENTE 0046/2020.

EDWIN ISRAEL CAHUICH PAT. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA. PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.AUTO.EXPEDIENTE 0059/2022

EYDI GABRIELA GOMEZ PETUL DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0474/2021.-

BLANCA ESTHER PERERA NAHUAT. ALEJANDRO ALVAREZ SOSA. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO.AUTO. EXPEDIENTE 0299/2021

MANUEL AUGUSTO BLANCO OJEDA CON EL CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ASUNTOS JUDICIALES DE LA EMPRESA DENOMINADA COCOMA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, PROMOViendo JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EN CONTRA DE WENDY NAHOMI BAEZA CASTILLO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO ALBACEA DE LA SUCESION DE RICARDO FERNANDEZ CAMARA. AUTO. EXPEDIENTE 0561/2021.-

RUDESINDO DOMÍNGUEZ Y DOMÍNGUEZ; GUILLERMINA GUADALUPE ALVAREZ MARTINES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.AUTO.- EXPEDIENTE 0681/2016.

ALEJANDRO UC SANSORES. GELITZLY LOUANNA MENDEZ COB. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA.AUTO DE TREINTA Y UNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS. EXPEDIENTE 0753/2021

MARIA MAGDALENA DIAZ CHUC. JOSE ALFREDO POOL TUYUB. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO.PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE VEINTISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS. EXPEDIENTE 0759/2021

MAURO KAUIL CAMAL, GUADALUPE UITZIL CANCHE. JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA. AUTO DE UNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.EXPEDIENTE 0451/2021.

NAYELY ZARAI CASTRO ALCOCER. JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0487/2020.

LICENCIADA EN DERECHO NAIBY GUADALUPE LOZANO PEREZ, MARIA DE LOURDES TEC CUPUL. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACION DE LA SEGUNDA NOMBRADA, EN CONTRA DE YSIDRO CHI MAY. AUTO. EXPEDIENTE 0496/2020.

VÍCTOR IDELFONSO CÁRDENAS RIVERO. ELVA MARÍA CÁRDENAS RIVERO. SOLEDAD RIVERO Y PEÓN ALIAS SOLEDAD RIVERO PEON.- JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DE QUIEN EN VIDA SE LLAMÓ VÍCTOR EDMUNDO CÁRDENAS ARGÁEZ.- DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- AUTO. EXPEDIENTE 0337/2017.

LAUREANO DZIB XULUC. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA.PROMOVIDAS EL PRIMERO NOMBRADO A FIN DE DECRETAR UNA CANTIDAD EN CONCEPTO DE PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD Y A CARGO DE LEYDI VERONICA DZIB DZIB.AUTO.EXPEDIENTE 0720/2021

GRETY MARÍA CANSECO ARJONA,- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.AUTO.-EXPEDIENTE 0539/2012.

CLAUDIA OLIVA HUCHIM SANCHEZ. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. AUTO.EXPEDIENTE 0399/2011

KARIME NAYELLI RAMIREZ SANCHEZ. JORGE ALONSO MARTIN VALES. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO. AUTO.EXPEDIENTE 0371/2021.

TERECITA DE JESÚS TAMAY UN, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS A FIN DE QUE SE DECRETEN ALIMENTOS A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD Y A CARGO DE NATANAEL UC NOH.AUTO.-EXPEDIENTE 0659/2012

ESTEFANI GERALDINE BLANCO SALAZAR. ELMER DANIEL ROSADO SANCHEZ. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO.AUTO.EXPEDIENTE 0786/2021

JORGE ALONSO MARTIN VALES.SAMUEL UC POOT. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO.AUTO DE UNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.EXPEDIENTE 0773/2021

DOMITILA HAU MUKUL, EUNICE HAU MUKUL, DANIEL HAU MUKUL. JUICIOS SUCESORIOS INTESADO DE QUIEN EN VIDA SE LLAMÓ RUFO HAU MUKUL. DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. AUTO.EXPEDIENTE 0441/202

GRETY MARÍA CANSECO ARJONA, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.AUTO.EXPEDIENTE 0668/2012.

GRETY MARÍA CANSECO ARJONA Y/O WENDY BEATRIZ HOIL MAJAY Y/O PAOLA NOEMY PÉREZ UC, IRMA NOEMI BRICEÑO CARRILLO. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR LAS TRES PRIMERAS NOMBRADAS COMO ENDOSATARIAS EN PROCURACIÓN DE LA CUARTA NOMBRADA . AUTO. EXPEDIENTE 0035/2020.-

PATRICIA DEL ROSARIO ALCOCER ALVAREZ. AURORA RODRÍGUEZ ARCEO. JUICIO ORDINARIO CIVIL. PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DE LA SUCESION INTESADA DE ANGEL ABEL RODRIGUEZ NOVELO POR MEDIO DE LA PRIMERA NOMBRADA EN SU CARACTER DE ALBACEA. AUTO. EXPEDIENTE 0045/2018.

GERLIN ISABEL NOVELO MEDINA, MIGUEL ANTONIO NOVELO MEDINA, KATY BELEM DE JESUS NOVELO MEDINA, NOEMI DEL CARMEN NOVELO MEDINA, MIRNA DEL CARMEN SOBERANO AVALO, GERARDO RAFAEL NOVELO MEDINA. JUICIO DE INTERDICTO APEO Y DESLINDE.AUTO.EXPEDIENTE 0477/2017.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; JAIVER ADRIAN MAY CHAN. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO. PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO PERSONA MORAL POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS.AUTO DE ONCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS Y AUTO DE DOS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.EXPEDIENTE 0307/2020.

SILVIA DEL SOCORRO DIAZ TRUJEQUE. SILVIA ANAHI AYALA DIAZ. JUICIO DE SUCESION INTESADA DEL SEÑOR QUE EN VIDA RESPONDIO AL NOMBRE DE JOSE ADOLFO AYALA ROSADO.DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.AUTO.EXPEDIENTE 0613/2021.

JESUS ANTONIO CASTRO CAUICH, MILDRED MERCEDES MENA DORANTES. JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO. PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA.AUTO. EXPEDIENTE 0273/1997.

JOSE ENRIQUE TEJERO Y MARIN. DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.AUTO. EXPEDIENTE 0655/2021

JOSE DOMINGO ABAN CEN (ALIAS) JOSE DOMINGO ABAN KEN. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE INFORMACION JUDICIAL, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0928/2019.

LICENCIADA EN DERECHO GLORIA CITLALY MOO BALAM. MARCO ANTONIO MOISES ALCOCER. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO.PROMOVIDO POR LA

PRIMERA NOMBRADA CON EL CARÁCTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DE DOMINIO DEL SEGUNDO CITADO. AUTO. EXPEDIENTE 0707/2021

MARCELINA CHAN LÓPEZ (ALIAS) MARCELINA CHAN Y LOPEZ. JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE VENUSTIANO TZUC CAAMAL (ALIAS) VENANCIO TZUC CAAMAL (ALIAS) VENANCIO DZUC CAAMAL. DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVO Y PARA LOS FINES QUE INDICA. HABIENDOSE RECONOCIDO LA MAYORIA DE EDAD DE VICTOR MANUEL, MANUEL ALONZO Y LUIS JAVIER TODOS DE APELLIDOS TZUC CAN. NOMBRADO COMO INTERVENTOR DE LA PRESENTE SUCESIÓN EL LICENCIADO EN DERECHO ALEX ALEJANDRO AY XOOC. AUTO. EXPEDIENTE 0763/2013.

JORDAN JESÚS SILVA ALVAREZ. WENDY MARILYN PATRON GARRIDO. JUICIO ORDINARIO GUARDA Y CUSTODIA. PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA. AUTO DE UNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS. EXPEDIENTE 0767/2021

MARIA BERNILA TUN MAY. ALEJANDRO MAY KINIL. JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL DE GUARDA Y CUSTODIA. PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE UNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS. EXPEDIENTE 0146/2021.-

JUAN BENJAMÍN YAM CIMÉ, VERÓNICA DOMÍNGUEZ MACARIO. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. HABIENDOSE RECONOCIDO LA MAYORIA DE EDAD DE DANALY YAM DOMINGUEZ. AUTO. EXPEDIENTE 0345/2015.

MAXIMILIANO CANCHE CUPUL. WILMA VICTORIA COCOM POOT. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA. RECONOCIENDOSE LA MAYORIA DE EDAD DE LA CIUDADANA YAMILE GUADALUPE CANCHÉ COCOM Y SUSANA ALONDRA CANCHE COCOM. AUTO. EXPEDIENTE 0521/2019.

JUAN IRVING AGUILAR AGUIAR Y ADRIANA YANELY CANCHE CHAN. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTEDES COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE "CAJA POPULAR SAN BERNARDINO DE SIENA, VALLADOLID, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE MARÍA ISABEL GÓMEZ SANTIAGO, ANA KAREN HERNÁNDEZ GÓMEZ Y MARA CONCEPCIÓN NÚÑEZ GÓMEZ. AUTO. EXPEDIENTE 0552/2021

LICENCIADOS ARMANDO FONSECA FABILA Y JOSÉ GUADALUPE CANTO CUPUL. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y EL SEGUNDO NOMBRADO CON EL CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA EMPRESA DENOMINADA "AFIPYME" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE DE ENTIDAD NO REGULADA EN CONTRA DE TEODOCIA COCOM BALAM Y RAMON CAAMAL PUC. AUTO. EXPEDIENTE 0762/2021

LICENCIADOS ALICIA MARISOL PERAZA LEAL Y/O LUIS ENRIQUE MACIAS CENTURION Y/O ADRIANA PAULLETE LEAL ESCALANTE Y/O MAURICIO ALBERTO CASANOVA CASTILLO Y/O GLENDA ESTHER MEDINA CHAN. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDOS POR LOS ANTES MENCIONADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL "NR FINANCE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0736/2021

VERONICA G. HERNANDEZ MARTINEZ ALIAS VERONICA GREGORIA HERNANDEZ MARTINEZ. SERGIO PEREZ PEREZ. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO. AUTO. EXPEDIENTE 0273/2021.

CELIA GABRIELA CANUL KAUIL. GALILEO RIVERO CONCHA. FRANCISCO JAVIER POO POOT. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION. AUTO. EXPEDIENTE 0342/2018.

DESPACHO RECIBIDO NÚMERO 186/2021-IV-B-AMP, Y CON NÚMERO DE ORDEN 344/2021-IV-B-AMP, DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DEDUCIDO DEL JUICIO DE AMPARO EXPEDIENTE NÚMERO 120/2021-IV-B, PROMOVIDO POR EL CIUDADANO JOSÉ MATILDE CERVERA DZUL POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO. AUTO. DESPACHO 0014/2022

MARIANA KUMUL LOPEZ. DIVORCIO VOLUNTARIO. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. AUTO. EXPEDIENTE 0324/2019.

ROCIO DEL A. ESCALANTE MENDOZA ALIAS ROCÍO DEL ALBA ESCALANTE MENDOZA, GREY MARÍA CANSECO ARJONA, JOSÉ LUIS POOT UN, WENDY BEATRIZ HOIL MAJAY.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA SEGUNDA, TERCERO Y CUARTA NOMBRADA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA PRIMERA CITADA. AUTO. EXPEDIENTE 0342/2015.

ASUNCIÓN EÚAN KUMUL, MAURO ARMANDO CASTRO ALBERTO Y/O JAVIER ALEJANDRO CÁRDENAS LIZÁRRAGA Y/O PEDRO PUC VÁRGUEZ, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR LA PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES TRES NOMBRADOS CON EL CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION INICIALMENTE Y CONTINUADO POR EL LICENCIADO JOSUÉ NICODEMO CHAN QUIJANO EN CONTRA DE HERMENEGILDA AGUILAR GONZALEZ.AUTO. EXPEDIENTE 0662/2013.

JOSE JOAQUIN MARFIL AKE. DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL. PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.AUTO. EXPEDIENTE 0557/2021

RAQUEL SOBERANO SOLIS. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA. PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE CONSIGNE UNA CANTIDAD EN CONCEPTO DE RENTA A CARGO DE HERVE CABRERA CEBALLOS.AUTO. EXPEDIENTE 0057/2021.

BERTHA MARÍA ARCEO SUASTE. MIGUEL ÁNGEL DÍAZ ÁLCO CER, NATALY GUADALUPE RIVERO AGUILAR Y JOVITA MARICARMEN MAZUM RODRÍGUEZ. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES TRES NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE ROGER AARON LOPEZ GONZALEZ. AUTO.EXPEDIENTE 0035/2019.

LIDIA ARACELY UC POOT. JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD.PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0777/2021

NIDIA ROCIO FLORES RODRIGUEZ. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.AUTO. EXPEDIENTE 0433/2019.

LICENCIADOS FERNANDO IVAN TREVIZO GONZÁLEZ Y PABLO HILARIO ALCO CER GÓNGORA, SU CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS, ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y ACTOS DE ADMINISTRACIÓN EN MATERIA LABORAL DEL SEÑOR PABLO HILARIO ALCO CER GASCA. JUICIO SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMO PABLO ALCO CER Y HERNANDEZ (ALIAS) PABLO HILARIO ALCO CER HERNANDEZ (ALIAS) PABLO ALCO CER HERNANDEZ. SIENDO LLAMADOS A JUICIO LUCIA DE JESUS ALCO CER Y GASCA, TERESA DE JESUS ALCO CER Y GAZCA Y LILIA MARCIALA ALCO CER GASCA.AUTO DE UNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS. EXPEDIENTE 0136/2021.

YURIDIA DIAZ HERRERA. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE SE INDICAN. AUTO DE UNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.EXPEDIENTE 0757/2019.

RUBÍ DE JESÚS CANCHÉ HEREDIA. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO. PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.AUTO DE UNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS. EXPEDIENTE 0193/2017.

ISMAEL AKE BATUM. IRMA ARACELI REYES REYES. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. AUTO DE UNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS. EXPEDIENTE 0067/2019.

ALMA YOLANDA NOH CHE. AMBROCIO MAHLA KINIL (ALIAS) AMBROCIO BALAM KINIL (ALIAS) ANBROCIO MAHLA KINIL. JUICIO ORDINARIO CIVIL.PROMOVIDA POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO.AUTO DE UNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS. EXPEDIENTE 0523/2021

OFICIO RECIBIDO NÚMERO CIENTO SESENTA Y DOS, DE FECHA CATORCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, DEDUCIDO DEL TOCA NÚMERO 70/2022, FORMADO CON MOTIVO DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR PASTOR MANUEL ALCO CER DÍAZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA CINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DICTADA POR EL JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL

ESTADO, EN EL EXPEDIENTE 356/2021 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL. AUTO DE UNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.DESPACHO 0013/2022

LORENA DEL CARMEN LANDEROS OCAÑA. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA. PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDO PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. AUTO DE TREINTA Y UNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS. EXPEDIENTE 0186/2010.

JORGE MANUEL ECHEVERRÍA CALAN, TAMBIÉN CONOCIDO COMO JORGE MANUEL ECHEVERRÍA CALAM; JOSÉ ELÍAS YAM TUN; RODOLFO GUTIÉRREZ MOO; JUAN JESÚS TOLOSA YAM. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.AUTO DE TREINTA Y UNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.EXPEDIENTE 0619/2017.

MARÍA DE GUADALUPE DZIB NAH, ISRAEL ACOLTZI COCOLETZI. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO. AUTO DE TREINTA Y UNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS. EXPEDIENTE 0688/2018.

VICTOR MANUEL NOVELO CAUICH, CLAUDIA DEL ROSARIO ROBLES RIVERA. JUICIO ORDINARIO. PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA CITADA. SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA CATORCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS Y AUTO DE VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS. EXPEDIENTE 1062/2008.

GRACIELA IRENE DZIB GAMBOA ALIAS GRACIELA DZIB GAMBOA ALIAS GABRIELA DZIB GAMBOA ALIAS GABRIELA IRENE DZIB GAMBOA, ANDRÉS JESUS MASSA PALMERO; SILVERIA UCAN NOH Y FELIPE UN HUCHIM.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EL SEGUNDO CITADO, EN CONTRA DEL TERCER Y CUARTO NOMBRADO.AUTO DE VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.EXPEDIENTE 0277/2013.

CINTHIA SAMANTHA FERNANDEZ SANCHEZ ALIAS CINTHIA SAMATHA FERNANDEZ SANCHEZ. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS.PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.AUTO DE TRES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS. EXPEDIENTE 0856/2021

JOSE ARCENIO PERAZA CANUL.SILVIA MARIA UC CEN. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA. AUTO DE VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.EXPEDIENTE 0752/2021

VALLADOLID, YUCATÁN, A 3 DE FEBRERO DE 2022.

LA ACTUARIA ADSCRITA.

LICENCIADA EN DERECHO CATHIA NALLIBE AZCORRA CASTILLO.

JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TIZIMÍN, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 2 DE FEBRERO DEL AÑO 2022.

INGRID MERCEDES FLORES AGUIÑAGA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE MARVIN JOHNATAN PALOMO CAB.- EXPEDIENTE 0689/2013.- AUTO DE FECHA 26 DE ENERO DEL AÑO 2022.-

FARIDY HORTENCIA MARFIL LORIA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE GERMAN MANUEL CHAN COUOH.- EXPEDIENTE 0395/2013.- AUTO.-

JINILI DE LOS ANGELES MENESES MENESES; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE DANIEL ENRIQUE UITZIL DZUL.- EXPEDIENTE 0897/2021.- AUTO.-

ESTEFANIA GUADALUPE GONZALEZ PAT; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE SEÑALA.- EXPEDIENTE 0909/2021.- AUTO DE FECHA 31 DE ENERO DEL AÑO 2022.-

EXHORTO 0021/2022 RECIBIDO DE LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, LICENCIADA MIREYA PUSÍ MÁRQUEZ OFICIO NÚMERO 12000, DEDUCIDO DEL EXHORTO NÚMERO 577/2021, GIRADO POR LA JUEZ ORAL DEL JUZGADO PRIMERO FAMILIAR ORAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCÚN, QUINTANA ROO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 1310/2021 RELATIVO AL DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO PROMOVIDO POR MIGUEL DE JESÚS HERRERA MENESES Y TERESITA DE JESÚS NAHUAT POOT.- AUTO DE FECHA 01 DE FEBRERO DEL AÑO 2022.-

SEYDI DIANEY COUOH ROSADO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS EN DERECHO ELMER DANIEL COUOH TUZ Y/O LICENCIADO EN DERECHO JORGE AMILCAR MARTIN CAMAL COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DE RUBIELA GUADALUPE AGUAYO TAMAYO, ALIAS, RUBIELA AGUAYO T. Y MARIA FILIBERTA CIME CANCHE.- EXPEDIENTE 0566/2015.- AUTO DE FECHA 01 DE FEBRERO DEL AÑO 2022.-

MELBA IRENE ORTIZ PEREZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE SEÑALA.- EXPEDIENTE 0035/2022.- AUTO 01 DE FEBRERO DEL AÑO 2022.-

SILVIA MARIANA MARFIL RUIZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD A CARGO DE JOSÉ ALFREDO CANCHE MENDEZ.- EXPEDIENTE 0072/2020.- AUTO DE FECHA 27 DE ENERO DEL AÑO 2022.-

JOSE REMIGIO COCOM COCOM; JUICIO ORDINARIO FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE GLORIA GUADALUPE LUNA TOBAL.- EXPEDIENTE 0751/2021.- AUTO DE FECHA 01 DE FEBRERO DEL AÑO 2022.-

LICENCIADO EN DERECHO ARIEL JOSUE PACHECO CHAN; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA FINANCIERA LABOR S.A.P.I. DE C.V. S.O.F.O.M. E.N.R. EN CONTRA DE TERESA DE JESÚS GUERRA BOTE, MARIA LEONOR VALLE ÁVILEZ Y LILIA MARIA KU CHI.- EXPEDIENTE 0441/2020.- AUTO DICTADO EN ACTA DE FECHA 12 DE ENERO DEL AÑO 2022.-

LICENCIADO EN DERECHO ARIEL JOSUE PACHECO CHAN; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA FINANCIERA LABOR S.A.P.I. DE C.V. S.O.F.O.M. E.N.R., EN CONTRA DE LEYDI YAMILY MAY PUC, MARIA GUEDELIA PUC SULU, MIRIAM ARACELY ALAYON DZUL, JUANA MARIA DZIB MAZUM Y GRACIELA MARISOL PECH CAN - EXPEDIENTE 0442/2020.- AUTO DICTADO EN ACTA DE FECHA 12 DE ENERO DEL AÑO 2022.-

LICENCIADO EN DERECHO ARIEL JOSUE PACHECO CHAN; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE FINANCIERA LABOR S.A.P.I. DE C.V. S.O.F.O.M. E.N.R. EN CONTRA DE WILMA ISABELA GONZALEZ MEDINA Y REYNA CLARA SOSA DZUL.- EXPEDIENTE 0445/2020.- AUTO DE FECHA 12 DE ENERO DEL AÑO 2022.-

PATRICIA IVONNE RODRIGUEZ ROSADO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DEL SEÑOR CARLOS ALBERTO LOPEZ MENESES.- EXPEDIENTE 0533/2017.- AUTO DE FECHA 31 DE ENERO DEL AÑO 2022.-

LUCY GUADALUPE POOT BORGES; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE ALIMENTOS PROMOVIDAS POR USTED A FAVOR DE LA SUSCRITA Y DE SU HIJA MENOR DE EDAD, A CARGO DEL SEÑOR PEDRO JUSTINO CANCHE CHAN.- EXPEDIENTE 0549/2021.- AUTO DE FECHA 01 DE FEBRERO DEL AÑO 2022.-

ANA KAREN RODRIGUEZ ILACEDO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE SEÑALA.- EXPEDIENTE 0034/2022.- AUTO DE FECHA 31 DE ENERO DEL AÑO 2022.-

ELMER DANIEL COUOH TUZ Y/O MASSIEL ALAMILLA GUERRERO, ABELARDO UITZIL BALAM, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL TERCERO MENCIONADO, EN CONTRA DE LOS SEÑORES JOSÉ RAÚL COCOM TUZ Y MARTINA TUZ UC.- EXPEDIENTE 0382/2010.- AUTO DE FECHA 01 DE FEBRERO DEL AÑO 2022.-

DEMETRIO JIMENEZ CABRERA; JUICIO ORDINARIO FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE SARA NATIVIDAD POOT CHAY.- EXPEDIENTE 0730/2021.- AUTO DE FECHA 01 DE FEBRERO DEL AÑO 2022.-

SALMA CONCEPCION AMARO NAH Y FERNANDO APOLINAR VIDAL SALAZAR; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE SEÑALA.- EXPEDIENTE 0044/2022.- AUTO DE FECHA 01 DE FEBRERO DEL AÑO 2022.-

RUBI HERMINIA CACERES MEDINA Y HUMBERTO GEBHARDT ANDRADE, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON EN SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 0017/2013.- AUTO.-

JUAN PABLO CASTILLO POOT, CRISPINA POOT Y TUZ, MARIA GUADALUPE CASTILLO POOT, EULALIA CASTILLO POOT, SERGIO ALBERTO CASTILLO POOT, PEDRO CELESTINO CASTILLO POOT, TERESITA DE JESUS CASTILLO POOT, GREGORIO CASTILLO POOT; JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DEL SEÑOR GREGORIO CASTILLO Y AY DENUCIADO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 0067/2019.- AUTO.-

CARLOS MANUEL BASTO LORIA; JUICIO ORDINARIO FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE SEÑALA.- EXPEDIENTE 0914/2021.- AUTO DE FECHA 01 DE FEBRERO DEL AÑO 2022.-

EMMANUEL JESUS ACERETO POLANCO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE MIRIAM GABRIELA CANTO UCH.- EXPEDIENTE 0046/2020.- AUTO.-

JESUS ARIEL ALCOCER MEDINA, LIZBETH RAQUEL TRUJEQUE CAMPOS.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 0457/2011.- AUTO.-

LUIS ARMANDO TUN CANUL; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE CONSIGNAR UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD, REPRESENTADOS POR LA SEÑORA ALIA LILI VALLE CETINA.- EXPEDIENTE 0495/2021.- AUTO.-

EDWARD MOISES BALAM UITZIL; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE ROSA DIANEY CAAMAL PECH.- EXPEDIENTE 0232/2017.- AUTO.-

JOSE FERNANDO ESCAMILLA CORREA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE MARIA NORMA CIAU TUN.- EXPEDIENTE 0784/2021.- AUTO.-

JOSE SATURNINO CONRADO OCH; PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 0556/2013.- AUTO.-

CARLOS HUMBERTO ACEVEDO BOBADILLA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE ALICIA STHEPANY AGUILAR TUZ.- EXPEDIENTE 0680/2021.- AUTO.-

JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR GENARO MEDINA BASULTO, DENUNCIADO POR LOS SEÑORES ELDA MARIA TUZ CHIMAL, ALIAS ELDA TUZ CHIMAL, ANGELICA MARIA MEDINA TUZ, FRANCISCO EFRAIN MEDINA TUZ, DANIEL MEDINA TUZ, ABDIAS JOSE MEDINA TUZ, MARIA VIRGINIA MEDINA TUZ, MATEO MEDINA TUZ Y MARIA REGINA MEDINA TUZ.- EXPEDIENTE 0347/2011.- AUTO.-

JOSE ABELARDO ROSADO KAUIL; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE JULIA ISABEL TUT CANUL.- EXPEDIENTE 0333/2018.- AUTO DE FECHA 01 DE FEBRERO DEL AÑO 2022.-

EXHORTO 0002/2022 RECIBIDO DEL JUEZ CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EL OFICIO NÚMERO DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 396/2021, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 114/2021, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA "NR FINANCE MÉXICO" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES, "NR FINANCE MÉXICO" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD REGULADA, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN FERNANDO VALES CASARES Y/O ALICIA MARISOL PERAZA LEAL Y/O LUIS ENRIQUE MACÍAS CENTURIÓN Y/O SERGIO ENRIQUE ESTRADA NADAL Y/O ADRIANA PAULLETTE LEAL ESCALANTE Y/O MAURICIO ALBERTO CASANOVA CASTILLO Y/O GLENDA ESTHER MEDINA CHAN.- AUTO.-

JOSE DAGOBERTO PERERA RUIZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE ANA BERENICE ROSADO POOT.- EXPEDIENTE 0527/2021.- AUTO.-

FRANCISCO ARTURO TUN JIMENEZ, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0635/2011.- AUTO

ROSALVA LOPEZ PECH, MARCELINO MOISES LOPEZ PECH Y JOSÉ FELICIANO LOPEZ PECH; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE MARIA GUADALUPE PECH POLANCO TAMBIEN CONOCIDA COMO GUADALUPE PECH POLANCO.- EXPEDIENTE 0646/2020.- AUTO DE FECHA 01 DE FEBRERO DEL AÑO 2022.-

JORGE HUMBERTO YAM TINAH; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE LILIA BEATRIZ PUC TORRES.- EXPEDIENTE 0696/2021.- AUTO DICTADO EN ACTA DE FECHA 27 DE ENERO DEL AÑO 2022.-

MIGUEL OSWALDO HERNANDEZ FUENTES; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE YENI FARAYBET DE FATIMA AGUILAR TUN.- EXPEDIENTE 0005/2016.- AUTO DE FECHA 31 DE ENERO DEL AÑO 2022.-

MARIA LEYDI CUPUL ITZINCAB Y VICTOR MANUEL DE JESUS OY COCOM; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0942/2021.- AUTO.-

FARIDY HORTENCIA MARFIL LORIA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE GERMAN MANUEL CHAN COUOH.- EXPEDIENTE 0395/2013.- AUTO.-

ABRAHAM DE JESUS PAT CAHUM; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 0204/2019.- AUTO DE FECHA 27 DE ENERO DEL AÑO 2022.-

RUBI DE JESUS ARANDA OCAMPO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0355/2019.- AUTO DE FECHA 31 DE ENERO DEL AÑO 2022.-

EXHORTO 0004/2022 RECIBIDO DE LA JUEZ PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, SUS DOS OFICIOS, EL PRIMERO MARCADO CON EL NÚMERO 3098/2021 JUNTO EL EXHORTO 207/2021, Y EL SEGUNDO RECIBIDO POR ALCANCE MARCADO CON EL NÚMERO 118/2022, AMBOS DEDUCIDOS DE LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE 238/2019, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR ERMILO LUGO CARRILLO, EN CONTRA DE ELVIA NOEMÍ CICEROL KU.- AUTO DE FECHA 01 DE FEBRERO DEL AÑO 2022.-

BRENDA ESMERALDA ROMERO CANCHE; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE MARIO ANTONIO SANTOS MAGAÑA. EXPEDIENTE 0223/2016.- AUTO DE FECHA 01 DE FEBRERO DEL AÑO 2022.-

TIZIMÍN, YUCATÁN, 3 DE FEBRERO DEL 2022.

ACTUARIA JUDICIAL.

ABOGADA ANA DEL ROSARIO KANTUN CANUL.

JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TIZIMÍN, YUCATÁN.

AUDIENCIA ESPECIAL DEL DÍA 2 DE FEBRERO DEL AÑO 2022.

MARIA BRIGIDA LOPEZ CANUL RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN SU CARÁCTER DE UNIVERSAL HEREDERA Y ALBACEA DE LA SUCESIÓN INTESTADA DE MIGUEL ANGEL CETZAL LÓPEZ EN CONTRA DE GIOVANNY ISRAEL CHAN LÓPEZ Y DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESPITA, YUCATÁN. PROVEIDO DICTADO EN EL CUADERNO DE PRUEBAS DE LA PARTE ACTORA.- EXPEDIENTE 0487/2016.- AUTO DE FECHA 03 DE FEBRERO DEL AÑO 2022.-

TIZIMÍN, YUCATÁN, 3 DE FEBRERO DEL 2022.

ACTUARIA JUDICIAL.

ABOGADA ANA DEL ROSARIO KANTUN CANUL.

SEGUNDA CONVOCATORIA**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Con fundamento en lo dispuesto en la cláusula décimo quinta del estatuto social, se convoca, en segunda convocatoria, a todos los accionistas de la Sociedad **Servicios Profesionales de Limpieza e Higiene Pamplona S.A. de C.V.**, a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá verificativo el próximo día 15 de febrero del año 2022, a las 12:00 horas y que se llevará a cabo en el predio número 720 letra "C" interior 1, de la calle 66 con cruzamiento en las calles 99 "F" y 101 diagonal de la colonia Melitón Salazar, de esta ciudad.

Se realiza esta segunda convocatoria toda vez que la asamblea convocada para el día 26 de enero del año en curso, no se celebró por no haberse reunido el quórum del 75% (setenta y cinco por ciento) establecido en la cláusula décimo sexta del estatuto social.

La asamblea se llevará a cabo conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Propuesta, deliberación y en su caso, aprobación de la solicitud para la celebración de diversos actos traslativos de propiedad de las acciones de la sociedad por parte de sus titulares y en su caso, la admisión de nuevos socios. -----
2. Designación del delegado que formalice y de cumplimiento a las resoluciones adoptadas por la Asamblea. -----
3. Redacción del acta de asamblea, lectura y aprobación del acta de Asamblea.

Mérida, Yucatán, a 31 de enero de 2022.

Servicios Profesionales de Limpieza e Higiene Pamplona, S.A, de C.V.
Consejo de Administración


Sr. Sergio René Zapata Aguilera.
Presidente


Sr. Humberto Omar Cachón Chablé.
Tesorero

PODER EJECUTIVO



CONSEJERIA JURIDICA